

**RELATOS TESTIMONIALES, UNA CREACIÓN LITERARIA PARA LA  
CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA FRENTE A LA  
PROBLEMÁTICA DE LAS VIOLENCIAS HACIA LA MUJER, EN EL  
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO, MUNICIPIO DE PASTO**

**GISSELL ELIANA PEÑAFIEL BERNAL**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2017**

**RELATOS TESTIMONIALES, UNA CREACIÓN LITERARIA PARA LA  
CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA FRENTE A LA  
PROBLEMÁTICA DE LAS VIOLENCIAS HACIA LA MUJER, EN EL  
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO, MUNICIPIO DE PASTO**

**GISELL ELIANA PEÑAFIEL BERNAL**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Licenciado en  
Lengua Castellana y Literatura

**ASESOR:**

**MG. WILLIAM ZAMBRANO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2017**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de su autor”.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación:**

Mayo de 2011

---

**Sustentación realizada**

88.5

---

**Calificación**

Dr. ROBERTO RAMÍREZ BRAVO

**Presidente jurado**

Mg. GONZALO JIMÉNEZ MAHECHA

**Jurado**

Dr. MARIO ERASO BELALCÁZAR

**Jurado**

San Juan de Pasto, junio de 2017.

## Dedicatoria

Dedico de manera especial a todas las protagonistas de *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, quienes fueron mi inspiración para lograr mi título profesional y a todas las mujeres que de una u otra forma he conocido y a través de sus testimonios de vida me han motivado a ser una mejor persona.

A mis padres, Wilson Peñafiel y Luz María Bernal, quienes siempre me apoyaron incondicionalmente con sacrificios y consejos. A mi esposo, Diego Chamorro, por creer en mí y siempre apoyarme en todo momento.

A mi amado hijo Jean Paul, por ser mi motor de inspiración para querer superarme cada día y así brindarle un futuro mejor.

## **Agradecimientos**

Le agradezco a Dios, porque en mi corta vida siempre ha estado conmigo, me ha dado la inteligencia a lo largo de mi carrera, me ha inspirado para crear estos relatos y hoy me ayuda a culminar este trabajo de investigación; por brindarme una vida llena de experiencias y, sobre todo, por enseñarme a ser feliz.

Agradezco también a cada una de las personas que ha puesto en mi camino: a mis padres: Wilson y Luz María, quienes mil veces me han ayudado a continuar y a no desertar hacia el fracaso, por los valores que me han inculcado y por ser un excelente ejemplo a seguir. A mis abuelitas: Zoila y Lalita que, por medio de sus historias, me han cautivado desde niña. A mis tías y amigas, porque sin esperar nada a cambio me compartieron sus conocimientos, alegrías, tristezas y equivocaciones acerca de la vida, y a mi esposo y a mi hijo por ser mis compañeros de navegación.

## Resumen

El objetivo de esta investigación es contribuir a la creación y conservación literaria de la memoria histórica de mujeres víctimas de violencias de género, a través del relato testimonial. Deriva de una investigación ya concluida de tipo cualitativo, etnográfico y crítico social en la que se han recogido las voces de mujeres del Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, que están en un contexto rural. La investigación se conceptualiza sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas. Se encuentra que el relato testimonial promueve la participación de las mujeres, quienes, dentro de la producción literaria, pasan de ser objetos a sujetos, teniendo así una mayor incidencia e intervención dentro sus hogares y comunidades, lo que permite concluir que la creación y conservación literaria para este grupo objeto se da a través del relato testimonial, género literario que por su estructura es una herramienta dinamizadora y orientada a la educación.

*Palabras claves:* Relato testimonial, mujer, producción literaria, educación, violencia

### **Abstract**

The objective of this research is to contribute to the creation and literary conservation of the historical memory of women victims of gender violence, through the testimonial account. It derives from an already concluded research of qualitative, ethnographic and social critic type in which the voices of women of the Corregimiento of Catambuco, municipality of Pasto, that are in a rural context have been collected. The research is conceptualized on the reality, based on the information obtained from the population or the people studied. It is found that the testimonial story promotes the participation of women, who, within literary production, go from being objects to subjects, thus having a greater incidence and intervention within their homes and communities, which allows to conclude that the creation and conservation Literary for this group is given through the testimonial story, literary genre that by its structure is a dynamic and educational tool.

*Keywords:* Testimonial report, woman, literary production, education, violence.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xxvi</b>
<b>1 PRELIMINARES .....</b>	<b>18</b>
1.1 Tema.....	18
1.2 Título.....	18
1.3 Planteamiento del problema.....	18
1.4 Justificación.....	26
1.5 Objetivos .....	29
1.5.1 Objetivo General.....	29
1.5.2 Objetivos Específicos.....	30
1.6 Marco referencial .....	30
1.6.1 Marco contextual.....	30
1.6.2 Marco Teórico .....	54
1.6.2.1 Antecedentes.....	54
1.6.2.2 Fundamentación teórica.....	63
1.6.3 Marco conceptual .....	126
1.6.4 Marco legal.....	132
1.7 Metodología .....	143
1.7.1 Tipo de investigación.....	143
1.7.2. Método de investigación.....	144
1.7.3 Enfoque de investigación.....	145
1.7.4 Población .....	145
1.7.5 Técnicas de recolección de la información.....	145
1.8 Cronograma.....	149
1.9 Presupuesto.....	150
<b>2 PRODUCCIÓN .....</b>	<b>151</b>
<b>3 REFLEXIÓN.....</b>	<b>313</b>
3.1 Recomendaciones didácticas de la producción .....	314
<b>4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>315</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>318</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>324</b>

## Lista de gráficas

	<b>Pág.</b>
Gráfica N°1 Comparativo violencia intrafamiliar según sexo, en el municipio de Pasto, años 2013 – 2014.	41
Gráfica N°2 Comparativo violencia física según sexo, municipio de Pasto, 2013- 2014.	43
Gráfica N°3 Comparativo violencia física según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013 – 2014.	44
Gráfica N°4 Comparativo violencia física según Corregimientos del municipio de Pasto, 2013 – 2014.	45
Gráfica N°5 Violencia física según sexo y agresor, municipio de Pasto, 2013 – 2014.	46
Gráfica N°6 Comparativo violencia psicológica según sexo, municipio de Pasto,2013- 2014.	47
Gráfica N°7 Comparativo violencia psicológica según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013- 2014.	48
Gráfica N°8. Comparativa violencia psicológica según sexo y Corregimientos del municipio de Pasto, 2013- 2014.	49
Gráfica N°9. Violencia psicológica según sexo y agresor, municipio de Pasto, 2013 – 2014.	50
Gráfica N°10. Comparativa violencia sexual según sexo, municipio de Pasto, 2013- 2014.	51
Gráfica N°11. Comparativa violencia sexual según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013- 2014.	52
Gráfica N°12. Comparativa violencia sexual según sexo y Corregimientos, municipio de Pasto, 2013- 2014.	52
Gráfica N°13. Violencia sexual según sexo y agresor, municipio de Pasto, 2013 – 2014.	53

**Lista de tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla N°1. Edad según sexo.	32
Tabla N°2. Población que sabe leer y escribir.	35
Tabla N°3. Economía de Catambuco	37

## Lista de imágenes

	<b>Pág.</b>
Imagen N°1 Hombre bipolar.	155
Imagen N°2 Rosa cocina con su hijo.	159
Imagen N°3 Rosa sepulta a su padre.	166
Imagen N°4 Rosa con el tabique roto.	173
Imagen N°5 Edgar le quita el dinero a Rosa.	181
Imagen N°6 Rosa recupera a su hijo.	191
Imagen N°7 Mujer valiente.	199
Imagen N°8 Rosa con sus hijos.	212
Imagen N°9 Juegos sexistas: la niña con sus ollas y el niño con su balón.	222
Imagen N°10 Clemencia cocina y no juega.	228
Imagen N°11 Clemencia sueña con casarse.	233
Imagen N°12 Clemencia se arrepiente de haberse casado.	236
Imagen N° 13 Suegra intenta envenenar a Clemencia.	239
Imagen N°14 Héctor rechaza a su hijo por ser sordo.	244
Imagen N°15 Clemencia se encuentra sola con sus dos hijos.	247
Imagen N°16 Infidelidad.	251
Imagen N°17 Clemencia pide auxilio.	257
Imagen N°18 Violación.	258
Imagen N°19 Madre persuadiendo a su hija para que se case.	265
Imagen N°20 Juez ignora la violencia física como causa de divorcio.	268
Imagen N°21 Violencia intrafamiliar.	270
Imagen N°22 Hombre maltrata a su esposa.	275
Imagen N°23 Mujer padece necesidad mientras su esposo se casa con otra.	276
Imagen N°24 Juanita en plaza pública presenta a su hija.	283
Imagen N°25 Cruz feliz con sus nietos.	312

**Lista de anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Entrevista sobre el tema de relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.	333
Anexo B. Observación participante y diario de campo.	337

## INTRODUCCIÓN

Siendo la violencia de género uno de los flagelos sociales más reiterativos en Colombia, tal como lo demuestra, el Forensis (2016), “documento en el que Medicina Legal advierte que durante ese periodo se registraron 49.712 casos de violencia de género en el país”; muchos no conocen la realidad que existe detrás de esta problemática, que infortunadamente está tan arraigado en la historia de este país y en la que han padecido muchas mujeres. Es así como el Departamento de Nariño, no es la excepción; en el ámbito social las mujeres, se enfrentan a una pluralidad de problemáticas que abordarlas en su totalidad resultaría complejo; de ahí que se ha considerado pertinente ocuparnos del plano literario y pedagógico, y más específicamente desde la estructura y características del género el relato testimonial.

Para la realización de la investigación se tomó como problema central, la ausencia de herramientas literarias que aborden el tema de la violencia de la mujer con la intención de “testimoniar” para la creación de una reminiscencia histórica en su sentido real y pertinente a sus necesidades.

En esta perspectiva, el primer objetivo de este trabajo de investigación es estructurar literariamente, por medio del relato testimonial, las experiencias de vida de las mujeres víctimas de violencias en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, como uno de los medios más efectivos para abordarlo de una forma detallada, derivada de las experiencias y de las historias de sus protagonistas. Y como segundo objetivo está; reflexionar en los relatos testimoniales, sobre el impacto de las violencias hacia la mujer en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto. Una vez estructurados los relatos, el proyecto adquiere solidez cuando se diseña a partir del eje central que es el contexto de las violencias de la mujer rural, por lo que en los relatos testimoniales se logran significar a las víctimas.

Pues bien, esta compilación de relatos de mujeres víctimas de violencias del Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, se ha organizado en tres secciones: el primer capítulo constituye la formulación del proyecto, en el que se especifica el tema de investigación, la descripción del problema y se señala su novedad e interés, junto con teorías y metodología de algunos autores que se citan para respaldarlo. Así mismo, se da apertura a una contextualización de la comunidad del Corregimiento de Catambuco, se destacan puntos como el origen, su ubicación actual, división política, demografía, costumbres y los diversos elementos culturales y otros aspectos que son característicos de las mujeres víctimas de violencias del municipio de Pasto.

Seguidamente, el capítulo dos da paso a la producción literaria, en la que se presenta un libro compuesto por tres relatos; todos ellos, tienen un punto de encuentro, que es la violencia de género.

El tercer capítulo incluye una reflexión sobre la importancia del relato testimonial como proceso formativo y profesional para un docente de lengua castellana y literatura, de esta manera la presente investigación evidencia el auge de la creación literaria en el proceso del docente y como este contribuye en la formación de sus futuros estudiantes, teniendo en cuenta que el proceso de narrar es un procedimiento que acompaña al docente desde el inicio de su formación como en el desarrollo del mismo.

Y, por último, se encuentra las conclusiones y recomendaciones donde se muestra que, a través de este tipo de investigaciones, que se construye el verdadero sentir y vivir de las víctimas que han sufrido los hechos victimizantes, sus testimonios e historias de vida son factores cruciales para los procesos de construcción de memoria histórica y aún más, para la reconstrucción y reparación integral colectiva, pasos importantes para factores hacia la paz. La Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura juega un papel importante en este tipo de

investigaciones, ya que es a través de los géneros discursivos y literarios como el relato testimonial, se da una mayor comprensión a las dinámicas de los conflictos sociales, ya que las violencias hacia la mujer es una problemática que requiere ser más visibilizada; por medio de la escritura que despierta nuestros sentidos y posibilitan un acercamiento al mundo de la palabra con un lenguaje claro y sencillo.

## **1 PRELIMINARES**

### **1.1 Tema**

El relato testimonial

### **1.2 Título**

Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.

### **1.3 Planteamiento del problema**

#### **1.3.1 Descripción del problema.**

Desde el comienzo de la vida ha existido la necesidad de comunicación, de relación con los demás. Así, que acorde al desarrollo de los seres humanos, se hace uso del idioma o lenguaje para expresar sentimientos, puntos de vista e inclusive ideologías. A su vez, una de las formas de comunicación más importantes a lo largo de la historia lo ha sido la literatura, la cual se constituye, principalmente, como el medio más poderoso para sensibilizar al otro, por lo que García (2006) afirma:

La obra literaria establece una mirada abierta, libre, clara, sincera, particular y propia sobre el hombre, no habla desde la generalidad que lo caracteriza y define, sino desde aquello que lo hace único e irrepetible pero que, a la vez, lo acerca y reconcilia con la vida, con el mundo, con el otro (p. 17).

Cabe destacar que dentro de la literatura existe una gran variedad de géneros literarios, siendo estos la forma en la cual se puede realizar clasificaciones de los distintos discursos dependiendo de los sujetos, contenido o la esencia del mensaje que es difundido, obedeciendo a la estructura

en cuanto a argumento, personajes y contexto de la narración, encontrándose, por ejemplo, el género: relato testimonial.

Cabe decir que el concepto de relato testimonial no está concretamente definido, pero se lo considera a partir del concepto de novela testimonial, al ser esta una clase de relato de testimonios. Este tipo de género discursivo nace como una necesidad de narrar un hecho específico, un acontecimiento o anécdota personal, cuyo fin es denunciar y/o enseñar a partir de una vivencia.

Los demás géneros literarios, como la crónica, la autobiografía y el reportaje, se caracterizan por su estructura donde el autor enmarca “el yo protagonista”. La poesía, a su vez, limita su función poética a la “manifestación de la belleza” o del sentimiento estético a través de la palabra, donde se abordan temas amorosos y personales de una manera más descriptiva, mientras que el relato testimonial surge con la intención de “testimoniar” para la creación de una reminiscencia histórica, de ser portavoz de los sujetos sometidos a cualquier clase de opresión por parte de la familia, la cultura, la sociedad y el Estado.

El concepto más relevante de relato testimonial es el de Miguel Barnet, quien considera relato testimonial a toda expresión narrativa que toma la realidad de unos sujetos para servir de memoria colectiva:

Es una “variante del relato” que se propone un desentrañamiento de la realidad tomando los hechos principales, describiéndolos por boca de uno de sus protagonistas más idóneos, con lo que se suprime el yo del escritor. (Barnet, M. 1984, p.9).

Otro punto es el tema de la violencia hacia la mujer, en que, desde hace unos años, se han generado diversas conceptualizaciones y, también, se han producido amplios marcos normativos nacionales e internacionales para prevenirla, atenderla y sancionarla. En Colombia, se ha

fortalecido la atención sobre las víctimas de violencia contra la mujer por lo casos presentados, como también por los denunciados; sin embargo, aún se presentan muchas limitantes para su erradicación y trato digno a las mujeres que padecen estas circunstancias.

En este sentido, la conceptualización de la violencia en el campo legislativo tiene sus orígenes en la Constitución de 1991, ratificada por Colombia mediante la ley 248 de 1995; al legalizarla, el país adoptó su correspondiente definición sobre este tipo de violencia:

Por violencia contra las mujeres se entiende cualquier acto o conducta basada en el género que ocasione a la mujer muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en la esfera pública como en la privada" (Art. 1). Señala que esta violencia puede ocurrir "dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta, haya compartido o no el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual" (Art. 2, a). Tiene en cuenta la violencia que "tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura (...) y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar" (Art. 2, b), y aun aquella "perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra (Art. 2, c). Colombia, 1995. Congreso de Colombia. Ley 1248 de 1995.

Esta problemática se presenta tanto en la zona urbana como rural, ya que las violencias contra la mujer no distinguen condición social o económica, estrato, etnia o raza a la cual pertenece, edad, sexo, religión, preferencias políticas ni ubicación geográfica. Es así como el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, no es ajeno a este flagelo social. De hecho, el Corregimiento al estar a 5 Km de distancia del municipio de Pasto, ha facilitado un desplazamiento considerable

de mujeres urbanas que, por sus condiciones económicas, han tomado como opción vivir en este lugar.

Las mujeres de este Corregimiento viven unas realidades particulares que las distinguen, que son, ante todo, mujeres rurales; la mayoría está en un grado de analfabetismo o bajos niveles escolares, donde su principal esfera es el hogar, sin una remuneración, la agricultura y el trabajo doméstico, como también las hay, con sus excepciones, mujeres urbanas con una formación académica superior y universitaria. Al hablar de las mujeres rurales que viven en Catambuco, se evidencia una educación machista y agresiva, con la que han sido formadas y, como consecuencia, las mujeres que provienen de las ciudades manifiestan unas mejores condiciones de vida, pero no ajenas de los círculos de violencias basadas en su género.

Por otra parte, es necesario aclarar que no toda la violencia que se aborda en este proyecto es rural ni las personas entrevistadas ejercían actividades rurales, pero en la actualidad viven en Catambuco, porque tal y como se ahondará el tema de la violencia más adelante, los efectos de la misma no se mantienen en el mismo lugar donde se produjeron, sino que se trasladan donde las personas vivan y van dejando a su paso marcas agudas, que si no se trata de erradicar afectan a toda una sociedad.

Es evidente que la historia ha sumergido a las mujeres víctimas de violencias a estereotipos establecidos, desempeñando ciertos tipos de roles y su principal función ha estado en ser un adorno para el hombre y, lo más lamentable sea que, desde los diferentes géneros literarios, se han desconocido y promovido dichos escenarios.

Araceli Contreras López, Catalina Suárez Dávila y Ana Burte Armenta Magaña (2006) abordan la problemática de la mujer rural en desventaja frente a la mujer urbana, siendo que a la primera se le presentan mayores limitaciones para su desarrollo:

La mujer vive una situación poco definida en el mundo rural porque aparte de su papel de ama de casa trabaja en las labores agrícolas sin remuneración económica, es decir, sin cotización en el régimen especial agrario porque éste prioriza la inclusión del cónyuge y los hijos; social: mantiene la unión en el entorno rural y asume las responsabilidades de atención familiar (...) en núcleos rurales sin servicios de proximidad; cultural: mantiene y asegura, en muchos casos, la transmisión oral de la cultura y la conservación. (p.45).

En cambio, para la mujer urbana se generan mayores espacios para la defensa de sus derechos y la generación de oportunidades, tal como lo dice Marambio (2004):

En cuanto a la mujer urbana, suele tener un trabajo remunerado, la crianza de los hijos suele ser compartida con la pareja o instituciones públicas, puede ejercer protagonismo público y dirigencial, liderazgo orientado a la productividad y reivindicación cultural; puede ejercer un mayor empoderamiento político en las organizaciones. (p. 84).

Visto que la mujer rural se enfrenta a continuas limitaciones estructurales que le impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos y le dificultan sus esfuerzos por mejorar sus vidas y las de aquellos a su alrededor, es vital que se relacionen sus situaciones dentro de sus hogares y comunidades, la manera que aportan al bienestar de su familia y de su medio, que se le reconozcan como generadoras de valores, porque mejoran los medios de subsistencia y el bienestar general en el medio rural.

En este sentido, ellas subsisten con mayores obstáculos para definirse como víctimas de violencias, pues no se les han tenido en cuenta sus peculiaridades, ya que, al no tener sus funciones plenamente definidas dentro de los roles que desempeña, se requiere concederle su valor como un ser clave, de apoyo a la creación literaria como víctimas de violencias.

Con respecto a lo antes mencionado, el problema central de esta investigación es la ausencia de herramientas literarias que aborden el tema de la violencia de la mujer con la intención de “testimoniar” para la creación de una reminiscencia histórica en su sentido real y pertinente a sus necesidades.

Es de interés detenerse particularmente en la relación que tiene el relato testimonial con las mujeres víctimas de violencias en el Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto, como una herramienta literaria que narra las especificidades de las mujeres rurales en sus formas de concebir la vida y sus relaciones con el “otro”. Si esas características, propias de las mujeres rurales, se estructuran a manera de relatos testimoniales, se estarán poniendo en evidencia sus aportes para la construcción de una memoria histórica y una verdadera reivindicación de los derechos de las mujeres víctimas de violencia.

Se parte de que los canales más usados para abordar las problemáticas sobre las violencias hacia mujeres no han sido los más propicios, tales como el documental, la biografía, las crónicas y el género periodístico. Al referirse a temas de violencias basada en género, lo han hecho con un doble sentido y producen un efecto amarillista en los lectores, así como, también, se han abordado de una forma ficcional, excluyendo a los personajes como seres reales parte de un contexto, sin la riqueza y la amplitud que los testimonios generan y revelan, por la complejidad del tema de violencias que se enfatiza, lo que produce desinformación y malas interpretaciones, que lo único que hace es perpetuar la imagen de la mujer como el “sexo débil”; dichos mensajes son contraproducentes para erradicar este flagelo que perjudica en particular a las mujeres.

En el Monitoreo Mundial de Noticias WACC (2015) se mostró que el 4% de las personas entrevistadas, sobre las cuales se escucha o son vistas en los noticiosos o sobre las cuales se lee en la prensa escrita, son mujeres. Sólo 16% de las noticias se enfocan específicamente en las

mujeres. Y que las mujeres han alcanzado casi una paridad como aportadoras de opinión popular en las noticias, pero menos de una de cada cinco personas expertas entrevistadas son mujeres. (...) Casi la mitad (48%) de las noticias refuerzan los estereotipos de género, mientras que 8% de las noticias los cuestionan. En las noticias, se identifica a las mujeres a través de sus relaciones familiares (esposa, madre, hija) cinco veces más que a los hombres. (p. 33-81)

Otras causas que acrecientan la proliferación de estos sucesos son los aspectos socioculturales que promulgan las violencias como hechos normales que toda mujer vive y que es el precio de la convivencia en pareja. También, el identificar y el clasificar los tipos de violencias para su posterior denuncia es una tarea ardua y complicada porque a las víctimas les produce vergüenza hablar al respecto. Y así se dificulta orientarlas para tomar medidas al respecto. Desde un punto de vista psicológico, el miedo a sus agresores es mayor que las posibilidades que brinda el Estado para su protección y garantía de sus derechos y, lo que es peor, entre las mismas mujeres no hay una sororidad de género.

Por otra parte, entre los efectos que se presentan de esta problemática se encuentra que las mujeres no cuentan con suficiente información para identificarse como víctimas de violencia basada en género. A los canales, como el relato periodístico, la entrevista y los documentales, les interesan más los sucesos que las necesidades de las víctimas; se concentran en el producto y no en su esencia como seres humanos. A su vez, en dichos documentos se aborda la problemática como hechos aislados y que no les dan claridad a los lectores sobre el por qué se siguen dando aquellas situaciones. La información llega parcializada y se convierte en un chisme más que en un documento que aporte a una reflexión para una equidad entre los géneros.

De ahí que las mujeres víctimas de violencias en Catambuco no refieran un acervo histórico y de creación literaria para la conservación de su memoria cultural de este tipo de violencias a

nivel rural; las compilaciones y documentos que existen son tomados desde la opinión machista de los hombres.

Además, no cuentan con los escenarios para expresar acerca de sus relaciones interpersonales y sobre el abuso de poder que se da sobre ellas, puesto que no aparece en ninguna compilación académica o literaria, sino como informe policial del Corregimiento. Sus anécdotas de vida se transmiten en tertulias y charlas de mujeres en casa, que casi evitan narrarse y se mantienen en secreto. Todo esto hace que pierda su esencia como denuncia social y se convierta en leyendas populares y hechos falsos, que tienden a desaparecer y minimizan los hechos reales.

Evidentemente, los géneros literarios opuestos al relato testimonial establecen una mirada cerrada, expedita, confusa, engañadora, sobre la mujer; no hablan desde las particularidades que las caracterizan y definen, como su edad, religión, ideología, etnia, raza, estrato, nacionalidad, sino desde los aspectos generales que la alejan de la transformación de su propia esencia en el mundo y con el otro.

En esta perspectiva, el objetivo de este trabajo de investigación es realizar relatos testimoniales de mujeres que contribuyan a la creación y conservación literaria de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias de la mujer en el Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto, como uno de los medios más efectivos para abordarlo de una forma detallada, derivada de las experiencias y de las historias de sus protagonistas.

### **1.3.2 Formulación del problema.**

¿Cómo contribuir a la creación y conservación literaria de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto?

### 1.3.3 Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son las experiencias de vida de las mujeres víctimas de violencias en el Corregimiento de Catambuco, del Municipio de Pasto?
- ¿Cuál es el perfil cultural, social, económico y educativo de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto?
- ¿Qué posiciones se asumieron para mitigar los efectos de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto?
- ¿Cuál es la forma idónea de relatar de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto?
- ¿Qué estructura literaria debe tener el relato testimonial que permita plasmar adecuadamente las vivencias de violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto?

### 1.4 Justificación

Entre las diversas formas de narrar las violencias basadas en género se encuentra el relato testimonial que, desde su intertextualidad, enfoca a las víctimas como células activas dentro de la sociedad. Sobresalen estos relatos porque, además de ser testimonios, describen en diálogos los acontecimientos reales que les suceden a mujeres desde su singularidad. Así mismo, dan a conocer, en forma práctica, los tipos de dominación y subordinación, como lo son las violencias: física, psicológica, sexual, económica y social, desde una óptica más humana que informativa.

En cuanto al relato testimonial, presenta a los personajes y protagonistas, por un lado como sujetos narrativos, y, por otro, las relaciones intertextuales, siempre considerando las características propias de todo relato testimonial, que no exclusivamente representa la experiencia de un individuo, sino que, a su vez está representando la voz de un grupo

determinado de víctimas, dado que el testimonio es narración de un acontecimiento, pero también opera con otros discursos para dar otra versión de lo narrado por la historia o el periodismo. Al respecto, Goicochea, A. L. (2000) afirma:

Por otra parte, es significativa la importancia del contenido del relato testimonial a la hora de determinar sus particularidades. Si hay acuerdo en que el relato testimonial refiere historias individuales no sujetas a una tesis general, puede afirmarse también que son representativas para un grupo. Ahora bien, en los textos que conforman nuestro corpus no se trata de recuperar la voz de los marginados, como en la literatura latinoamericana, sino de las víctimas. (p.18).

En este sentido, entendido el testimonio de las mujeres como papel social, se configura a partir de la creación de relatos literarios, como el ejercicio de lectura que contextualiza los distintos discursos citados de las protagonistas para una búsqueda de producción de sentidos. El relato testimonial se instala no como una desviación del discurso “serio” de los diferentes géneros, sino como una alternativa. Se refiere lo que los otros discursos han silenciado o han contado de otro modo las violencias hacia la mujer.

En síntesis, el relato testimonial logra significar a las víctimas; en este caso, a las mujeres de Catambuco, del Municipio de Pasto, a través de sus discursos; sus fragmentos narran las circunstancias propias del lugar donde se desarrollaron sus costumbres y formas de educación. Su dolor es el mecanismo de reivindicación social que permite la transformación del sentido de objetos a sujetos marginados.

Se trata, en este caso, de los expulsados de su condición de sujetos y de ciudadanos, y de su núcleo familiar centrado en la madre, la abuela y los hijos, es por eso estos testimonios constituyen una denuncia de la relación opresor-oprimido, sujeto-objeto, a partir de una

actitud revisionista respecto del poder centralizado en la violencia del Estado. (Goicochea, A. L. ,2000, p.18).

En este sentido, el relato testimonial tiene su intención explícita de brindar una prueba de verdad de un hecho social previo y documentado literariamente, para llegar a una concepción de mujer como sujeto; reivindica su lugar histórico, donde se le reconozca su valor, intereses y necesidades biológicas, políticas, sociales y culturales.

Es interesante destacar cómo desde el género, se cruza un propósito funcional, en el que en los relatos testimoniales coexisten todos los discursos históricos, políticos, antropológicos y sociológicos en la cuales se asume una mirada intencionada para percibir esas experiencias de realidad.

Si el testimonio debe ser un problema filosófico, y no solamente jurídico, como se dirá, o sea histórico, es en la medida en que la palabra no se limita a designar el relato de un testigo que narra lo que vio, sino también se aplica a palabras, obras, acciones, vidas que, en cuanto tales, atestiguan, desde el corazón de la experiencia y de la historia, una intención, una inspiración (Ricoeur, 1983, p. 9-10).

En tal razón, implica detenerse a investigar los testimonios de vida de las mujeres no como simples datos y acontecimientos de la historia. Se requiere una voluntad y aspiración de nuevas experiencias de sociabilidad y participación en la esfera literaria, con miras a adquirir y potenciar su autoestima, sus cualidades, habilidades, expectativas, conocimientos para las mujeres.

Lo anterior, se transfiere a cifras que muestran que, en América Latina, las mujeres continúan en precariedad, brechas de género, segregación y economía del cuidado, es decir, mientras los hombres tienen más acceso y oportunidades, las mujeres se ven más restringidas a

ampliar su horizonte. La pobreza alude principalmente a las mujeres; en todos los países de la región, la tasa de pobreza de las mujeres es más alta que la de los hombres.

El Centro de Referencia Nacional sobre Violencia dio a conocer las cifras de violencia contra la mujer en lo que va corrido del año; así señaló que:

- En Colombia entre enero y febrero de 2015, 126 mujeres han sido víctimas de homicidio; 2.631 acudieron al Instituto para ser valoradas por un presunto delito sexual.

En el marco de la violencia intrafamiliar, 735 niñas y mujeres adolescentes fueron víctimas de violencia por parte de un familiar o cuidador y 6.269 fueron víctimas de violencia de pareja. En cuanto a las mujeres mayores de 60 años, 119 de ellas fueron agredidas físicamente y 1.482 fueron víctimas de violencia por parte de otros familiares.

Sin duda, las mujeres están pidiendo a gritos una forma de reivindicación hacia diferentes espacios de índole público, que permita representarlas como sujetos sociales y políticos, capaces de influir y transformar las condiciones de vida en el plano individual y colectivo. Documentar dichos contextos hace que los relatos testimoniales se ofrezcan como herramientas más próximas a ellas, al ser, en su estructura, una versión íntima, privada, de la subversión, de la violencia y del “ser humano” segregado. La voz de la mujer en el relato testimonial restituye la “ausencia” en la que se encuentra.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo General.**

Contribuir, por medio del relato testimonial, a la creación y conservación literaria de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.

### **1.5.2 Objetivos Específicos.**

- Estructurar literariamente, por medio del relato testimonial, las experiencias de vida de las mujeres víctimas de violencias en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.
- Reflexionar en los relatos testimoniales, sobre el impacto de las violencias hacia la mujer, del Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.

### **1.6 Marco referencial**

A continuación, se describen los marcos que rodean a la investigación, tanto en su contexto, Corregimiento de Catambuco, como en su fundamentación teórica y legal, aspectos que servirán de base o referencia para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### **1.6.1 Marco contextual.**

En este aspecto, se describirán las principales generalidades del Corregimiento de Catambuco, ya que el entorno socio económico, demográfica y geográfica, condicionan los hábitos, costumbres y comportamientos de los seres humanos.

**1.6.1.1 Corregimiento de Catambuco.** La información a continuación seleccionada se hace con base en el documento de la Alcaldía de Pasto, oficina del Corregimiento de Catambuco (2016).

Catambuco fue fundado en 1816 por Alonzo Carrillo, bajo el poder de la audiencia de Quito. El Consejo Municipal de Pasto erigió, mediante el Acuerdo 06 del 21 de diciembre de 1935, a Catambuco como Corregimiento. Catambuco está ubicado a 8 kilómetros de San Juan de Pasto, en el Valle de Catambuy; su temperatura oscila entre 11°C y 13°C con una población de 20.000 habitantes.

Además, el Corregimiento fue un resguardo indígena de la etnia Quillacinga; se distinguía por su producción en cultivos, ganado y organizado alrededor de pequeños caseríos constituidos por

chozas pajizas, en barro con bahareque; actualmente se conserva algunos de estos legados, especialmente en la parte productiva.

*Localización.* Límites: Norte: Corregimiento de Gualmatan y perímetro urbano San Juan de Pasto; Sur: Corregimientos de Santa Bárbara, El Socorro. Oriente: Corregimientos de Jamondino y El Encano; Occidente: Municipio de Tangua. Atravesado de nororiente a suroccidente por la carretera panamericana, que comunica al municipio de Pasto, con el sur del Departamento de Nariño y la vía al Mar Pacífico y El Ecuador.

*División Política:* La cabecera de Catambuco Centro, está dividida en 10 sectores, los cuales se identifican con los siguientes nombres: San diego, San Carlos, Santa Teresita, Sagrada Familia, Nazaret, Santa Cruz de Bella Vista, Santa Mónica, San Francisco y San Martín.

La zona rural está compuesta de 21 veredas: Botanilla, Campanero, Bella Vista, Botana, La Victoria, La Merced, San Antonio de Acuyuyo, Guadalupe, San José de Casanare, San José de Catambuco, Cruz de Amarillo, Santamaría, Cubiján, Bajo Cubijan, Alto Cubiján, Fray Ezequiel y San Isidro.

El Corregimiento tiene una gran extensión y número de veredas, por su condición netamente rural o de economía campesina, lo que limita la acción de entidades del Estado o el acceso de la población a las mismas, en programas como: Equidad, Orientaciones e Identidades de Género, de la alcaldía de Pasto, por ejemplo, ya que estos programas se concentran en una mayor proporción a la población femenina urbana.

*Demografía y Costumbres:* Para el año 2010, según el DANE, se contaba con una población aproximada de 18776 habitantes, distribuidos en veintiuna veredas. Para el año 2016, se cree que hay más de 20.000 habitantes, de los que la población más predominante es el género femenino, como lo muestra en la Tabla1.

**Tabla N° 1. Edad según sexo**

AREA NARIÑO_PASTO_CATAMBUCO			
Edad en grupos quinquenales Sexo			
Edad	Hombre	Mujer	Total
0 a 4 años	270	249	519
5 a 9 años	315	318	633
10 a 14 años	303	280	583
15 a 19 años	263	276	539
20 a 24 años	241	274	515
25 a 29 años	229	225	454
30 a 34 años	163	226	389
35 a 39 años	187	211	398
40 a 44 años	138	180	318
45 a 49 años	106	130	236
50 a 54 años	86	96	182
55 a 59 años	64	81	145
60 a 64 años	56	82	138
65 a 69 años	44	54	98
70 a 74 años	43	47	90
75 a 79 años	27	26	53
80 años	17	29	46
<b>Total</b>	<b>2552</b>	<b>2784</b>	<b>5336</b>

Fuente: DANE – Colombia, Censo General,

Las edades con un menor número de población se encuentran entre los 80 años o más, que equivale a un 36.96 %, tanto hombres como mujeres. Las edades donde más se encuentra un mayor número de población es entre las edades de 0 a 4 años, con un 52% de hombres y un 47,96% de mujeres. Y así hasta llegar a las edades de 35 a 39 años, con un porcentaje del 46,98 % para hombres y un 53,02 % para las mujeres.

En conclusión, el cuadro revela que hay un mayor número de población joven en Catambuco, por lo que se interpreta que, al tener un alto porcentaje de población joven, se podría generar progreso para el Corregimiento. Lo lamentable es que no existen las oportunidades laborales y este factor incide negativamente sobre la población masculina, que desencadena en violencia hacia las mujeres.

A su vez, en Catambuco se presenta un crecimiento acelerado de mujeres en situaciones de madre solterismo. Son pocas las familias nucleares y más las familias disfuncionales, cuya cabeza de hogar es la mujer, con varios hijos a su cargo, en su gran mayoría de diferente padre.

De igual forma, se encuentra una alta población en edades de 20 a 65 años, que pertenece al grupo de adultos, personas que están en capacidad de producción; asimismo, la población que se encuentra en la edad de infancia y la juvenil es representativa, la cual es la más propensa a las diferentes problemáticas que se están presentando en la región, problemáticas asociadas con el alcoholismo, la drogadicción, jóvenes en alto riesgo y delincuencia común.

El Censo aplicado a las veredas Botanilla, Santa Mónica, Sagrada Familia, Nazaret, Santa Teresita, San Diego, San Carlos y el centro poblado, revela que la población más predominante es el género femenino.

En vista de que los habitantes de Catambuco tienen unas características propias en su demografía y costumbres, las composiciones de los núcleos familiares muestran la predominancia de las familias extensas, aquellas que están compuestas por diferentes generaciones, dadas sus particularidades rurales; además se dan características de hacinamiento, que desencadenan conflictos de violencia debido a quién en la nueva estructura familiar tiene el poder de autoridad.

Por otra parte, la mayoría de la población del Corregimiento de Catambuco posee y están cursando una educación básica primaria y secundaria, además son bajos los niveles de educación tecnológica y superior, lo que les dificulta de alguna manera obtener o acceder a un empleo con buena remuneración económica.

Considerando lo anterior, el bajo índice de escolaridad está asociado a problemas económicos de la región, y a eso se suma el poco empeño de los padres por brindar educación superior a sus hijos, ya que para ellos los jóvenes estudiando son improductivos y no generan recursos para la manutención del hogar. Las familias consideran que la realización personal de sus hijos está relacionada con el aprender las labores agrícolas y no la terminación de una carrera universitaria.

De esta manera, según (Colombia, Censo General, 2005) se corrobora en la Tabla 2 de población que sabe leer y escribir en Catambuco. El cuadro revela una información donde la mayoría de personas dicen saber leer y escribir, pero sienten conformidad con eso. No continúan sus estudios de primaria, bachiller y mucho menos carreras profesionales porque no lo creen significativo, en algunos casos, y, en otros, no pueden acceder a esas oportunidades.

Tabla N° 2 Población que sabe leer y escribir.

Sexo	Sabe leer	Edad en grupos quinquenales																Total	
Hombre		0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 añ	15 a 19 añ	20 a 24 añ	25 a 29 añ	30 a 34 añ	35 a 39 añ	40 a 44 añ	45 a 49 añ	50 a 54 añ	55 a 59 añ	60 a 64 añ	65 a 69 añ	70 a 74 añ	75 a 79 añ	80 años o	Total
	SI	3	266	300	259	236	226	162	183	135	100	80	52	52	41	34	21	16	2166
	NO	93	49	3	4	5	3	1	4	3	6	6	11	4	3	9	6	1	211
	No Informa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	<b>Total</b>	96	315	303	263	241	229	163	187	138	106	86	64	56	44	43	27	17	2378
Mujer		0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 añ	15 a 19 añ	20 a 24 añ	25 a 29 añ	30 a 34 añ	35 a 39 añ	40 a 44 añ	45 a 49 añ	50 a 54 añ	55 a 59 añ	60 a 64 añ	65 a 69 añ	70 a 74 añ	75 a 79 añ	80 años o	Total
	SI	1	261	278	275	273	225	223	198	171	119	78	68	63	42	31	15	16	2337
	NO	108	57	2	1	1	-	3	13	9	11	18	13	19	12	16	11	13	307
	<b>Total</b>	109	318	280	276	274	225	226	211	180	130	96	81	82	54	47	26	29	2644
<b>Total</b>		0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 añ	15 a 19 añ	20 a 24 añ	25 a 29 añ	30 a 34 añ	35 a 39 añ	40 a 44 añ	45 a 49 añ	50 a 54 añ	55 a 59 añ	60 a 64 añ	65 a 69 añ	70 a 74 añ	75 a 79 añ	80 años o	Total
	SI	4	527	578	534	509	451	385	381	306	219	158	120	115	83	65	36	32	4503
	NO	201	106	5	5	6	3	4	17	12	17	24	24	23	15	25	17	14	518
	No Informa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	<b>Total</b>	205	633	583	539	515	454	389	398	318	236	182	145	138	98	90	53	46	5022

Fuente: DANE – Colombia, Censo General, 2005.

La información revela que, en Catambuco, el sexo masculino, entre las edades de 0 a 4 años que no saben leer ni escribir, es del 3.91%, y entre las edades de 5 a 9 años de niños que no saben leer ni escribir es del 2.06%. Pese a ser un porcentaje bajo, si se interpreta esta información, un significativo número de niños que no se escolariza desde edad temprana, será mucho más difícil que tome interés por su educación más tarde.

Como consecuencia, estos niños en su edad adulta reemplazarán un aula de clase, por un trabajo que en su mayoría es agrícola o de construcción, que le genera precarios ingresos a corto plazo. Cuando estos jóvenes u adultos no tienen estabilidad económica, tienden a ser más agresores con sus parejas que aquellos que han tenido educación y unas buenas bases morales.

Por otra parte, el comportamiento porcentual respecto al sexo femenino entre las edades de 0 a 4 años que no saben leer ni escribir es del 4.6% y entre las edades de 5 a 9 años, es del 2.43 %. Esto muestra que las mujeres que no saben leer ni inscribir tienen un porcentaje mayor en comparación con el de los hombres, poniendo así a las mujeres en un estado de vulnerabilidad frente a los hombres.

Cabe decir que las mujeres en Catambuco se embarazan en edades muy tempranas; algunas sólo se satisfacen con saber leer y escribir y aquellas que estudian desertan por la misma situación de ser madres menores de edad. Sus madres las ayudan con la crianza de los hijos y otras escolarizan a sus niños en hogares comunitarios. Ellas, mientras tanto, se emplean, en su gran mayoría, como empleadas domésticas.

A su vez, la población del Corregimiento de Catambuco se caracteriza por sus tradiciones, costumbres y religiosidad; su gente ha evolucionado por los cambios sucedidos, entre ellos la cercanía y los medios de transporte a la ciudad. El sector económico se caracteriza por trabajos agrícolas y por ser un centro turístico que atrae con la variedad de restaurantes familiares, que se

destacan por los platos típicos de la región, entre ellos el cuy. La participación de los habitantes en procesos de transformación social es muy baja, adoptando una postura pasiva frente a los problemas que enfrenta la sociedad. La institución religiosa tiene una alta influencia en la población, ya que es la encargada de desarrollar proyectos y atención a la comunidad, con las diferentes problemáticas que se presentan.

Por esta razón, sus habitantes se encuentran muy aferrados a las normas y valores promovidos por la Iglesia. Los hombres y mujeres mantienen papeles muy tradicionales: los hombres dedicados a los trabajos agrícolas y de construcción, mientras ellas cuidan de los hijos y la familia; las nuevas generaciones muestran empeño y ganas de sacar adelante a su región, accediendo a la educación y preparándose para desarrollar oficios que permitan su progreso.

*Economía, infraestructura y servicios públicos.* Es importante analizar estos tres factores porque son determinantes en la calidad de vida de una población; el acceso o no a dichas condiciones incide a que el fenómeno de violencias contra la mujer se agudice.

**Tabla N° 3. Economía de Catambuco**

<b>Economía de Catambuco</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Comercio</b>	155	55%
<b>Industria</b>	60	21%
<b>Servicios</b>	66	24%
<b>Total</b>	281	100%

Fuente: DANE – Colombia, Censo General, 2005.

Si se analiza que Catambuco cuenta con 20.000 habitantes, se evidencia que este Corregimiento cuenta con muy pocas fuentes de empleos, lo que afecta la calidad de vida de sus pobladores. No todos se emplean dentro de los establecimientos de comercio, de industria y de servicios que existen en la región, dado que son insuficientes para cubrir la demanda de todo el Corregimiento.

Entonces, como no hay un gran número de mercado laboral (comercio, industria y servicios), las personas se dedican al trabajo del campo; además, por ser una región agrícola, la mayoría de su población se dedica al trabajo informal, empleándose como jornaleros para conseguir el sustento diario, lo que se ve revelado en el aumento de las necesidades básicas insatisfechas, y por no destacar que a las mujeres en el campo se les paga menos que a los hombres.

El salario mínimo mensual devengado por los habitantes del Corregimiento de Catambuco es preocupante, ya que la mayoría subsiste con menos de un salario mínimo. Existen problemas de inseguridad alimentaria, asociados con la falta de asistencia social, por lo que la gente de Catambuco, recibe un salario que ni siquiera le alcanza para satisfacer al menos sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y educación con calidad. Al carecer de empleo afecta su comportamiento, teniendo así frustración e insatisfacción que desahoga en violencia hacia su pareja e hijos.

Por otra parte, Catambuco cuenta con los servicios públicos básicos como: energía eléctrica, que suministra CEDENAR; recolección de basuras por la empresa EMAS, Telefonía por parte de Colombia de Telecomunicaciones; acueducto, como patrimonio de la comunidad, administrado por una junta, y alcantarillado. Se debe tener en cuenta que estos servicios prestados no cuentan con calidad y cobertura suficiente debido al aumento de viviendas y la falta de concientización para el uso de los servicios. Cuenta con un Centro de salud que presta el servicio a todo el Corregimiento.

Además, cuenta con canchas deportivas en la mayoría de las veredas y en el centro poblado, con una cancha de fútbol para practicar el juego de la chaza, las personas adecuan la vía principal, convirtiéndola en un lugar deportivo. El Corregimiento de Catambuco contaba con un

salón comunal, que fue asignado a la estación de policía, pero cuenta con la oficina del corregidor, como centro de atención a la población. Catambuco no cuenta con una infraestructura adecuada, especialmente en salones comunales, como centros de participación y organización comunitaria, sin desconocer que se adecúan salones especiales para realizar las reuniones. En medio ambiente, cuenta con recursos hídricos que abastecen de agua al Corregimiento, permaneciendo bosques primarios alrededor de las cuencas, pero que están siendo devastados por falta de una cultura ambiental.

*Administración Pública.* En manos del Corregidor recae la responsabilidad de administrar y preservar el Orden público del Corregimiento; es nombrado de libre nombramiento y remoción. La parte administrativa la trabaja en conjunto con el alcalde, Ediles, Juntas de Acción comunal y demás líderes comunitarios.

**1.6.1.2 Datos de las violencias hacia la mujer en el municipio de Pasto.** Es fundamental que el gobierno municipal concentre esfuerzos en el tema social y de género, a nivel rural y urbano, contribuyendo a reducir la desigualdad de condiciones entre mujeres y hombres, problemática que ha generado diferentes tipos de violencias, tanto en el ámbito laboral, intrafamiliar y personal.

La problemática de las diferentes violencias de género en el municipio de Pasto se debe a que aún existe la prevalencia de cultura androcéntrica (machismo) en las relaciones entre hombres y mujeres y las formas de valorar y reconocerse entre sí. La violencia contra las mujeres no puede analizarse ni enfrentarse de manera aislada, sino vinculada a los factores de desigualdad poblacional, trabajo-económica, social, cultural, salud, política, educación, violencia que opera en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

La oficina de género de la alcaldía ha adelantado iniciativas en el marco descrito, ya que busca dar a conocer aspectos del contexto y situación de las mujeres en el municipio de Pasto, con especial énfasis en el ejercicio de sus derechos desde una perspectiva de género, propendiendo por una vida libre de violencias, la participación y representación con equidad, el trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, la salud plena, la educación con equidad y una cultura menos patriarcal, reconociendo el valioso aporte de las mujeres y eliminando las barreras que limitan su participación en el desarrollo de la región.

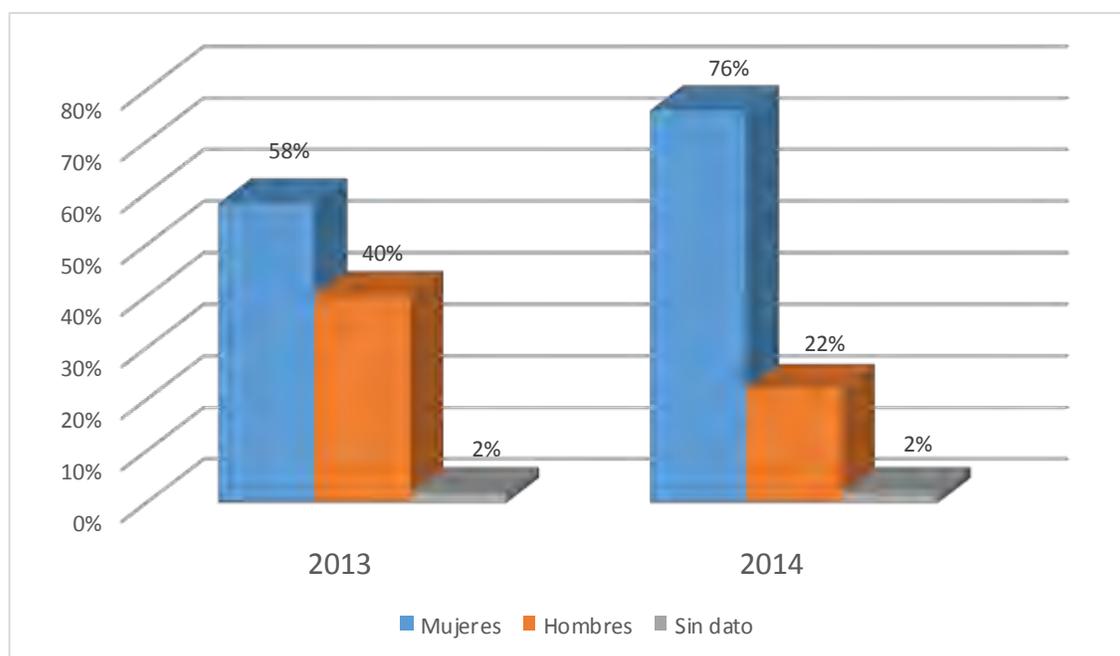
Estos aportes no sería posibles sin la identificación y visibilización de los derechos en escenarios participativos, en articulación con la ciudadanía y las diferentes entidades corresponsables de su garantía, como la academia, la institucionalidad, sectores de mujeres y otros actores estratégicos, y bajo los principios que orienta la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el Municipio de Pasto, que se ha podido avanzar en el desarrollo personal de las mujeres y en su ejercicio como ciudadanas plenas.

En este sentido, la recopilación y análisis de estadísticas permiten evidenciar y ratificar la existencia de diferentes tipos de violencias hacia la mujer. Por tanto, la administración municipal a través de la Oficina de Género realizó un Boletín Informativo del Observatorio de Asuntos de Género entre el periodo comprendido de 2013-2014, el cual propone avanzar en respuesta a la carencia de información de calidad, accesible y consolidada sobre las diversas violencias hacia las mujeres.

Las siguientes gráficas y estadísticas muestran el estado en el que se encuentran las mujeres del Municipio de Pasto. Así, en el Municipio de Pasto, para el año 2013, se presentaron 5.240 denuncias por casos de violencia intrafamiliar, de las cuales 3.015 son mujeres y 2.075

hombres, mientras que para el año 2014 se registraron 3.886 casos de los cuales 2.957 son mujeres y 847 hombres. (Gráfica 1).

**Gráfica 1: Comparativo violencia intrafamiliar según sexo, en el municipio de Pasto, años 2013 – 2014.**



Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

En la gráfica se observa que durante estos dos años la violencia contra las mujeres tiene el mayor porcentaje. Y, en el año 2014, la diferencia porcentual se incrementa en 18% para los casos hacia las mujeres.

Particularmente, en el municipio de Pasto y sus Corregimientos, se han recopilado las estadísticas de los tres tipos de violencia que son más denunciados: la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual. A continuación, se desarrolla un concepto y unas manifestaciones de cada tipo de violencia, para contextualizar la información.

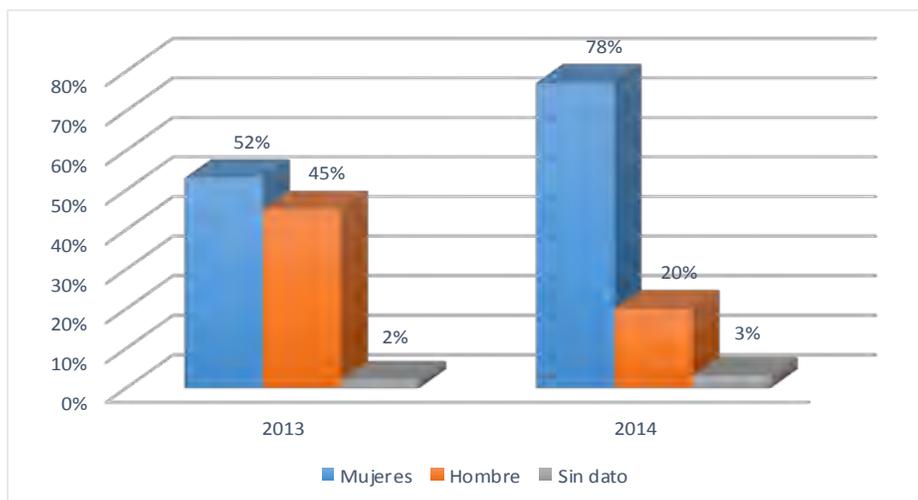
***Violencia Física.*** Es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; producida por el uso de la fuerza física intencional, generando en la víctima, consecuencias transitorias o permanentes de intensidad leve, moderada, o grave. Se refiere a golpes, bofetadas, empujones, ahorcamiento, mordidas, sentarse o pararse forzosamente, quemaduras, escupitajos, ahogamiento, colgar a la víctima por el cuello o extremidades y por el uso de cualquier objeto que provoque una lesión personal o la muerte.

***Manifestaciones.***

- Empujar o aventar.
- Escupir.
- Jalar el cabello, despeinar.
- Golpear con manos, codos o cabeza, abofetear.
- Patear.
- Lanzar objetos a la persona con el fin de hierirla.
- Usar objetos o armas de fuego y punzo-cortantes para golpear o agredir.
- Tratar de ahorcar o asfixiar, etc.

Así, en el municipio de Pasto, la violencia física se denuncia en un mayor número de casos que las demás, ya que este tipo de violencia es uno de los más fuertes y visibles, por las secuelas que deja en las víctimas. (Grafica 2).

**Gráfica 2. Comparativa violencia física según sexo, municipio de Pasto, 2013- 2014.**



Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

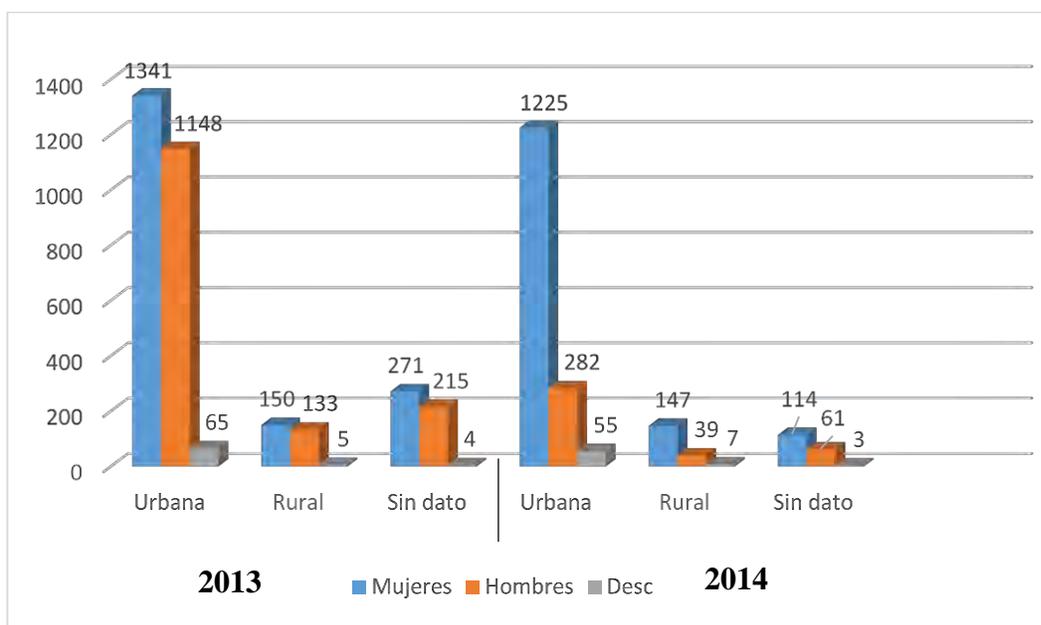
Dada la información de la Tabla, el comportamiento porcentual respecto de la violencia entre hombres y mujeres se mantiene, haciendo hincapié en que para el año 2014 se observa un incremento del 24% en los casos de las mujeres, con respecto al año 2013.

Así mismo, cuando se habla de violencia física, se aclara que puede ser ejercida en cualquier clase de esfera donde se encuentre la víctima. Por ejemplo, en el contexto rural, las condiciones que manifiestan este tipo de flagelo son menos denunciadas que en el contexto urbano.

Porque en la ciudad están más cercanas las entidades para denunciar, hay un mayor número de campañas y capacitaciones para prevenir, sensibilizar y sancionar este delito. En el contexto rural, las mujeres se ven más limitadas y pocos son los medios para su acceso, porque ni siquiera se concibe que las patadas, los golpes, las abofeteadas son violencia; se los concibe como sucesos normales de la convivencia.

Tal y como se muestra en la Gráfica 3, donde el mayor número de denuncias por maltrato físico contra la mujer se presentaron en el sector urbano que rural, durante los años 2013 y 2014, con un porcentaje del 52% (1.341) y 78% (1.225).

**Gráfica 3. Comparativa violencia física según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013 – 2014.**

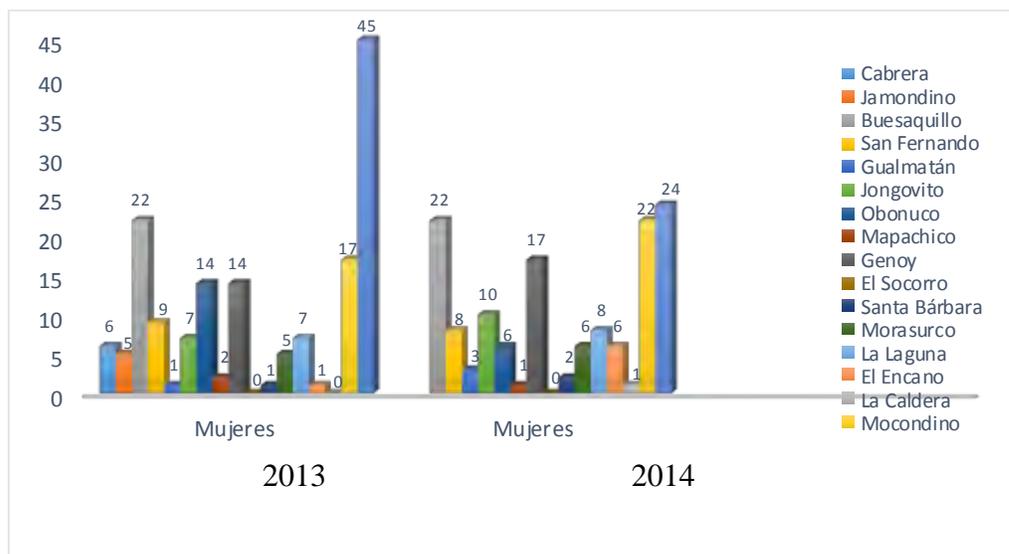


Fuente: Observatorio del delito y procesada por la Oficina de Género

Sin embargo, independientemente el maltrato hacia la mujer de los sectores, sea este urbano o rural, sigue siendo mayor respecto a los hombres.

Se debe mencionar, además, que, si se habla que la violencia física es menos denunciada en el sector rural, Catambuco representa uno de los Corregimientos con más altos casos de violencia física, tal y como se muestra en la Gráfica 4.

**Gráfica 4. Comparativa violencia física según Corregimientos del municipio de Pasto, 2013- 2014.**

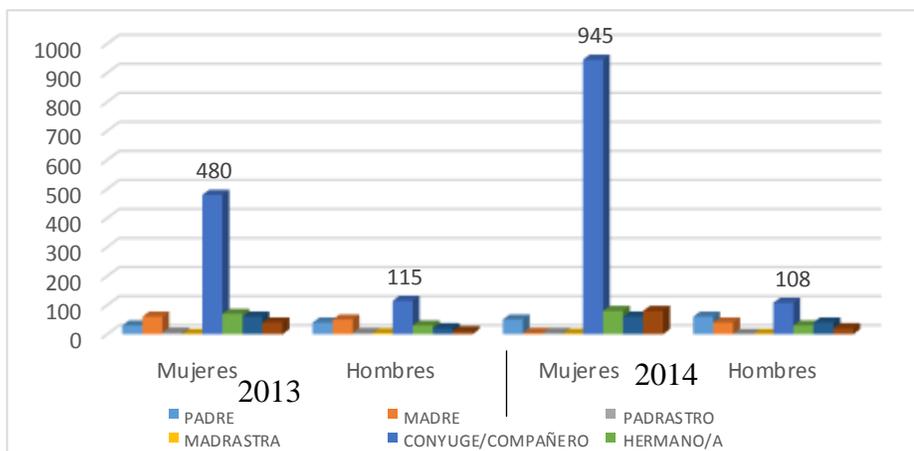


Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

En el sector rural, los Corregimientos con mayor número de casos de mujeres maltratadas por violencia física son: Catambuco (45 casos), Buesaquillo (22 casos), Mocondino (17 casos) y Genoy (14 casos).

En efecto, la violencia física es menos denunciada en el sector rural, pero Catambuco es el Corregimiento donde más casos de violencia física se presentan. Y lo que confirma más la vulnerabilidad de la mujer es que el mayor número de casos reportados por este tipo de violencia hacia la mujer es ejercido por el cónyuge o compañero permanente, como se muestra en la Gráfica 5.

**Gráfica 5. Violencia física según sexo y agresor, municipio de Pasto 2013 – 2014.**



Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

Sin duda, la información de la gráfica muestra que el principal agresor de la mujer es su cónyuge o compañero permanente, con un incremento bastante notorio. En el año 2013 pasa de 480 a 945 casos en el año 2014.

No obstante, se encuentra que las madres agreden más a sus hijos que los padres. Esto podría suceder como resultado de la violencia que provoca el hombre hacia la mujer; ellas en los ambientes en los que se encuentran, no cuentan con la fuerza para enfrentarse a los hombres y desahogan su incapacidad con igual agresión hacia sus hijos.

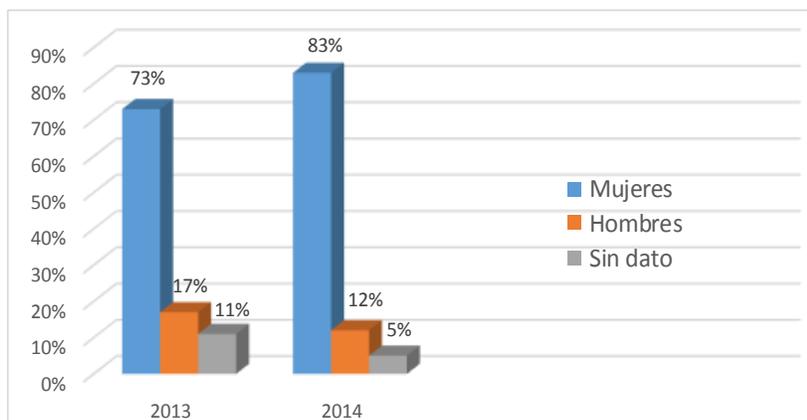
**Violencia Psicológica.** Es cualquier acto u omisión intencional cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer, por medio de intimidaciones, gritos, insultos, prohibiciones, celos, manipulaciones, amenazas directas o indirectas, humillaciones, aislamiento, encierro y/o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica y la autodeterminación de la mujer.

### ***Manifestaciones.***

- Amenazas verbales, insultos, ofensas, gestos, gritos, humillaciones
- Desprecio, indiferencia y falta de atención.
- Negligencia y/o abandono.
- Acoso y hostigamiento.
- Comparaciones destructivas y/o difamación.
- Rechazo, discriminación por género.
- Privación de la libertad o privacidad.
- Enojo por incumplimiento de tareas consideradas propias de la mujer.

Normalmente, la violencia psicológica, al no tener una marca física, latente y visible en el cuerpo de la víctima, tiende a no dársele la debida importancia y, como consecuencia a no denunciarse. Gracias a las capacitaciones, leyes y tratados, cada día más se conoce sobre esta clase de violencia que, al igual que, la violencia física, genera un retroceso e incapacidad de desarrollo en la mujer. Es así, como en la Gráfica 6 se muestra un significativo número de casos de violencia física en el municipio de Pasto, que lamentablemente va en ascenso.

**Gráfica 6. Comparativa violencia psicológica según sexo, municipio de Pasto, 2013-2014.**

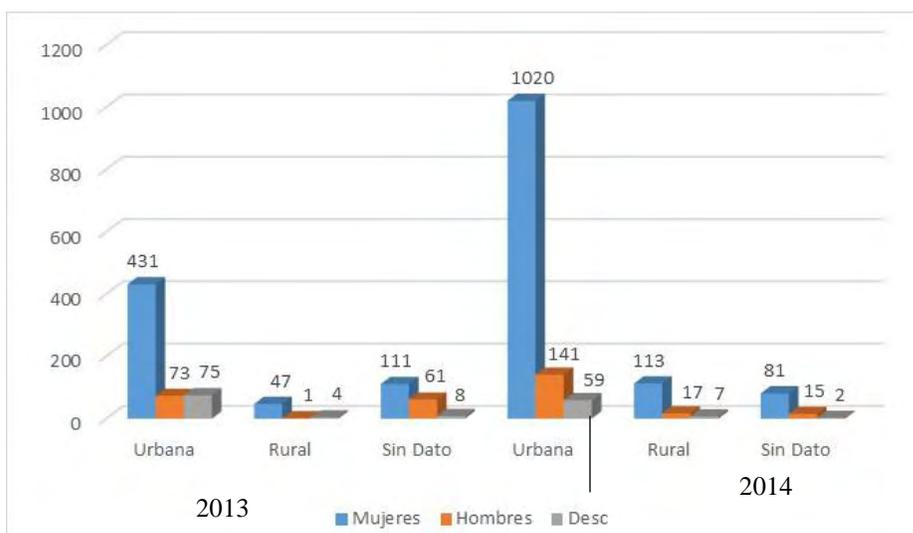


Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

El comportamiento porcentual respecto de la violencia psicológica entre hombres y mujeres se mantiene, enfatizando en el año 2014, donde se observa un incremento del 10% en los casos a las mujeres con respecto al año 2013.

El mayor número de denuncias por maltrato psicológico contra la mujer se presentó en el sector urbano durante los años 2013 y 2014, con un porcentaje del 74% (431) y 84% (1.020) respectivamente, como se muestra en la Gráfica 7.

**Gráfica 7 Comparativo violencia psicológica según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013- 2014.**

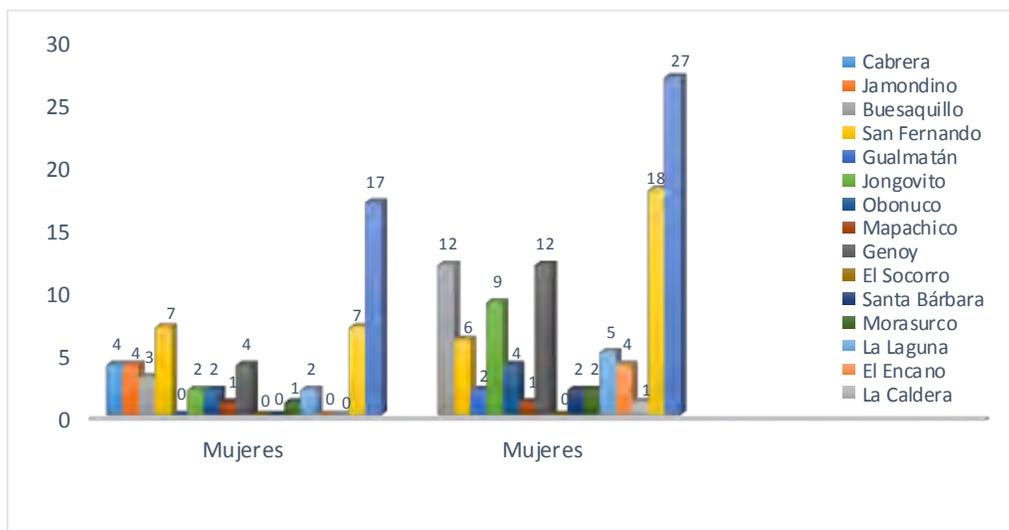


Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

La anterior información evidencia que, independiente de los sectores, sea este urbano o rural, el maltrato hacia la mujer sigue siendo mayor respecto a los hombres.

Sin embargo, la mujer, en su contexto rural normaliza toda manifestación de violencia psicológica y física como anteriormente se analizó, razón por la cual, las denuncias sobre violencia psicológica son menos frecuentes en el sector rural y más en el sector urbano, haciendo más vulnerable a la mujer rural, cuyo mayor número de casos se encuentran en el Corregimiento de Catambuco, como se representa en la Gráfica 8.

**Gráfica 8. Comparativa violencia psicológica según sexo y Corregimientos del municipio de Pasto, 2013- 2014.**



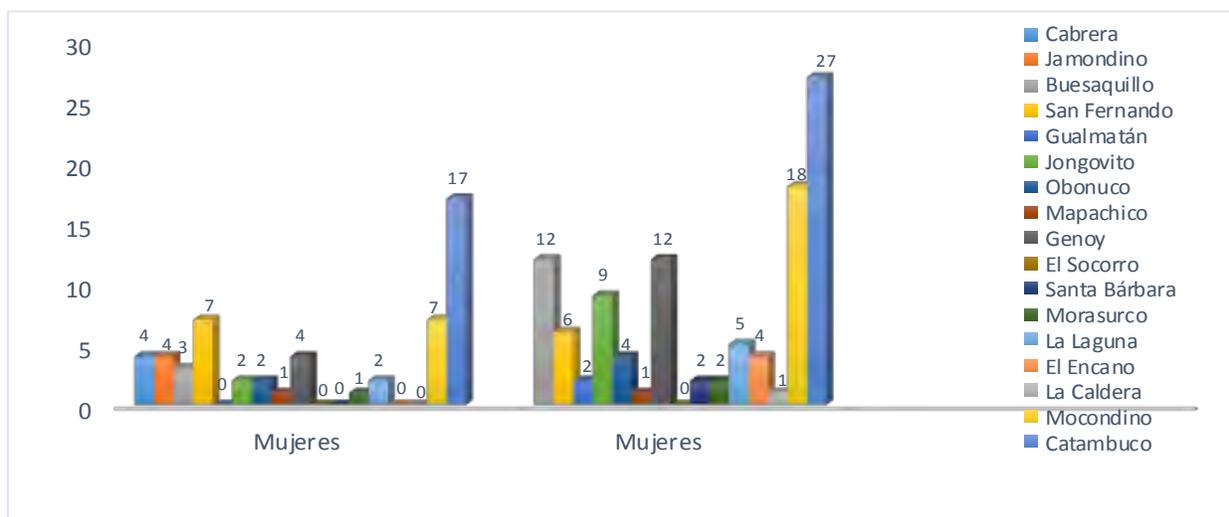
Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

Y, en el sector rural, los Corregimientos con mayor número de casos registrados, son Catambuco, seguido de Mocondino, Genoy y Buesaquillo (2013-2014).

Por otra parte, la violencia psicológica, como todas las demás violencias, siguen teniendo una característica en común: que el cónyuge o pareja permanente es el principal agresor y el que ejerce con mayor frecuencia todo tipo de manifestación psicológica hacia la mujer, como se visibiliza en la Gráfica 9.

### Gráfica 9. Violencia psicológica según sexo y agresor, municipio de Pasto,

2013 – 2014.



Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

El mayor número de casos reportados por este tipo de violencia hacia la mujer es ejercido por el cónyuge o compañero permanente durante los años 2013 y 2014, mostrando un incremento de 548 casos durante estos dos años. Catambuco y Mocondino presentan el mayor número de casos de violencia de este tipo.

**Violencia Sexual.** Se ejerce cuando se obliga a una persona a realizar actos sexuales que no desea, ejemplo: tener relaciones sexuales así sea su pareja, ejercer la prostitución o pornografía, no es necesario que exista contacto físico o penetración; también, cuando se utiliza a la persona para estimulación sexual.

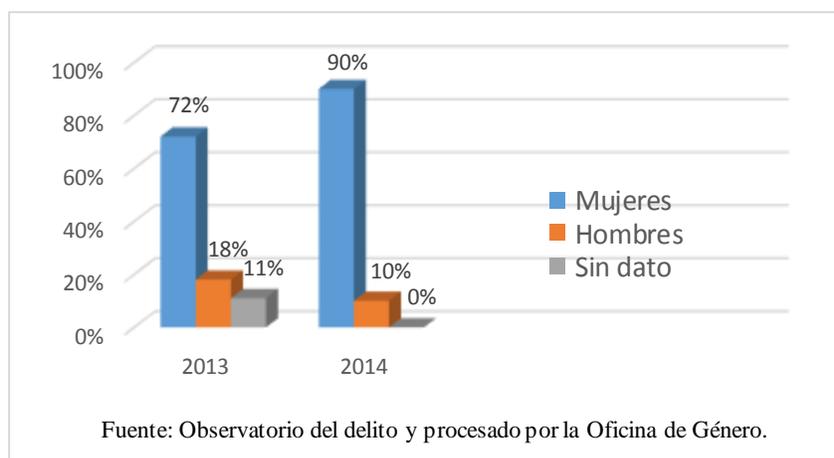
#### **Manifestaciones.**

- Presión para tener relaciones sexuales no deseadas.
- No usar ni permitir el uso de preservativos, aun cuando ella lo pida.
- Contagiarla con Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Obligarla a realizar o recibir tocamientos sexuales no deseados.

- Durante el acto sexual, obligar a la mujer a prácticas no pedidas ni deseadas.
- Obligarla a prostituirse o a tener relaciones sexuales con otras personas.
- Violación sexual.

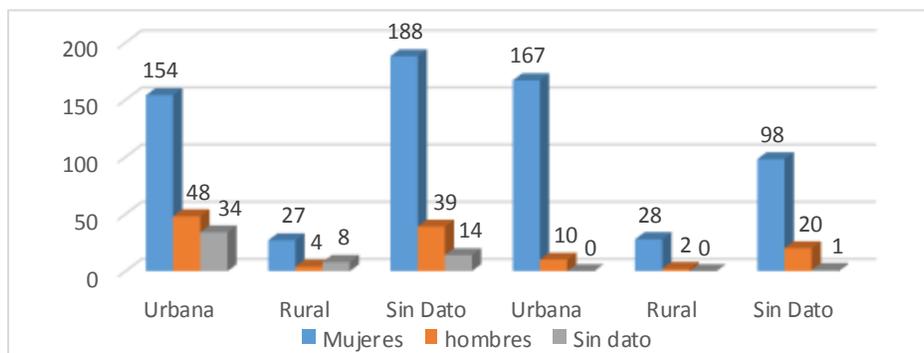
De esa forma, la violencia sexual, en el municipio de Pasto, tiene un alto número de casos denunciados. El comportamiento porcentual respecto de la violencia entre hombres y mujeres se mantiene, haciendo hincapié en que, para el año 2014, se observa un incremento del 18% en los casos de las mujeres con respecto al año 2013, como aparecen en la Gráfica 10.

**Gráfica 10. Comparativa violencia sexual según sexo, municipio de Pasto, 2013- 2014.**



El mayor número de denuncias por Violencia Sexual contra la mujer se presentó en el sector urbano durante los años 2013 y 2014, con un porcentaje del 65% (154) y 94% (167) respectivamente, como se muestra en la Gráfica 11.

**Gráfica 11. Comparativa violencia sexual según sexo y sector, municipio de Pasto, 2013-2014.**

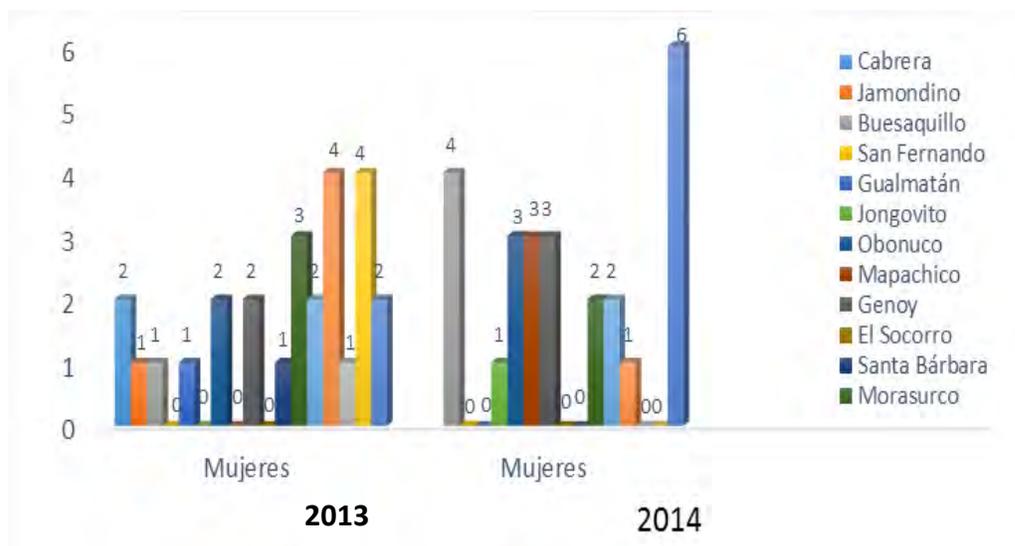


Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

La Gráfica evidencia que, independiente de los sectores, sea este urbano o rural, el maltrato hacia la mujer sigue siendo mayor respecto a los hombres.

Dentro del sector urbano y rural para los años 2013 y 2014, los Corregimientos presentan brotes de violencia sexual contra la mujer, que son manifiestos de una manera más detallada en la Gráfica 12.

**Gráfica 12. Comparativa violencia sexual según sexo y Corregimientos, municipio de Pasto, 2013- 2014.**

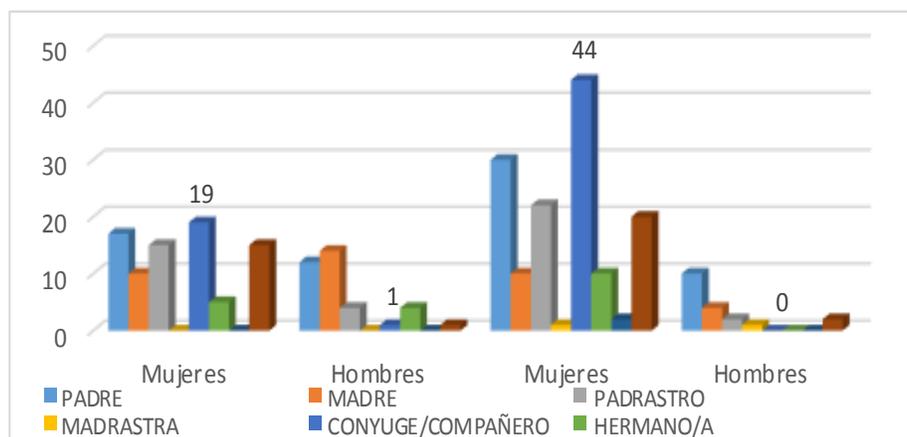


Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

Y en el sector rural, los Corregimientos que continúan liderando con el mayor número de casos de violencias hacia la mujer son: Catambuco y Mocondino, (2013-2014).

De manera consecutiva, la violencia sexual, como se muestra en la Gráfica 13, no cambia su condición; la mujer es violentada por su pareja en un alto número de casos que así lo confirman.

**Gráfica 13. Violencia Sexual según sexo y agresor, municipio de Pasto, 2013 – 2014.**



Fuente: Observatorio del delito y procesado por la Oficina de Género.

El mayor número de casos reportados por este tipo de violencia hacia la mujer es ejercido por el cónyuge o compañero permanente, durante estos dos años con más de 15 casos. Además, la Tabla muestra como el porcentaje de casos que proviene de los padres y padrastros arroja una cifra muy representativa.

A manera de conclusión, los distintos datos de las encuestas presentan una cruda realidad, donde la mujer, en el municipio de Pasto, carece de protección y seguridad. Es alarmante cómo las denuncias de violencias: física, psicológica y sexual van en aumento y las autoridades competentes carecen de recursos y el manejo de los procesos es inadecuado a las leyes existentes que amparan a la mujer.

Por tal motivo, las estrategias de las instituciones encargadas deberán reconocerle a la mujer la prioridad que apremia, hacer cumplir sus derechos; asimismo, deberán dar respuesta a la

problemática y ser direccionadas tanto hacia los sectores urbanos como rurales, donde los medios para su denuncia son más limitados, y que, mientras eso no ocurra, su vida seguirá corriendo un agudo riesgo de perecer.

También, se reconoce que la falta de insumos para la toma de decisiones en materia de nuevas políticas públicas y respecto a la presente política pública de la mujer y equidad de género del municipio de Pasto, dificulta para la vinculación y el acercamiento de la comunidad y de las instituciones para sensibilizar respecto de la existencia del problema, tanto a nivel familiar como de la sociedad.

### **1.6.2 Marco Teórico**

Aquí se describirán las conclusiones de las investigaciones principales sobre el tema, así como las principales teorías que fundamentan la investigación.

#### **1.6.2.1 Antecedentes**

Una vez realizado el rastreo de proyectos de investigación que tienen que ver con el objeto de estudio se encontró lo siguiente:

Granados, Adriana. (2012). Universidad del Valle. En su estudio titulado “Voces en resistencia: relatos de mujeres en Colombia, la guerra que no existe. Prospectiva No. 17: 183-199” organiza sus reflexiones a partir del análisis del documental de la directora Llum Quiñonero: *Colombia, la guerra que no existe*, que se centra en los testimonios de las mujeres como víctimas y a la vez como defensoras de los derechos humanos; son, ante todo, mujeres resistiendo desde el otro lado del poder y la situación particular de las mujeres dentro del conflicto armado en Colombia. Esta realidad se la aborda desde las perspectivas de un cine de mujeres y de la teoría fílmica feminista.

Se tomó de este antecedente el aporte que tiene el cine como herramienta narrativa para dar a conocer las experiencias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, como también, la manera en que la directora organizó las voces de las víctimas y la condición de relatar sus experiencias de horror. Las semejanzas que tienen los canales como el cine y el relato testimonial llevan al mismo el tratamiento de “la voz” que le dan y la estructura para narrar los sucesos de violencia y reivindicación. La voz se convirtió en el instrumento humanizador de las mujeres para manifestar su situación de marginación como víctimas. En este sentido, el cine como el relato testimonial se asemejan en ofrecer a estas mujeres un calmante para que narren sus acontecimientos sin temor.

Así, mientras en esta investigación la herramienta es la voz, en el trabajo actual son los diálogos recopilados de las entrevistas que se transformaron en relatos testimoniales. El narrador es un protagonista secundario, ya que está narrando las historias de las víctimas de violencia como si al mismo le acontecieran; organiza el sentido de toda la obra que en totalidad es un discurso que sanciona este flagelo social, como lo es la violencia hacia la mujer.

Por otra parte, esta investigación aportó al proyecto actual en un segundo aspecto: el contenido político y el contexto social e histórico. La directora intencionalmente recurre a diversas posibilidades expresivas de la voz para que sus protagonistas no tengan que callar más. Las mujeres protagonistas del documental resignifican el miedo, y sus testimonios, como prueba de voces desobedeciendo, cumplen con cierta eficacia simbólica que poco a poco va aportando a la reparación de su dolor.

Así, dentro de esta investigación los relatos testimoniales tienen en su estructura un contenido político y se ve revelado el contexto social e histórico que aporta la narración de las víctimas de violencia; las experiencias de vida de las mujeres narran aquellos atropellos al momento de

denunciar; el Estado no las amparó, porque en la época en que sucedieron las agresiones, tal como hoy, se las deja en un total abandono e inseguridad y prefirieron callar: “Y esa violencia que dicen padecer las mujeres tampoco existe”.

De manera altruista, para el relato testimonial, sí existe una opresión, olvido y una amnesia. El relato testimonial es una herramienta literaria que brinda espacios donde las mujeres lograron hablar sin temor, Para que otras mujeres se identifiquen con sus historias de vida y no se repitan iguales acontecimientos. De la investigación también se tomó un tercer un aspecto a sobresalir: que, por un lado, las muestra como víctimas, pero, por otro lado, las destaca como activistas y defensoras de los derechos humanos.

Por tal motivo, el cine y el relato testimonial se convierten, por su estructura, en unos medios fáciles y sencillos de hacer comprender estas problemáticas. No existe, medio más sensibilizador que escuchar a las víctimas contar, de sus propios labios, lo que pasaron y la manera que visibilizan que en Colombia se requiere una política de reparación para que la mujer pueda vivir en paz.

Por eso, se considera que el trabajo de Granados, Adriana es relevante, ya que, recurre a una variedad de recursos narrativos para comunicar lo que es incomunicable, con la ayuda del tratamiento expresivo de la voz, en el que las mujeres se prestan las voces para apoyar la resistencia. Y, asimismo, el relato testimonial logra hacerlo y denunciar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres en el contexto familiar desde su propia voz.

En otro orden, se encuentra la investigación de Suárez, Jorge (2011). Universidad de Antioquia. “La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura”, trabajo que muestra a Colombia como una sociedad caracterizada por ser dominada por “la rutinización de la guerra y del olvido”, y cómo con la literatura testimonial

se logra que, a través de las memorias de hechos violentos, se articulen y salgan del espacio íntimo, todo con el propósito de la creación de una conservación histórica y, por ende, de un constructo social, que se ha estudiado desde su fondo y no sólo desde su forma.

La investigación contribuye a este trabajo, en la medida en que la literatura testimonial es una herramienta literaria que es abordada desde el discurso, aportando a este estudio porque toma la estructura del discurso para realizar los relatos, a diferencia de Suárez, Jorge (2011), en que los relatos testimoniales son analizados más desde su fondo y no tanto desde su forma. Los relatos testimoniales que se abordan en este estudio son discursos de las mujeres que padecen agresiones por parte de sus padres y cónyuges, pero se le confiere una igual importancia al contenido como a la forma, que se denomina estética del discurso.

Así, narrar lo inenarrable como lo es la violencia, es hecho posible, encontrando en el discurso; una herramienta creativa además de literaria, pues brinda un estilo único y extraordinario, con emotividad y entonación propias de los sujetos, que caracteriza a cada una de las protagonistas víctimas de las violencias. El discurso ofrece unos recursos narrativos que permiten cautivarse con una estructura propia del relato testimonial.

Pese a que esta sea una forma diferente de abordarse la literatura testimonial, sí hace su contribución, en la medida en que ofrece un constructo social, a donde se quiere llegar con el trabajo actual. No se trata de admirar la obra en sí, sino el efecto que pueda provocar sobre las personas. “De contestación” como lo dice Bajtín (1985): esta compilación de relatos, creada desde la estructura del discurso, hace que eso suceda, de no admitirse esta problemática, de denunciar, de visibilizar la violencia hacia la mujer y no dejarla en el olvido y de continuar como si nada pasara. La literatura testimonial toca, perturba, choca a cualquier hablante y participante de cualquier esfera de la sociedad.

Es decir, como lo aborda Suárez, Jorge (2011), la literatura testimonial constituye uno de esos “depósitos” a esos momentos en los que ciertos temas, testigos, autores y tratamientos narrativos adquieren un apogeo inusitado. De este trabajo, se toma la manera en que la literatura testimonial brinda el espacio a las mujeres para darle un florecimiento, después de años de ser sombras cargando solas sus dolores. Y ahora ellas, con ayuda de la literatura testimonial, han encontrado el espacio para narrar sus desgracias, en solidaridad con otras mujeres.

En este sentido, este trabajo enriquece los escenarios de visibilidad, porque se quiere dar auge a la memoria en las sociedades contemporáneas; esta literatura, a veces despreciada desde altas esferas intelectuales, adquiere un interesante valor analítico para la lengua castellana y la literatura. Para el caso concreto de Colombia, el estudio de la evolución del género discursivo muestra cambios en las configuraciones de las “violencias” y la cultura; es decir, en dimensiones centrales de la sociedad colombiana.

Así, también, se encontró en la investigación de Rojas Latorre, Ana Constanza. (2009). Universidad de Nariño. En su investigación titulada “Una mirada de piel: texturas de mujer en la ciudad de Pasto”, la cual permite conocer, a partir de una compilación de relatos, cuya característica principal es la violencia de las mujeres de Pasto, y que, a partir de ello, la autora decide tomar estas voces y consolidar un proceso de escritura para hacer reflexionar sobre la importancia de la educación para la mujer, exhortando al lector a sumergirse en su mundo, donde la indiferencia es la principal necesidad y voz que se evidencia en la composición de este texto.

Por otra parte, este tipo de investigaciones aporta al tema de las violencias de las mujeres y al tema de relato testimonial como “la voz de los que no tiene voz”, que nacen de la necesidad de escuchar a las mujeres que están en medio del silencio y la indiferencia y son el reflejo de una realidad inexistente. En ocasiones, por la razón intelectual, la literatura se convierte en el

instrumento humanizador, para sacar del anonimato en que están sumergidas las personas que ni siquiera son conscientes de sus desgracias.

Se tomó de esta investigación la falta de educación de las mujeres como una de las tantas causas para que en un alto porcentaje reciban más violencia que las mujeres que saben leer y escribir. Esta característica se evidencia más en la mujer dentro de contextos rurales que urbanos.

Por otro lado, su creación de relatos, al igual que esta investigación, llega al espacio cotidiano de las mujeres y pierde su valor de simple transcripción de hechos y acontecimientos inusitados en un tiempo y un espacio, y se convierte en una obra cautivadora por la riqueza de las vivencias de las mujeres.

“Una mirada de piel: texturas de mujer en la ciudad de Pasto” hace su contribución, dentro de sus objetivos, que llevan a acercar la escritura a la vida y, en este caso a la existencia de la mujer como sujeto que es dejado de lado.

En sus memorias se exhorta a contribuir desde las diferentes disciplinas, como la filosofía y la lengua castellana y literatura, a encontrarse como humanos, ya que, en los gestos, los labios, rastros y silencios de distintas mujeres, hay decires auténticos; también, a develar la existencia, más allá de los límites de la racionalidad conveniente, como una herramienta de transgresión.

De esta manera, para los docentes de lengua castellana y literatura es esencial abordar los problemas sociales que afectan a los hombres, y a las mujeres, a los niños y los ancianos, porque desde éstas áreas se logra reflexionar sobre estas realidades de una manera didáctica y pedagógica.

Así mismo, en el trabajo de Vélez, Juan (2003). El Colegio de México. “Violencia, memoria y literatura testimonial. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares”. En este ensayo, se reflexiona sobre el tema de la memoria y el olvido.

Concretamente, se aborda la relación entre las experiencias del recuerdo, el olvido y la violencia en el caso de Colombia en la época contemporánea. El objetivo general es establecer si se puede hablar acertadamente de una "amnesia de la sociedad colombiana" y si se puede afirmar que en el país "las políticas de olvido" han cumplido a cabalidad con su cometido.

Su aporte al trabajo de investigación radica en abordar la problemática de violencia y cómo los testimonios logran cumplir con una especie de terapia para las víctimas que, a la vez que narran sus historias, están cicatrizando sus heridas para poder avanzar. Es así como muchas de las mujeres víctimas de violencia han guardado en su ser por muchos años su dolor, sin poder desahogar su frustración.

De esta forma, cuando las mujeres encuentran el espacio de ser escuchadas y que su recorrido adquiere una importancia para el investigador se sienten aliviadas. Más cuando descubren que esto servirá para que no se repita su historia en otras vidas. Para ello, se considera el sentido y los propósitos de la publicación de libros con entrevistas a personas involucradas en esta problemática y con testimonios de la violencia, como lo desarrolló este estudio, entendiendo que ellos son "elaboraciones personales de un pasado de sufrimiento y dolor" y, en cierta medida, podrían constituirse en antídotos contra el olvido y en medios para el aprendizaje social.

Como conclusiones finales, se señala que el efecto de la literatura testimonial es positivo, en la medida en que permite que la memoria de ciertas personas y grupos sociales específicos pase de un estado de literalidad a uno de ejemplaridad. Así mismo, en la medida en que genera vínculos entre lo individual y lo colectivo y aporta positiva, aunque marginalmente, a la superación del fenómeno general de la violencia.

Los relatos testimoniales enfatizan el hecho de que la memoria histórica, en términos de práctica social y de producción cultural posee un invaluable aporte para la Resolución de

conflictos, que no se ven como sucesos aislados que le pasan a ciertos individuos, sino que a todos afecta y pueden servir para experiencia positiva de la sociedad en general.

Por otra parte, en la investigación de Hernández Vega, Gabriela (2010). Universidad de Nariño. “Entre la moral y la utilidad práctica: educación de las niñas pobres de pasto, 1904-1930” es una investigación que muestra lo ocurrido con la educación de las niñas y jóvenes de los sectores pobres de la ciudad de Pasto, durante los treinta primeros años del siglo XX, es una muestra de la participación activa que han tenido mujeres, de los diferentes sectores sociales, en la vida de las sociedades. El presente estudio, a diferencia de la imagen y estereotipo que las ha caracterizado como dedicadas exclusivamente a las actividades de cuidar al esposo y a los hijos, es una expresión de cómo las mujeres pobres y ricas se incluyeron directamente en la construcción económica y cultural de la ciudad de Pasto.

La investigadora, destaca que esta actividad política y económica no llevó a que las mujeres lograran una mayor equidad en la sociedad de la época; continuaron excluidas como ciudadanas, dependiendo del esposo y ajenas a los estudios de bachillerato y estudios superiores. Como resultado, el estudio evidencia la función diferenciadora de la escuela al actuar como barrera para dificultar la equidad, tanto social como de género.

A partir de lo anteriormente expuesto, para esta investigación, centrado en la violencia de género que viven las mujeres de Catambuco, municipio de Pasto, es preciso indagar en ese entorno, como se dan los procesos de construcción de las mujeres rurales como sujetos, la forma como asumen posiciones críticas, su capacidad de adquirir responsabilidad, compromiso y conciencia frente a su papel o lugar en la sociedad y que para darle giros y nuevos sentido a sus vidas hay necesidad de introducir en la educación las categorías de género, clase social y etnia,

que permiten identificar con mayor detalle el mundo de las mujeres, así como enriquecer el análisis de la sociedad a partir de la existencia de las diferencias sociales.

Y, por último, el trabajo de Bastidas, Elizabeth y Narváez, Viviana. (2007). Universidad de Nariño. “Caracterización psicosocial de mujeres víctimas de violencia física ocasionada por sus parejas según el modelo de terapia cognitiva y el modelo multifactorial de vulnerabilidad, atendidas en la unidad de urgencias del hospital universitario Departamental de Nariño en el municipio de Pasto” en este estudio, se aborda como objetivos específicos:

- Determinar los factores demográficos de las mujeres víctimas de violencia física ocasionada por su pareja.
- Conocer los factores socio-económicos de las mujeres víctimas de violencia física ocasionada por su pareja.

Dichos objetivos aportan a esta investigación porque visibilizan que para dar tratamiento a las mujeres víctimas de violencias es necesario conocer su contexto. En esta medida, su trabajo es importante porque profundiza en las características psicosociales de las mujeres víctimas de las violencias ocasionada por sus parejas, para entender el problema de una manera más profunda. Por esta razón, es necesario identificar y analizar estas características.

Llegando a diversas conclusiones entre las que se destacan:

Los factores de vulnerabilidad que pueden predisponer la aparición de una conducta desadaptativa o disfuncional. La identificación como mujeres pertenecientes a un grupo, etnia o condición socio-económica brinda una visión más completa y enriquecedora sobre el problema. El conocimiento de dichas características puede tener un papel decisivo en la prevención de la violencia contra la mujer, contribuyendo a la detección temprana de los malos tratos, brindando estrategias de prevención primaria para lograr una convivencia pacífica, proporcionando a las

víctimas el tratamiento requerido y derivando a las mujeres a los servicios idóneos para suministrarles la atención e información necesaria.

Este trabajo aporta de manera potencial para el desarrollo de la calidad de vida de las mujeres, porque permite elaborar y aplicar programas de prevención y promoción de la salud a nivel individual y grupal para una población con características propias de la región.

### **1.6.2.2 Fundamentación teórica**

El abordar una temática tan compleja, como lo son las violencias de las mujeres, desde la literatura no es tarea sencilla, pero representa un gran reto para el docente de esta área del conocimiento. Por una parte, se ha acostumbrado mucho a relacionarse muy de cerca con el concepto de relato según Barthes, et al., (1970) que afirma:

“estructuralmente el relato participa de la frase sin poder nunca reducirse a una suma de frases: el relato es una gran frase, así como toda frase constativa es, en cierto modo, el esbozo de un pequeño relato. Aunque dispongan en el relato de significantes originales en el relato (a menudo muy complejos), descubrimos en él, agrandadas y transformadas a su medida, a las principales categorías del verbo: los tiempos, los aspectos, los modos, las personas: además los “sujetos” mismos opuestos a los predicados verbales no dejan de someterse al modelo oracional.” (p.13).

Este concepto de relato es más lingüístico y, pese a que en gran medida aporta al relato, la connotación de relato de violencias de mujeres en el contexto que se da es más humano y en este sentido, más sensible al mensaje que se está manifestando. Por tanto, es un concepto de relato discursivo. Cuando se leen los testimonios de las mujeres víctimas de violencias, no pasa por la cabeza pensar que se está leyendo una frase constativa, sino, más bien, un discurso, en el que las

mujeres tienen la necesidad de comunicar, de expresar y de narrar su estado de marginación en una sociedad machista.

En este sentido, los relatos de las mujeres víctimas de violencias no narran hechos falsos, imaginarios o fantásticos, como los cuentos de hadas, como usualmente suele suceder en la gran mayoría de relatos que se conocen. Las mujeres son personajes reales e incluso pueden llegar a representar en sus historias a madres, amigas, primas, que hacen parte del ámbito familiar de cualquier persona.

Por lo tanto, al ser esta su característica, no se pueden ver sus relatos como simples sucesos capaces de embellecerse en las manos del artista, sino son discursos, que han nacido de la necesidad de alejarse un poco de su característica netamente lingüística y pasar a un nivel superior: el nivel del empoderamiento de las protagonistas reales a través de la literatura.

Así, el relato, y más precisamente el relato testimonial, es una forma relativamente nueva, que tiene sus orígenes en el discurso, por una sencilla razón, lleva la dialogización de los personajes, de la vida cotidiana. Los seres humanos son sujetos discursivos que participan dentro de esta esfera determinada: la violencia y sus efectos.

#### ***1.6.2.2.1 Discurso***

Las mujeres alrededor del mundo están conectadas, sin saber, por una plaga invisible que las ha atormentado durante siglos. Les ha hecho padecer muchos abusos, dolor y muerte. Los hombres, desde tiempos remotos, han estado apoderados del mundo y por ello, nadie les presta mayor atención a las especificidades de las mujeres. Es como a través de la historia se conoce que cada vez que ellas querían hablar de las violencias en sus hogares, trabajos, escuelas y demás espacios, las creían locas y hasta brujas y por ese motivo muchas mujeres han muerto y desaparecido, llevando hasta a su tumba centenares de historias y secretos consigo.

Ante esto, un día las mujeres observaron y reflexionaron a su alrededor que todo lo que les acontecía era como consecuencia de ser mujer. En la actualidad, esta tragedia es denominada *violencia de género*. Es así como iniciaron una renovación: a hablar entre ellas, a compartir sus desgracias y sufrimientos, pero en secreto.

Al compartir sus anécdotas descubrieron que no eran las únicas; las niñas, adolescentes y ancianas, sin excepción, habían experimentado en algún momento, por no decir en toda su vida, esa sensación de abandono y de impotencia, pero al sentirse identificadas por unos mismos sentimientos se sintieron aliviadas; el compartir y sacar de adentro su dolor las motivó.

Sus testimonios empezaron a ser difundidos por más y más mujeres, pero en lo oculto. El secreto dejó de serlo y pasó de ese espacio íntimo y privado a crearse un medio de comunicación único, que les pertenecía exclusivamente a ellas; el lenguaje, los gestos, las significaciones, las circunstancias abrieron la puerta a un nuevo código en común; les brindó un desahogo y una terapia a tanto dolor y frustración. Los diálogos y conversaciones que empleaban para comunicar sus desgracias es lo que se define como discurso. Porque el discurso es poder y evoluciona al mundo. Un día las mujeres comenzaron a reaccionar; se unieron y comenzaron a exigir la transformación para sus vidas y la de las generaciones venideras.

Se plantea, entonces más precisamente en el siglo XX, que las mujeres aprovecharon la oportunidad que brinda la literatura, de crear y reinventarse, expresar su vulneración, lo que no sólo les permitió definirse como víctimas, sino también como activistas y defensoras de los derechos de las mujeres. Sus historias pasaron de lo oculto y prohibido a ser discursos que se validaron ante la sociedad civil y legalmente, lo que ocasionó que se creara un nuevo género, primeramente, discursivo y segundo literario, llamado: *Relato testimonial*.

Así, para abordar la problemática de las violencias de género y conocer cómo las mujeres han ido destruyendo poco a poco las barreras que las dominan, es obligatorio puntualizar el concepto de discurso, porque únicamente a través de éste las mujeres lograron empoderarse de sus derechos y que la violencia se reconociera mundialmente como una problemática nociva para su progreso y bienestar.

La significación de discurso a lo largo del tiempo ha tenido múltiples voces que lo definen; unas como una percepción para evaluar la gran práctica social dentro de cada esfera de la praxis humana: “El discurso es un sistema de evaluación social cuya unidad de análisis es el enunciado, espacio discursivo que permite la gran heterogeneidad social” (Solís, M. C. M, 2005)

Dicho en otras palabras, en la sociedad al ser tan heterogénea y diferente, las mujeres, por su puesto, necesitan ser evaluadas en sus características particulares, por ese espacio que habitan y esto es la función del discurso. Sus actuares como mujeres no pueden ser menos tenidos en cuenta que de los demás seres que componen el globo terráqueo.

Otras, por el contrario, precisan al discurso como el conjunto de enunciados orales o escritos, concretos o abstractos particulares a una especialidad humana, que se emplea para conocer el mundo interno de la comunicación, que se da entre un hablante y un oyente pasivo “que comprende” el discurso desde la corriente lingüística. “De este modo, aquel oyente que, con su pasiva comprensión, se representa como pareja del hablante en los esquemas de los cursos de lingüística general, no corresponde al participante real de la comunicación discursiva” (Bajtín, 1985, p. 258).

En este sentido, el oyente pasivo es aquel que lee e interpreta el discurso, pero se queda en el primer nivel, por así llamarlo, en el nivel lingüístico. Será un oyente activo en la que medida que

cuando lee, interpreta los enunciados y da una respuesta frente a lo que lee, ya sea de aprobación u oposición. El discurso provoca un efecto en la lectura más allá de lo gramatical.

Como efecto de lo anterior, el discurso se da con un propósito: el de afectar el mundo interno del oyente. Dentro de toda la oralidad y diálogos que las mujeres expresan no sólo se dan con el fin de echar de ver sus memorias, sino que provoquen reacciones en aquellos que las escuchan. No es hablar por hablar o relatar alguna anécdota salida de contexto. La intención que las mujeres tuvieron, al unirse y empoderarse de sus derechos, es llamar la atención de toda una sociedad, que es indolente ante un flagelo en crecimiento y poner un alto y decir ¡basta! A través de sus discursos.

Dentro de este orden de ideas, la definición de discurso que se asemeja a la anterior es la propuesta por E. Benveniste (2004): “Una enunciación que supone un locutor y un receptor en la que el primero tiene la intención de influir sobre el segundo” (p. 45). Es la lengua asumida por el que habla y en la condición de intersubjetividad que sólo es posible en la comunicación lingüística.

Desde la perspectiva anterior, se afirma que el discurso solo puede ser entendido desde la comunicación lingüística. Pero, al reconocer que estamos ante el estudio de una esfera social, que son las violencias de las mujeres, es evidente que estos discursos son eminentemente sociales antes que lingüísticos.

No obstante, de ser cierto y ampliando esta disyuntiva sobre discurso como acto lingüístico o acto social está el concepto de Guespin (1971) quien propone que el discurso se relaciona con enunciado: el enunciado es una unidad lingüística y el discurso es el rastro dejado por un acto de comunicación determinado socio-históricamente. Una mirada proyectada sobre un texto desde el

punto de vista de su estructuración “en lengua” constituye un enunciado; un estudio lingüístico de las condiciones de producción de ese texto constituye un discurso.

Al unificar tales conceptos, se entrevé que la unidad que constituye el discurso es el enunciado. Pero la definición de discurso encierra sus problemáticas al limitar al enunciado como una unidad que únicamente puede ser estudiada lingüísticamente.

A diferencia de los anteriores aportes sobre discurso, Bajtín (1985) amplía más el horizonte del concepto hacia donde se quiere llegar en la esfera de las violencias hacia la mujer; al respecto, expresa que:

El menosprecio de la naturaleza del enunciado y la indiferencia frente a los detalles de los aspectos genéricos del discurso llevan, en cualquier esfera de la investigación lingüística, al formalismo y a una abstracción excesiva, desvirtúan el carácter histórico de la investigación, debilitan el vínculo del lenguaje con la vida. Porque el lenguaje participa en la vida a través de los enunciados concretos que lo realizan, así como la vida participa del lenguaje a través de los enunciados. el enunciado es núcleo problemático de extrema importancia. (p. 251)

Sin duda, la definición que formula Bajtín (1985) es la que más coincide con el concepto de discurso de esta investigación: de discurso como las diversas formas de acción e interacción social, situadas en contextos sociales concretos, en los cuales los participantes no son tan solo hablantes/autores y oyentes/lectores sino también actores sociales; miembros de grupos y culturas que apunta hacia la importancia de la comunicación discursiva. El discurso es el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales.

A manera de conclusión, las mujeres que padecen dominación, en cualquiera esfera de la vida, son actrices sociales, porque hacen parte de la colectividad. Por lo tanto, sus expresiones y sus circunstancias no pueden estar en una ignorancia; merecen ser reconocidas sus historias de vida y

sus experiencias no como simples anécdotas y acontecimientos de relatos fantasiosos. Sus historias de vida son verdaderos relatos de transgresión que generan cambios en la historia de la humanidad, al momento de conocerse, de leerse, de representarse y eso sólo puede suceder si son vistos como discursos.

### ***Los Géneros discursivos***

*Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, más allá de ser unos textos literarios, en los que se narran algunos de los acontecimientos vividos por las mujeres, sus vivencias y el contexto de su conflicto, lleva a la relación de percibirse como sujetos en interacción con el mundo que las rodea y con su misma subjetividad, lo que convierte sus relatos testimoniales en una nueva clase de género discursivo.

Para comprender que el relato testimonial es un género discursivo se analizará detenidamente el concepto de género discursivo que propone Bajtín (1999) quien menciona que, para entender lo que es, se debe recurrir al análisis de los enunciados: “Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos” (p. 4). Para el lingüista ruso Mijaíl Bajtín, quien propuso el concepto, la ubicación del género se realizaría a partir del análisis de las características de los enunciados.

Dado que las diversas esferas de la praxis humana están todas relacionadas con el uso de lengua y son inmensas e ilimitadas, podría parecer que la diversidad de los géneros discursivos es tan grande que no hay ni puede haber un solo enfoque para su estudio. Pero si la unidad de los géneros discursivos es los enunciados, entonces el uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados orales y escritos.

En este sentido, cualquier medio que el hablante emplea para comunicarse es, por lo tanto, un conjunto complejo de enunciados, que a su vez componen los géneros discursivos diferentes. La “estabilidad” de los enunciados está dada por una particular articulación de contenidos temáticos, estilo y composición.

De esta concepción del género discursivo, se han de destacar las siguientes ideas:

Cada clase de texto –cada género– está asociado a un tipo de intercambio verbal dentro de una esfera de actividad social determinada.

1. Los hablantes seleccionan el género de acuerdo con el tipo de actividad que van a realizar mediante el lenguaje dentro de una determinada situación discursiva.
2. Los géneros poseen unas formas típicas relativamente estables –en cuanto a los temas, el estilo verbal y la composición– que revelan las características de la interacción.

En definitiva, cada texto, en cuanto a género discursivo, ha de ser considerado según estos dos puntos de vista que no pueden separarse: como una práctica discursiva propia de una determinada esfera de actividad social y como una construcción verbal con unas características que revelan el tipo de intercambio que se lleva a cabo. (Zayas, 2012, p. 65).

Así, teniendo en cuenta las anteriores apreciaciones, las mujeres han seleccionado para contar sus experiencias de violencia un género específico, el relato testimonial, en que, con ayuda de un narrador, cuentan sus experiencias en primera persona, sus dominaciones y las expectativas que tienen al contar sus desgracias, que las muestran como víctimas, pero, por otro lado, las destacan como activistas y defensoras de los derechos humanos.

Por otro lado, el relato testimonial es un género discursivo, ya que parte de un aspecto clave: reúne las entrevistas y las transforma en un texto cargado de diálogos de las mujeres víctimas de violencias y, a su vez, esos fragmentos se convierten en un solo discurso. Las mujeres que sufren

este flagelo son muy temas al momento de reconocerse como víctimas; sus gestos, sus expresiones, su léxico contienen un alto grado de tristeza, dolor e impugación, que hace particular al género discursivo: relato testimonial muy exclusivo a los demás géneros discursivos, tal como se irá fundamentado poco a poco de aquí en adelante.

- **Géneros discursivos primarios y secundarios, según Bajtín (1985)**

Para llegar a entender la siguiente clasificación de géneros discursivos: primarios y secundarios, se debe recordar que los relatos testimoniales, primeramente, son discursos; segundo, que por ser discursos priman más que sus características lingüísticas, sus características sociales: por la transformación que tienen los sujetos al expresar su visión del mundo. Y por ello los discursos son una suma de enunciados, primero, simples o primarios y, después, se van construyendo como unos discursos más complejos, o llamados también géneros secundarios.

El Relato testimonial es un conjunto de géneros secundarios y primarios. En el caso de la esfera de las violencias hacia la mujer, partieron de hechos de violencia que iniciaron con un insulto, que viene a ser un género primario; cuando ese insulto y muchos otros se compilan hasta convertirse en una obra literaria de tragedia, sanción y reivindicación social; por lo que dice y cómo se dice es un género secundario.

Así, por ejemplo, el insulto “esta gorda” es un enunciado y, a su vez, hace parte de un género discursivo primario que forma parte de la jerga común de un hablante. Pero, no obstante, si ese “esta gorda” se convierte en toda una reflexión psicológica que hace parte de un tema de una obra completa de 150 hojas, que describe la vida de toda mujer que es marcada por ese enunciado, es un género discursivo secundario.

De allí, pues, se debe la *heterogeneidad* de los géneros discursivos, porque crecen y se transforman constantemente, no sólo lingüísticamente, sino social y culturalmente también,

gracias a los recursos léxicos, gramaticales y fraseológicos que la lengua usa en las distintas maneras de comunicación de los hablantes.

Dado que las posibilidades de la praxis humana son inagotables, así Bajtín (1985) ejemplifica que una carta, un relato cotidiano, un saludo, una despedida, una expresión de disgusto o una simple opinión sobre el clima son un conjunto de enunciados primarios (simples), constituidos en la comunicación discursiva inmediata que forma un discurso más comúnmente oral. Las novelas, los dramas, los discursos políticos, las manifestaciones científicas, los grandes géneros periodísticos, así como los géneros literarios son los géneros secundarios (complejos). Estos últimos surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja: “aparentemente más desarrollada y organizada, principalmente escrita”.

Para llegar a entender la naturaleza de los enunciados como unidad de los géneros discursivos debe ser descubierta y determinada desde ambos tipos.

La diferencia entre géneros primarios y secundarios no es funcional porque los complejos (secundarios) en el proceso de su formación absorben reelaboran diversos géneros primarios (simples) (...) sino más bien de tamaño y fondo; por consiguiente, se los estudia y analiza sobre el complejo problema de relación mutua entre el lenguaje y la ideología o visión del mundo.

Una cuestión que hace débiles a los géneros primarios (diálogos cotidianos, saludos, etc.) es que participan solo a través de la totalidad del enunciado (novela, relato, cuento) y no como suceso de la vida cotidiana, perdiendo su relación inmediata con la realidad. (Bajtín, 1985, p. 250)

Para ello, hace falta una elaboración especial de la historia de los géneros discursivos primarios más que secundarios. Pues los primeros revelan de una manera más inmediata, atenta y flexible todas las transformaciones de la vida social.

### **El Enunciado como unidad real de la comunicación narrativa.**

El conjunto de maneras que emplean las mujeres víctimas de violencias para relatar son enunciados. Los enunciados no son palabras, ni frases, ni oraciones, ni párrafos, ni mucho menos verbos; son, ante todo, posturas activas que toman las mujeres frente a su realidad, para llegar a decir cuánto sintieron en los momentos de conflicto que padecieron.

De esta manera, los enunciados componen el género discursivo: relato testimonial. Por esta razón, para comprender la importancia que tienen los enunciados en la conformación del género discursivo: relato testimonial, se partirá del concepto de enunciado que expone Bajtín (1985):

Todo enunciado es un eslabón de la cadena de la comunicación discursiva, viene a ser una postura activa del hablante dentro de una u otra esfera de objetos y sentidos. Por eso, cada enunciado se caracteriza ante todo por su contenido determinado referido a objetos y sentidos. (p. 274).

Para el autor, los enunciados no son autosuficientes en sí mismos, dado que, los enunciados están llenos de ecos y reflejos de otros enunciados. Para Bajtín, aprender a hablar es aprender a construir enunciados no exclusivamente con el propio discurso, sino con el de los demás.

Ahora bien, en la lingüística se ha estudiado a profundidad la naturaleza de la oración; su concepto y claridad se prolonga hasta el momento actual; a pesar de que no hace parte de este propósito, se tiene la intención de abordarla, porque tiende a confundirse con el concepto de enunciado.

Bajtín (1985) refiere que el estudio de la oración siempre se lo ha hecho en un sentido gramatical, lejos de la realidad que allega a unos actores. La vida no se separa del lenguaje y por ende es necesario analizarlo así, a manera de enunciados que sí poseen esas características.

La oración, como unidad de la lengua, carece de todos esos atributos: no se delimita por el cambio de los sujetos discursivos, no tiene un contacto inmediato con la realidad, ni tampoco se relaciona de una manera directa con los enunciados ajenos; no posee una plenitud del sentido ni una capacidad de determinar directamente la postura de respuesta del *otro* hablante; es decir, no provoca respuesta. La oración, como unidad de la lengua, tiene una naturaleza gramatical, límites gramaticales, conclusividad y unidad gramatical (p. 263).

Además, los límites de la oración como unidad de la lengua jamás se determinan por el cambio de los sujetos discursivos; el enunciado sí, porque, al ser la unidad de la comunicación discursiva, es analizada desde los hablantes y oyentes que en el ejercicio de la lengua elaboran respuestas, contestaciones u oposiciones como partícipes activos en cualquier actividad humana.

El interés que toma Bajtín (1985) por la oración es porque la comprensión de las oraciones en un contexto viene a ser el contexto del discurso de un mismo sujeto hablante: “La oración no se relaciona inmediatamente y por sí misma con el contexto extra verbal (situación, ambiente, prehistoria) y con los enunciados de otros ambientes, sino que se vincula a ellos a través del enunciado en su totalidad” (p. 263).

Es decir; las pausas que un hablante hace en el momento de realizar un diálogo desde la oración, pueden ser vistas como conjunto de palabras o párrafos dentro de un texto y no ser comprendido. Pero, para el enunciado, estas pausas son psicológicas y no tienen un carácter gramatical sino real.

En los géneros literarios, esas pausas o momentos dentro del discurso, están comunicando algo, suscitan una respuesta o la comprensión tácita del otro hablante. Una oración, cuando se convierte en un enunciado completo, adquiere una especial plenitud de sentido: en relación con ello se puede tomar una postura de respuesta: estar de acuerdo o en desacuerdo con ello, se puede

cumplir si es una orden, se puede evaluar, etc., mientras que una oración dentro del contexto verbal carece de capacidad para determinar una respuesta. Y la puede adquirir tan solo dentro de la totalidad del enunciado.

Por esta razón, no se puede hablar de que la gente hace intercambio de oraciones ni de palabras en un sentido estrictamente lingüístico; la gente hace intercambio de ideas, de puntos de vista, de ideologías, de concepciones de ver la vida y sus problemas; la gente habla por medio de enunciados, que se construyen con la ayuda de las unidades de la lengua, que son palabras.

Esta unidad básica de la comunicación puede manifestarse mediante diferentes formas. El enunciado constituye aquí la unidad real de la comunicación discursiva delimitada por el uso de la palabra dirigida hacia el otro. En esta línea, Bajtín (1985) considera lo siguiente: “Por más variados que sean los enunciados según su extensión, contenido, composición, todos poseen, en tanto que son unidades de la comunicación discursiva, unos rasgos estructurales comunes y, ante todo, tienen *fronteras* muy bien definidas”. (p. 260).

- **Rasgos característicos del enunciado como unidad de la comunicación discursiva.**

Los rasgos estructurales comunes y las fronteras de todo enunciado que menciona Bajtín son las siguientes:

***El cambio de los sujetos discursivos.*** En el discurso, siempre se va a encontrar un sujeto determinado y unos enunciados concretos. El enunciado no es una unidad convencional, sino real, delimitada con precisión por el cambio de los sujetos discursivos y que termina con el hecho de ceder la palabra al otro.

Según Bajtín (1985), el primer rasgo característico del enunciado es el cambio de los sujetos discursivos. El sujeto discursivo manifiesta su individualidad de pensamiento mediante el estilo, visión del mundo; en todos los momentos intencionales de su obra, adquiere un especial carácter

diferenciador de las demás obras de los antecesores, en las que se fundamenta el autor; de otras obras que pertenecen a la misma escuela o corrientes opuestas con las que lucha el autor, pero, también, dentro de su misma obra, cuando en los diálogos hay ese cambio de hablantes, hay un efecto. El oyente percibe y comprende el significado lingüístico del discurso y toma una postura activa.

Por consiguiente, en una obra, los diálogos son la forma clásica y sencilla de la comunicación discursiva, dado que están orientados hacia la respuesta del otro, hacia una respuesta comprensiva, que puede adoptar formas diversas: intención educadora con respecto a los lectores, propósito de convencimiento, comentarios críticos, una obra determina las posturas de respuesta de los otros dentro de condiciones complejas de la comunicación discursiva de una cierta esfera cultural. (p. 265).

Y estas relaciones de respuesta, afirmación u oposición, únicamente se validan gracias a los cambios de los sujetos discursivos. Si se estima que exclusivamente el hablante comunica y el oyente comprende no podría ser dentro de la comunicación discursiva.

En consecuencia, la obra es eslabón en la cadena de la comunicación discursiva; los enunciados son diálogos que se relacionan con otros diálogos: a los que contesta y con aquellos que le contestan a ella. El cambio de los sujetos discursivos por medio de diálogos que, a su vez, son enunciados crea unas fronteras internas que la distinguen de otras obras relacionadas con esta en el proceso de la comunicación discursiva dentro de una esfera cultural dada.

***Conclusividad específica del enunciado.*** La conclusividad específica del enunciado se identifica o se encuentra, al leer o escribir; es cuando se percibe claramente el fin de un enunciado. El autor tiene la intención de exponer todo lo que tiene que decir de un tema, y, por lo

tanto, ha expresado completamente su argumento. Esta conclusividad es específica y se determina por criterios particulares. Bajtín (1985) la define así:

El carácter concluso del enunciado presenta una cara interna del cambio de los sujetos discursivos; tal cambio se da por el hecho de que el hablante escribió o dijo todo en su momento dado y en las condiciones que quiso decir. (p. 265).

Por lo que el primero y más importante criterio de conclusividad del enunciado es la posibilidad de ser contestado, lo que implica que sea factible dar una respuesta en relación con el enunciado; ocurre cuando se agota el sentido del objeto del enunciado por parte de la voluntad del hablante.

En este sentido, la conclusividad posee tres momentos:

*Agotar el sentido del objeto del enunciado.* Para Bajtín (1985), el agotamiento del sentido es cuando el autor dice lo que tenía que decir; está determinado según la esfera cotidiana del enunciado. Un autor, según su tema a desarrollar, elabora una determinada conclusión que, dependiendo del tipo de discurso, da un determinado enfoque del problema, propone unas salidas y unos materiales dados, todo esto con el propósito particular del autor.

Como resultado, el sentido del objeto del enunciado agotado es la capacidad de agotar el sentido; puede ser casi completo, donde el género discursivo tiene carácter estandarizado al máximo. (ruegos, órdenes militares, preguntas de orden ficticio). Por el contrario, no puede ser completo donde el género discursivo se mueve en las esferas de creaciones científicas y/o literarias, por ejemplo, dado que el objeto de estudio es inagotable.

*Intencionalidad discursiva.* La intencionalidad discursiva alude a la voluntad discursiva del hablante (preguntar, ordenar) determinando el volumen discursivo, la elección del objeto y la forma genérica; está manifiesta en cada enunciado; desde el diálogo cotidiano más simple hasta

largas obras literarias, se logra sentir la intención del hablante y es mediante esta intención discursiva permite anunciar cuál es el mensaje del autor para el oyente. Se logra identificar la intencionalidad discursiva en la interpretación que el oyente hace de la obra; al momento que abarca y entiende lo que lee.

*Estabilidad de su forma genérica.* La forma genérica se refiere al género de la conversación mundana, que proviene de la ausencia de nociones acerca de la totalidad del enunciado; son más ágiles, elásticas y libres, lejos de las normas estrictas lingüísticas; de formas composicionales y estilísticas. En general, las formas genéricas son saludos, despedidas, reacciones, jergas populares etc.

Cabe aclarar que para Bajtín (1985) las formas genéricas no se tratan de pobreza de vocabulario o de saber un estilo abstracto, sino que las formas genéricas tratan de la habilidad por dominar, rápida y desenfadado, el género de la conversación mundana. Una persona puede saber mucho acerca de un tema científico, por ejemplo, pero en las formas genéricas no puede entablar una conversación común y corriente en la cotidianidad.

En atención a lo expuesto, cuando una persona no sabe intervenir a tiempo, entrar, comenzar y terminar un discurso correctamente, a pesar de ser la estructura de estos géneros tan simple. Por lo tanto, no posee una estabilidad de su forma genérica.

Lo anterior puede ocurrir, porque el hablante realiza una elección de un género discursivo de acuerdo a su voluntad discursiva; esta elección la elabora por la temática, por la situación concreta de la comunicación, pero principalmente por el tipo de esfera social dada y por los participantes de la comunicación. Si no conoce del tema o de ese contexto, no tiene una estabilidad de su forma genérica.

**Postura del hablante.** Los rasgos estructurales comunes y las fronteras de todo enunciado que se mencionaron atrás fueron: 1) El cambio de los sujetos discursivos y 2) Conclusividad específica del enunciado. Ahora se desarrollará el 3), Postura del hablante:

La postura del hablante se refiere a cómo el autor construye su discurso con base en unos sentimientos que lo inspiran a escribir, pero no sólo van desde una visión egoísta que lo afecta únicamente a él, sino principalmente el autor tiene una intención: que sea recibida por el otro. El enunciado encierra en sí mismo la dualidad de contener al hablante mismo y, a su vez, a los otros participantes de la comunicación discursiva, porque el enunciado es el reflejo de la postura del hablante y su relación con el destinatario.

La actitud del enunciado hacia el hablante mismo, quien es el autor del enunciado, y hacia otros participantes la expresa Bajtín (1985) así: “Todo enunciado es un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva, viene a ser una postura activa del hablante dentro de una u otra esfera de objetos y sentidos” (p. 274)

De hecho, para que exista la comunicación discursiva, debe haber, en primer lugar, *una actitud de compromiso por parte del autor* dentro de cierta esfera de sentidos y de objetos, con el fin de fijar los detalles específicos de composición y estilo. Por ende, cada enunciado tiene como rasgo distintivo, ante todo, un contenido determinado referido a objetos y sentidos.

Asimismo, la selección de los recursos lingüísticos y del género discursivo se define, ante todo, por el compromiso (o intención) que adopta un sujeto discursivo (o autor) dentro de cierta esfera. (Bajtín, 1985, p. 274).

En esta perspectiva, la comunicación discursiva, en el trabajo de investigación: *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de*

*Pasto*, tiene como objeto a las mujeres y su esfera de sentidos es que son víctimas de violencias y que actualmente viven en un Corregimiento, el cual es Catambuco, y con las características particulares que este lugar encierra.

Por lo tanto, esta obra se diferencia de cualquier otra obra de relatos testimoniales por el compromiso por parte de la autora con su objeto y esfera de sentidos, se construyó con la elección de unos detalles específicos y un estilo singular.

- **El estilo del discurso**

Así pues, el estilo hace parte del anterior punto: la postura del hablante, y de las fronteras comunes a todo enunciado. El estilo, por su parte, surge cuando el hablante selecciona una forma gramatical determinada o cuando cualquier hablante en el proceso de comunicación decide dar forma a sus enunciados, y esas formas son individuales y particulares; Es por lo tanto se denomina «estilo»

Por ende, el estilo es esa manera especial de narrar del autor, que la diferencia de otra obra semejante, porque manifiesta su individualidad de pensamiento, lo que quiere decir que el autor da su punto de vista sobre una esfera, que puede ser una problemática social

Además, Bajtín (1985) reconoce que los más productivos, donde más abundan los estilos de discursos, son los géneros literarios, dado que, en ellos, un estilo individual forma parte del propósito mismo del enunciado. Prueba de ello es que cada día se sub-clasifican y surgen nuevos géneros literarios, de acuerdo a las necesidades de los hablantes.

El estilo está indisolublemente vinculado a determinadas unidades temáticas y, lo más importante, a determinadas unidades composicionales. El estilo tiene que ver con determinados tipos de estructuración de una totalidad, con los tipos de su conclusión, con los tipos de la

relación que se establece entre el hablante y otros participantes de la comunicación discursiva (los oyentes o lectores, los compañeros, el discurso ajeno, etc.) (Bajtín, 1985, p. 252).

Cuando el autor no encuentra en las clasificaciones de géneros discursivos un acople, herramientas que describan su contexto para incluirlo como parte de su obra, quiere decir que ha creado un estilo nuevo y, por consecuencia, un género nuevo. “la transición de un estilo de un género a otro no sólo cambia la entonación del estilo en las condiciones de un género que no le es propio, sino que destruye o renueva el género mismo” (Bajtín, 1985, p. 254)

Dicho lo anterior, el estilo es un rasgo muy importante que permitió el surgimiento del relato testimonial, que nace como un género discursivo en el siglo XX. Las consecuencias de las guerras y las violencias en Latinoamérica provocaron en los hablantes, reacciones que merecían ser contadas y evidenciadas literariamente, pero en esas formas tradicionales, conocidas como: la autobiografía, los cuentos populares y los grandes géneros periodísticos, no encontraron su intención. Las características literarias de estos géneros eran carentes para narrarse como víctimas, lo que provocó un nuevo estilo, y, por lo tanto, un nuevo género discursivo.

Por otra parte, para hablar de «Estilo» es necesario definir *el momento expresivo* que contienen las obras y también la *entonación expresiva*.

***El momento expresivo.*** El momento expresivo es la actitud subjetiva y evaluadora desde el punto de vista emocional del hablante con respecto al contenido semántico (significado de las palabras y expresiones) de su propio enunciado. Pero este momento expresivo puede ser aplicado solo y exclusivamente a los enunciados y nunca a palabras y oraciones.

El género discursivo representa una forma típica de enunciado; no es una forma lingüística; por lo tanto, el enunciado incluye la expresividad específica del género dado.

Cabe señalar que se identifica en el momento en que el hablante elabora su discurso, él lo evalúa según su criterio personal y según sus emociones; le da a un significado propio, de acuerdo a sus vivencias personales. Por ejemplo, si un hablante ha sido víctima de violencia de género, elabora su enunciado afirmando que la violencia es nociva para las mujeres y no se le puede dar cabida dentro de la sociedad. Pero si pasa, al contrario; que un hablante nunca ha padecido violencia intrafamiliar, podrá decir tanto que es mala como que no lo es, y que es más normal de lo que se piensa.

Lo que traduce el ejemplo es que no existe estilo sin el momento expresivo, porque es inseparable de la postura del hablante. No se puede hablar de sujetos sin describir emociones, impresiones y puntos de vista. Las palabras, frases, expresiones que, en conjunto, son enunciados, no pueden desligarse de lo que es un discurso. Bajtín (1985) afirma: “Un enunciado absolutamente neutral es imposible. Una actitud evaluadora del hombre con respecto al objeto de su discurso también determina la selección de los recursos léxicos, gramaticales y composicionales del enunciado. El estilo individual de un enunciado se define principalmente por su aspecto expresivo.” (p. 274).

***La entonación expresiva.*** La entonación es la característica que permite vincularse a un tema, a través de la implicación emotiva del hablante que influye en la manera como quiere que los oyentes o destinatarios interpreten el enunciado. Cuando se entiende el significado de las palabras como enunciados es cuando se ha encontrado la entonación expresiva, que tiene un significado. Uno de los recursos expresivos de la actitud emotiva y valoradora del hablante con respecto al objeto de su discurso es la entonación expresiva. La entonación expresiva es un rasgo constitutivo del enunciado; no existe fuera del enunciado. (Bajtín, 1985, p. 275).

Como consecuencia, el enunciado al contener un contexto, puede tener un tono que le da su sentido a todo. Por ejemplo, las palabras que se adquieren en la vida política y social: ¡paz! ¡Libertad!, al recibir una contestación de los discursos ajenos con una postura activa de respuesta; allí, hay una entonación expresiva que le es propia. El concepto de entonación que propone Kohan (2000) menciona que:

Para la entonación se sitúa en un ángulo preciso (...) La misma anécdota varía según el tono con que se cuente. Se puede adoptar un tono irónico, agresivo, desconfiado, desafiante, falso, persuasivo, triste, explicativo, entusiasta, interrogativo, dubitativo, exagerado, analítico, etc. Según cual sea el tono, el relato cambia (p. 63).

En consecuencia, la entonación expresiva propia de los relatos testimoniales por momentos es triste, persuasiva; de ninguna forma se exageran las palabras ni los actos de maltrato, a los cuales fueron llevadas las mujeres. Esta entonación está cargada de un lenguaje agresivo y sarcástico de los hombres y de sumisión y sublevación de la mujer que quiere rebelarse en contra del machismo. La entonación expresiva es primordial para hacer creíble la obra.

- **Destinatario**

Otro elemento que define al discurso es que toda obra está dirigida a alguien. No tendría sentido escribir para sí mismo en un caso de victimización. Siempre se pretenderá al contar un relato de testimonios de personas que sufrieron por la guerra, por una masacre, o maltrato u actos semejantes. Se lo escribe y crea con el fin de que “el lector”, al leer, no repita la misma historia.

Por consiguiente, el autor escribe con miras de recibir una introversión acerca de su obra, sea positiva o de desaprobación: “El hablante espera desde el principio su contestación y su comprensión activa. Todo enunciado se construye en vista de la respuesta” (Bajtín, 1985, p. 285).

Si bien se expresa que no hay discurso sin el intercambio de los hablantes reales, es necesario, además, definir el hablante (autor y/o escritor); también al oyente activo, que en la comunicación se denomina destinatario y la función que cumple dentro de la obra, ya que un signo importante del enunciado es su orientación hacia alguien, su propiedad de estar *destinado*.

Se precisa que el destinatario puede ser un participante e interlocutor inmediato de un diálogo cotidiano, puede representar un grupo diferenciado de especialistas en alguna esfera específica de comunicación cultural, o bien un público más o menos homogéneo, un pueblo, contemporáneos, partidarios, opositores o enemigos, subordinados, jefes, inferiores, superiores personas cercanas o ajenas, etc. (Bajtín, 1985, p. 285).

En este sentido, el destinatario es a quien el «yo» contesta y de quien se espera, a su turno, una contestación. Lo que interesa del destinatario es su respuesta y que cualquiera que sea la clase de destinatario se determina su clasificación de acuerdo a la esfera de la praxis humana a la que se refiere el enunciado.

Anteriormente, se hablaba sobre la composición y el estilo, pero estos rasgos del enunciado dependen de un hecho en concreto: a quién está destinado el enunciado: la manera cómo el hablante (o el escritor) percibe y se imagina a sus destinatarios, cuál es la fuerza de su influencia sobre el enunciado: “Todo género discursivo en cada esfera de la comunicación discursiva posee su propia concepción del destinatario, la cual lo determina como tal”. (Bajtín, 1985, p. 285)

Por consiguiente, el destinatario cumple un papel crucial dentro del discurso, porque es un participante directo de la comunicación; si no conoce la temática y todos los aspectos que desarrolla el enunciado en totalidad no puede dar una contestación ni mucho menos comprender el enunciado de forma ágil.

De ahí que el escritor deba intuir y anticiparse claramente al destinatario, éste debe conocer la temática, su estructuración, si es apático o receptivo a las reflexiones dentro de la obra para que su respuesta sea clara y si es afín a lo que argumenta y desarrolla el hablante.

Bajtín (1985) expresa que, en lo posible, el destinatario debe conocer la situación del enunciado que lee, poseer conocimientos específicos de la esfera comunicativa desde donde habla el autor, para así comprender y dar respuesta al enunciado. Todo ese tanteo que hace el hablante de su destinatario determina el género del enunciado, la selección de los procedimientos de estructura y, finalmente, la selección de los recursos lingüísticos; es decir, el estilo del enunciado.

#### ***1.6.2.2 Relato y discurso***

Inicialmente se planteó el concepto de discurso y cómo el enunciado, como unidad del discurso, posee esa singularidad de ser una postura activa del hablante dentro de una esfera social. En este caso en concreto, el discurso de las mujeres víctimas de violencias del Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, ofrece esa postura activa de sus protagonistas desde la literatura; se evidencia que es un tema que requiere ser contado desde la voz de los sujetos y no objetivamente, como lo hace el relato. Por este motivo, los testimonios de las víctimas no encuentran su estructura desde la teoría del relato, sino desde el discurso, como a continuación se empezará a abordar.

En este sentido, se precisarán las fronteras y similitudes que, el género discursivo: relato testimonial, tiene de los conceptos de relato y discurso.

Es necesario recalcar que no se puede estudiar la narración literaria sin la naturaleza del relato y su esencia sin el discurso, y viceversa. En lo que se conoce de relato siempre estará antes dicho por el mensaje de unos personajes que, en la temática de violencia hacia las mujeres, son ellas las

que provocan con sus testimonios la necesidad que, a partir de su discurso, se cree un relato de reivindicación. García (1998) define esta simbiosis de relato y discurso así:

El relato es el nivel intermedio en nuestro modelo de análisis por estratos de un texto narrativo: el relato es la acción considerada no en sí misma, sino en tanto que es expuesta por el discurso. En literatura, el estudio del relato va unido al estudio del discurso narrativo; el discurso narrativo se define como tal porque transmite o contiene un relato. (p. 82).

Este concepto afirma que la literatura insiste en la “coherencia interna” entre relato y discurso, dentro de los textos narrativos u obras literarias. No podría conocerse los relatos de las mujeres sin sus acciones como víctimas, que al ser narradas como sujetos activos reciben una respuesta de los oyentes que les contestan. De esta manera, discurso y relato coexisten juntos.

Por otra parte, según como lo muestra Genette (1999), el relato, en su forma estricta, se caracteriza por el empleo exclusivo de la tercera persona y de formas tales como pretérito indefinido (describen acciones pasadas y se considera que ese momento pasado ya ha concluido) y pluscuamperfecto (narrar los hechos anteriores al momento), mientras que en el discurso se emplea la primera persona, y algunas formas gramaticales como: *yo* y los pronombres, algunos demostrativos o adverbiales (como aquí, ayer, hoy mañana, etc.)

Además, existe otra diferencia: la objetividad del relato y la subjetividad del discurso; es subjetivo el discurso donde se indica explícitamente la presencia de un *yo*, pero este *yo* se define como la persona que pronuncia este discurso, así como el presente que es el tiempo por excelencia del modo discursivo. Por esta razón, para el discurso es primordial la comunicación entre hablante (autor) y oyente (lector) donde se expresen claramente la respuesta del otro frente al enunciado y le da una categoría plena al cambio de sujetos discursivos.

Inversamente, es objetivo el relato, como lo explica Genette (1999):

Por la ausencia de toda referencia al narrador: «a decir verdad, ya ni siquiera hay narrador.

Los acontecimientos aparecen como se han producido a medida que surgen en el horizonte de la historia. Nadie habla aquí; los acontecimientos parecen narrarse a sí mismos». (p 208).

Todo esto parece confirmar que, para el relato, su expresión propia es la transitividad del texto, la ausencia perfecta no solo del narrador, sino de la narración misma, por eliminación rigurosa de toda referencia a la instancia del discurso que la constituye.

Como consecuencia, se entiende que, para el relato, el texto aparece ante la mirada del lector sin la importancia de quién lo escribió y que para ser comprendido no exige su relación entre hablante (escritor, autor) y el acto de escribir para darle un significado al texto.

Al fin, se define que cualesquiera que sean los detalles y las variaciones de un idioma a otro, todas estas diferencias entre relato y discurso se reducen claramente a una oposición entre a la objetividad del relato y la subjetividad del discurso que naturalmente funcionan juntos en el arte de la escritura. Barthes, Eco, Todorov y otros (1999) señalan que:

En el discurso, alguien que habla y su significación en el acto mismo de hablar es el foco de las significaciones más importantes; en el relato, como Benveniste lo dice enérgicamente, *nadie habla*, en el sentido de que ningún momento tenemos que preguntarnos *quién habla* (dónde y cuándo etc.), para percibir íntegramente la significación del texto. (p. 209)

Por otra parte, coincidiendo que el discurso y relato están estrechamente conectados por sus diferencias y que el uno aporta a los elementos de que carece el otro, se tiene que aclarar que dichas esencias del relato y del discurso así definidas nunca se encuentran en estado puro en ningún texto: “Hay casi siempre una cierta proporción del relato en el discurso y una cierta dosis de discurso en el relato” (Barthes et al., 1999, p.209).

En efecto, sus contrastes provocan que en un texto narrativo resulte mágico encontrarse con estas dos condiciones: por una parte, las visiones de los personajes y, por otra parte, los hechos sin una representación tan personal.

La razón de esta disimetría es que el discurso carece de la habilidad de preservar el modo natural de lenguaje, que es muy amplio y extenso, capaz de acoger por definición todas las formas.

El relato por el contrario es un modo particular, define formas del lenguaje con restricciones y exclusiones. (Rechazo del presente, de la primera persona). El discurso puede «contar» sin dejar de ser discurso, el relato no puede «discurrir» sin salir de sí mismo. (Barthes et al., 1999, p.209)

Las estructuras del texto merecerían ser analizadas desde un punto de vista: de absorber el relato en el discurso presente del escritor, en el acto de escribir, en lo que Michel Foucault (como se citó en Barthes et al., 1999) llama «el discurso ligado al acto de escribir, contemporáneo a su desarrollo y encerrado en él» (p.112)

Todo esto responde a la necesidad que tiene la literatura por encontrar su representación más idónea, ya que está en continua evolución dado que la sociedad misma así lo exige y sus efectos trascienden con las ideas de escritores que necesitan expresar su visión desde nuevas formas de escritura. La escritura toma las apreciaciones personales del narrador (propias del discurso), pero también permanece en distancia, implícitamente presente en el trasfondo, como un narrador desvanecido que le da por momentos más significación a los acontecimientos como si se narrasen solos, (propias del relato). De ambas expresiones la escritura necesita su aporte.

### ***1.6.2.2.3 Relato como discurso***

Si bien los relatos testimoniales de las mujeres víctimas de violencia son discursos narrados en primera persona, con empleos de tiempo presente y es evidente la subjetividad que los ha catalogado como parte de un género discursivo, para analizarse estos relatos como discurso se parte de la separación de los procedimientos del discurso en tres grupos, que Todorov (2000) desarrolla:

*El tiempo del relato*, en el que se expresa la relación entre el tiempo de la historia y el del discurso; *los aspectos del relato* o la manera en que la historia es percibida por el narrador y *los modos del relato* que dependen del tipo de discurso utilizado por el narrador para hacernos conocer la historia. (p.179)

- **El tiempo del relato:**

El tiempo del discurso es, en un cierto sentido, un tiempo lineal, en tanto que el tiempo de la historia es pluridimensional. En la historia, varios acontecimientos pueden desarrollarse al mismo tiempo; pero en el discurso debe obligatoriamente ponerlos uno tras otro. (Todorov, 2000, p. 180).

Esto se muestra cuando el escritor, por fines estéticos, no cuenta la historia de los personajes de una manera igual como suceden en la realidad, ya que, si se narra de esa manera, se tornaría aburrida y monótona. En el discurso, el escritor utiliza la voz de un narrador que rompe con esa sucesión «natural» de los acontecimientos y deforma el tiempo a su interés. Asimismo, la definición del tiempo del relato como discurso, que presenta Kohan (2000), indica que:

El Escritor manipula el tiempo real, cronológico, objetivo; lo fragmenta, lo distorsiona, lo invierte. Dice Gérard Genette: «una de las funciones del relato es transformar un tiempo en

otro tiempo». El tiempo del relato se especifica tanto por el lapso que dura la narración y por la época que indica la historia como por los tiempos verbales, que funcionan como indicadores en el discurso. (p.78).

Según estas apreciaciones, el relato como discurso encuentra su estética al diferenciar un tiempo para el discurso y otro tiempo para la historia, pero ambos se encuentran fusionados dentro del texto.

A su vez, existen tres tipos de relaciones fundamentales que determinan una narración:

**1 Orden:** es la narración entre la sucesión de los acontecimientos de la historia y su disposición en el discurso.

**2 Duración:** es la relación entre el tiempo que se prolonga la historia —segundos, minutos, horas, días, años— y la extensión que el tiempo le dedica.

**3 Frecuencia:** es el número de veces que los acontecimientos se repiten en la narración.

Teniendo en cuenta estas tres variantes, se dosifica y adapta a las necesidades del relato el tiempo narrado. De este modo, un relato puede presentar información retrospectiva o prospectiva, y su duración puede acelerarse a o desacelerarse independientemente del argumento originario. (Kohan, 2000, p.79).

**Deformación temporal.** Si se regresa a la parte donde el tiempo se fragmenta, que Todorov (2000), denomina como una «deformación temporal», los formalistas rusos veían en esta el único rasgo del discurso que lo distingue de la historia. La deformación temporal es cuando en el relato se puede dar un inicio de diferentes formas y no como las formas normalmente esperadas: por ejemplo, descubriendo un cadáver y, luego, se procede a narrar la acción para concluir por qué el sujeto murió. Y otra será la reacción, si es contado contrariamente, por lo que todas estas formas

de combinar acontecimientos es disposición del escritor y la deformación temporal es esencial para el discurso.

Otra manera de deformación temporal sucede en el momento en que el autor desarrolla su relato «subvirtiendo» las épocas en los personajes. Por ejemplo, inicia en edad adulta y, después, se puede regresar a cuando era niña o adolescente y sigue narrando. O si se quiere especificar más aun en el relato, se puede encontrar narraciones que dicen: “ahora tengo 80 años, pero cuando tenía tres recuerdos que me gustaba jugar a .... Y eran épocas tan bonitas...” y, después, regresar a la edad desde donde se relata; estos cambios no son abruptos en la escritura; porque la estética del relato lo permite así y el lector halla fascinante este fenómeno.

Por otro lado, la deformación temporal que se caracterizó anteriormente se aprecia para una sola historia. Pero sucede que, en el relato, existen unas formas más complejas, de analizarse, pues en un mismo texto se puede encontrar más de una historia, por lo que existe una clasificación cuando se descubren estas observaciones, a lo que Todorov (2000), delimitó como: encadenamiento, intercalación y alternancia.

**El Encadenamiento** consiste simplemente en yuxtaponer diferentes historias: una vez terminada la primera se comienza la segunda.

**La Intercalación** es la inclusión de una historia dentro de otra.

**La Alternancia** consiste en contar las historias simultáneamente, interrumpiendo ya una ya la otra para retomarla en la interrupción siguiente. (p.181).

No obstante, se pueden combinar dentro del mismo texto estos tipos de relaciones entre las historias. Por ejemplo, si un personaje puede asumir muchas funciones en distintos momentos de la historia, la que se usaría es la relación de alternancia. Pero si, por el contrario, se cuenta la

historia de vida de un personaje principal y se quiere caracterizarlo más, poniendo la historia de otro secundario, esto sería una relación de intercalación.

En síntesis, el tiempo del relato es de gran importancia dentro de su estructura como discurso, dado que si se comprende que el tiempo es el rasgo característico que permite narrar de forma más estética los acontecimientos sucedidos a uno o varios personajes, esa deformación del tiempo resulta ser muy atractiva para el lector.

El tiempo del relato como discurso ofrece al lector unas pistas, a manera de rompecabezas, que el escritor crea intencionalmente para que su obra tenga un interés y se mantenga en un desconcierto de lo que sucederá al leer la página siguiente. Así, estas características se las encuentra en el relato testimonial de las mujeres que, al narrar, evocan el pasado, vuelven atrás sus días de infancia, cuando muchas de ellas también fueron maltratadas por sus padres, otras veces inician por el final, contando cómo ahora es su vida fuera de toda clase de violencia.

- **Los aspectos del relato**

Para analizarse el relato como discurso se parte de un segundo componente: los aspectos del relato; estos se refieren a los diferentes tipos de apreciaciones dentro del relato, las diferentes miradas que se tiene desde el narrador. Dicho en otras palabras, los aspectos del relato conciernen al modo en que la historia es percibida por el narrador. El narrador representa la voz de la historia y el personaje representa la voz del discurso.

Es a los diferentes tipos de percepción reconocibles en el relato que nos referiremos con el término aspectos de relato. (...) Más precisamente, el aspecto revela la relación entre un él (de la historia) y un yo (del discurso), entre el personaje y el narrador. (Todorov, 2000, p.183).

Entonces, para iniciar una obra, según la intención que tenga el escritor, difundirá su mensaje desde el narrador. Entre el narrador y personaje se establece una relación, que se la puede observar desde la historia y desde el discurso.

De manera semejante, señala la función del narrador Kohan (2000), quien afirma:

En una obra literaria, el escritor no habla nunca directamente al lector, sino que se inventa una mirada que mira lo que sucede de una forma determinada y desde un ángulo específico: El narrador. Desde un punto de vista figurado, podemos decir que construye y emplea un «intermedio», cuya función es contar. (p. 48).

La función que cumple el narrador dentro de la obra es fundamental: “la transformación de lo cotidiano en diferente, de lo común en singular, de lo único en múltiple, implica al escritor, como sujeto real, y al narrador elegido, como sujeto ficticio” (Kohan, 2000, p.48).

El narrador es un artista con conciencia, quien logra una creatividad excepcional; hacer arte de lo real y contar algo del autor desde una distancia que es el narrador. Eso es lo que hace a un relato en sí diferenciarse de un relato como discurso. Para comprender más claramente, Kohan (2000) lo explica de la siguiente manera:

El escritor.....registra (en el exterior y en su interior simultáneamente) algo peculiar en el mundo real, elige un hecho/ lo observa/ reflexiona sobre el material elegido.

Escribe de determinada manera= encuentra el narrador apropiado.

El narrador.....enfoca y cuenta. (48)

Por su parte, Pouillon (como se citó en Todorov, 2000) ha propuesto una clasificación de los aspectos del relato que Todorov retoma con algunas modificaciones menores. Esta percepción

interna presenta tres tipos principales, donde el escritor autor da la palabra al narrador, según su propia óptica:

*Narrador > personaje (la visión «por detrás»)*. El narrador cuenta con una superioridad. En este caso el narrador sabe más que un personaje: “Ve tanto a través de las paredes de la casa como a través del cráneo de su héroe. Sus personajes no tienen secretos para él.” (Todorov, 2000, p. 183)

En esta forma de relato, los personajes no tienen la capacidad de contar sus secretos por sí mismos e incluso quizá ni son conscientes de saber lo que desean. El narrador los conoce más que ellos mismo como personajes.

Esta visión por detrás, a la que se refiere Todorov, la describe Kohan (como se citó en Barthes et al., 1999) con el nombre de narrador: “Omnisciente: Narrador que focaliza todo. Sabe todo acerca de las acciones, pensamientos y motivaciones de los personajes. En consecuencia, puede hacer acotaciones y juzgar. Su visión es total.” (p.56)

Este tipo de narrador, el escritor lo emplea de manera más usual en relatos insólitos y humorísticos. Cabe también afirmar que el narrador omnisciente o el que es > a sus personajes, deja menos libertad al lector por su condición de controlarlo todo.

*Narrador < personaje (la visión «desde afuera»)*. Según esta construcción de narrador, es un tipo mucho más raro y complejo que las demás clases dentro de las obras literarias, pero existe, aunque en muy pocas ocasiones, porque su condición lo hace más débil; la de “saber menos” que cualquiera de sus personajes hace que su narración sea escueta y pobre, no brinda los suficientes detalles que enriquezcan el contenido de la obra. Cualquier apreciación sobre el punto de vista de los personajes y la obra en totalidad se podría considerar una apreciación muy vaga y carente de significación.

Barthes et al., (1999) expresan que: “Los relatos de este tipo son mucho más raros que los otros y el empleo sistemático de este procedimiento sólo se ha dado en el siglo veinte.” (p.35).

Se puede manifestar que el narrador es un tanto más objetivo que subjetivo, porque brinda una información sin matices, sin la voz de los personajes que representan conflictos tan parecidos como suceden en la realidad a las personas. Todorov (2000) afirma: “En este tercer caso el narrador sabe menos que cualquiera de sus personajes. Puede describirnos sólo lo que se ve, oye, etc., pero no tiene acceso a ninguna conciencia.” (p. 184).

Se lo denomina también «narrador testigo», aquel que narra de una forma más informativa e imparcial sin hacer notar su percepción de la historia. Así mismo, la información que brinda de los personajes es un tanto descontextualizada. Apenas nombra las características, valores y pensamientos de los personajes.

Kohan (2000) manifiesta al respecto:

Narrador que observa la escena con ninguna o mínimas alusiones a sí mismo. No sabe nada acerca de los personajes: ve sus movimientos, oye sus palabras, observa lo que lo rodea, y lo cuenta. Está fuera de lo narrado y su información es limitada. (p. 58).

*Narrador = personaje (la visión «con»).* Es preciso mostrar que este tipo de narrador es el que utiliza el escritor de relatos como discurso: porque tiene como rasgo ser la propia voz de los personajes, de aquellos cuya característica necesitan una defensa y un empujoncito para narrar sus desventuras en la vida. Nada mejor que encontrar una historia narrada por su protagonista, en la cual el lector se identifica y asume una postura reflexiva frente a su actuar.

Kohan (2000) afirma que el narrador protagonista, como también se conoce al narrador = personaje, “Es más creíble para el lector; se asemeja a una persona que le cuenta algo oralmente. Es una voz específica y «directa». (p.57)

El narrador protagonista se lo identifica porque habla en primera persona, aunque también hay excepciones en que puede hablar en tercera persona, pero siempre y cuando conserve el punto de vista de las vivencias de un mismo personaje.

Sobre esta visión «con» que ofrece el narrador protagonista Todorov (2000), se considera una forma muy difundida en la literatura moderna donde los personajes son la voz principal de la historia, ya que son los hablantes que posibilitan que el relato sea un discurso.

Por otra parte, Kohan (2000) aporta unas variantes de narrador protagonista para detallar más su condición narrativa:

**b.1)** Protagonista principal: El personaje central narra su propia historia. Usa preferentemente el «yo» gramatical.

**b.2)** Protagonista secundario: Participa de los acontecimientos, pero cuenta la historia del personaje principal.

**b.3)** Protagonista epistolar: Transcripción de una narración mediante una carta.

**b.4)** Protagonista de diario íntimo: Transcripción de una narración hecha en forma de diario.

**b.5)** Protagonista de Informe: Transcripción de una narración mediante un informe referido a sí mismo.

**b.6)** Protagonista de monólogo interior:

Es la narración cuyo énfasis está puesto sobre la «intimidad», los pensamientos del protagonista. Va en presente y se libera de las convenciones de la sintaxis y la gramática. Puede estar vertida en un discurso lógico (p. ej., soliloquio), o prelógico (p. ej., fluir de la conciencia) (p.57)

En relación con estas variantes, se debe decir que cualquiera que sea la clase de narrador protagonista, tiene un gran valor para el relato como discurso. Se puede decir que el relato

testimonial fundamenta “sus aspectos de relato” en el narrador protagonista, porque el escritor de la obra encuentra en éste un coautor que le ayuda a esbozar la estructura de una manera más íntima y personal y, lo más importante, se torna creíble y persuasiva.

- **Modos del relato**

Otro aspecto para describir del relato como discurso se refiere a los modos del relato: si los aspectos del relato concernían al modo en que la historia es percibida por el narrador, los modos del relato conciernen a la forma en que el narrador los expone a lector. Estos modos tienen que ver con dos principales: la representación y la narración.

Para comprender mejor los modos del relato, en la historia el primer esbozo de clasificación de modos del relato lo hace Platón (como se citó por Ortiz, 2009) en su República, cuando distingue entre diéresis (desarrollo narrativo de los hechos) y mímesis (imitación del modo de hablar, gestos y ademanes de una persona) para referirse al modo de narración (cuando es el poeta o narrador el que habla) y al modo de representación (cuando cede la voz a los personajes). Esta distinción es fundamental en el estudio de la estructura del relato. (párr. 1)

Para Todorov (2000), estos dos modos corresponden cuando se dice que un escritor «nos muestra» las cosas, mientras que tal otro solo las «dice». Sin embargo, actualmente está prácticamente aceptada la clasificación en cuatro modos: el discurso relatado, el estilo directo, el indirecto y el indirecto libre.

**El discurso relatado** se produce cuando el narrador informa sobre el acto de habla (discurso exterior) o de pensamiento (discurso interior) de un personaje, pero sin especificar o sin desarrollar el contenido de su mensaje y sin reproducir la forma verbal de su discurso. (...)

**El estilo directo** es aquel en el que se reproduce textualmente el discurso del personaje (o el diálogo entre dos o más) con sus mismas palabras. En esta modalidad, el narrador sólo

introduce el discurso de su personaje, mediante el uso de verba dicendi. Ejemplo 'El Quijote', Cervantes (...)

**El estilo indirecto** se utiliza cuando se enuncia el contenido del discurso (exterior o interior) de un personaje, pero sin reproducir su forma de expresión. El narrador formula el discurso en su propio lenguaje y subordina, usando los signos gramaticales pertinentes, el discurso del personaje al suyo propio. En consecuencia, las referencias deícticas parten del narrador: la primera persona es el narrador, la segunda, el destinatario del discurso, y la tercera, los personajes. (...)

**El estilo indirecto libre** aparece cuando en el discurso del narrador se reproduce tanto el contenido de la intervención del personaje como su peculiar forma de expresión. Para ello se suprimen los signos gramaticales de subordinación, de forma que el discurso del personaje aparece fundido con el del narrador. Gramaticalmente se caracteriza por el uso del imperfecto de indicativo, la reconversión de la primera persona en la tercera, la afectividad expresiva proporcionada por interrogaciones o exclamaciones y el uso de léxico que sería el propio del personaje... (Ortiz, 2009, p. 1- 10)

Conforme a lo anterior, en la estructura de los relatos testimoniales de las mujeres víctimas de violencia en el Corregimiento de Catambuco, se construye su estructura del modo del discurso: ***estilo indirecto libre***, ya que, en éste, se representa el discurso de los personajes, a su vez que se manifiesta su particular forma de expresión. Los usos de la terminología de los personajes se trataron de que permanecieran casi intactos, a manera de diálogos.

Además, el aporte que se hace por medio de narraciones y representaciones caracteriza más los escenarios y espacios de la obra. El estilo y la entonación que hace parte de este aspecto, que

es rica en exclamaciones, interrogantes y admiraciones dan una atmósfera real a los relatos testimoniales.

De ahí, la importancia de salvaguardar estos relatos de las mujeres víctimas de violencias, pues sus palabras, en un estilo indirecto libre, se convierte en una obra literaria, que goza de un status social.

#### ***1.6.2.2.4 Género discursivo: el relato testimonial***

Hasta aquí se ha fundamentado las diferentes características que hacen que el relato testimonial, sea un género discursivo. Por lo tanto, el relato testimonial es un género discursivo, pero también literario, que narra una suma de acontecimientos reales y lo primordial es que parte su representación de unos sujetos reales y activos dentro de un contexto y dentro de una esfera de la praxis humana.

Para los géneros discursivos, «la vida» se vuelve parte integrante de la obra; su existencia es un elemento esencial que se debe conocer para comprender la estructura del relato. Sólo en este momento de nuestro análisis se justifica la intervención del aspecto social, agreguemos que es también completamente necesaria. (Barthes et al., 1999, p. 195).

Ahora bien, si la vida y sus circunstancias son susceptibles de ser relatadas, el relato testimonial es una forma de expresión de “la vida” de las personas transgredidas, que ha servido para manifestar sus inconformidades por la carencia de esos medios. De esta manera es como los discursos logran materializarse, gracias a que las personas denuncian en las calles, en las noticias; sus exigencias llegan a la literatura, para ser tenidas en cuenta como nuevas formas del lenguaje.

Definitivamente, los acontecimientos sociales, como las guerras, los secuestros, la vulneración de los derechos de las mujeres, de los niños y de las niñas, la xenofobia, la

discriminación y la desigualdad, se comenzaron a revelar con el surgimiento de nuevos géneros literarios, que los otros géneros: como la crónica, la autobiografía y los géneros periodísticos, no narraban con tal realismo y profundidad como el relato testimonial si lo hace.

Por otra parte, cabe decir que este tipo de literatura es una forma relativamente nueva, que tiene sus orígenes en el discurso, por una sencilla razón: lleva a la dialogización de los personajes, de la vida cotidiana. Los seres humanos son sujetos discursivos que participan dentro de esta esfera determinada: la violencia contra las mujeres y sus efectos. Así, los testimonios, que, en un principio, no eran literatura, han tenido que pasar por un primer filtro, que ha sido el de los discursos, para después pasar a ser una clasificación de los géneros discursivos.

Bajtín (1985) afirma que cuando los estratos de la lengua nacional no son literarios en su inicio, se recurre inevitablemente a los géneros discursivos, en los que se elabora su caracterización particular, pues “donde existe un estilo existe un género”.

Y, al respecto Rodríguez Freire (2010) confirma:

En el campo de la crítica literaria, y en la academia en general, la inquietud por ordenar y clasificar los discursos producidos a lo largo de la historia parecen ser una práctica bastante recurrente, e incluso casi definitoria para la enseñanza de los saberes institucionales. De ahí que la búsqueda de una "identidad" de "género discursivo" sea una actividad que también ha afectado a la narrativa testimonial. (p. 114).

Por lo tanto, los testimonios, en esencia, son discursos, pero gracias a la clasificación de los géneros discursivos se han convertido en literatura, dado que llevan enunciados altamente cargados de sentimientos de los sujetos discursivos y, como se analizó en páginas atrás, el discurso ofrece sus componentes para que se materialicen esos enunciados, no en simple

narraciones, sino en representaciones de las réplicas de los diálogos de las personas, que merecen ser denunciadas para no volverse a repetir.

Además, la literatura se sirve del discurso, través del testimonio, para denunciar los flagelos sociales, dándole un valor significativo a la memoria histórica, para salvaguardar los derechos de las personas.

- **El testimonio**

En cuanto al significado de la palabra testimonio y su origen, hay varias definiciones. La palabra testimonio, en primer lugar, ha suscitado muchas controversias, ya que, al proceder de varias disciplinas, cada autor desde su fuero da su propia opinión.

Como consecuencia, para algunos autores, testimonio implica un conjunto coherente de diversas disciplinas como la literatura misma, la sociología, la etnografía y la antropología.

En relación, Hidalgo et al. (2003) dicen que:

Los testimonios contienen elementos de varias disciplinas y trascienden las fronteras de los géneros clásicos porque son expresiones polifacéticas, casi camaleónicas en su habilidad de cambiar de color de acuerdo con las circunstancias y los enunciantes, y en esto son perfectos representantes de la realidad fracturada que tratan de expresar. (...) el testimonio puede ser la afirmación de un evento a través de la presencia o la corroboración de la existencia de una situación o la expresión de una experiencia vivida en carne propia y cuya memoria es necesaria preservarla. Puede ser denuncia de una situación, o la introspección de una realidad interior. (...) Quien sufrió o experimentó el evento hace testimonio del mismo con su memoria, con su presencia, con su voz, con su escritura, o aún con otros medios de expresión como la música o la pintura. La inmediatez y la experiencia es su esencia, ya que la experiencia de lo vivido por una persona es su propio universo. De este modo, testimonio

o dar testimonio, implica protagonismo, que es el meollo espiritual de este género. Sin embargo, la experiencia íntima de quien testimonia no es un recuerdo para sí mismo/a, sino que, al hacerse expresión para otros/as, se convierte en una experiencia transferible, compartida y socializada. De hecho, es el deseo de abrir el mundo personal e interior de la vivencia lo que hace de ella un “testimonio”. (p. 89).

Por ello, el testimonio evidencia toda experiencia de vida, tiene un sentido dinámico de convertir una vivencia íntima en una vivencia reconocida socialmente. De hecho, quien testimonia quiere que los demás se identifiquen y compartan su experiencia, que se solidaricen con ella, que la hagan suya también. Según Lavrin (2003), el testimonio es un modo de extender el conocimiento de algo experimentado de modo singular y hacerlo una experiencia plural.

Ubicada en esta línea, Carmen Ochando (como se citó en Rodríguez Freire, 2010), señala: Con este tipo de discursos se "rompen los moldes acartonados de la historiografía tradicional e inauguran una nueva manera de narrar la historia". (p, 116).

Sin duda, el testimoniar es de gran relevancia para la sociedad, pues es el medio de expresión más importante que tiende su mirada hacia un fin eminentemente social, que es esencial para la transformación de vida de los pueblos.

El deseo de compartir esa experiencia puede obedecer a un fin tan sencillo como “dar a conocer”, o puede dirigirse a un objetivo político en cuanto a ejercer una influencia sobre el pensamiento o los sentimientos de quienes reciben el mensaje testimonial (Hidalgo et al. 2003, p. 89)

Por otra parte, Lara (como se citó en Munguía, 2006) las características del testimonio sostienen que:

**Cuadro 1. Características del testimonio**

CONCEPTO	SIGNIFICADO
1. El testimonio tiene su unidad narrativa en una historia de vida	El relator cuenta algo que le sucedió a él o a un conocido suyo que lo dejó profundamente conmovido.
2. El testimonio es una narración de urgencia.	El testimonio surge por la necesidad de comunicar la experiencia vivencial de represión, explotación o marginalización que se vive en las zonas conflictivas.
3. En el testimonio se da una relación de complementariedad entre el testimonio y el escritor.	El escritor se convierte en un compilador al momento de recoger un testimonio, utilizando como medio de producción la grabación, transcripción y redacción del relato oral hecho por el testimoniante.  Sin embargo hay testimonios en donde el testimoniante asume su escritura convirtiéndose en el autor mismo del relato.
4. La veracidad como característica de testimonio.	El testimonio no es una obra de ficción por lo tanto implica una verdad narrativa, en el que se cuenta una historia real por parte del narrador, produciéndose así la veracidad.
5. En el testimonio la sinfonía entre narrador y lector es de igual a igual.	El testimonio es una forma cultural esencialmente igualitaria, tanto para narrador como para lector, ya que cualquier narración puede tener un valor

	testimonial por el hecho de surgir en el seno de la comunidad.
<b>6.</b> El testimonio recupera la función Metonímica del héroe épico (el individuo por la especie)	El testimonio permite la resurrección del héroe épico, pues en los relatos recogidos en nuestras investigaciones se manifiesta el protagonismo de los hechos por parte de los caídos en combate, dando un sentido de heroísmo al relato.
<b>7.</b> La voz testimonial está en primera persona y la focalización es interna.	El narrador de un testimonio es autodiegético y la presencia de su voz, es decir, las marcas conversacionales que realiza directamente el narrador le lleva a imponerse convirtiéndose en el personaje principal dentro del relato.  Como afirma John Beverly el “Yo testimonial” que funciona como un dispositivo lingüístico siendo asumido por cualquiera, permitiendo la focalización interna donde el narrador opina de lo que le han contado manteniendo su imposición dentro del testimonio.
<b>8.</b> El testimonio es una obra abierta que exhibe una “Intimidad Pública”.	El testimonio es una obra abierta ante los ojos del lector, pues el narrador testimonial es una persona real que sigue viviendo por lo tanto sus declaraciones o denuncias son manifiestas ante el público en general.
<b>9.</b> El testimonio es un género literario post – novelesco.	Finalmente, se concibe al testimonio como un nuevo género de la literatura. A pesar de que si

	se cuestiona su carácter literario, aduciendo a la falta de figuras retóricas, como metáforas, símil etc., sin embargo se convierte en un género post – novelesco que las clases subalternas asumen para sí escribiendo en una forma sencilla, clara, natural y humana.
--	---

- **Relato testimonial**

El testimonio como relato, o más precisamente como literatura, emerge recién durante los años sesenta en América Latina, como una especie de discurso de resistencia de los grupos subalternos, dirigido hacia una opinión pública internacional con el fin de denunciar aspectos o acciones que los sectores dominantes ocultaban.

Pero ¿qué es el relato testimonial?, o literatura testimonial, como también se la conoce. El auge de la literatura testimonial en Latinoamérica, como un medio de expresión de la vivencia de las mujeres, ha sido un fenómeno inusitado. Solo el género se conoce desde hace 25 años gracias a que la literatura entro en un cambio significativo, a verse como un modo de expresión real, como una necesidad de expresión y de denuncia frente los cambios sociales que involucra sujetos reales dentro de su contexto y no como la literatura lo hacía: exclusivamente desde lo irreal y con personajes fantásticos e imaginarios.

Como consecuencia, los testimonios de los subordinados comenzaron a ser valorados y mucho más los testimonios de las mujeres: “Frente a esta presencia imperiosa de figuras femeninas que nos demandan la lectura de sus experiencias nos toca la responsabilidad ya no de admitir su presencia en el mundo académico sino de validarla” (Hidalgo et al. 2003, p. 89).

En ese sentido, la literatura inició una renovación de géneros, de estilos para contar las historias y mostrar los acontecimientos, desde los discursos de las mujeres víctimas, desde su

mirada más personal, más íntima y creíble, como son los testimonios de las propias actrices sociales: «Las mujeres».

Paul Bourdieu (como se citó en García, 1994) afirma que “el relato usa una retórica práctica destinada a vencer eventuales resistencias, a provocar y mantener la atención, a captar la benevolencia o a desarmar la hostilidad.” (p.118)

Se considera al relato testimonial como un instrumento o vehículo literario al servicio de la historia, o como elemento revelador y su portador, en el plano político y social. Sin embargo, los escasos reconocimientos hacia las mujeres víctimas de violencia se constituyen como la crítica más relevante en el plano de la denuncia social del relato.

- **Orígenes del género relato testimonial femenino**

En sus orígenes, los testimonios no estuvieron orientados de modo específico hacia la mujer, mientras que sí estuvieron a la conquista de Hispanoamérica, así que no se conocen testimonios femeninos antes del siglo XIX. En tanto Lavrin (2003) señala que los testimonios femeninos apenas fueron notados en el libro *Testimonio y Literatura* publicado en 1986 por René Jara y Hernán Vidal, quienes definieron la presencia de varios testimonios de mujeres como en “formación” y se desentendieron.

Estos críticos literarios, en 1986, se preguntaban si sería posible hallarle un nuevo espacio dentro del género literario a lo que ya se apuntaba de un modo peculiar como la narración de una experiencia personal dentro de un marco político y social.

De ahí en adelante se suscitaron obras, como las de Miguel Barnet y el mexicano Ricardo Pozas, autores que narraron las vivencias de un negro cimarrón y un indígena mexicano. Pese a que estos autores no aportaron directamente al género de literatura femenina, aportaron algo esencial: la visión sobre individuos socialmente marginados.

Dentro de este marco, se conocieron ya obras de literatura testimonial femenina que lograron su auge entre 1975 y 2000, como, por ejemplo, los libros de testimonios de Domitila Barrios de Chungara “Si me permiten hablar” y “Así me nació la conciencia” de Rigoberta Menchú, quienes, por la carga política que tuvieron, fueron éxitos. La conjunción de la década de la mujer con las dictaduras que empañaron la vida política de muchas de las naciones en estos periodos creó una situación especial que le generó a estos testimonios la oportunidad de dejar una huella en la opinión pública y en el mundo académico.

Por estas razones, cuando las mujeres deciden revelar su visión del mundo, se crean verdaderas obras literarias. Según Hidalgo et al. (2003) afirma:

Fue la conciencia de un destino y una significación política cristalizadas en una persona del sexo femenino, el encaramiento a una situación de opresión, la dinámica de una praxis contra violencia vejatorias a un grupo contra las cuales se levantaba la voz de una testigo mujer como una descarga vehemente e inesperada. (p. 91)

Al despertar de estas mujeres, como Rigoberta Menchú en Guatemala y Domitila Barrios, en Bolivia, se le unieron otras mujeres, como Teresa Tula en El Salvador con testimonios, Elvia Alvarado en Nicaragua y las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina. Ellas fueron quienes le estamparon al testimonio un rostro de mujer.

Otras mujeres que no son indígenas y que se alejan del testimonio de su corte político. Son Adradi y Portugal, en su libro titulado “Ser Mujer en el Perú”, donde sus testimonios se caracterizan por dejar hablar a las mujeres por su propia voz, ya que en esa comunicación personal están contenidos los elementos ideológicos que otras mujeres pueden entender como suyos.

Adradi y Portugal vieron en todos los testimonios de sus entrevistados elementos comunes que las relacionaban y que ellas interpretaron como un feminismo básico. (...) La solidaridad que Adradi y Portugal buscaron en los testimonios serviría para crear una identidad propia dentro de un ambiente que no valorizaba lo femenino ni permitía un autoconocimiento. (Lavrín, 2003, p. 92)

Siguiendo esta línea testimonial, aparece Laura Bozzo Rotondo, mujer profesional, ex directora del Instituto Nacional de Cultura de Lima, con su libro titulado *Rompiendo Cadenas*, donde da a conocer las violencias dentro del hogar.

En efecto, los testimonios de mujeres violentadas, por su particular articulación de contenidos temáticos, estilo y composición, son merecedores de ser publicados por la literatura para un conocimiento y un empoderamiento de las mismas mujeres y de la sociedad.

- **Características del relato testimonial**

Aquí el testimonio nace como un instrumento humanizador y pedagógico para sensibilizar frente a tanta indolencia. Asimismo, por el cual los hombres y las mujeres plasman la inconformidad que se tiene en contra de las sociedades patriarcales. Cobra un nuevo sentido y se involucra la ficcionalidad como un recurso que construye el relato, aportando la riqueza literaria al testimonio, que viene a ser un nuevo género en la historia literaria.

**Ficcionalidad.** La ficcionalidad se define, como se encuentra en el documento “Ficcionalidad y artes”, (2008) de modo general y sencillo, como un acuerdo entre el autor y el receptor de una obra determinada, por el cual se construye el universo de dicha obra. Cotidianamente, el término ficticio se utiliza como sinónimo de falso y engañoso. Este sentido no es aplicable a la literatura, pues su carácter ficcional no implica falsedad, sino creación de una alteridad u otredad que tiene

una existencia distinta a la que se conoce. Sus leyes no corresponden necesariamente a las que regulan y determinan la realidad. La literatura presenta un mundo ficticio, pero no falso.

Por otra parte, el concepto de ficcionalidad de Manguía (1986) sostiene que:

El relato se debe representar con recursos lingüísticos que el narrador utiliza para describir su discurso y darle así sentido a la situación comunicativa imaginaria, donde puede basarse en frases imaginarias por medio de pseudofrases que permiten llamar la atención del oyente lector. Decimos pseudofrases no porque expresen “la falsedad”, sino porque fueron emitidas en el plano de la ficción y no en el plano de lo real. (p. 75)

Por ello la ficcionalidad está presente en el texto; es decir, que lo ficcional permite estudiar el discurso en una forma más profunda, resaltando el carácter que posee, sus propiedades. Los testimonios son reales, pero al momento de convertirlos en una obra literaria se transforman, porque permiten, con la ficcionalidad, entender las posturas de las mujeres en cada uno de sus acontecimientos y alternar la postura propia con la ajena.

En el caso de *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, esa ficcionalidad está presente todo el tiempo, en situaciones comunicativas reales, pero que cuando se representan se enriquecen con situaciones ficcionales.

En este orden de ideas, el acto de hablar que recrea el narrador permite que las circunstancias reales que viven las víctimas se las represente con un estilo discursivo excepcional que llama y cautiva al lector.

Es de mencionar, la ficcionalidad en un relato, no empaña la realidad, sino es este ingrediente el que transforma la realidad en literatura. Es decir, hace al relato ocupar una posición entre los estándares literarios. Es decir, el testimonio no sólo es objetivo, sino que

también está cargado de la subjetividad del narrador o relator. (Munguía López, 2006, p. 32).

Por esta razón, la ficcionalidad permite al relato comprender su riqueza literaria, crea en él un sentido complementario del discurso; significa que, agregando un sentido de ficción dentro de él, pueden observarse otros aspectos detenidamente, aplicando las normas, valores institucionales y ficcionales. Estos elementos: veracidad y ficcionalidad son parte constituyente del relato, conformando así la literatura. Lo anterior se da en un contexto histórico o sociológico donde prevalece la verdad y la demostración.

### ***Literariedad y función poética.***

*Literariedad.* Anteriormente se ha citado la ficcionalidad del relator o narrador, denotando su importancia en él mismo. Por otro lado, la ficcionalidad como recurso literario permite ubicar otro aspecto que pertenece a la tipología textual. Esto enfoca a la literariedad; J. Searle (1975) (como se citó en Mignolo, 1986) afirma que: “la ficcionalidad de un discurso corresponde a su productor en tanto que la literariedad pertenece a los receptores”. (p.76)

De esta manera, el autor de una obra o, en este caso, el autor o productor de un libro de relatos testimoniales debe elegir entre dos formas de transmitir su mensaje: la primera, a través de ideas claras y exactas, o, la segunda, creando belleza en el mensaje para impresionar al receptor. Esa segunda forma que elige es a lo que se denomina literariedad.

En ese sentido, el autor representa los relatos de testimonios a partir de una realidad, que no es otra cosa que el mundo exterior que ha percibido y él crea su propia individualidad. Y a partir de su experiencia y carácter personal, como lo han tocado las vivencias de las mujeres víctimas, utiliza los recursos de la lengua y construye otra realidad, que es su obra de literatura testimonial.

Mignolo (1986), sobre el concepto de literariedad, afirma: “la literariedad es propiedad del receptor/es. Esto se refiere a que está regido por normas institucionales y disciplinas literarias que permiten clasificar los discursos en literarios y no literarios” (p. 125)

Sucede, pues, que cuando se lee literatura testimonial, el receptor podrá tal vez hacerse una pregunta: ¿Podría alguien sostener que fueron exactamente las mismas palabras que utilizó cuando ocurrieron los hechos? El discurso del autor está condicionado a su subjetividad, que guarda relación con su emotividad y la memoria exacta de los hechos.

Como consecuencia, todo lo construye con ayuda del lenguaje literario, que no implica que se aleje de la veracidad que conllevan los testimonios de sobrevivientes de las violencias, como lo son las mujeres, sino que el autor, en boca de un narrador, desarrolla su obra de acuerdo a unas motivaciones estéticas y, por tanto, su objetivo no es informar sobre algo solamente, sino que pretende crear algo que interese por sí mismo a los receptores.

*Función Poética.* Por su parte, el concepto de función poética del que habla Magallanes, L. (2011), dice que es cuando el lenguaje se utiliza para producir belleza, para llamar la atención sobre sí mismo; actúa en él la función poética. Lo importante no es tanto lo que se dice, sino cómo se dice. El escritor pretende suscitar en el receptor una serie de sensaciones de belleza, creatividad e influencia a través de la forma de su mensaje. Son válidos todos los recursos expresivos.

Esta función aparece, también, en el lenguaje coloquial; cualquier persona, al construir su mensaje, selecciona de manera consciente o inconsciente las palabras, las inflexiones de la voz o los tipos de oraciones para conseguir una transmisión más eficaz de aquello que se pretende comunicar: el texto literario como acto de comunicación.

Por su parte, Mignolo (1986), sobre función poética y literariedad dice:

Asimismo, se debe mencionar que literariedad y función poética guardan relación, es decir, constituyen recursos expresivos. Lo artístico de un texto se relaciona con la transformación del lenguaje (literariedad), donde el narrador emplea el juego verbal para transmitir su mensaje en una forma eficaz y a la vez armoniosa.

Bajo otro punto de vista, Jakobson como se citó en Munguía López, (2006) difiere entre la relación de función poética y literariedad. Es decir, la literariedad sería la forma que la literatura utiliza al emplear la función poética en un determinado discurso relato.

Esto comprende dos maneras:

*La poética como disciplina.* tiene por objeto la función poética del lenguaje en general. Es decir, la función poética corresponde a la función del lenguaje y no encarecidamente al lenguaje literario.

Un relato posee función poética dentro de sus enunciados y textos; en cierto momento del discurso que hace el narrador, esto es parte de las funciones que complementan el lenguaje.

Es decir, que esta clase de lenguaje empleado por el narrador se transforma en literaria, pues es inmanente en el autor como parte de sus recursos literarios, agregando a su relato riquezas lingüísticas a nivel del habla.

*La función poética en la poesía.* Consiste en la transformación de la función poética del lenguaje en la literatura. Esto se refiere a que la función poética no abarca todo lo concerniente a la literatura, ya que hay aspectos en la poética que corresponde estudiarlos a la semiótica general. (p.13)

Por tal razón, la literariedad hace uso de la función poética que se da en la estructura de los relatos testimoniales en esas dos maneras a la vez: Por un lado, está “la poética como disciplina” en el momento en que los relatos poseen función poética dentro de sus diálogos de los personajes

(con sus dialectos, recursos, tonos, exclamaciones, etc.) y textos en cierto momento del discurso que hace el narrador. Y, también, cuando el autor logra la transformación de la función poética del lenguaje (con sus dialectos, recursos, tonos, exclamaciones, etc.) en la literatura.

En síntesis, la función poética del lenguaje es tanto literariedad como ficcionalidad, ya que una y otra son complementarias en la lengua de los hablantes, aunque poseen normas y valores lingüísticos para ser clasificados como textos literarios o no en el campo de la literatura.

Esto permite que un texto ficcional o poético no pierda su valor institucional dentro de la literatura, siendo para el lector/receptor un ingrediente más en el universo literario.

También, la función poética y literariedad son riquezas en la literatura, de tal forma que la poesía es parte de la literatura, conformando la literariedad. Desde este punto puede visualizarse la ficcionalidad, encontrando dos elementos relacionantes y constituyentes en una forma eficaz dentro del discurso/relato: ficcionalidad, función poética, que dan como resultado la literariedad ya antes mencionada.

Como consecuencia, el relato testimonial, como herramienta literaria, pretende promoverse (a través de sus características: ficcionalidad, función poética y literariedad) como una forma de expresión y de influencia sobre el pensamiento y/o los sentimientos de quienes leen.

*La veracidad.* Siendo el testimonio una literatura de emergencia, por declarar y denunciar los hechos ocurridos en las sociedades cosmopolitas, los autores mencionan en sus escritos cómo se dieron los hechos.

La veracidad posee ficción, es decir, el narrador de un relato no siempre sostiene en todo su discurso la veracidad, sino que agrega el sentido imaginativo al asunto para hacer más real su relato. Por ello, la ficcionalidad es otra característica registrada dentro de la literatura testimonial. (Munguía López, 2006, p. 33-34).

La narradora de esta investigación, agrega el carácter imaginativo a su relato, basándose en algunas suposiciones, aunque tienen una base real, ya que en un momento dado realiza un juego verbal, trasladándose al pasado y regresando al presente donde hace una especie de flash back.

***La preocupación y elaboración del lenguaje como resultado de la conciencia de la autonomía del texto de ficción.*** Esto significa que los escritores de las obras testimoniales se preocupan en crear un lenguaje verbal reflejando la realidad contenida en él. Por ello, permite al lector enterarse de los hechos y así formar conciencia a través de los testimonios participando en la lucha armada.

***Fragmentación y dislocación del tiempo.*** Esto significa que los autores en sus escritos introducen fragmentos, permitiendo a los lectores o destinatarios comprometerse con el objetivo de la obra, donde presenta un parámetro diferente en cuanto a su forma, rompiendo con las reglas literarias del estilo de un párrafo.

Según Munguía López (2006), aquí el autor por medio de este enunciado lleva como objetivo comprometer al lector con el carácter de lucha y entrega a la causa, para que el pueblo se una, haciendo al lector tomar una posición ante ello. (p. 33).

***Experimentación técnica.*** Se refiere al fluir de la conciencia, es decir, los autores ponen de manifiesto, a través de las letras: la sociedad, el mundo que se está construyendo y sobre el cual los habitantes deben protestar, cuando se ven lesionados sus derechos.

Este recurso es utilizado en una forma artística por los escritores, transmitiendo de una manera clara y precisa el mensaje al lector. Puede visualizarse en el momento en que el escritor a través del uso que hace de las herramientas periodísticas como la radio, libretas, etc., Se convierte en compilador del relato y narra.

***La apertura hacia el lector y la exigencia de su colaboración.*** Como lo explica Munguía López (2006), “significa que la literatura testimonial, permite al lector dar su juicio de valor sobre el relato escrito, el cual pueda apoyar y unirse a él.” (p. 35). Es decir, que esta característica les brinda la posibilidad a los lectores de obras testimoniales dar su aporte, enriquecer su lectura generando reflexión y crítica frente al relato.

Por lo tanto, el narrador pretende por medio de los relatos testimoniales que el lector se una a la lucha y finalmente este de acuerdo, tomando los argumentos y las razones que se desarrollan en la obra, y así se comprometa con los protagonistas que defienden su causa.

***Humor, ambigüedad y sentido lúdico.*** Otro elemento que caracteriza a la literatura testimonial es lo que se refiere a que los autores del testimonio agregan a sus escritos un panorama de la represión política-social, observada en las obras de la literatura de testimonio, un ingrediente de humor como un elemento constituyente de la obra literaria.

Por otro lado, existe en las obras testimoniales un sentido de burla en contra de los regímenes políticos, es decir, los escritores introducen en su literatura una manifiesta oposición ante los atropellos del pueblo, tomando una posición firme, haciendo notar que el poder no lo posee la jerarquía, sino el pueblo uniéndose a la lucha comunista.

Ese objetivo persigue esta característica, dando a entender al lector que no existe poder alguno sobre el pueblo, siendo ellos mismos quienes deben defender sus derechos, no dejándose subyugar por el gobierno. (Munguía López, 2006, p. 35-36).

***El tono de denuncia.*** La obra literaria testimonial se caracteriza por la represión despiadada por parte de las élites del gobierno, cometidas en contra de las zonas marginales, llevaba a los escritores a poner de manifiesto las acciones ejecutadas en contra del pueblo.

Por ello, Munguía López (2006), sostiene que los autores se basan en este elemento para denunciar, confesar y declarar esos hechos, haciéndole conocer al lector de antemano los sucesos despiadados sin lamentación, donde se violan los derechos humanos y la dignidad humana. (p. 36).

Además, los escritores confirman este deseo por medio de sus escritos, en una forma de compromiso, no quedándose callados sino al contrario, protestando, inconformes con la sociedad actual.

***El “anuncio” de la utopía social y la solidaridad.*** Este es otro elemento constituyente de la literatura de testimonio, significa que el pueblo debería apoyar las acciones que se manifiestan en este tipo de relatos y sublevarse en contra del régimen político, creando levantamientos de masas, manifestándose para denunciar y anunciar la inconformidad frente el Estado.

***La autoridad del texto.*** Al respecto Munguía López (2006), dice que: esta última característica se refiere, que el testimonio es el resultado de la relación en cuanto a información se trata, entre una persona intelectual y una persona de condición marginal o subalterna, la cual no tiene acceso al mundo de las letras. (p. 37-38).

Los escritores del testimonio son las personas que después de haber recolectado información, por medio del narrador de un testimonio, inscriben dicho relato dentro de la literatura, para describir, denunciar, declarar a través de las letras los hechos y sucesos de un pueblo sufrido, subyugado por la mano del gobierno.

Sin embargo, hay que destacar que aunque no pocas veces el relator cuenta lo que otros viven, existe una fuerte empatía que lo hace identificarse con él, convirtiéndose así en su vocero.

***1.6.2.2.5 Violencia hacia la mujer.*** No solamente es importante comprender la estructura del relato testimonial y como se enmarca dentro de los géneros discursivos y literarios, sino también,

se deben abordar, para una mayor comprensión, las violencias hacia la mujer, aspectos sobre los cuales se fundamentan las leyes y los diferentes escritos existentes en el tema.

- **Feminismo**

Para llegar a comprender las violencias hacia la mujer, se hace indispensable dar una mirada al pasado y conocer el concepto feminista que no solo es importante para entender las aspiraciones del movimiento más importante del siglo XX, sino para comprender que el feminismo es un rico instrumento para llenar de contenidos más democráticos los valores que se quieren preservar, para así poder lograr más justicia y armonía en las sociedades. El pensamiento feminista es, de acuerdo a Castells (1996):

Lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género. (p.10).

Es decir, el feminismo es una ideología plural y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo. Se ve así que la definición de feminismo es mucho más que una doctrina social; es un movimiento social y político; es también, una ideología y una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación del sexo y género femenino.

El feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva todas las estructuras de poder, incluyendo, pero no reducidas a, las de género. De ahí que, cuando se habla de feminismo, se aluda a profundas

transformaciones en la sociedad que afectan necesariamente a hombres y mujeres. (Facio, 1999, p. 5)

De ahí la importancia de aclarar sobre el concepto de feminismo, donde se ha mal entendido como una lucha que solamente se da por la reivindicación de la dignidad, buen trato y el espacio que merece la mujer dentro de la sociedad. El feminismo es más bien una ideología, una renovación de pensamiento, que cuestiona lo que hasta hoy se ha construido e institucionalizado como poder, todo por cuestión de género.

- **Orígenes del Feminismo**

Las mujeres, desde la historia, han batallado para ser “sujetos” y, más aún, llegar a ser sujetos de derechos. Para entender estos procesos, es preciso dar una mirada al pasado y recordar algunas de las luchas que las mujeres han dado a través de grandes esfuerzos de reflexión y de acción, en la búsqueda de lograr el reconocimiento expreso y específico de sus derechos humanos.

En efecto, al revisar la historia, se encuentra a Poulain de la Barre (como se citó en Valcárcel, 2008), un famoso cura y filósofo, quien es conocido por ser el primero en crear una obra sobre el feminismo a finales del siglo XVII, quien ha señalado:

¿Qué es ser mujer? Ser mujer, afirmaba Poulain de la Barre, no es nada diferente de ser varón. Pero ser mujer es nacer condenada a minoría de edad perpetua. ¿Por qué? Por el sexo en que naces. No por ninguna otra razón. ¿Qué hay que hacer? Romper esta situación. ¿Por qué? Porque la inteligencia, decía Poulain de la Barre, no tiene sexo” (p. 33).

En la misma línea de pensamiento de Poulain, en el año de 1405 un personaje abre la brecha a la educación de la mujer; Christine de Pizan, famosa escritora e iniciadora del feminismo, quien se destacó por su labor literaria y adelanto para su época, dado que no era inconcebible que las

mujeres se cultivaran para la literatura. Ninguna mujer en esa época, finales del siglo XIV y comienzos del siglo XV, logró lo que ella sí, hacer que las mujeres se ganaran la vida escribiendo con independencia económica y autosuficiencia.

Es así como a Christine de Pizan se le debe el valor de reclamar el derecho que tienen las mujeres por la educación. Le disgustaba en gran medida cómo los “ilustrados” eran tan sueltos de palabras y dedicaban todos sus esfuerzos para escribir sobre las mujeres con el único propósito de humillarlas y hacerlas ver como la peor creación sobre la faz de la tierra.

Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra, bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos (...) sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos- y la lista sería demasiado larga-, parecen hablar con la misma voz (...). Si creemos a esos autores, la mujer sería una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males (De Pisán, 2001, p. 64).

Más tarde, en 1789, se produjo el primer hito histórico importante del feminismo, durante la Revolución Francesa, cuando las mujeres de París, mientras marchaban hacia Versalles y al grito de "libertad, igualdad y fraternidad", exigieron por primera vez el derecho al voto para la mujer.

Sin duda, el feminismo fue un hecho inevitable ante las nuevas expresiones de política, que se daban cada vez con mayor fuerza, reivindicando los derechos de todos los seres humanos, y las mujeres no podían ser la excepción: ¿por qué motivo quedarían atrás de los varones? El feminismo según Varela (2008):

Marca un nuevo modelo de familia moderna y el nuevo ideal de feminidad. Así, el nacimiento del feminismo fue inevitable porque hubiese sido un milagro que ante el desarrollo de las nuevas aseveraciones políticas- todos los ciudadanos nacen libres e iguales

ante la ley- y el comienzo de la incipiente democracia, las mujeres no se hubiesen preguntado por qué ellas eran excluidas de la ciudadanía y de todo lo que ésta significaba, desde el derecho a recibir educación hasta el derecho a la propiedad. (p. 21)

Como se entiende, la sociedad de París no estaba dispuesta a reconocer a las mujeres otra función, pero ya estaban sentando el precedente de iniciar un movimiento popular armado (protagonizaron la crucial marcha hacia Versalles), y no estaban dispuestas a darse por vencidas en su afán de participar en la vida política. Así, se comenzaron a formar clubes de mujeres, en los que plasmaron efectivamente su voluntad de participación, un modo de ejercer la libertad y de estar en la esfera pública. También, se crearon clubes literarios y políticos para debatir sobre los derechos políticos de la mujer.

Sin embargo, a pesar de todo el movimiento, cabe aclarar que fue escaso, pero relevante, y su reflexión origina un siguiente paso: que a las mujeres se las viera como sujetos y por ello se produjo una polémica femenina; eso fue con la Constitución de 1791, que implicó un momento histórico, porque se debe decir que el objetivo que pretendía la primera ola de mujeres de París era el de alcanzar la libertad y la igualdad de derechos, que los hombres adquirían de manera universal en los documentos que venían siendo redactados. Se presta atención cómo este objetivo se convierte en la meta principal de las mujeres, todavía hasta hoy en el resto del mundo, en distintos niveles.

Una vez más, dos mujeres alzaron bandera: la francesa Olimpia de Gouges (1748 – 1793), quien escribe “La Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana”; esto lo hace en plena revolución francesa, por lo que no recibe ni el apoyo de su familia. Ella era una prestigiosa escritora, quien se había hecho famosa por tomar parte en la abolición de la esclavitud en

Francia, tema que era de gran polémica para dicha sociedad. Lo triste es que fallece dos años después de la publicación de su “Declaración de Derechos de la Mujer y Ciudadana”.

De acuerdo con Herrero (2010), Olimpia curiosamente muere ejecutada por defender los derechos de las damas de su época y por dejar su sentencia de muerte con su escrito para el futuro Código civil, que ni siquiera en ella se aplicó. Pese a su muerte, no cabe duda que esta obra fue uno de los momentos más lúcidos en la progresiva toma de conciencia sobre la situación social de las mujeres.

Otra mujer, que representa su lucha, es Mary Wollstonecraft, quien en el año de 1792 publicó “Vindicación de los derechos de la mujer”, uno de los manifiestos feministas más radicales de la historia, inspirado sobre la base de cambiar la idea de la mujer.

En relatos de Herrero (2010), cuenta cómo esta mujer inglesa es víctima de la violencia física y verbal por parte de su propio padre y, posteriormente, defiende los derechos de su hermana, quien es agredida por su esposo. Decide, entonces, llevársela a vivir a su hermana y a una amiga. Se cree que esos hechos marcaron su vida e hicieron que tomaran valor para redactar dicha ley: “Vindicación de los derechos de la mujer”.

Todo lo anterior es a causa de la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres, cuando los primeros tomaron el poder y se erigieron en el modelo de lo humano. Desde entonces, la diferencia sexual ha significado desigualdad en todos sus ámbitos, en perjuicio de las mujeres.

Como consecuencia, surge el feminismo, jugando un papel trascendental, con la intención de combatir la injusticia y el inconformismo de las mujeres conscientes de que, al menos en los últimos 5 o 6 mil años, desde el punto de vista histórico, las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas.

Esta época llegó con el cambio de pensamiento de la mujer, que dejaría de ser un fantasma detrás de las cortinas del hogar, sometida a las labores domésticas, a la crianza y cuidado de los hijos, y tendría la posibilidad de estudiar y de realizar oficios rudos, que únicamente el hombre hacía.

La historia de las mujeres ha empezado por el estudio y la reconstrucción de los roles tradicionales de su cuerpo, de la maternidad. Como consecuencia del despertar que tuvieron, se dio, después, su espacio en la educación, en el trabajo bajo todas sus formas. Llegó, a continuación, la política y la esfera pública y su papel en todas las formas de poder y las mujeres en la creación, pintura, música y ciencia.

Desde hace pocas décadas, se ha tenido la posibilidad de descubrir una historia ocultada durante siglos. Las mujeres, además de su contribución al sostenimiento del hogar como madres y cuidadoras, han realizado una importante labor en el desarrollo político, científico, social y económico, más que la historia escrita por los hombres.

Sin embargo, Perrot (2008) considera que “un terreno poco explorado es el de las violencias contra los cuerpos de las mujeres -el cuerpo violado, violentado, utilizado, explotado- que está escondido por el pudor tradicional y por el consiguiente rechazo de las mujeres que se sienten culpables” (p.32).

Lo anterior afronta que, pese a que la mujer ha ganado terreno en la mayoría de espacios anteriormente mencionados, es una realidad que sigue adoleciendo de un rechazo social, sigue la impunidad sobre hechos de violación, tortura, acoso y presión sexual, existen muchos mitos alrededor de su cuerpo y ellas se siguen sintiendo culturalmente culpables de ello, lo cual no debe continuar sucediendo.

Debido a que el discurso masculino ha ignorado y ha criticado a la mujer por sus características particulares, desde tiempos remotos su palabra no ha sido escuchada por considerársela banal, intrascendente y muchas veces hasta peligrosa. Como resultado de esta consideración histórica, la crítica señala que a la mujer se le ha negado expresar y opinar en razón y palabra.

En este sentido, la mujer a través del feminismo, lucha incansablemente, como es su característica por demostrar sus capacidades, para hacer de su discurso una herramienta de comunicación para el mundo, convirtiéndose en el canal directo para llegar al pensamiento humano y lograr la reflexión acerca del concepto de mujer.

Para comprender el grado de connotación y de eficacia que tienen el empoderamiento de los derechos de las mujeres, se entiende como poco a poco, con verdaderas acciones se da rienda suelta a los pensamientos con posturas críticas, y cuando las mujeres se representan a sí mismas, son voces que, en equipo, al igual que un coro, no se pueden callar, solo escuchar.

- **Los derechos de las mujeres y los tipos de violencias**

Los derechos humanos de las mujeres son un tema reciente, que atrajo la atención mundial: “La especificidad de las mujeres y sus problemas, vivencias y demandas, son el resultado, para que se tome conciencia de que lo humano no puede seguir pensándose desde lo masculino, como históricamente se ha hecho” (CORPORACIÓN SISMA MUJER. Nuestra campaña en la campaña: con los derechos de las mujeres la democracia sí va, 2002).

Cuando se refiere a los derechos de las mujeres, se quiere destacar que las violaciones a los derechos de las mujeres hacen parte de los derechos humanos universales. Por tanto, se exige leer y pensar la declaración de los derechos y otros instrumentos internacionales, nacionales y locales desde la experiencia de las mujeres.

Si bien las mujeres tienen todos los derechos reconocidos en el derecho internacional de los derechos humanos, por sí solos son insuficientes si no se piensan desde lo específico de los seres humanos, las mujeres, para dar una respuesta adecuada a la diversidad, especificidad y complejidad de su problemática.

De allí, pues, que, para construir una sociedad realmente igualitaria, es indispensable adoptar unos instrumentos especiales para que las mujeres que han visto vulnerados sus derechos, tanto en las esferas públicas como privadas, reconozcan sus necesidades particulares y se garantice eficazmente la eliminación de las inequidades históricas y las injusticias estructurales que experimenten por el único hecho de ser mujer.

Por esto, la igualdad debe alcanzarse reconociendo diferencias, identificando y generando respuestas a las inquietudes y necesidades de las mujeres, teniendo en cuenta la diversidad de su situación, y empoderándose para participar en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, haciendo realidad y visibilizando la contribución de las mujeres al desarrollo democrático y a la paz en nuestras sociedades.

Sin duda, las mujeres representan la mitad del mundo y es ineludible hacer un reconocimiento de las formas específicas de violencia que las mujeres enfrentan cotidianamente por el hecho de ser mujeres.

Por ese motivo, para que se defiendan los derechos humanos de las mujeres, se tendrán que conocer los tipos de violencia y sus diferentes manifestaciones también. Así la Escuela de formación "equidad de género en el desarrollo Local y Regional (2014) define:

“La violencia de género se expresa en formas distintas: la **“violencia emocional”** (insultos, amenazas) la **“violencia física”** (empujones, golpes, ataque con arma blanca) la **“violencia sexual”** (explotación sexual, tráfico de mujeres y niñas, violaciones masivas y torturas

sexuales en situaciones de guerra hasta violaciones a refugiadas y desplazadas)” (2014, p. 13).

Además, cabe aclarar que existen otras violencias, como la violencia Económica y Patrimonial, que consiste en el:

No reconocimiento del trabajo que la mujer desempeña en la casa, desarrollando las labores domésticas, criando los hijos e hijas, cuidando a las personas mayores y a los enfermos. Control del dinero. Tanto el que ella gana trabajando fuera de la casa, como el que el esposo o compañero aporta para las necesidades de la familia. Son frecuentes las amenazas de suspender los aportes económicos, si ella por ejemplo, no tiene relaciones sexuales con él o si se va de la casa con los hijos e hijas” (Escuela de formación "equidad de género en el desarrollo Local y Regional, 2014, p.14).

Asimismo, existe una violencia simbólica; la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. Del Mazo (2012) afirma que:

“La violencia simbólica quizás sea el tipo de violencia de mayor impacto, porque actúa a nivel inconsciente y, al difundirse a través de todas las expresiones culturales, se incorpora al lenguaje cotidiano manteniendo en vigencia la discriminación y los roles sociales estereotipados. Los medios legitiman lo grotesco; el vocabulario de onda, aunque sea vulgar y distorsione el idioma; las perversiones; el consumo de drogas y alcohol, la infidelidad; y toleran la corrupción y la traición en nombre de la imperfección humana como algo inevitable; burlándose de los valores humanos tradicionales considerándolos como una debilidad frente a la osadía trasgresora. La violencia simbólica muestra como natural lo anti

natural y celebra la falta de respeto por las reglas, considerando a las mujeres como objetos descartables, para ser usadas y desechadas” (p.1).

De lo anterior se concluye que la mujer, durante décadas, ha estado sometida al sufrimiento, al maltrato y a la violencia en los ámbitos personal, social, cultural y político, lo que la ha llevado a luchar en busca de una equidad de género que salvaguarde su vida y respete sus derechos en la sociedad.

El trabajo de la mujer por hacer valer sus derechos ha sido difícil, aunque con valentía y sacrificio ha logrado que gobiernos, instituciones y organizaciones formulen políticas públicas: leyes y normas que la protejan y prevengan que asistan a una nueva representación de los derechos humanos que emanan a partir de la violencia a la mujer. A partir de esto han surgido normas y leyes que intentan prevenir y condenar a los agresores.

Después de muchos años, la mujer ha luchado por ser un individuo activo de la sociedad, con los mismos derechos del hombre; los testimonios narran como las mujeres entregaron su vida, han luchado, creado organizaciones, y todo esto con un fin de lograr alcanzar la plenitud de sus derechos en la sociedad. Y la literatura se ha convertido en una herramienta pedagógica para la sensibilización y transformación de la cultura patriarcal.

### **1.6.3 Marco conceptual**

Es necesario reconocer diferentes términos, a través de los cuales surge la obra *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*. Muchos de los términos aquí plasmados recrean nuestra idiosincrasia nariñense, donde los personajes de la obra, con naturalidad, hablan con este lenguaje que las define y las caracteriza.

Además, son aspectos importantes en la visión de mundo y de la vida personal que, sin duda, han formado a las protagonistas de los relatos testimoniales.

Por otra parte, se desglosan conceptos que permiten revelar el ángulo desde el que se escribieron los relatos.

**Apocada:** De poco ánimo o espíritu.

**Atropello:** Acción y efecto de atropellar o atropellarse.

**Bámbaro:** Afeminado, individuo homosexual.

**Bigamia:** Delito consistente en contraer un segundo o posterior matrimonio sin estar disuelto previamente el anterior.

**Bonanza:** Condición de felicidad en lo que se desea y pretende.

**Cabizbajo:** Dicho de una persona: Que tiene la cabeza inclinada hacia abajo por abatimiento, tristeza o preocupaciones graves.

**Chillar:** Reprender a alguien dando voces. Llorar.

**Denuncia:** Documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta.

**Desgano:** Falta de gana, interés o deseo.

**Desaliñar:** Descomponer, ajar el adorno, atavío o compostura.

**Discurso:** Las diversas formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales concretos, en los cuales los participantes no son tan sólo hablantes/autores y oyentes/lectores sino también actores sociales; miembros de grupos y culturas que apunta hacia la importancia de la comunicación discursiva. Bajtín (1985) señaló que “el discurso es el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales” (p. 254).

**Encapillada:** Ponerse alguna ropa, particularmente cuando se mete por la cabeza.

**Encubrir:** Impedir que llegue a saberse algo.

**Escaparate:** Mueble, cerrado con cristales, donde se exponen las mercancías.

**Estropear:** Maltratar a alguien, dejándolo lisiado.

**Feminismo:** Ideología plural y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo. Se ve así que la definición de feminismo es mucho más que una doctrina social; es un movimiento social y político; es también, una ideología y una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación del sexo y género femenino.

**Fuete:** Azote con que se aviva y castiga a las caballerías o a otros animales y personas.

**Gañán:** Hombre basto.

**Género:** De acuerdo a: Escuela de formación "Equidad de Género en el desarrollo Local y Regional" (2014), el concepto de Género es una categoría de análisis que se refiere al tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de una sociedad particular, con base en las características, los roles, las oportunidades y las posibilidades que el grupo social asigna a cada uno, de aquellas y aquellos. En este sentido, identifica diferencias y relaciones determinadas culturalmente, susceptibles de ser transformadas.

El concepto de género es conveniente relacionarlo con el concepto de “sexo”, para establecer sus mutuas relaciones y diferencias, como punto de partida de este enfoque.

**Guango:** Haz de leña, hierba o madera.

**Hastiada:** Repugnancia a la comida.

**Ilegítimo:** Se aplica al hijo que es fruto de un matrimonio no reconocido por la ley.

**Intimidada:** Empezar a sentir miedo, inhibirse.

**Irritar:** Hacer sentir ira.

**Labia:** Verbo­sidad per­suasiva y gracia en el hablar.

**Lascivia:** Propen­sión a los deleites carnales.

**Magistrado:** Miembro de la carrera judicial con categoría superior a la del juez.

**Maltrato:** Comportamiento violento que causa daño físico o psíquico.

**Muérgana:** Persona inútil y grosera

**Nariño:** Departamento de Colombia ubicado al suroeste del país, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el Océano Pacífico. Su capital es San Juan de Pasto. El Departamento recibe su nombre del prócer de la independencia y presidente Antonio Nariño.

**Notable:** Persona principal en una localidad o en una colectividad.

**Relato:** Es un conocimiento que se trasmite, por lo general en detalle, respecto a un cierto hecho de palabra o por escrito.

Este interés de entrevistar a mujeres que residen en el Corregimiento de Catambuco para la comprensión de la realidad que viven ha permitido que se centre en el relato como un texto que trascienda, tal como lo que señala Medina (1993-1994), que el relato no sólo es una mera secuencia de episodios, cualquier relato de vida me brinda mucho más que una simple narración cronologizada de eventos.

En principio, el interés no es el relato en sí: el relato se transforma en documento en cuanto aporta elementos significantes (fácticos o interpretativos). Puesto que el relato es uno de los instrumentos que permite de forma literaria y pedagógica brindar al lector las estrategias para visibilizar en primera medida qué significa “el ser mujer” dentro todas las esferas de la sociedad, conceder un espacio para contar las maneras cómo las mujeres fueron educadas,

cómo unieron sus vidas a una pareja y cómo formaron un hogar, cómo se les abrió camino en lo laboral y profesional, etc. El relatar permite un acercamiento más minucioso a las violencias que ellas sufren.

**Reprimenda:** Reprensión muy severa de desaprobación que se le hace a una persona a causa de su actuación o su comportamiento.

**Paliza:** Serie de golpes dados con un palo o con cualquier otro medio o instrumento.

**Pasto:** Capital del Departamento de Nariño. El nombre del municipio y de la ciudad se origina en el nombre del pueblo indígena de los Pastos, Pas=gente y to=tierra o gente de la tierra, que habitaba el altiplano Carchi-Ipiales a la llegada de los conquistadores españoles.

**Pupiales:** Es un municipio colombiano ubicado al sur del Departamento de Nariño. La palabra Pupiales proviene del quechua Papil, que significa “Secar al Sol la humedad” y “allí” o “alí”, que quiere decir “gente buena”

**Samaniego:** Que significa grandeza. Municipio de Colombia en el Departamento de Nariño.

**La Sororidad:** Es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Este término enuncia los principios ético políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. Se trata de una alianza entre mujeres, propicia la confianza, el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

Tal como lo señala Lagarde (1997), se trata de:

Acordar de manera limitada y puntual algunas cosas con cada vez más mujeres. Sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de

manera sin fin. El mecanismo más eficaz para lograrlo es dilucidar en qué estamos de acuerdo y discrepar con el respeto que le exigimos al mundo para nuestro género. Los pactos entre nosotros son limitados en el tiempo y tienen objetivos claros y concisos, incluyen, también, las maneras de acordarlos, renovarlos o darles fin. (p. 6).

**Subyugar:** Someter o dominar completamente a una persona o colectividad por medio de la violencia.

**Testimonio:** Prueba, justificación y comprobación de la certeza o verdad de algo.

**Victimización:** El concepto supone ya un cierto grado de exageración en la condición que una persona determina de sí misma (o que otros determinan de ella) para considerarse víctima en situaciones que no necesariamente lo suponen. Para muchos la victimización es una forma de llamar la atención sobre sí mismo, pero de manera negativa.

**Violación:** Es una agresión de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra, mediante el empleo de violencias físicas o psicológicas o mediante el uso de mecanismos que anulen el consentimiento de los ofendidos.

**Violencia:** Posiblemente, cada uno de las personas tenga un concepto de violencia intuitivo y personal. Pero el concepto de violencia es también colectivo, social, cultural. La violencia es parte de la cotidianidad, se ve, se palpa, en la realidad diaria (asesinatos, guerras, violaciones, torturas, secuestros, acoso. Martínez Guzman (2001) se refiere a este concepto como “transgresión que altera el ajuste original de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la tierra; es injusta, subordina a las mujeres, domina de manera depredadora a la naturaleza” (p. 11).

**Violencia basada en género:** Los instrumentos internacionales han definido la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte,

daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993, p.12)

La violencia de género se expresa en formas distintas: la “violencia emocional-psicológica” (insultos, amenazas), “la violencia física” (empujones, golpes, ataque con arma blanca), la “violencia sexual” (explotación sexual, tráfico de mujeres y niñas, violaciones masivas y torturas sexuales en situaciones de guerra hasta violaciones a refugiadas y desplazadas).

**Violencia Intrafamiliar** Aquella que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

**Zángana:** Persona floja, desmañada y torpe.

#### **1.6.4 Marco legal**

En esta investigación se toman como sustento algunos de los principios legales que, por su importancia, son de gran utilidad y son pertinentes para el desarrollo de este trabajo.

- **Convenciones internacionales sobre la mujer**

La Carta de las Naciones Unidas, aprobada en 1945, menciona ya la igualdad de derechos de hombres y mujeres y crea en 1946, un Organismo Técnico Especializado, la Comisión para estudiar la condición social y jurídica de la mujer. Dicha comisión, basándose en estudios e investigaciones especiales, ha planteado en el seno de las Naciones Unidas diversos convenios, tratados y recomendaciones que, aprobados por la Asamblea General, han permitido alentar y promover en los países miembros de la Organización múltiples y variadas reformas en lo social, educativo, político y económico, que propician la plena incorporación de la mujer en la vida de sus países. Algunos Instrumentos Internacionales como Declaraciones, Convenios, Conferencias y Pactos relevantes, se refieren a continuación:

**Convención Sobre Nacionalidad de la Mujer:** fue suscrita el 26 de diciembre de 1933 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que establece la prohibición de discriminar por razón del sexo en materia de nacionalidad.

**Convención Interamericana sobre concesión de los Derechos Políticos a la Mujer:** aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en el año 1948, establece, para las partes contratantes, que el derecho al voto y a ser electo/a para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo.

**Declaración Universal de Derechos Humanos:** fue aprobada por la Asamblea General de la ONU, en Resolución 217 de 10 de diciembre 1948. Esta declaración universal constituye el documento jurídico base, sobre el que se trabaja el tema de los derechos humanos a nivel legislativo.

**Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena:** fue proclamada por la Asamblea de la ONU en Resolución 317 de 2 de diciembre de 1949 y entró en vigor el 28 de julio de 1951, cuya finalidad principal es la de reprimir la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena, mediante la adopción, por los Estados Partes, de medidas tendientes a sancionar y erradicar estas conductas indignas de la persona humana.

**Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer:** aprobada por la Asamblea de la ONU en Resolución 640 de 20 de diciembre de 1952, que recoge en sus tres primeros artículos, los derechos fundamentales de la mujer en la esfera política.

**Convención Sobre Nacionalidad de la Mujer Casada:** aprobada por la Asamblea General de la ONU en Resolución 1040 de 29 de enero de 1957, que entró en vigencia el 11 de agosto de

1958. Esta Convención establece que ni la celebración, ni la disolución del matrimonio entre nacionales y extranjeros afectará automáticamente la nacionalidad de la mujer.

**Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza:** adoptada por la Conferencia de UNESCO el 14 de diciembre de 1960, entró en vigor el 22 de mayo de 1962. Establece disposiciones tendientes a eliminar la discriminación en la esfera de la enseñanza por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, nacimiento, clase social, posición económica o por cualquier otra situación discriminatoria.

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (P.I.D.C.P.):** adoptado por la Asamblea General de la ONU en Resolución 2200 de 16 de diciembre de 1966 y entró en vigor el 23 de marzo de 1976. Su Protocolo Facultativo fue aprobado en Resolución 2200A de la misma fecha y también entró en vigor el 23 de marzo de 1976. El Pacto desarrolla, con más detalles, los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y su Protocolo Facultativo se basa en un tratado internacional, por medio del cual los Estados partes se obligan a aceptar un procedimiento concreto y específico para examinar las denuncias sobre violación a derechos civiles y políticos protegidos por el pacto internacional correspondiente, que se presenten contra un Estado, pero el mismo solo se aplica a los Estados partes que hayan firmado el procedimiento.

**Convención de la ONU sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para el matrimonio y su registro.** Fue aprobada en Resolución 1763A del 7 de noviembre de 1962 y puesta en vigor el 9 de diciembre de 1964; recoge, en sus tres primeros artículos, disposiciones que deben adoptar los Estados partes en relación con el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraerlo y sobre su inscripción en un registro oficial destinado al efecto.

**Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer:** proclamada por la Asamblea General de la ONU en su Resolución 2263 del 7 de noviembre de 1967.

**Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado:** proclamada mediante Resolución 3318 de la Asamblea General de la ONU el 14 de diciembre de 1974, es un documento que recoge, en seis puntos, reglas específicas que deben observar los Estados miembros de la ONU, destinadas a la protección de la mujer y el niño que se encuentren en estados de emergencia o de conflicto armado.

**Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José):** aprobada en la Conferencia de los Estados Americanos (OEA) el 22 de noviembre de 1969 en San José, Costa Rica. Es un documento de carácter regional, que reafirma los derechos fundamentales de la persona humana, a través de la enumeración de los deberes de los Estados y los derechos protegidos; los deberes de las personas y los medios de protección de los derechos humanos.

**Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (C.E.D.M.):** fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 34/180 del 18 de diciembre de 1979, entrando en vigor el 3 de septiembre de 1981. Con esta Convención se dio un gran paso hacia la meta de la igualdad de derechos para la mujer, al consagrar que la discriminación contra la mujer es una injusticia y constituye una ofensa a la dignidad humana. La mencionada convención contiene 30 artículos que consagran, en forma jurídicamente obligatoria, principios aceptados universalmente y medidas para lograr que la mujer goce de derechos iguales en todos los aspectos. Esta Convención, conocida también como la "Carta Internacional de Derechos de la Mujer", representa un gran avance en el campo de los derechos de las mujeres, toda vez que amplió las disposiciones generales de los derechos humanos, ha sido ratificada por más de 100 países.

**Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer:** estas estrategias fueron aprobadas en 1985, en la Conferencia de la ONU realizada en Nairobi, basadas e inspiradas en los principios fundamentales y objetivos contemplados en la Carta de Naciones Unidas, la Declaración de Derechos Humanos y otros convenios internacionales. Constituyen un conjunto de medidas generales para contrarrestar los obstáculos que impiden el adelanto de la mujer, así como para promover mejores condiciones de vida de la mujer y la erradicación de la discriminación.

**Conferencia Mundial de Derechos Humanos (C.M.D.H.):** la Conferencia, realizada en Viena en 1993, constituye uno de los documentos internacionales más importantes para las mujeres, no sólo porque en él se reconocen los derechos de las mujeres como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales, sino porque también urge a los Estados a establecer programas de educación en derechos humanos, enfatiza la necesidad de divulgar la información y los datos, tanto teóricos como prácticos para la promoción y vigencia de los derechos humanos. Esta declaración, sin lugar a dudas, fue un importante avance en el reconocimiento de la discriminación y la violencia contra las mujeres por su condición de género como violación a sus derechos humanos.

**Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer:** mejor conocida como "CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA", fue aprobada el 9 de junio de 1994 por la Asamblea General de Estados Americanos (OEA), en su vigésimo cuarto período de sesiones. Representa otro valioso instrumento jurídico para las mujeres, pues establece, los parámetros legales en torno a la violencia contra la mujer y al cual quedan sujetos todos los países signatarios de dicha Convención.

**Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (C.I.P.D.):** realizada en El Cairo en 1994, representa también un avance más, a nivel mundial, en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, al plasmarse un Programa de Acción que establece, especialmente, los derechos de las mujeres en el área de igualdad y equidad; en el acceso a la toma de decisiones; en los derechos de salud sexual y derechos reproductivos y en el área de la violencia contra la mujer.

**Cuarta Conferencia Mundial de Beijing:** ha sido una de las conferencias mundiales de mayor importancia que haya organizado la ONU, y con seguridad la mayor de las conferencias especializadas en asuntos de la mujer, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995, en Beijing, China, que contó con la participación de casi 50.000 personas, de las cuales más de las dos terceras partes fueron mujeres. El resultado de esta Conferencia se puede sintetizar en dos documentos de suma:

**La Declaración de Beijing:** es una declaración conjunta, adoptada por los Estados Miembros de la ONU que participaron en la Conferencia, que resume las posiciones y los proyectos de medidas acordadas en la Plataforma de Acción; declaración que expresa la determinación de los gobiernos, de desarrollar e intensificar esfuerzos y acciones tendientes al logro de los objetivos de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro; promover la independencia económica de la mujer y fomentar un desarrollo sostenible enfocado hacia la persona, a través de la educación, la capacitación y la atención primaria de la salud; igualmente expresa la determinación de los gobiernos de garantizar la paz para las mujeres; la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña, intensificando esfuerzos para garantizar el disfrute de condiciones de igualdad de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

- **De acuerdo a la Constitución Política de Colombia de 1991**

Las siguientes citas permiten determinar la necesidad que toda la sociedad colombiana en general deba estar preparada con las bases necesarias para atender esta población y que son parte del proceso para mejorar la calidad de vida de las mujeres

**Artículo 1** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

A partir de la Constitución de 1991 la jurisprudencia constitucional ha detenido nuevos desarrollos legislativos que afianzan las creencias e ideas que naturalizan en la sociedad la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, vale la pena citar la sentencia C-285 de 1997, que declaró inexecutable la consagración de una menor pena para la violencia sexual ejercida por el marido contra su esposa.

Los estudios sobre la violencia contra las mujeres en Colombia se han enfocado en la caracterización de las víctimas y en la identificación de las consecuencias de los episodios violentos con el fin de propiciar la denuncia para que la violencia haga tránsito al ámbito de lo

público y el Estado dé respuesta a este fenómeno. Dicha respuesta se ha especializado en la producción de un amplio marco normativo para la tipificación y penalización del delito, y en la construcción de rutas de atención para el restablecimiento de los derechos de las víctimas. El fenómeno de la violencia en Nariño contra las mujeres no es reciente. Su estudio y los esfuerzos para visibilizarla han hecho que se enuncie como un problema de carácter social y se considere como delito.

En Colombia, se conocen cambios relevantes que favorecen a las mujeres, tal como lo indican los siguientes aspectos:

- Sólo a partir de 1930, las mujeres accedieron al diploma de bachillerato e ingresan a la universidad.
- Desde 1932, las colombianas consiguieron administrar sus bienes.
- Desde 1945, los padres y maridos dejaron de ejercer la patria potestad sobre sus hijos e hijas.
- Sólo desde 1957, las mujeres accedieron al derecho a votar.
- Hasta 1957, el modelo ideal de pareja se basaba en relaciones de género desiguales, pues nuestro régimen jurídico consideraba que el único que podía ser ciudadano era el varón, quien, por consiguiente, era el responsable de la vida de su esposa, hijos e hijas, así como de las decisiones económicas, morales, reproductivas (sobre el número de hijos) y sociales de la familia. (Velasco de Lloreda, 2000)
- Desde 1970, las mujeres casadas pueden eliminar de su nombre el posesivo "de", seguido del apellido del marido.
- A partir de 1988, la ley colombiana reconoce a las mujeres campesinas el derecho a la tierra, dando prioridad en la asignación de parcelas a las jefas de hogar y determinando

que la tierra adjudicada a las familias se titule a nombre de ambos cónyuges o compañeros.

**Artículo 43.** La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.

**LEY 51 DE 1981.** Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra las mujeres.

**Artículo 1.** A los efectos de la presente convención, la expresión "Discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

**LEY 294 DE 1996.** Previene y sanciona la violencia intrafamiliar por medio de la Sentencia C-082-99, sobre la igualdad de hombres y mujeres. El que maltrate física, síquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá en la prisión de uno (1) a dos (2) años.

**LEY 311 DEL 12 DE AGOSTO DE 1996.** Se crea el registro de protección, donde se establecen los derechos humanos y fundamentales pertinentes a los derechos del niño y los derechos de la mujer.

Esto es el resultado de la lucha de las mujeres por lograr el reconocimiento de sus derechos, lucha que viene desde el siglo XIX, cuando las obreras de tempranas industrias europeas y estadounidenses hicieron huelgas para que les mejoraran sus condiciones de trabajo; así mismo las mujeres en Colombia también iniciaron su lucha y lograron incluir, en la plataforma socialista

de 1918, el establecimiento de multas por el maltrato a las obreras, y que las trabajadoras de Fabricato hicieron una huelga en 1919, entre otras razones contra el acoso sexual.

- **Acciones desde el Departamento de Nariño**

El Departamento de Nariño a menudo presentado como pionero en términos de política pública de género, y a la vez está aún bastante marcado por construcciones patriarcales, al igual que otros Departamentos de Colombia. A pesar de haber sido duramente golpeada por la presencia y la influencia de varios grupos armados ilegales desde hace varios años, las mujeres nariñenses sueñan en un futuro pacífico y equitativo entre mujeres y hombres.

Así, se ha visto obligado a crear estrategias que logren una protección más efectiva de las mujeres a través de entes gubernamentales para una asesoría, capacitación y tratamiento de las mujeres víctimas de violencia.

Entre las entidades se encuentran: El Comité Consultivo Departamental para la Prevención y Atención de Violencia Sexual, integrado por el sector salud, justicia, protección; instituciones como: ICBF, Medicina Legal, Fiscalía, Policía Nacional, Gobernación de Nariño, Secretaría de Educación, Observatorio del Delito Departamental, Defensoría del Pueblo, Procuraduría de Infancia y Adolescencia, IDSN, Secretaría de Salud Municipal, con apoyo de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social y el Fondo de Población de Naciones Unidas, quienes trabajan constantemente en iniciativas de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:

**Creación de la política Pública para las mujeres y la equidad de Género en el Municipio de**

**Pasto:** el estudio contó con la asesoría y el acompañamiento permanente de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID, desde el área de Género para el desarrollo; realizado entre agosto del 2005 y marzo del 2006. Pretende impulsar acciones efectivas en procura del mejoramiento de las condiciones sociales de sus habitantes, tanto mujeres como hombres.

Soportado en un diagnóstico de dos años de experiencias de sensibilización y formación en equidad de género y derechos humanos, (énfasis en los derechos de las mujeres), en sus relaciones con los varones.

**Lanzamiento en Pasto del proyecto "En Nariño: Más mujeres, Más Democracia".**

Realizado el 20 de mayo de 2015. En este contexto, la Cooperación Española y ONU Mujeres, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, aunaron esfuerzos para la promoción efectiva del liderazgo y representación política de las mujeres en Nariño.

**La alianza “Nariño decide” para promover la participación política con perspectiva de**

**género:** Realizada el 2 de julio de 2015, con 154 estudiantes de Pasto, Ipiales y Tumaco del diplomado realizado por la Universidad de Nariño, el cual permitió dinamizar espacios de formación para candidatas, candidatos y lideresas y líderes de partidos y movimientos políticos y de la sociedad civil en torno a las agendas de desarrollo y paz con enfoque territorial y de género, de cara a las elecciones de octubre de 2015. Con el propósito de aportar a la calidad de la democracia y promover una comprensión más estructural de los retos de desarrollo y paz en el territorio, enfrenta las brechas de género y promueve el empoderamiento de las mujeres.

**“Mujeres Reconstruyendo el Territorio: Buenas prácticas asociativas para la restitución”.**

Foro enmarcado en los esfuerzos de las instituciones del nivel nacional y territorial por fortalecer la etapa pos fallo del proceso de restitución de tierras, por medio de la realización de acciones positivas a favor de los derechos de las mujeres y procurando el desarrollo rural sostenible, así como la construcción de procesos de reconciliación y paz en los territorios y la consolidación de una política en la agenda estatal que reconozca y promueva los derechos patrimoniales de las mujeres.

## **1. 7 Metodología**

### **1.7.1 Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo etnográfico; según Bernal (como se citó en Torres, 2006), “la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados” (p. 64).

En este sentido, la etnografía busca descubrir y describir las acciones de los grupos (objeto de estudio) dentro de una interacción social contextualizada, con el sentido y significado que les dan los mismos participantes del grupo a sus acciones. Por tanto, con la creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, a través de los relatos testimoniales, más que una descripción de los rasgos de un grupo en un contexto, [pues] incluye también la comprensión y la interpretación de los fenómenos, y hechos y situaciones del grupo hasta llegar a teorizaciones sobre los mismos”.

La etnografía permite, entonces, reflexionar constante y críticamente sobre la realidad, asignando significaciones a lo que se ve, se oye y se hace, desarrollando además aproximaciones hipotéticas y reconstrucción teórica de la realidad. Así, el propósito específico de la investigación etnográfica es conocer el significado de los hechos de grupos de personas, dentro del contexto de la vida cotidiana.

Con la investigación etnográfica, las acciones sociales son el resultado de lo que las personas perciben, entienden e interpretan de la realidad (relatos de las violencias hacia la mujer); por lo tanto, se formularon interrogantes que conectaron los estados subjetivos de las personas con la acción social para descubrir sus verdaderos significados.

### 1.7.2. Método de investigación

La investigación se inscribe dentro del paradigma cualitativo; según Bernal (como se citó en Torres, 2010), esta investigación se orienta a *profundizar* casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (p. 60)

Teniendo en cuenta lo anterior, para la creación literaria que permita la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, se debe entender dicha situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica, a través de un género literario llamado relato testimonial.

En su forma general, la investigación cualitativa se conceptualiza sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas. Entre los métodos de investigación con enfoque cualitativo, los más mencionados suelen ser: la investigación acción participativa y la investigación etnográfica.

En ese orden de ideas, la investigación *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, concibe la realidad humana como una realidad desarrollada simultáneamente sobre tres planos: físico-material, socio-cultural y personal-vivencial, cada uno de los cuales posee lógicas de acceso para su comprensión, un tanto particulares, como lo aborda el paradigma cualitativo, ya que se preocupa por comprender la realidad del individuo, interesándose básicamente por manejar sus conflictos personales, familiares y sociales, haciendo de este un ser perceptivo, íntegro y creador de su propia realidad,

donde se desenvuelva fácilmente utilizando las herramientas que su medio le proporcione, prevaleciendo su libertad en todos los contextos en que se encuentre.

### **1.7.3 Enfoque de investigación**

El estudio estará acompañado de un enfoque crítico social puesto que a partir de esta perspectiva es posible estudiar la realidad sociocultural de una manera objetiva y subjetiva a la vez, no limitándose únicamente a la interpretación de un fenómeno, sino que además busca incidir en la transformación de esa realidad social, desde una mayor acción consciente y crítica de los sujetos involucrados; indagando sobre sus procesos personales, sus objetivos, motivaciones, frustraciones, intereses y el sentido que tienen sus acciones en sus formas de vida, que para el caso en estudio, permite entender las diversas experiencias, que han tenido dichas mujeres en lo que respecta al maltrato tanto físico, psíquico, familiar, social etc.

Bajo este enfoque se pretende conocer a través del relato las formas de violencia que han vivenciado las mujeres de un sector en particular, la manera en que ellas se construyen como sujetos de derechos y la forma en que se puede superar esas situaciones de agresión.

Para la presente investigación, el proceso de recolección de datos, se realizará mediante el uso de técnicas como:

### **1.7.4 Población**

Tres (5) mujeres víctimas de violencias radicadas en el Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto, cabecera urbana.

### **1.7.5 Técnicas de recolección de la información**

Para la presente investigación, el proceso de recolección de datos, se realizará mediante el uso de técnicas como:

**Observación participante.** Es una herramienta mediante la cual, el fenómeno estudiado se conoce desde dentro. El acto de observar y de percibir, se constituyen en los principales vehículos del conocimiento humano, ya que, gracias a ello, se tiene acceso a todo el complejo mundo que nos rodea.

De igual manera, cabe mencionar que el interés que persigue la observación participante gira en torno a conocer todo aquello que a su juicio puede constituirse en una información sobre las personas o grupos que se observan, actitudes, aptitudes, comportamientos, frustraciones etc. Igualmente, esta técnica facilita identificar transformaciones que los actores han incorporado en su proceso, ya sea en sus formas de actuar, de decidir, posturas corporales y actitudes.

**Revisión documental.** Permite conocer, estructurar y profundizar lo concerniente a aspectos, teóricos, metodológicos, conceptuales y demás elementos que conllevaran al desarrollo integral y aun constructo cimentado de la investigación a seguir.

Esta herramienta hace énfasis en mirar con cierta atención un aspecto, actividad o fenómeno, es decir concentrar la capacidad sensitiva en algo, por lo cual se está especialmente interesado-a en identificar, en el caso específico observar, las acciones, el que hacer de las mujeres, sus formas de vida, entre otros aspectos de gran relevancia, que permitirán posteriormente emprender el análisis pertinente.

**Entrevista etnográfica.** Es una técnica de investigación en la cual se da una conversación entre dos o más personas, dirigidas por una entrevistadora, con preguntas y respuestas, que pueden tener diversos grados de formalidad. Ésta técnica nos permite recoger información (datos, opiniones, ideas, críticas) sobre temas y situaciones específicas, así como la interpretación que le dan las entrevistadas.

Dentro del proceso etnográfico se empleó la entrevista etnográfica, como técnica que favorece la interacción, diálogo y la recolección de las fuentes primarias: mujeres, en forma de entrevistas informales, que facilitan la espontaneidad de los entrevistados para una aproximación general del escenario al que se enfrenta el investigador, a mujeres víctimas de la violencia basada en género.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para aplicar ésta técnica fueron:

- No sugerir respuestas al formular las preguntas
- Reformular nuevamente la pregunta si la respuesta no orienta la información requerida.
- Manejo del tiempo necesario para responder a la pregunta y la flexibilidad de las mismas.

De igual manera las entrevistas realizadas a personas que han estado involucradas en diferentes procesos de erradicación de violencia o que han sido víctimas de la misma, se abordan con el fiel propósito de conocer sus experiencias, el trato que se les ha dado, su opinión frente a tan compleja situación, su posición, sus decisiones, la forma en que conciben las violencias hacia la mujer, entre otros aspectos, que contribuyen al enriquecimiento y fortalecimiento del trabajo de investigación.

Diario de Campo. Es un instrumento de gran importancia que se utiliza para registrar, aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados, es así como el diario de campo permite sistematizar las experiencias, las dinámicas, los comportamientos, las formas de vida, opiniones, actitudes, interrelaciones etc., que las mujeres víctimas de violencia realizan.

Así mismo el presente estudio abordara a partir del punto de vista de las mujeres que han evidenciado las violencias. Para la aplicación de ésta técnica se basó en las siguientes preguntas:

**Pregunta orientadora:**

- ¿Cuáles son las concepciones que tiene como mujer a cerca de las violencias?

**Preguntas Específicas:**

- ¿Cómo inició su relación de pareja?

- ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?
- ¿Qué le motivó elegir a su pareja y casarse con él?
- Resalta los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja.
- ¿Cómo describiría a su cónyuge?
- ¿Cómo fue su noviazgo? Describa el día de su boda.
- Cuente algunas anécdotas con su cónyuge.
- ¿Qué cosas le causan temor de la vida en pareja?
- ¿Cuáles son algunos de sus talentos?, ¿Cómo descubrió que los tenía?, ¿Qué ha hecho para desarrollarlos y mejorarlos?, ¿Qué impacto han tenido en su vida?

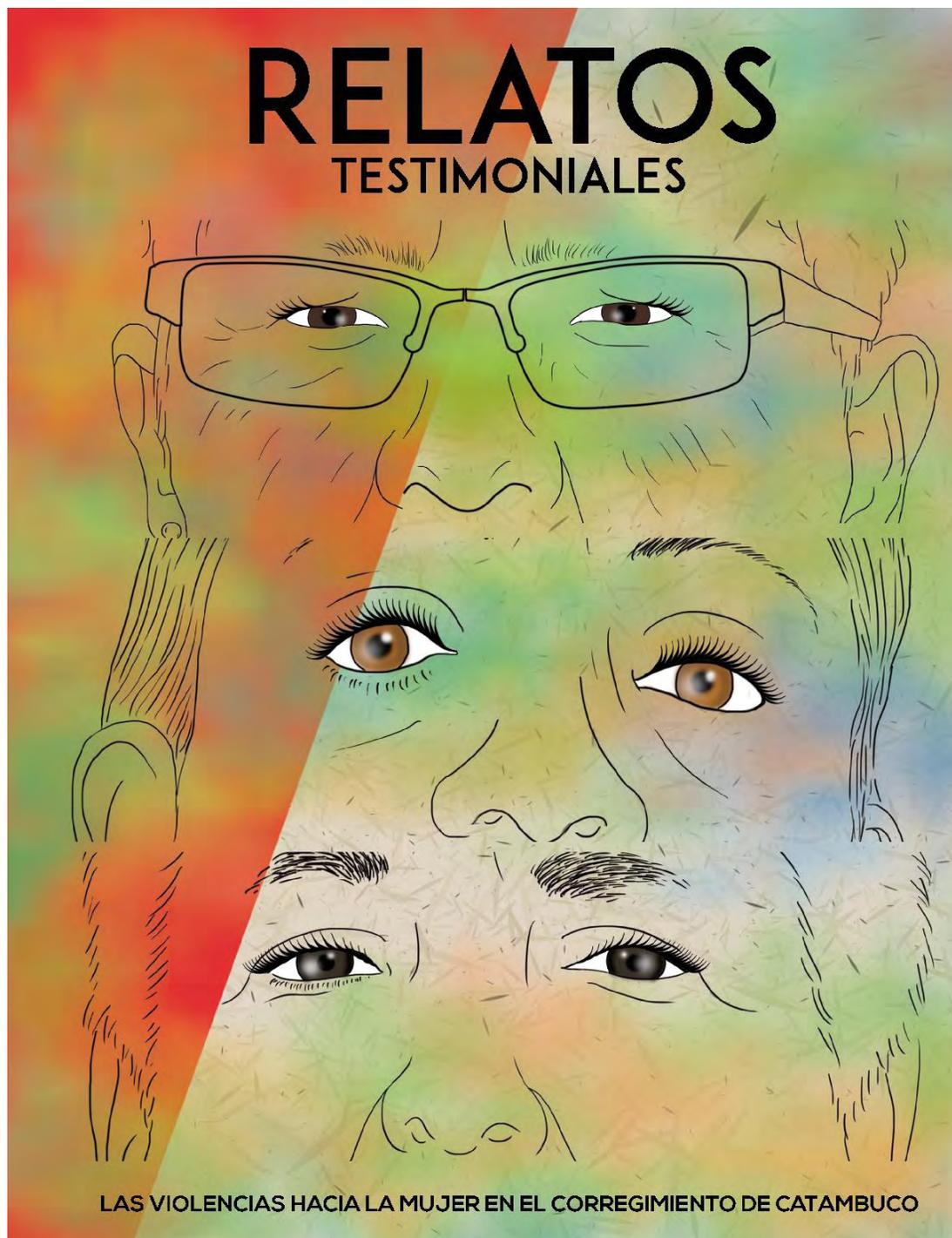
De igual forma se recurrirá a la revisión de textos, documentos, registros fotográficos, audiovisuales y artículos relacionados con las violencias hacia las mujeres, para realizar posteriormente su respectivo análisis.



## 1.9 Presupuesto

<u>TIPO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>VALOR UNITARIO</u>	<u>TOTAL</u>
<b>LIBROS</b>	De gran importancia, dado que enriquecen la información para el constructo bien fundamentado del documento.	1. \$40.000 2. \$35.000 3. \$30.000 4. \$30.000	\$135.000
<b>FOTOCOPIAS</b>	Libros, documentos, tesis, artículos, revistas, textos, cartillas y archivos.	1. \$50 2. \$100	\$250.000
<b>TRANSPORTE</b>	Contactar a mujeres víctimas de violencias del Corregimiento de Catambuco, acercamiento a su contexto y formas de vida, registros fotográficos, contactarse con el asesor, búsqueda de información en las diferentes entidades públicas y privadas. .	\$ 1.100	\$550.000
<b>IMPRESIONES</b>	Para la respectiva entrega de anteproyecto y proyecto	\$60	\$40.000
<b>ARGOLLADOS</b>	Proyecto (original y copia)	\$ 2.000	\$4.000
<b>LLAMADAS</b>	Comunicación con el asesor y con la población en estudio.	\$100	\$20.000
<b>INTERNET</b>	Consulta de información	\$ 1.200	\$50.000
			<b>\$1.049.000</b>

2 PRODUCCIÓN



### El sigilo de una víctima

Desde hace ya tiempo he tenido un ideal, pero no uno cualquiera, de esos que se consiguen con un poco de empeño. Este sueño es de los difíciles, de los que cuesta alcanzar, y no es otro que de transformar mujeres con mi historia.

—¿Esta triste la Mamá? —preguntó Emiliano haciendo ruidos con su boca y pateando.

—Sí, me entristece que me patees— respondí limpiándome las lágrimas—. Eso no está bien, hacerle daño a mamá, que te quiere tanto.

—Papá, papá te pateo, zorra te dice.

—Tú no debes repetir todo lo que él dice, está enfermo y por eso se comporta así.

—Yo también me porto mal y él da regalos, cleta, caros, múchica, múchica me da, gusta a Emiliano.

—Yo no puedo darte regalos, pero sí mi cariño— dije dándole besos y agarrándolo a cosquillas. Pronto vendré por ti. ¿No me extrañas? —pregunté **acariciándole su cabeza recién rapada. Me tengo que ir... pero mañana**, en el descanso del colegio, vengo y te traigo postre de limón, que preparamos en la **cafetería. Te amo... Dios te bendiga.**

—Mañana no vamos a estar, me llevo a Emiliano al parque, anda mejor a poner el culo **para que le traigas al menos un regalo. Si eso puedes... sacarle a tu mozo para darle a tu hijo.**

—Edgar, no me trate mal; delante del niño no hablemos, mañana vengo a las diez y ¡Emiliano tiene que estar aquí porque es mi derecho y si no voy al juzgado!

—Anda al juzgado, **“gallina...” yo soy Edgar Narváez, ise te olvida!, yo soy** amigo de todos esos huevones—dijo riéndose mordazmente mientras fijé la mirada en él por unos segundos y cerré la puerta.

Dejarlo en esa casa de locos era una pesadilla. ¿Hasta cuándo mi hijo iba a quedarse con ese esquizofrénico? ¿Hasta cuándo? Educándose en medio de insultos, de groserías, de pornografía y de peleas entre mi suegro y Edgar. De cuántos peligros estaba rodeado. Pero el defensor de familia no hizo nada; inclusive Edgar llegó al descaro de insultarme y agredirme delante suyo y no me defendió, ni exigió que me respetara.

¡A mi hijo lo perdí porque Edgar era abogado! Apenas tomé la decisión de separarme, intentó chantajearme con Emiliano, **“a ver si con eso conseguía que yo renunciara a mi idea de recuperar mi vida” ... Pero eran tantos años de** tortura que ni a eso le tuve miedo. Iba a luchar por mi hijo con todas las fuerzas que me quedaban. Aunque créanme que fue un proceso largo y sólo la muerte acabó con esa cadena de violencia.

Por otra parte, mientras intentaba retomar mis planes inconclusos por años, a la casa de mi hermano Darío, donde fui recibida con todo el apoyo y cariño; llegó la citación para resolver quién se quedaría con la custodia de Emiliano. Estaba casi segura que el defensor de familia del Bienestar Familiar me la concedería; tenía pruebas contundentes que demostraban que Edgar era esquizofrénico, consumía drogas, entre muchas otras cosas.

Pero me llevé un gran desconcierto cuando el psiquiatra que lo había diagnosticado mandó un oficio desmintiendo lo dicho y declarándolo como una **persona “en sus cabales” y con completa cordura... Edgar peleó** con toda su maquinaria, con el poder de las amistades de su gremio; al final de la mañana logró su cometido y me quitó a mi hijo justificando que yo no tenía trabajo para mantenerlo y que Emiliano, quien tenía una discapacidad cognitiva, demandaba muchos gastos. Además, mintió con testigos falsos, que le daba un mal ejemplo porque “metía hombres a la casa”; mi reputación quedó por los suelos y, aun siendo mentira, sentí ruborizarme con todo lo que dijeron esos difamadores. Igualmente, atestiguaron que existía maltrato intrafamiliar de mi parte.

¿Cómo describir a un agresor? Edgar era de esos típicos abogados que la mayoría de casos gana; la gente lo buscaba mucho, se ganaba con facilidad el aprecio de las personas; pero todos sus clientes, sus amigos, jefes e incluso vecinos desconocían que era una basura, un hombre incapaz de amar. ¡Era un actor profesional! Por ocasiones, me preguntaba si toda esa fachada algún día

quedaría al descubierto; ¡fingía muy bien!, se mostraba como todo un caballero. Los que eran cercanos **a los dos me decían:** “Rosa, te ganaste el cielo con ese **hombre**”.

Dicen que esos tipos que se conquistan a tus padres, que se hacen amigos de tus amigas, y que puertas para dentro a uno le pegan, lo insultan, son los peores **abusadores... porque no se les puede creer que sean así. A quién,** con esos detalles, se pensaría que es una piltrafa humana. Él se ganó a mi mamá, a mis cuñadas, pero, sobre todo, a mis sobrinos; se desvivían porque los llevaba a paseos, se inventaba caminatas, los invitaba a acampar, a volar cometas, se subía a los árboles y cogían juntos naranjas, planeaban asados en familia y siempre llegaba con un regalo a cada cumpleaños. Cualquier capricho se los complacía; también, él era el mejor amigo, el cómplice, hacía cosas que ni mis hermanos hacían como sus padres y como esposos.



Imagen N°1. Hombre bipolar.

Fueron dos años padeciendo, solo lo podía ver en el escaso tiempo que me permitían en mi empleo; trabajaba como administradora en la cafetería de un colegio, y eso gracias a que mi prima Nelcy era profesora de Ciencias Naturales y era socia de esa cafetería; me ayudó de esa forma, porque si no, me hubiera sido imposible conseguir algo significativo vendiendo helados en el barrio de mi hermano; ya cumplía 52 años en ese momento. ¿Quién me iba a dar empleo con esa edad? Y quién, a más de ella, iba a permitir que yo saliera a ver a mi hijo por media hora. Pero solo lo podía ver dos veces en la semana; en otras ocasiones, lo hacía cuando terminaba mi horario, pero a eso se sumaba que Edgar se lo llevaba y me quedaba con las ganas de verlo.

Mi suegra era comprensiva; me llamaba en secreto, cuando él salía, para que yo fuera a visitar a Emiliano. Pero mi hijo tenía lavado el cerebro y era tan nocivo el modelo de educación que recibía que, cuando nos veíamos, se portaba muy agresivo, repetía todas las obscenidades que le escuchaba a su papá. Tristemente, como suele pasar, los hijos aprenden más fácil el mal ejemplo que el bueno. ¡Cómo me habría gustado que él a su edad, ya supiera las vocales, a distinguir los colores, escribir su nombre! Sin embargo, eso no lo hacía. Yo era consciente de esto, porque el neurólogo me lo había dicho; Emiliano sólo tenía cero comas cinco por ciento de coeficiente intelectual; es decir que él no aprendería nada. ¡Claro, eso me lo dijo a mí! Porque Edgar no aceptaba que su hijo tuviera una condición diferente.

Cuando el niño era más pequeño, Edgar lo inscribió en un colegio común, pero todo el día se la pasaba pegándole a sus compañeros, no se concentraba, se aburría, aparte que sus profesoras no sabían cómo tratarlo. Fue un fracaso inscribirlo a esas instituciones tradicionales; tuvimos muchos problemas con otros padres de familia, porque Emiliano les pegaba a los niños y a las niñas las correteaba para acariciarlas.

—Señora Rosa, su hijo es un enfermo y quiso manosear a Laurita. Mejor debería retirarlo y dejarlo en la casa para que le ayude con los oficios.

—Señor, mi hijo no tiene la culpa de haber nacido con una condición diferente a la nuestra y quiero aclararle que cuando le toca el estómago a su hija no es para manosearla, sino porque de esa manera él quiere ser su amigo. No puede hablar bien para preguntarles cómo se llama, o cómo está, y es más fácil con una caricia, pero las demás personas no entienden eso. ¡En la mente de los adultos está la maldad! ¡Permiso!

Existen tantos tabúes, tanta ignorancia que inclusive nosotras las madres no **sabemos cómo educar a los hijos “normales”**; a las niñas les compramos muñecas, sets de cocina, escobas y recogedores; les ponemos vestidos de colores, las peinamos con moñitos y, por el contrario, a los niños les cortamos el cabello bajito, les compramos carros, motos, pistolas, juguetes de construcción. A decir verdad, desde que les regalamos el primer muñeco a nuestros niños y a nuestras

niñas les estamos establecido la discriminación de género, ¡como si las mujeres solo se pudieran desempeñar con actividades domésticas y los hombres con actividades profesionales!

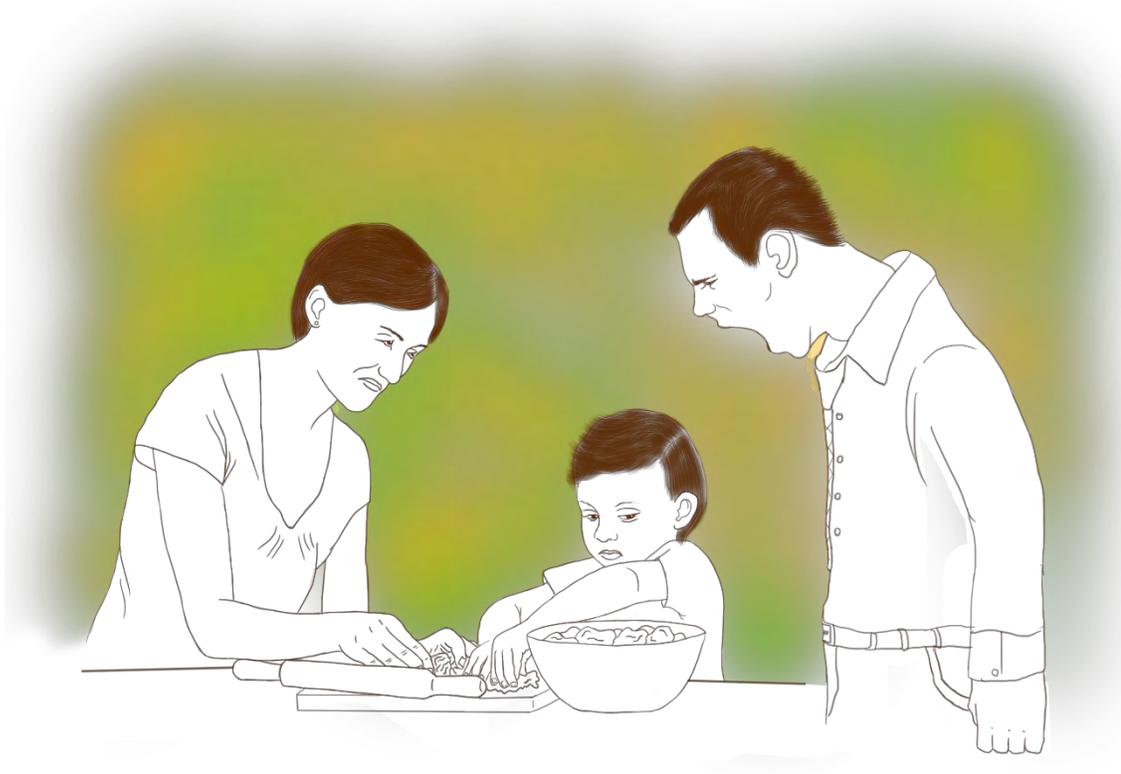
Y Edgar era el más claro ejemplo de lo que explico, un machista completo, con intenciones de que Emiliano asumiera su misma forma de pensar. Recuerdo que una vez no me percaté que era hora que él llegaba de la oficina y nos encontró emocionados, porque a Emiliano se le ocurrió hacer una carita feliz con la lechuga y las pasas. Al niño le encantaban las ensaladas y, cuando vivíamos juntos, le gustaba ayudarme a revolver las verduras.

—¡Qué bonito como juegan a las cocinadas! Emiliano, venga le lavo las manos porque huele a cocinera; ¡no le he dicho a usted que no me meta al niño a hacer cosas de viejas!

—Es decir, que yo para usted soy una cocinera —le dije enojada, mientras le servía la comida.

—Sí, vos solo sos una cocinera con título, que no sirve para nada; oíme bien, **para nada...**, ni para la cocina, ni para la cama sirves.

Eso me dijo, mientras me pegó un puntapié y un puño en el estómago delante de mi hijo. Y yo trataba de protegerme con mis manos, poniéndolas sobre mi rostro.



**Imagen N° 2. Rosa cocina con su hijo.**

Él me decía que yo era una cocinera con título porque no creía en las capacidades de las mujeres por trabajar en oficios que usualmente desempeñan los hombres. A mí siempre me gustó leer y el Derecho me encantaba, pero llevado a la justicia de verdad, a defender los derechos de las personas; yo aprendí mucho de sus libros, porque tenía una gran biblioteca en la casa y tanto tiempo encerrada, eso era lo que hacía cuando me quedaba algo de tiempo. Alguna vez quise darle mi opinión en cómo hacer una defensa en un caso que

estaba perdiendo, pero sólo me humilló y, al final de cuentas, hizo lo que yo le sugerí. Mas no fue capaz de reconocerme que yo tenía la razón.

Por otra parte, retomando que los padres no estamos preparados para asumir nuestro rol como educadores, pienso que, desde mi experiencia personal con un niño, con una enfermedad cognitiva, en los hogares no se les enseña a que existen otros niños que no son como los otros, que no se les debe maltratar, discriminar ni mucho menos tener lástima.

Nos preocupa tanto porque aprendan a dejar el tetero, a dejar el pañal y sufrimos cuando tardan en estos procesos, pero jamás se nos pasa por la cabeza enseñarles: que existen personas ancianas y otras jóvenes, que hay unos con piel clara y otros oscura; es por eso, quizá, que los niños siempre buscan hacer amistad con los que son similares a ellos y rechazar a los que son diferentes, ¡no están preparados para la diversidad!

Yo siempre me hago una pregunta: ¿qué pasaría si los padres hacemos lo contrario? Acaso el mundo estaría al revés si las niñas quieren jugar con carros, ¿las haríamos machonas? y ¿si a los niños se les permite jugar con muñecas?, a que les cambien los pañales, ¡los haríamos afeminados! Cuán difícil le queda a nuestro raciocinio sacarse la educación patriarcal y prejuiciosa inculcada por siglos de historia.

Como contraparte, no combatía solo con eso; me tocaba más difícil, aprehender, arrancar de cero y capacitarme para encontrar las herramientas de cómo continuar mi vida al lado de un niño con otras condiciones, con una enfermedad cognitiva. Toqué muchas puertas y lo hice sola; para Edgar, todo se arreglaba con dinero y con demandas. Pero cómo podía comprarle la salud a nuestro hijo, cómo podía hacer que pudiera conseguir amigos, si a todos les pegaba cuando no le entendían. Desde el vientre había recibido violencia y la agresión era el medio más fácil para comunicarse.

Emiliano llegó en un momento imprevisto, cuando el dolor no puede ser más grande. Las mujeres que se han enfrentado cara a cara con la muerte lo saben y me entienden. Emiliano fue ese milagro que Dios me había dado para reponerme, una luz de esperanza al final del túnel y en el vacío que era mi existencia. Si una palabra definía mi vida, **era “impotencia”; y más en ese momento, cuando perdí a mi otro gran amor.**

Lo doloroso era que cuando mi papá murió, yo también morí; tomé esa decisión tan apresurada de casarme por el dolor, mi papá era mi todo, a quien yo más amaba; se acabó mi seguridad, mi felicidad y, equivocadamente, me refugié en Edgar, pues a eso se sumaba que mi exnovio se había arrepentido de nuestro compromiso. ¡Esa época fue la peor! O, mejor dicho, mi vida se partió en dos: antes de mi papá y después de su muerte; desde ese día comencé a sufrir.

Recuerdo que la única persona que me advirtió que no me casara, y no escuché, fue mi abuela Helena, que cuando le di la noticia me dijo:

—¿Hija, estás segura de casarte?; su merced ha preguntado de qué familia es; si hay locos, ateos o cualquier antecedente.

—¡Ay abuelita! Qué cosas dice, y en mis adentros pensé: **“a ella lo único que le importa es saber de qué apellido son y si tienen plata”**. Abuelita, no se preocupe que él es abogado y uno muy bueno, así que no me va a hacer faltar nada; además, yo tengo mi profesión y, si cualquier cosa pasa, me divorcio; no me voy **a morir de hambre...**

—Ay mijita, si yo no lo digo por eso; es que una debe preguntar, para no llevarse sorpresas; **¡qué tal le salga loco!... como usted no hace caso**, mejor tráigame una polita, ¡sí!

—«Uhh, mi abue; más loca está **ella” Sumercé** no puede **tomar...**»

No había sido fácil llegar hasta allí: un embarazo ectópico, un aborto, cuatro intentos de inseminación artificial... Pero, al final, se produjo el embarazo deseado. Cuando me enteré la primera vez, que tenía un ser viviendo dentro de mí, fui inexplicablemente feliz; luché por años ser mamá. Yo me casé con Edgar siendo madura y, antes de eso, tuve una relación larga, un novio de varios años, con quien planeé muchas veces formar un hogar y tener hijos, pero para la ciencia médica yo no podía tener hijos, imposible ser madre y él desistió y rompió nuestro compromiso.

Por esos tiempos, yo estudiaba, en Bogotá, Hotelería y Turismo, en La Universidad Externado de Colombia; mi papá estaba orgulloso de mí, porque con esa carrera podría administrar los negocios familiares en Pasto. A él le angustiaba que, cuando faltara, existiera la persona idónea para velar por mi madre y por el patrimonio que tanto esfuerzo le había tomado construir.

Mi papá quería con prisa que me graduara, porque siendo la mayor confiaba más en mí y había demostrado ser más responsable que mis hermanos; Cecilia, a tantas, terminó el bachillerato y falsificando documentos, y aún no se decidía qué estudiar, Mary Luz se casó apenas culminó el bachillerato; Darío era muy inteligente, pero por su mal genio había desertado de arquitectura y a regañadientes mi papá lo había puesto contra la pared, que si no estudiaba Administración de Empresas no lo apoyaría en nada. Y Rafael, el menor de todos, estaba todavía en el colegio y, para él, ya tenía un seguro universitario que le cubría la totalidad de la carrera que quisiera en cualquier universidad del país.

Mi papá, con sus amistades, me había conseguido un empleo llevando la contabilidad del Hotel Agualongo. Parecía que corría contra el tiempo y ¡era así..., porque terminando mi último semestre le descubrieron cáncer gástrico.

Así, en esas salidas universitarias, conocí a Pablo Emilio Barrientos, y desde que cruzamos palabra nos gustamos; fueron cinco años; todo el tiempo de mi

carrera fuimos novios y, un mes antes de graduarme para comenzar a trabajar y regresar a Pasto, él me dijo que termináramos.

Yo tenía el dilema si me quedaba en Bogotá para montar juntos una cadena hotelera o si esperábamos un poco y regresaba a mi ciudad, mientras él incrementaba un capital aceptando una oferta en Valledupar.

— Rosa, quiero que hablemos; te espero en el apartamento, para almorzar.

— Bueno, pero te noto algo raro, ¿es sobre la decisión que tomaremos?

— Sí y no. Mejor dicho, llega a la casa y hablamos, un beso.

Desde la llamada, noté que su tono de voz era frío y me causó incertidumbre. Cuando llegué, me esperaba con una maleta.

— ¿Qué está pasando? —pregunté confundida.

— Siéntate, amor —dijo, acercando una silla para que habláramos mejor—. Para mí este tiempo ha sido maravilloso; yo quería casarme contigo y, como lo habíamos hablado, tomar una buena decisión para los dos, pero pensé mejor las **cosas y...** —dijo titubeante, sin saber cómo decir lo siguiente.

— ¿Querías casarte conmigo? Es decir, que ahora no. ¿Qué pasó? — cuestioné con enojo su explicación insegura.

—Es que ambos somos jóvenes, apenas nos graduamos y ya estamos haciendo planes, sin saber cómo nos va a ir. Yo te amo, pero tú no me has dado eso que yo te he pedido tanto; quiero tener a Carlos Andrés y tú no me vas a poder dar ese hijo.

—Ahhh es **eso, y eso cambia las cosas...** Como tú dices, si yo no te puedo dar en este momento ese hijo que quieres, primero hay cosas más importantes por planear, ¡no tenemos trabajo! Y ¿ya pensando en hijos?, ni nos hemos casado. Además, podemos someternos a un nuevo tratamiento, pero yo veo que no se trata de hijos, ni de trabajo, **ni de dinero, ini de nada!**... —dije, —has tomado una buena decisión para ti, nada te ata, ni aun este anillo.

—Pero Rosa, yo no quiero que lo tomes así. —Acercándose a mí para abrazarme—: ¡hagamos una cosa! Yo me tomo unos días con mi mamá, tú haces lo mismo y pensamos bien las cosas.

—¿Sabes algo? En el fondo presentía esto, que no íbamos a llegar juntos a ningún lado —dije con sátira —; vete, las puertas están abiertas para que **“pienses mejor las cosas”**, si estos cinco años no te han bastado para saber si quieres estar conmigo o no. Pero, eso sí..., apenas te marches, esa puerta se cierra y no me llames más; te ahorro el trabajo de **pensar...**

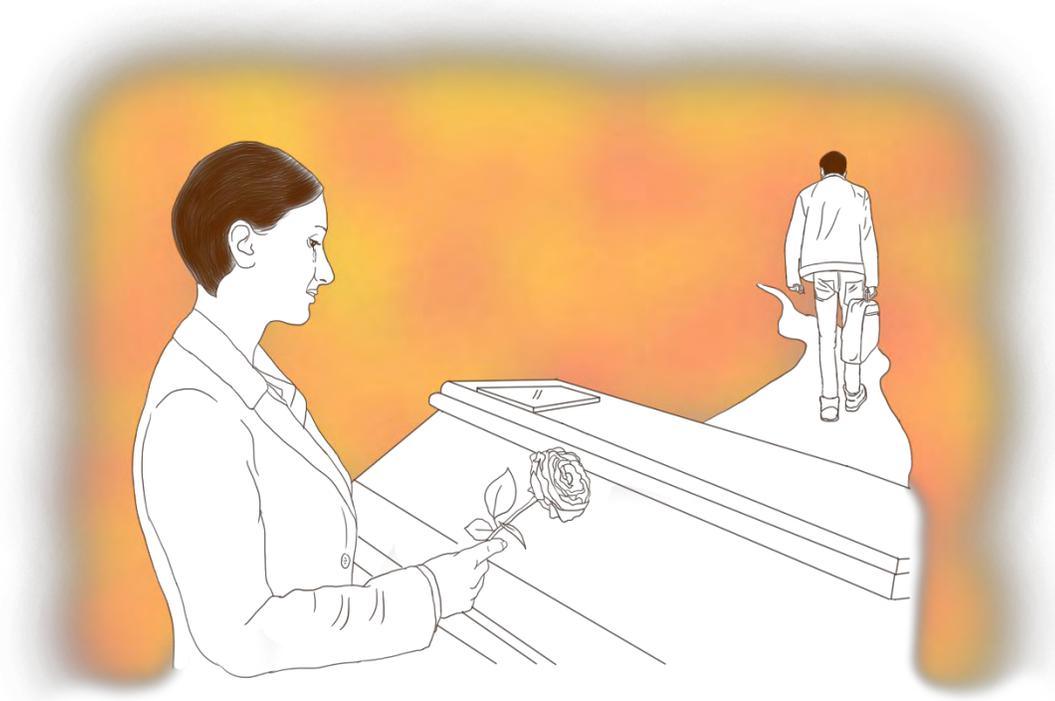


Imagen N° 3. Rosa sepulta a su padre.

Así que tomé la decisión de regresar a Pasto, entregué el apartamento en Bogotá y cerré esa página de mi vida. Y nunca más supe de él; ya el haber terminado con Pablo era bastante doloroso, pero lo afronté con madurez; cuando llegué, mi papá fue el primero en recibirme, en apoyarme; la **administración del hotel Agualongo me esperaba... pero sólo estuve allí tres meses**, porque mi padre se estaba despidiendo de esta vida, estaba en su fase terminal. A los pocos días falleció; nos quedamos solos mis hermanos y mi mamá, con demasiadas deudas y problemas, aunque debo aclarar que mi educación no influyó para que yo me casara con Edgar y sufriera tanto. Inversamente, tuve una niñez muy agradable, muy bonita, donde no me faltaba nada; mis padres me lo brindaban todo, me consentían, me trataban muy bien.

Recuerdo parte de mi niñez en Pasto, donde nací, la primera nieta por parte de mi padre, llena de amor; todos los cuidados eran para mí; cuentan que me la pasaba de mano en mano y, gracias a que a mi abuelita Maximina le gustaban mucho las flores, me llamaron Rosa, porque las rosas eran sus flores preferidas.

A partir de mi nacimiento, mi abuelita retomó sus enseñanzas de juventud en tejido y me hacía vestidos, pavas, escaarpines. Los agasajos no faltaban... **Toda mi** niñez y adolescencia fui muy feliz, rodeada del amor de mis padres y abuelos. A mi madre también la quería, pero era más fría, disciplinada. No tengo recuerdos de una caricia, de un abrazo, pero eso tampoco quiere decir que no me haya querido, porque fue una madre excepcional; en todo momento, en seguida de mi padre, pude contar con ella.

—¡Ven para acá mi florecita! ¡Esta guagüita sí es hermosa! —me llamaba a sus brazos mi papá— cargándome en sus piernas y haciéndome bailar. “**siquindiquindi sinquindika**”, una y otra vez repitiendo esa estrofilla graciosa.

—¿La niña hermosa qué **quiere comer? Ahh...! Le tengo huevito, manzana...** ¿qué quiere, su mercé?

—Yo quiero huevito perico con arroz y chocolate —le respondía a mi mamá haciendo pucheros, sentadita en el piso de la cocina vieja de la casa de San Felipe.

Yo era su universo y él era mi ídolo, también el de mi mamá, pero sobre todo para mi padre. Cada cosa de nuestro hogar giraba en torno mío; me consentían demasiado.

Fue así como yo vine a este mundo; mi papá viajaba por muchas ciudades de Colombia como profesor de agronomía y fue trasladado a Paipa; se conoció con mi mamá, quien era boyacense. Él daba clases a universitarios, se había especializado en Perú; todo lo que sabía era valorado en muchas instituciones, como el SENA. Allá, en Paipa, lo eligieron para enseñar todo lo concerniente a la productividad del campo a los campesinos, sobre suelos, fertilización, manejo de aguas, protección de los cultivos, etc.

Allí se conoció con mi abuelo, en esa capacitación. Mi papá y mi abuelo se cayeron muy bien e inmediatamente pasaron su relación de profesor-alumno a entrañables amigos.

**¡Por ello será! que tengo una estirpe muy marcada; “la raza boyacense” de mi mamá, de la cual heredé su carácter; de mi papá, la disciplina y la nobleza de la “la sangre pastusa”; mi mamá me cuenta que ella dormía con mi abuela Helena y con mi abuelo Benjamín; ellos desde que rayaba el alba hasta el anochecer, no hacían más que discutir; ni siquiera la dejaban conciliar el sueño.**

—“Su mercé, —mi papá era un hombre muy mujeriego, que atacaba **constantemente a mi mamá**”, y ella por defenderse, **le decía: “hacete el marrano, que yo me hago el cuchillo”**, ¡a ver a cuál le va mejor!

En parte, entiendo la forma de ser de mi mamá, porque, asimismo eran las peleas con sus dos hermanos varones, que le pegaban y la obligaban a hacer todo por el hecho de ser mujer.

—¡Aura Inés...! **¿Por qué la pereza?, el río se lo debe rezar a las cuatro en punto, no a las cuatro y cinco, ni a las cuatro y diez.** Ni mucho menos venirse a dormir aquí arrodillada con la jeta abierta. ¡Ehhh, mijita! — decía mi abuela Helena a mi mamá. Y usted Fernando, con el gznate seco. Se toma agüita. ¡Juepuercas perezosos!

Alguna anécdota recordaba mi mamá de su niñez e incluso, cuando ya fui mayor de edad me llegó a confesar que se había casado con mi padre por huir de mis abuelos, que la tenían harta con tanta discusión, rezandera, cocine aquí y limpie allá. Era una mujer muy inteligente y buena para las matemáticas... aparte que era muy hermosa.

De ahí que mi papá, apenas la vio, no pensó dos veces en pedirle matrimonio; bastaron tres palabras para ver en ella la administradora de su vida y de sus negocios, como lo llegó a ser. Ella fue la arquitecta que, más tarde, le ayudara a

planear el croquis de sus ideales. Y uno de ellos el primer restaurante típico de Nariño: CATAMBUY, “El auténtico sabor del cuy” ...

Pero, dentro de la historia de mis padres, quiero destacar algo que marcó mi forma de concebir la vida, de relacionarme con los hombres; mi parte afectuosa la ideaba ¡sin amor! no era importante amar. Sentir que, por simpatía un hombre se fijaba en mí era simplemente gusto, o algo más que deseo que lleva a la pasión. Mi madre me lo había repetido muchas veces:

—Para estar con alguien no se necesita amor, únicamente se necesita que exista un compromiso de dos personas por ser fieles y leales a un proyecto y ese proyecto puede llamarse hijos, comodidad, protección, vivienda, compañía — repetía esto a través de los tiempos, transformando cada vez más su rostro en **costumbre, cosa que no entendí a qué se refería en ese entonces...**

¡Que mi padre la amó con todas sus fuerzas y que ella había sido una mujer valiente, fuerte para concebir hijos y hacerlos sin amor, con un hombre por el que no sentía tan siquiera una migaja de amor!

Las mujeres somos duales, ciertamente, tan fuertes para soportar el desamor y seguir adelante por los hijos, **porque creemos en “el valor del tiempo” dedicado** al compañero de vida que, en su mayoría de veces, no nos valora y preferimos continuar. Pero débiles, porque no queremos que nos señalen, que nos digan que

no pudimos mantener el hogar. Si analizamos, en la sociedad de siempre se concibe la vida así: si el hombre falla es por culpa de la mujer porque no supo retenerlo y, si sucede, al contrario, si la mujer es la que falla es porque era una cualquiera.

Gracias a esto, no me importó casarme sin amor con Edgar; durante el noviazgo, que fue muy corto, de ocho meses, yo considero que me apresuré al casarme; no lo llegué a conocer realmente cómo era y mi sufrimiento inició con el matrimonio, porque desde el primer día de vivir juntos él manifestó rasgos de su carácter agresivo, que desconocía.

Pero lo sucedido más tarde fue una tragedia: yo me embaracé muy rápido, no contaba con el tiempo ni con la edad para esperar; visitamos especialistas y mi **sueño de ser mamá se estaba cumpliendo... Yo llegué corriendo, subí las escaleras del edificio sin ser consciente que tenía un ser viviendo dentro de mí, entré gritando al apartamento, emocionada por la noticia:**

—Edgar, mi amor, ¡vamos a ser padres!

—Mmm, sí... **¿todo salió bien?**

—Sí, ¡vamos a festejar! —dije acercándome para abrazarlo.

—No, ahora no, estoy revisando un hijueputa conteo de bienes de un cliente y debo ir a la notaría para encontrar los registros de la propiedad —dijo molesto.

— Todas las notarías, son una mierda.

Eran más importantes sus clientes que festejar que íbamos a ser padres, y ¡a nuestra edad!, dado que, me llevaba diez años de diferencia. Día tras día, tras de dar el sí en el altar, conocía más a Edgar, me desencantaba, me arrepentía de la decisión de haberme casado. Hasta mi madre se había equivocado en aconsejarme que él llegaría a ser un buen esposo.

Como estaban tomando el curso las cosas, sentía que ese propósito de ser madre era sólo mío. Tanta lucha, sacrificio y dolores para poder llegar a ser padres se estaba yendo por el caño. Pensé con cabeza fría e intentaba comprenderlo, ponerme en su lugar, que estaba estresado. Pero si vi una sonrisa, un gesto de entusiasmo por nuestro bebé, es decir mucho; esos meses fueron de **tristeza, de maltratos... a los tres meses de gestación**, se le metió en la cabeza la idea que no era suyo.

—Te largas, mal parida; ese hijo no es mío —dijo, vociferando insultos y groserías—; yo sé que siempre me has sido infiel; decime con cuántos hombres te has acostado en tu puta vida; pero decime, decime que cuando me voy al despacho metes a quien quieres.

Con puntapiés y patadas rodé por las escaleras; me sacó en bata de dormir, sin darme tiempo a responder, a defenderme; me cerró la puerta en la nariz, yo lloraba de la angustia. Me tomó por sorpresa su reacción. Sentía inflamado mi

rostro y la sangre, por el tabique roto, se regaba por mi boca y cuello; a pesar de sentir este impacto tan fuerte, trataba de consolar a mi bebé y me preocupaba su bienestar.

En aquel tiempo a Edgar, lo habían trasladado a Túquerres, un municipio de Nariño, que es un lugar muy alto, con una temperatura de 9 a 13 grados y, a las 2 de la madrugada, sentía que me estaba dando hipotermia. De manera que, a esa hora no había transporte para llegar a Pasto; una inmensa neblina cubría el pueblo, ni un alma se veía por la calle; hacía tanto frío que no pude sentir el dolor de una costilla quebrada. ¡Si mi hijo y yo sobrevivimos, fue por Dios!; de la nada apareció un carro que me vio tendida en la acera, a dos casas de la mía.



Imagen N°4. Rosa con el tabique roto.

No tengo más detalles que esos; ni siquiera tengo en mi memoria el rostro de la persona que me llevó hasta al hospital. Posterior a eso, mi madre y mis hermanos me desconocían, no creían que era yo, cómo sería mi apariencia, y lo más sorprendente del caso era que mi bebé estaba muy bien. Inmediatamente, en la casa de mi mamá recibí todos los cuidados, me recuperé y allí supe que iba a ser madre de un varón, al cual llamé Marcelo.

**“Para hacerme de buenas”**, enviaba a mis suegros a que me convencieran de volver, quienes hacían de sus lazarillos; cuando había una sombra de esperanza, él detrás de sus faldas decía algo, pero nunca lo hizo personalmente, siempre lo hacía por medio de terceros.

—Rosita, vuelva, no abandone el hogar; ya hablamos con Edgar y él va a cambiar.

—Sí, **yo voy a cambiar...**

Escenas de violencia se repetían en muchas ocasiones; fueron más de cincuenta, y hasta más; mi familia terminó por cansarse, pues siempre era lo mismo; él ejercía todas las violencias sobre mí y yo volvía con él. En ese tiempo, no se había creado ninguna ley que sancionara, previniera y tratara de erradicar las violencias hacia la mujer.

Las mismas madres decían a sus hijas que debían estar al lado de sus maridos, por el compromiso ante un altar. Aunque ese no fue mi caso, porque mi familia me apoyaba, más yo le tenía miedo a Edgar, convencida que solo era **“alguien”** al lado suyo.

Él me maltrataba tanto física como psicológicamente, porque todo lo que me decía era con agresiones verbales, donde me menospreciaba, que yo no servía para nada, que mi profesión no tenía ningún valor.

Nunca me dejó ejercerla; a pesar de que me ofrecieron varios cargos, no me permitió que los aceptara.

—**“Tienes que escoger entre el hogar y el trabajo”** —gritó; procedió a tomarme de las manos y me zangoloteó.

—**¿O qué...**, quieres ser una prostituta? ¡Decime, ¿eso es lo que quieres? tener trabajo para ir abrirles las piernas a cuanto cabrón **te lo proponga...**

A medida que pasaba el tiempo, comenzó a hacerme más exigencias en cuanto a lo económico; quería que yo le diera dinero para comprar un carro y, como el que tenía no le alcanzaba, entonces me lo pedía a mí, argumentando que mi familia era pudiente. Dicha conducta es actualmente denominada violencia patrimonial.

—No, **Edgar, ese dinero no es mío, bien dice usted... “es de mi familia”**, no mío; para eso mi papá me educó, para yo trabajar, para hacer mis propias cosas.

Sentía que el matrimonio, ese lazo eterno ante Dios, no debía de romperse de ese modo y ¡tan pronto!, por eso continuaba; nadie me había obligado a casarme, por ese motivo me sentía culpable, comprometida a seguir luchando porque él cambiara. Si alguien me hubiera hecho entender que una se podía equivocar en elegir su pareja y que había soluciones, me hubiera divorciado legalmente, pero amparada por las leyes, y con la protección del Estado, en virtud de que la ayuda de la familia no es suficiente.

**Él siempre lo prometía, pero en circunstancias reales no lo hacía... sino que** pasaba un tiempo y otra vez me lastimaba con insultos, con ofensas, con golpes. Yo esperaba que su discurso fuera coherente, lo que expresaba con su manera de actuar. Nunca me demostró amor; a su lado me sentía sola, con un vacío que ni mi hijo podía llenar; **cada día que pasaba aumentaba la incertidumbre... con mi** vida no pasaba nada, las noches las pasaba sin dormir, me estaba muriendo de poco en poco.

Vivía en una agonía; cada palabra llena de crudeza era semejante a desfigurarme la que era, la que mis padres habían formado se desvanecía. Edgar, con su violencia psicológica, iba destruyendo el edificio que yo era; me describía

como una inútil, incapaz, así me calificaba, eso era lo que yo valía para él; lo peor **era que me lo creía: “que no servía para nada”**; las veces que me miraba en el espejo, veía el reflejo de una persona sin valor, sin autoestima, como un cadáver que daba lástima, **y suspiraba...**

—Todavía se atreve a pensar que yo le soy infiel, ¿qué hombre se fijaría en mí, con este semblante tan deslucido? —Yo misma me veía con lástima.

En efecto, cuando Marcelo nació, apenas sí lo vio; dijo que no era su hijo, que no le encontraba el parecido; por lo tanto, no era suyo; porque sí, lo admito, el niño se parecía mucho a mi papá; no obstante, no era motivo para que creyera que no era su hijo. Existió ese rechazo desde el embarazo.

El niño, al principio, parecía que no entendía, pero sí, se llenaba de tristeza y confusión, donde yo lo consolaba, asegurándole que Edgar era su papá. Tanta era su osadía, que a Marcelo se lo decía:

—Papá ¿por qué no me cargas, es que tú no me quieres?

—Es que tú no eres mi hijo, pregúntele a su mamá quién es su papá.

Fue pasando el tiempo, las circunstancias empeoraban, su presencia hacía estragos en mi organismo; mi espíritu se debilitaba, porque él era un monstruo

que me hacía daño con cualquier cosa que hacía; cada palabra era un golpe y su seducción era con furia. Además, la violencia patrimonial también la ejercía, cuando me pedía que visitara a mi familia para que les pidiera dinero y él me lo quitaba.

Era tan vergonzoso pedirle dinero a mi mamá, puesto que no estaba acostumbrada a hacerlo; yo crecí siendo autosuficiente e independiente; trabajé desde joven, conseguía mis propias cosas. Recuerdo que, en ocasiones, mi papá le nacía darme algo que necesitaba para mis estudios o para darme un gusto; no obstante, yo ya lo había obtenido por mis medios y, por eso, él se sentía orgulloso de la manera cómo me había educado. De ahí que me cuestionaba a mí misma diciendo:

—«¿Qué pensará mi familia que yo, siendo profesional, prefiera ser mantenida por mi esposo y, además, saben de las oportunidades laborales que **desperdicio?**» Mejor, ¡esperaré el momento correcto! Cuando Marcelito crezca, trabajaré...»

Me gustaría decir que ellos desconocían que él me obligaba a no ejercer mi profesión, que me mantenía atemorizada. Al principio, creían lo que yo les decía, que me estaba disfrutando los primeros años de Marcelo. Yo misma vivía engañada, pensando que cuando mi hijo creciera yo tomaría el valor para hacer

mi vida; por eso dicen que las mujeres víctimas de violencias se excusan por todo y, detrás de ello, es el miedo el que no las deja denunciar a su agresor.

A su vez, me negaba, por supuesto, antes las pretensiones de Edgar; entonces, él me maltrataba, a punto de matarme. En aquel momento, debía acudir a mi mamá para cumplir con sus caprichos. Luego, regresaba a casa; estaba a la espera de mi regreso: me metía de un jalón; encerrándome en el baño de la sala, me desnudaba completamente; el bolso lo tomaba a la fuerza, pero era lo último que buscaba y lo esculcaba para encontrar el dinero, para quitármelo. Las veces que no encontraba, me golpeaba en los brazos, me pegaba patadas y me decía:

—Dame la plata que te dio tu mamita, porque ¡yo sé que ella te tuvo que dar algo!

—¡Que no, Edgar!, ella no me dio nada, porque sabe que no lo necesitamos. Ella sabe que usted tiene un buen trabajo; además, que vivimos en nuestra propia casa, con sus papás, y que ellos también tienen los medios, que lo ayudan a usted. ¿Por qué razón tendría que darme plata, si a usted le sobra tanta que no me deja trabajar? **¡Ah! Dígame...**

¿Qué pensaría usted si fuera mi mamá, o mis hermanos de enterarse que yo desperdicié la oportunidad de trabajar? Ella me regañó y, claro que no me va a dar ni un centavo, porque cree que usted tiene lo suficiente para sostenerme.

Le parece inconcebible que una persona como yo se quede de ama de casa, cuando me conoce tan bien que sabe que no me gusta la cocina, a no ser para mandar, y que daría todo cuanto fuera por ser una empresaria. Me **desconoce, eso fue lo que me dijo...**

—Pues no me importa; ya te he dicho millones de veces que esa mierda de carrerucha que tienes sólo les sirve a las mantecas como vos; ¡no me creas pendejo!, que yo sé que tu papá te tuvo que dejar alguna herencia y no cualquier peso y ¡me lo tienes que dar!

Así eran todas las discusiones; iniciaba con subidas de voz, seguían los insultos, las humillaciones, consecutivamente los puños, adelante las patadas, las heridas, los hematomas, los ojos negros e hinchados y, por último, las violaciones, tomarme a la fuerza, en mi indefensión, para que tuviera sexo con él; eso fue a lo que cedí, pero nunca me gustó, nunca me acostumbraría, porque ¿cómo era posible que a una mujer, que fue creada para ser amada, para ser protegida, le gustara sentirse ultrajada y, en su estado más lamentable, la obligaran a tener relaciones sexuales?

¿Ustedes creen que a una mujer le gusta que la golpeen? ¿Ustedes creen que una mujer que es brutalmente tratada, que todo el tiempo le dicen que no sirve para nada, no termina creyéndolo; ¿por más capaz, por más inteligente que sea,

su autoestima no se ve afectada? ¿Ustedes creen que una mujer no siente miedo de un hombre que la amenaza y la vuelve trizas cada vez que quiere hacer algo por sí misma? No me comparo con un animal, pero, en ese tiempo, era como si lo fuera, porque no tenía razón, ni voz para defenderme; había sido silenciada y lo único que tenía por dentro era miedo, profundo miedo, que no me permitía buscar ayuda; muchas veces mi mamá me rogaba que ella me apoyaba para separarme, pero fueron dieciséis años padeciendo, que mi cerebro tenía terror y nulidad.

Nuestro hijo fue creciendo y no le importaba delante de él golpearme. Desde esa ocasión que no encontró nada de dinero en mi bolso, me encerró y no pude volver a salir sin él, lo que llevó a que me aislara de la sociedad; mi familia no sabía nada de mí; me apartó de mi madre, de mis hermanos, no quería que me fueran a visitar; las veces que yo tomé la decisión de visitarlos sin su **“consentimiento”**, se armaban las grandes discusiones y había problemas.



Imagen N° 5. Edgar le quita el dinero a Rosa.

Estoy convencida que se casó conmigo por interés. Él quería que siempre le diera dinero; fue así como mi papá me dejó una herencia; a punta de maltratos y, amenazas me la quitó, con la excusa que él la iba a administrar mejor y ¿qué hizo?: se compró una camioneta y se la gastó entre una cosa y otra.

Muchas veces, también me celaba; no podía saludar a los hombres, ni mucho menos hablar con alguno y, si alguien lo hacía, para Edgar era mi amante, y aún peor si mi mamá me daba algún obsequio; para él, me lo había dado un amante. En su forma de ser, cualquier cosa que yo hacía o decía estaba mal; se enojaba por el clima, porque limpiaba; si no le lavaba la ropa, se enojaba y, cuando lo hacía, la volvía a lavar porque sí.

A veces, pasaban meses sin dirigirme en absoluto la palabra; no me hablaba, no me contestaba, se limitaba a recibir los alimentos que le preparaba; en una ocasión, pasó tres meses sin dirigirme la palabra; cuando rompió el silencio lo hizo porque se acercaba el cumpleaños de mi segundo hijo y porque pretendía hacerle una fiesta.

Pese a que no me hablaba, sí quería que tuviéramos relaciones sexuales y me obligaba, en contra de mi voluntad; en esos momentos tan íntimos, quería hacer cosas que no me agradaban. Mi solitario dormitorio no era ni siquiera mío, porque tenía que compartirlo con ese enfermo animal que, sin voz, únicamente

con su aliento asqueroso se acercaba a mí, oliendo mi carne y mis entrañas, pero, sin mirarme siquiera, se dirigía a mí y procedía a hacer cuanto quisiera conmigo.

Ahora, de todo eso estoy libre, porque tomé la decisión de dejarlo, pero no voy a negar que fue difícil; **ese “dejarlo” fue como el desplumar un ave, para ser devorada;** ¡esa era la intención!, yo sentía que todo ese doloroso proceso de vivir con él fue tortuoso; fui destrozada con cada pluma arrancada, pero no acabada; empleé esta arma para superarme.

De eso se trata la resiliencia: de seguir a navegar ante el sufrimiento y, como principal sostén, tenía a mi hijo, alguien por quien continuar; tenía todavía tiempo para que mis días oscuros fueran oportunidades para proseguir.

Sucedó, pues, que Edgar me dijo que ya no me iba a alimentar, que tenía que pedirle a mi mamá, si yo quería vivir en esa casa y, si no, me iba a morir de hambre; el problema era que mi mamá se había trasladado a Ibarra (Ecuador) y no sabía nada de ella. En esta fase, no me quedaba de otra que irme.

En una oportunidad que Edgar se quedó dormido y, como siempre, me mantenía encerrada, y con muchos días planeando la manera de escaparme, aproveché para tomar la llave; no contaba con mucho tiempo, así que pensé en mi suegra.

—¡Doña Ilia!, ¡Doña Ilia! — llamé casi susurrando, para que Edgar no se despertara. Era una sola casa; mis suegros vivían en la planta baja y yo en el segundo piso, sin embargo, estaban conectadas por un balcón.

—¡Qué dice, m' hijita! Estaba recostada en la cama, descansando.

—¡Perdóneme y hágame un favor! No tenemos mucho tiempo. Bajando con un lazo, que ya antes tenía preparado, amarré la llave hasta llegar a las manos de ella.

Necesito que me saque dos duplicados de esta llave. ¡Apresúrese!

Yo me quedé esperándola y pendiente de él. En un momento, como vivíamos en Santiago, no tardó mucho y, por el mismo medio, me entregó la llave.

—Como conozco a mi hijo, se va a dar cuenta —murmuró. Es mejor que los duplicados los guardé yo.

Me estaba jugando el todo por el todo. Para que no sospechara nada, yo la introduje en el bolsillo con mucha delicadeza, para que no se diera cuenta.

Si se preguntan por qué mi suegra, que años atrás era la primera en convencerme para que volviera con él, ahora era quien me ayudaba a escapar, pues les diré que ella, al principio, pensaba que su hijo era una buena persona y nunca antes lo había visto maltratar a nadie de la forma como lo hizo conmigo.

La señora Iliá me contó que, al punto de ver dieciséis años de maltrato, donde escuchaba desde abajo todo lo que pasaba en el piso de arriba conmigo, un día se dijo a sí misma que no iba a permitir que yo muriera y cargar con eso en la conciencia.

Y así como El hombre tiene aún en su concepción el machismo, como, por ejemplo, **en esta frase: “entre bomberos no se pisan las mangueras” entonces**, ella sin darse cuenta, hizo algo muy valioso por el feminismo y por mí: aplicar la sororidad de género; es decir, ayudarme y condolerse por una mujer que, aun cuando no era su hija, si prefirió por encima de su propio hijo.

Días más tarde, con su ayuda escapé, porque ya habíamos arreglado una maleta con lo más necesario para mí; mi suegra la había guardado en la casa, en la alacena de la cocina, donde ninguno de ellos se atrevía a entrar.

Llegué a casa de mi hermano y mi llegada fue sorpresiva, pero, a la vez, esperada, porque ellos temían por mi vida. Apenas abrieron la puerta, me eché a los brazos de mi cuñada y lloré hasta mas no poder. Mi hijo tenía discapacidad y aún usaba pañales, tomaba leche de fórmula, y había muchos gastos más que los de un niño normal.

Y mi hermano no tenía empleo y era mi cuñada quien sostenía el hogar. No podía pedirles a ellos. Yo tuve que dejarlo, porque tenía que conseguir un empleo rápido y ahí pelear por su custodia.

Como lo narré en un inicio, Edgar no pensaba quedarse con los brazos cruzados; él, como abogado, pidió la custodia de Emiliano y mi hijo, con la ayuda de un mal defensor, fue arrebatado de mis brazos por un largo periodo.

Pero fue así como yo comencé a empoderarme de mis derechos, de mi vida, y esta batalla, que la estaba perdiendo, la aproveché. Ese tiempo sin mi hijo fue demasiado agobiante, pero todos los días y a toda hora le pedía a Dios que cuidara de mi hijo por mí, ¡porque yo no podía hacerlo!

Pedí empleo y todas las puertas se cerraban. Mi situación era cruel; yo me quedé desamparada; era verdad que mi hermano me iba a dar el techo y comida, pero eso no era completo; yo necesitaba trabajar para cubrir con mis obligaciones y con un hijo con discapacidad era muy difícil hacerlo.

A eso se sumaba que había pasado dieciséis años sin trabajar, sin experiencia. Nadie me contrataba; ya no era la jovencita con curvas perfectas y senos con copas desbordantes para impresionar a algún contratante y que, por mi figura, me dieran el trabajo, como me sucedió en la mayoría de empleos donde entregué

mi hoja de vida y vi desfilar delante mío señoritas de veinte y veinticinco años que, sin revisar su currículum, se quedaban con el puesto.

Visité contactos, amistades del pasado; todas mis compañeras del colegio y universidad estaban en buenos cargos, personas que antes tenían condiciones económicas diferentes a las mías y ahora me superaban. Eran otros tiempos y me di cuenta que la vida había pasado tan rápido a través de mis dedos que ni siquiera me había dado cuenta.

Yo salía de la cárcel, donde el sol, ni la tempestad me movían, donde no sabía de noticias, ni de eventos sucedidos en mi región y mucho menos en el mundo. Estaba sola. Una puerta se abrió y, luego de vender helados, arepas y comidas rápidas en la calle, una prima pensó en mí y me dio la oportunidad de trabajar con ella.

Dos años pasaron para recuperar a mi hijo y, por medio de una llamada, llegó el tiempo justo:

— Rosa, ¿cómo está? Habla con Ligia, la cuñada de su hermana Mary Luz.

—Ahh, ¿cómo está señora?

— Rosa, yo conseguí su número, porque estoy muy preocupada por su hijo; fíjese que estábamos en el centro comercial y miramos a su exesposo con su

suegro discutiendo delante del niño y se decían unas barbaridades delante del niño, porque ese señor lo agredía al niño y, por defenderlo el abuelito, comenzó la discusión. ¡Recupere a esa criatura inocente!, termino diciendo y me colgó. Yo le agradecí.

**Llegó el día en que “el gran señor” no conseguía nada y yo tuve que pagarle** una empleada que cuidara a Emiliano y encima mantenía, a todos en esa casa para poder trabajar y el descarado me seguía maltratando verbalmente.

En seguida de recibir esa noticia, me fui a verlo, como de costumbre, porque ya con ese empleo lo podía recuperar; lo saqué de la casa y me lo llevé. Edgar inmediatamente, cuando no encontró al niño en la tarde, me fue a denunciar por secuestro. Pero yo fui más astuta e inmediatamente lo saqué al niño, llamé a mi cuñado para que me ayudara y fuera a atestiguar al Bienestar Familiar.

Allá, mi cuñado contó cómo era Edgar y la bendición estaba de mi lado, ya que el defensor ya no era un hombre, sino una mujer, y ella no concebía la idea que me hayan quitado a mi hijo y se lo hayan podido entregar a un esquizofrénico. Fue la victoria que esperaba; me sentía caminando en un valle conocido, recorrido en otras ocasiones, lleno de rosas púrpuras que me hacían feliz y ya no tenían espinas. Y lo digo con un lenguaje figurado, porque así me sentí cuando lo recuperé.

Pero las cosas no paraban ahí. Lo que sucedió fue que la fiscalía llegó a la casa de mi hermano Darío y una vecina de ellos, que conocía mi situación, los miró; a una de las funcionarias que me iban a quitar de nuevo a mi hijo; se encontraban una amiga de ella y mi vecina; Doña Albita les preguntó que para dónde iban y la funcionaria le contó que una mujer había secuestrado a su propio hijo con discapacidad y que el esposo la había denunciado y debían recuperar al niño y que ella, es decir yo, estaba en serios problemas.

Doña Albita, a su vez, les contó cómo era la historia y, mientras les sirvió un café, ella disimuladamente me llamo para advertirme que iban por nosotros. **Todo esto ocurrió en un parpadeo...** Yo, que agarré a Emiliano por la mano y salí por un lado de ellos, que ni siquiera me vieron. Mi hermano me contó todo lo que aconteció después.

Al día siguiente, me presenté con un abogado, porque me enteré que no podía presentarme sola. Todos esos trámites y obstáculos son los que hacen que las mujeres no defiendan sus derechos y que sus hijos los pierdan ante Bienestar Familiar o ante la fiscalía.

Porque si ese día no me encuentro a Hernán, mi primo, y él no me regala los **\$50.000 que me cobraba un abogado para “escoltarme”**, ya que no dijo nada, únicamente me acompañó. Por eso, me preguntó: ¿qué hubiera pasado conmigo y con mi pequeño?

Me presenté ante la fiscalía, acusada por secuestro simple, y lo único que respondí al escuchar la sarta de acusaciones en mi contra fue:

—Señor fiscal, yo no tengo secuestrado a mi hijo —dije imponente, con lágrimas en mis ojos.

Me puse bien derecha y, con mis manos sobre su escritorio, le dije:

—Si para salvar la vida de mi hijo es necesario que me arreste, ¡pues arrésteme! Porque prefiero ir a la cárcel que antes entregarle de nuevo a mi pequeño; ese error ya lo cometí una vez y ahora no lo voy a permitir.

El fiscal, levantando su voz, dijo:

—**Arreglen por las buenas...** Señora, entréguele al niño y se libra de todo. Y, una vez más, repitió: —Arreglen las cosas.

El abogado, que estaba como una estatua, en ese instante movió la cabeza en señal de que no aceptara.

—¡No, señor fiscal, aquí no hay ningún arreglo! ¡O me entrega el niño o me lo entrega!, y le mostré **“la custodia provisional”** que me había entregado la defensora el día anterior.

El fiscal, leyó con detenimiento, se quitó sus lentes con marco negro; con un tono más suave y calmado dijo:

— ¡Lo que la señora dice es verdad! Señor Edgar usted, ya no tiene la custodia de su hijo y este asunto es aclarado en este momento. Pueden marcharse.

Yo sentí que, por lo pronto, mi hijo volvía a ser mío, porque ahora la ley por fin me había dado la mitad del aval y le podía brindar por lo menos lo necesario para su bienestar; a pesar de lo dicho por el fiscal como una última palabra, que Edgar había perdido a su hijo, salimos de esa oficina y Edgar no perdió oportunidad para insultarme:



Imagen N°6. Rosa recupera a su hijo.

— Hijueputa, esta vez te saliste con la tuya, pero te voy a estar vigilando cómo tratas a Emiliano —me decía, desafiándome con su dedo índice y su puño cerrado; la mirada era aún más endemoniada que la del ayer, cuando vivía con él.

—Edgar, antes le tenía miedo, ahora ya no, porque tarde o temprano yo sabía que, si era fuerte, todo lo podía recuperar, como mi hijo y mi vida, ¡porque usted todo me lo quitó! —Le grité con todas las fuerzas, sin importar que estaba en plena calle de la gobernación de Nariño, discutiendo con él, que muchas personas pasaban y nos veían, pero esta vez no me importó, porque ¡ya no le tenía miedo!

—Ah! ¿con que ahora te sientes muy respaldada por la ley? Pero, **espérate...** no más, que no yo me quedo con esta.

—Sí. Señor, ahora yo no le permito a usted que me hable así, ni tan siquiera que me amenace. Hoy es la primera de las batallas ganadas, porque hoy con cara gané yo y con sello perdió usted.

Se fue, riéndose de mí y de lo que decía; ¿cómo podía entender de la batalla que yo había ganado ese día? De eso pasaron dos años; ese hombre que se había

burlado tanto de mí, llegó rendido y, sin ningún problema, firmó los papeles y obtuve la custodia definitiva de Emiliano. Sí, Edgar no era consciente de lo que yo había sufrido a su lado, porque, en la mayoría de casos, los hombres no conocen la concepción de violencia, piensan que tratarnos mal es normal, que está bien, que fuimos creadas para cocinar, para aguantar, para soportar insultos, palabras en doble sentido y un sinnúmero de cosas que hasta nosotras también nos las creemos que están bien, ¡y lo que es peor! así educamos a **nuestros hijos...**

Ocho años atrás, yo me encontraba con mi Marcelo, mi primer hijo; él estudiaba en el Colegio Champagnat y un día, que yo lo desperté para que fuera a estudiar, comenzó a vomitar, de una forma imparable; al día siguiente, otra vez y así continuó. Me preocupé y lo llevé al Hospital Infantil, donde le hicieron muchos exámenes de laboratorio para descartar, pero créanme, todo salió bien. Los médicos, más tarde de analizar que los estudios no arrojaban nada, decidieron hacer una junta médica para avanzar.

¡Qué les diré de mi pequeño! Era mi universo, el ser en quien me refugiaba para no sentir tanto dolor y miedo a su padre. Él fue creciendo, con él mis recuerdos afloraban, porque físicamente se parecía mucho a mi padre; yo lo veía y quería ser una niña de nuevo, ya que sólo con él me sentía segura, sólo él se preocupaba por mí. Cuando tenía cuatro años, me pregunto:

—Mami cuando tú vas al mercado, ¿qué haces?

—Yo, primero, llevo mi carrito para que no se me haga tan pesado —respondí, en seguida de un momento, porque estaba pensando en Edgar; **continué...**, compro las remolachas, el repollo, las lechugas, las zanahorias, las dos clases de cebollas y los ajos donde Judith. De ahí, paso a **comprar...**

—¡Mami!, ¡mami! —interrumpió Marcelo; yo me pregunto una cosa: ¿por qué siempre las señoras van al mercado solas? No van con sus esposos. Yo, por lo menos, cuando sea grande te voy a acompañar, te voy a ayudar a seleccionar todas las verduras y las frutas ¡con mucha paciencia! Porque los hombres no tienen paciencia.

—¡Ay, mi amor!, ojalá cuando crezcas pienses igual.

Nos la pasábamos jugando, pintando todo lo que me preguntaba: plazas de mercado y paisajes. Era un niño muy curioso e inteligente para su edad. Analizaba todo lo que sucedía en nuestro hogar y, cuando era de esa edad, expresaba que no quería ser como su padre, que él me iba a proteger cuando me fuera a golpear; sin embargo, cuando cumplió siete años, el comenzó a imitar el ejemplo de su padre, a decirme groserías que le escuchaba a él y a no obedecerme, porque Edgar nunca me dio ese lugar importante de mujer ni de madre.

Otras veces me abrazaba y, aunque no me pedía disculpas, él se sentía mal de ser así conmigo. En otras ocasiones, cuando fui a casa de familiares, mis sobrinos, que eran de edades similares a las de mi hijo, me dijeron que Marcelo los golpeaba y, también, algo que me preocupó mucho es que tenía muy despierta su sexualidad, ya que, investigando e inquiriendo, descubrí que Edgar le hacía ver pornografía a Marcelo.

Ahora bien, por esa época Marcelo enfermó y, dentro de la junta médica, hubo un Neurólogo que mandó a hacerle un tac, para saber.

—Señora, no sé cómo decirle —me dijo el médico, cabizbajo.

—Dígame, doctor; yo estoy preparada para cualquier cosa —respondí a la ligera, esperando que la cosa no fuera tan grave.

—Por fin se conocieron los resultados del tac; al parecer, tiene un tumor en el cerebro, o un cisticerco. Deben viajar lo más pronto a Bogotá, porque aquí no hay un especialista que confirme nuestras sospechas.

—¡Qué hacemos!; díganos, ¿es grave? Yo dije, entre mí, **“y yo pensando que estaba preparada”**.

Si expreso que el dolor y el miedo de perder a mi hijo fue grande, no lo sé, porque no lo recuerdo. Y no me juzguen, por favor, como una madre sin afecto, porque amaba a mi hijo, pero en ese tiempo también la violencia había afectado esa parte de mi organismo donde se encuentran los sentimientos; es decir, mis

hormonas y las de cualquier persona pueden descompensarse cuando hay hechos de violencias. Y, tal vez, en este punto valga la pena hablar de una manera más científica para ver el maltrato como un hecho tratable clínicamente, pues muchas mujeres, por momentos, son las que desahogan toda su frustración con sus hijos y, por eso, en un porcentaje muy elevado son las víctimas que se convierten en victimarias.

Haciendo un paréntesis, yo descubrí, tras mucho tiempo de separarme de Edgar, que debía acudir y pedir auxilio, porque mi cuerpo y mente no estaban bien. Por ende, cuando investigué, descubrí que las hormonas en las personas son las responsables de mejorar nuestro estado de ánimo (serotonina), de hacernos sentir placer y motivación (dopamina), que era lo que a mí me faltaba; además, nos pueden ayudar a producir felicidad (endorfina) y una forma de producir estas hormonas es generando situaciones de bienestar y satisfacción. Y, por supuesto, alejarnos de aquello que nos está inhibiendo a producirlas.

Por ello yo actuaba así; en mi retentiva, está presente que debía actuar con rapidez; no le di tiempo a mis emociones para sentir, estaba cauterizada, debía **actuar y ser muy fuerte. E inclusive pensaba que “tener dinero lo solucionaba todo”**.

Lo siguiente que hicimos fue viajar a Bogotá y, allá, le practicaron una Tomografía computarizada de la cabeza, una Resonancia magnética del cerebro

y un Análisis del Líquido cefalorraquídeo (LCR) y detectaron que era un tumor cerebral denominado Ependimoma, muy poco estudiado, por esos tiempos, en la ciencia médica, se encontraba ubicado en la parte del cerebelo. El tratamiento principal era la cirugía para extirparlo y, posterior, la quimioterapia y la radioterapia también fueron necesarias.

De hecho, la enfermedad avanzó en un abrir y cerrar de ojos; fue tan violenta que no me dio tiempo a masticar, a digerir lo que estaba pasando; entre que Marcelo inició con los síntomas y le descubrieron el cáncer no sentí el tiempo. Le practicaron, en cuatro meses, cuatro cirugías en total, donde a mi pequeño le abrieron su cabecita. Y la quinta fue para morir.

Durante ese tiempo, Edgar, a pesar de todo por lo que estábamos pasando, me obligó a estar con él; fue la experiencia más desagradable, comparada con otras violaciones que había tenido anteriormente, pues ¿cómo iba a tener deseos de estar con él? Pero las cosas pasaron y ya no podía ser de otra forma. Al poco tiempo resultó algo inesperado, de esas cosas incomprensibles por nosotros los seres humanos: ¡quedé embarazada!, y digo incomprensible porque todos los médicos me habían diagnosticado esterilidad, sin ninguna probabilidad de volver a ser madre.

En el posterior año de vida de Marcelo, **sucedió un milagro...** mi segundo hijo llegó después de dos años de quimioterapias y radioterapias de Marcelo.

Emiliano nació en contra de todos los pronósticos; tenía cuarenta años cuando lo tuve, con un esposo esquizofrénico y un hijo enfermo.

Pero yo era un roble, luchaba sobrellevando los problemas que se me presentaban a diario. Al poco tiempo, viajamos juntos a Bogotá a seguir con los controles para Marcelo. Llegamos a la casa de mi cuñado Libardo, quien vivía con su esposa y sus dos hijas; ellos nos colaboraron mucho; no obstante, nosotros pagábamos los gastos. Es cierto, cuando Emiliano tenía tres meses, una noche a las once comenzó a llorar sin consuelo, no había nada que lo calmara; Edgar se desequilibró mucho.

—¡Vení pa'acá, bámbaro!, ¿qué es que no te callas? —Edgar tomó al niño del cuello y, con toda la fuerza, le rompió su vestido.

—No seas salvaje. ¿Qué te sucede, hermano? —dijo Libardo con asombro—; no ves que es un bebé, algo le puede doler, o puede que sienta calor. —Mandó todo a la mierda; ¡pero nos vamos ya, Rosa! Me voy, me voy —dijo Edgar con rabia y ansiedad, caminando de un lado para otro y pasando sus manos sobre su cabeza ya sin cabello.

—Te digo que trates bien a tu hijo, no que te marches.

—¡Nos vamos ya para un hotel! Hijueputa; Rosa, ¿te vas conmigo o qué? —  
Cómo me podría ir si Marcelo estaba tan mal, eran las once de la noche y

teníamos un bebé en brazos que lloraba con desesperación. Entonces, le respondí, empoderada:

—¡No, Edgar! Yo me quedo; si usted, quiere váyase.

—Edgar, hermano, ¡cálmate! ¿Qué ganas con desesperarte? Marcelo, Rosa te necesitan, ¿bien?

—¡Que no!, ¡no, no! —repetía Edgar, con aires de desespero.

¡Yo observé a Edgar con detenimiento y asumí para mis adentros: «¡este me va a dejar botada!»

¡Y así sucedió!, me quedé en casa de mi cuñado, que era un hombre amable, pero no dejaba de ser un extraño.



Imagen N°7. Mujer valiente.

Me sentí sola y triste cargando una cruz demasiado pesada para mí, ya que debía consolar a mi hijo y ser su bastón. Mas a mí, ¿quién me consolaba? ¿Quién existía en el universo para darme la mano, para sentir mi angustia? Además, no me podía devolver a Pasto, porque Marcelo tenía un control; me sentía incómoda en casa de Libardo y, mejor, opté por buscar ayuda donde una tía.

La tía María Luisa me recibió con mucho cariño, pero me daba pena molestarla, porque ya tenía ochenta años. Ella me acompañaba a todos lados con mis niños y Edgar muy campante en Pasto.

Voy a referirme brevemente, porque es muy difícil expresar en cortas palabras, lo que tuve que “ser” **para** Marcelo. Después de cada intervención, se despertaba como un bebé; él tenía siete años cuando le descubrieron cáncer, mas siempre abría sus ojos como un bebé recién nacido, sin poder pronunciar palabras; le enseñé las cinco veces a decir mamá, a recordarlo; también le enseñé a ir al baño; olvidó que podía leer y escribir, todas las cosas que ya antes las había aprendido.

Con mucha paciencia y amor, volvía una y otra vez a enseñarle. Mi cabello, que era tan negro, crespo y largo, decidí mejor cortarlo muy alto; se volvió completamente blanco, porque las canas aparecieron y desde ahí no volví a maquillarme, creo que ni a verme al espejo; yo vivía para Marcelo.

Una noche, de tantas sin dormir, sentada en una silla del Hospital de la Misericordia, tuve una pesadilla, o un sueño, no lo sé con certeza, pero soñé que estaba por una calle, embarazada y sola; había muchos bares y tabernas, pero yo no entraba a ninguna de ellas; fumaba demasiado, creyendo calmar de esa forma mi ansiedad, era como una indigente y me angustiaba estar en esa situación: «cómo quisiera no estar embarazada, ya somos dos por alimentar, ¡tengo hambre, tengo frío!», y todas las personas pasaban a mi lado, pero era una sombra con la que ni tan siquiera se estrellaban; pasaban por medio de mí.

Ese sueño fue tan largo, que esa era una primera etapa; después, continuaba deambulando y levantaba mi mano para ver si conseguía escapar de ese lugar. Cuando paraba un microbús, que llevaba pasajeros a Ipiales. Me regresé a ver, traía puesto una bata de dormir y estaba descalza, con muchas llagas en mis pies; no me había dado cuenta de lo mucho que había caminado. Subía y me sentaba; encontraba a mis compañeros de colegio y universidad, pero ellos me arrojaban como quien tira la basura sin ningún reparo. El microbús todavía estaba andando cuando lo hacían, más cuando yo caía en la vía no me pasaba nada.

A unos metros más adelante, mis compañeros se estrellaban contra un carro tanque, se incendiaban y morían. Los miré como la nada que ahora eran y yo todavía con vida seguía mi largo camino, llegaba a un bosque y los troncos me

atacaban, se levantaban con furia para aplastarme y yo trataba de esquivarlos y aún veía muy lejos la carretera.

Cuando, al fin, llegué a un sitio más familiar; era el Puesto de Salud de Catambuco, donde salían médicos y enfermeras a mi encuentro, pero seguí caminando, miré la esquina de mi casa y yo desfallecí, comencé a arrastrarme, sin cesar; con mi manos y uñas sentía la tierra, reconocí mi casa, donde yo crecí, donde fui feliz, de donde nunca debí salir y, en ese momento, sucedió lo más hermoso: un caballo blanco, con crines fuertes y largas, me llevaba en su lomo, donde ya no estaba descalza, ni en bata, sino que llevaba a mi hijo Marcelo delante de mí y juntos éramos invencibles y, en ese instante, desperté.

A los dos años, Marcelo mejoró un poco y pude regresar a mi hogar, como en el sueño; regresó al colegio; sus amigos, con los que inició el jardín, no lo habían olvidado, eran muy cariñosos y eran solidarios con todos los trabajos. Pero ese viaje fue tormentoso, porque mi tía María Luisa tuvo más misericordia al acompañarme, en su edad, que los del aeropuerto; cuando apenas lo vieron así, me dijeron que no lo llevaban. Me pidieron una silla de ruedas, las personas ya estaban abordando, pero de en medio de la nada aparecieron con una silla y Marcelo no podía sostenerse, se desgonzaba y, con mi otro bebé en brazos, mi tía hacía lo que podía.

Logramos abordar el avión y, más encima, a Emiliano le dieron ganas de hacer popó. No podíamos levantarnos y así, en esa silla, tuve que cambiarlo, con las miradas de asco de todos os pasajeros. ¡En ese punto, ya no podía más!

Edgar llegó a recogernos al aeropuerto y mi tía se fue donde mi mamá. Por ese tiempo, Marcelo cumplía diez años y todos deseaban celebrarle; primos, tíos y amigos lo esperaban y él se sentía feliz, muy entusiasmado de recibir regalos y de encontrarse con sus seres queridos, de ver un payaso que lo hiciera reír, porque había sufrido mucho.

En una ocasión que las enfermeras debían canalizarlo, y por muchas veces se le había dañado las venas, él las insultaba con las mismas groserías que su papá le enseñaba, pero, esa vez, les dijo: «¿Saben qué? ¡Me rindo! Hagan lo que quieran conmigo; si quieren, mátenme», con tal que no lo siguieran torturando.

Sea como hayan tomado su rumbo las cosas el día del cumpleaños, Marcelo estuvo muy feliz y, por un momento, olvidó que estaba enfermo. Luego de terminada la celebración, Edgar se embriagó con aguardiente y agarró mi camioneta y se la llevó. Lo preocupante era que, al otro día, debíamos viajar a Bogotá con un vuelo de las dos de la tarde.

—¡Rosa! Véngase pa' la casa que Edgar está en mi casa y no nos deja dormir y, además, ¿usted no tiene que viajar mañana?

—Sí, Elsy; no me diga que está en su casa, ¡y ahora qué hago con los niños! Mmmm..., **ya voy...**, ¡reténgalo ahí! —«Uhhy tendré que buscarlo sola a ese barrio del cementerio, ¡qué miedo!», dije yo entre mí.

En seguida de hallar con quién dejaba a los niños, porque, en el estado de embriaguez de ese hombre, yo debía conducir la camioneta, de cualquier modo, lo logré convencer, con su hermana Elsy, que debía ir a dormir al menos por unas horas. Cuando se levantó, ya tenía todo empacado y listo. Edgar se limitó a alistarse y seguirnos para abordar el avión.

Al llegar a Bogotá, volví donde mi tía María Luisa. A Marcelo le habían quitado todo el hueso de la extremidad del cerebro y estaba muy delicado. Debíamos llevarlo a la unidad para niños con cáncer de la Clínica Santa fe, para una radioterapia.

Al momento, no pudieron practicársela, ya que era muy incómodo para el niño; nos pidieron hacer una estructura en icopor y se logró con mucha dificultad. Asistió esa vez; a los días, antes de volver a las radioterapias, se antojó de ir a un parque, que quedaba cerca de la casa de mi tía; por pesar, lo llevamos, porque hace años que no disfrutaba al aire libre. Estando allá, miró a los niños jugar, saltar con destreza y quería hacer lo mismo, mas sus fuerzas no se lo permitían, y se enojó muchísimo y nos dijo:

—¡Papás, si no puedo jugar como ellos, mejor vámonos!, pero, al menos, cómprenme un helado.

—Marcelito, tú sabes que el médico nos dijo que te cuidemos mucho; ya pronto podrás hacer muchas cosas. Ahora, sólo te pedimos que nos ayudes a cuidarte. Todo va a pasar.

—¡No, no, yo quiero un helado!, ¡no me importa lo que diga ese doctor!, ¡yo quiero vivir por hoy!

—¡Ahh, carajo! Rosa, comprémosle el helado y punto, ¿qué puede suceder?

El niño comió su helado como si fuera la primera vez que lo hacía y, también, como la última, pues en la noche tuvo una fiebre muy alta y tuvo que ser hospitalizado. Las radioterapias bajan mucho las defensas en las personas y, sumado el helado de ese día, le ocasionaron una neumonía.

Todo se complicó; Edgar y yo nos sentíamos culpables; fue llevado de emergencia. Por otra parte, a mi Emiliano no lo podía cuidar bien, porque habían restringido a que los padres se quedaran con los niños en el hospital; únicamente las madres y enfermeras podían cuidarlos, dado que un enfermero había abusado de una niña. Así que Edgar tenía que ver todo el día a Emiliano.

Exigió un papel y la enfermera, en presencia del doctor, se lo pasó; él, con las manos temblando, escribió papá y todos entendimos que quería hablar con él. Fue una excepción y la oncóloga aceptó. Fui corriendo a llamarlo y no me contestaba, así que, mejor salí del hospital a la casa a ver a Emiliano, para que Edgar fuera con Marcelo.

Al final, Marcelo ya no tenía ni voz, le costaba demasiado expresar lo que trataba de decir o lo que sentía. Esa última noche preguntaba por los juguetes del cumpleaños y yo lo animaba para que no sufriera por ellos, porque unos pocos abrieron y los otros se quedaron empacados, y yo le decía que no, que no me hablara, que se estuviera tranquilo, pero él insistía e insistía, porque no lo podía entender, por causa de que le salía mucha espuma por la boca y que, al otro lado, había un niño también enfermo con cáncer, a pesar de que mi hijo ya no podía hacer tanto ruido si se angustiaba y me angustiaba también a mí.

Amaneció, eran las cinco de la madrugada y volteé a ver a Marcelo y él tenía sus ojos hacia arriba, todos blancos; salí corriendo y gritando pidiendo auxilio por ese pasillo y por todos los corredores, no había nadie. Al fin, salió de un cuarto una enfermera y le dije lo que pasaba.

—¡Código azul!, ¡código azul! —gritó muy fuerte, haciendo palmas con las manos para que todos despertaran.

—¡Unidad de cuidados intensivos! ¡Unidad de cuidados intensivos!, —llamaba la doctora para que despejaran y prepararan un lugar para mi hijo.

—¡Por favor, regálenme una llamada!, —le supliqué a una enfermera de información. —Edgar Marcelo está mal. ¡Vengase!, deje a Emiliano con mi tía.

—Sí ya voy, ya voy. Chao.

Al momento, llegó Edgar y, con paso acelerado, se aproximó a mí.

—¿Qué dicen? —me preguntó.

—Nada, no salen, no dicen nada, —le respondí—; tal vez sea como las veces anteriores que se complica tanto, que parece que lo perdemos, pero, de nuevo, nos sorprende.

—No creo, Rosa, —susurró cansado—; no te he contado; Marcelo ya se despidió de mí y fue una despedida cruel.

—¿Ese día que lo llamaba?

—Sí. No había tenido tiempo de contarle, ni ganas tampoco, —dijo, sentándose a mi lado y llorando como un niño; después continuó. Yo le pregunté:

—¡Dígame Marcelito!, ¿qué es lo que me quiere decir?

—¡Papá! Yo me voy a morir y usted va a llorar toda su vida.

—¿Por qué me dice eso?

—«¡Sabes que es lo que quiero!»

—¿Qué, mijo?

—«Que cuides mucho a mi mamá y ahora vete».

Emiliano se había puesto a llorar; nos llamaron que el niño estaba inconsolable y Edgar se marchó.

En ese momento, salió la Oncóloga de la UCI.

—¿Cómo está mi hijo?, ¿puedo verlo?

—¡No hay nada que hacer señora!, su neumonía afectó todo su organismo y tiene Meningitis, causándole un daño cerebral irreparable —dijo, con voz suave y un tanto de nostalgia. Él está agonizando; si quiere, entre un momento y despídase. Tenga mucho valor y sea fuerte.

En ese instante, sentí enojo conmigo misma, porque quizá mi pequeño se quería despedir la noche anterior y yo no le dejé hablar, pero tampoco yo le entendía. Ahí sentí la muerte, cómo la vida es efímera y somos una marioneta.

No estaba preparada para renunciar a Marcelo; una, de madre, nunca pierde la esperanza, pero ahí decidí entregarlo. Entré a la UCI y vi a Marcelo en ese estado, conectado por todos lados; aguanté la respiración para no gritar ni llorar. Acaricié sus mejillas y quería abrazarlo. ¡Cuán difícil se me hacía comprender que ahí lo tenía por última vez, más él ya no estaba conmigo!

—Marcelito —dije, susurrando su nombre al oído, me arrodillé al lado de él; tomando su mano y besándola, repetí otra vez su nombre.

—¡Marcelo! Vete tranquilo, no temas por mí, yo voy a estar bien y tu hermano también. No te preocupes por tus juguetes que se quedaron sin abrir, todos los tendrás contigo. ¡Te amo, hijo! Vete, vete y ¡descansa en paz!

La oncóloga llegó y me pidió que me fuera, no podía estar en la UCI y, además, como me dijo ella, no había nada que hacer.

Le pregunté:

—¿Cuánto puede tardar su agonía?

—No se sabe, puede ser unas horas o unos días. A veces se hace eterno, pero debe adelantar lo del embalsamiento del cuerpo para ser trasladado a su tierra.

—Está bien, ya vuelvo, —dije con resignación.

De camino a casa, golpeaba mi cabeza sobre el vidrio del autobús, cerrando mis ojos por el cansancio de tantas noches en vela, pero no estaba dormida, solo pensaba intentando aferrarme a la vida para ser una buena mamá para Emiliano, quien comenzaba su existencia. Llegué, vi a mi hijo, quien tenía cinco meses de vida; yo no tenía comprensión, me faltaba una parte, la otra estaba con Marcelo.

Mi tía me recibió en la puerta y me abrazó con todas sus fuerzas, aprisionándome entre sus brazos, pero yo era inconsolable, aunque eso me ayudó a no sentirme tan sola. Me calmé después de dos horas, me di una ducha y preferí no alimentar a mi pequeño en ese estado. No toqué ni el plato del almuerzo.

—**Ring, ring... ¡aló!**

—¿Señora Rosa?

—Sí, con ella

—Señora, le hablo para informarle que Marcelo falleció.

Entré en una crisis de nervios y ansiedad, gritando como una loca y diciéndome:

—«¡Soy una cobarde, soy una mentirosa!» ¿qué es la vida?, —preferí en mis entrañas, sin encontrar respuesta, porque no lo sabía.

Cuánto yo me esforcé por permanecer al lado de Edgar, por brindarle un hogar no disfuncional a Marcelo, aguantando todo, porque llegué al extremo.

¿Valió la pena no separarme de Edgar por Marcelo? ¡De ninguna manera, porque mi hijo está muerto! Dios no lo ha dejado a mi lado, porque tal vez con su muerte es una forma muy humana; [porque la muerte es lo más humano que hay, así lo queramos negar] para despertarme de la muerte que en la que yo vivo.

Edgar llamó y nos encontramos en el hospital. Después de desahogarme, llegué calmada a ver a mi Marcelo, pero allá, también, me enojé más, porque Marcelo había muerto a las once de la mañana y me había informado dos horas después: es decir, yo me despedí y a los minutos de salir del hospital él había muerto.

De pronto sí me escuchó y esa promesa de que yo iba a estar bien lo dejó descansar. Me agarré con las enfermeras, con la oncóloga, pero eso no revivió a mi hijo.

Marcelo, estando en su lecho de muerte, se atrevió a decirle a su padre lo que nunca en su corta vida hizo cuando estaba sano. Y, aun cuando sus palabras salían desgastadas y sin aliento fueron tan claras.

Me tomó tiempo despertar después de su muerte, pero hice regresar su voz entre los vivos; miré hacia mi interior y reaccioné, después, vi hacia afuera, me encontré con Emiliano y comencé a soñar con una vida mejor para los dos, lejos de cualquier tipo de violencia.



Imagen N°8. Rosa con sus hijos.

### **La sombra de mis hombres**

“Los escarmientos, a los cuales me sometía mi padre eran crueles”. Tal vez **exagere...**, pero son pocos los recuerdos felices de mi niñez, porque a veces me **hago la pregunta si tuve niñez...** pero ¡qué decir de mi adolescencia! Para comenzar a relatar mi historia, debo antes decir que le debo mucho a Ana María, una gran amiga, quien fue la persona que me enseñó el coraje y el valor que hoy tengo para renovar mi vida, transformar mi presente y, también, ¿por qué no?, contribuir a **que este relato comenzara a dibujarse....**

Creo que así iniciaré, una tarde, en el centro comercial, encontré a Ana María, muchos años habían pasado sin vernos; las dos somos de Samaniego y, después que me casé, me vine a vivir a Pasto y no supe más de ella. Esa tarde fue agradable, tomamos un café y recordamos las anécdotas que vivimos cuando estudiábamos en la escuela. Ella me preguntó de mi papá y se acordó cuando yo tuve mi primer novio, quien después se convertiría en mi esposo.

—¿Te acuerdas, ¿Clemencia, cuando tu papá llegaba a esperarte a la puerta del colegio y te tomaba de la mano con fuerza y te llevaba, entre enojado y celoso, a la casa? Me lo soltó, probando mi reacción.

—Ajá —dije con algo de risa fingida; Ana María me miró fijamente con sus pequeños ojos cafés y pestañas largas, sacó un papel de su cartera, me tomó de las muñecas y me dijo, sin estar completamente segura de mi respuesta:

—¡Esta es una invitación amiga para que te des un tiempo solo para ti!

—¡Oh, yo casi no tengo tiempo para mí! —expresé nerviosa.

—Shh, Clemencia, ¡no te admitiré un no por repuesta; solo será una tarde y será inolvidable!

Me quedé elevada, también me dio desilusión que mis amistades recordaran esas cosas. Pero, después, **pensé en voz alta: “A veces, una tiene que regalarse un tiempo”**; me arreglé, me puse labial y rubor, conseguí quien me viera a mis nietos y fui a la dichosa cita con Anita. Cuando llegué, me recibió en la puerta, me dio la bienvenida con un gran abrazo y me indicó donde sentarme.

Ella saludaba a otras mujeres que llegaban; después, se hizo adelante, observó a todo el público presente, mencionó unas cortas y emotivas palabras. Posteriormente, le dio la entrada a una mujer muy hermosa y que vestía muy elegante.

—Me complace estar con ustedes en esta tarde tan maravillosa y digo maravillosa porque sé que no es nada fácil regalarnos un tiempo para nosotras,

porque la mayoría de ocasiones estamos para los hijos, para los esposos y para todos, menos para nosotras— y sonreía tanto, que, con su sonrisa, me llenaba de paz.

Yo tenía algo de curiosidad y nervios, porque no sabía de qué se trataba esta invitación, tenía ganas de retirarme, pero algo dentro de mí me detuvo y decidí quedarme.

—Por las miradas, —dijo la doctora— creo que se están preguntando de qué se trata esta cita; pues, les diré que yo vengo de la Oficina de Género de la alcaldía y estamos muy interesadas en fortalecer los derechos de las mujeres y prevenir las violencias basadas en género.

— ¿Qué es género? —Me preguntó una señora que estaba a mi lado.

—Por los murmullos y el comportamiento de las compañeras, podría ser algo de que las mujeres necesitamos, pero no sé exactamente qué es, —respondí.

—El género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de **si han nacido hombres o mujeres...**

Todas se pusieron nerviosas cuando Sandra, como se llamaba la doctora, explicó en qué consistían las violencias basadas en género. Bueno, pensé, es muy bonito oír hablar a una persona tan preparada sobre las mujeres y sobre nuestros derechos, porque todo lo que yo había escuchado a lo largo de mis 48 años de existencia era que la mujer era todo lo malo, representaba el pecado desde Eva y, lo peor, ¡que no servíamos para nada! Y ella decía lo contrario: ¡Lo magnífico de ser mujer!

Las demás, que estaban echando chisme y preguntándose lo mismo que yo, a partir de ese instante se pusieron derechitas y se quedaron en silencio para escucharla atentamente.

—¿Alguna quiere contarnos alguna experiencia de su vida, donde crean que han sido lastimadas por el hecho de ser mujer? Sin obligarlas, sin que sientan vergüenza, porque cabe aclarar que todas, en algún momento de nuestras vidas, hemos sido víctimas. Mis pensamientos se remontaron cuando era adolescente y mi padre me decía:

—“**iE**stica es la más bonita y, **por eso tengo que cuidarla más!**”—porque me quería mucho decía esto. Yo era la niña de sus ojos. Pero ahí, cuando la doctora Sandra explicó tantas cosas, con un idioma nuevo y desconocido para mí, con el que nunca antes me habían hablado, comprendí por primera vez por qué mi vida había sido así y que hay sentimientos que parecen amor, pero en realidad no lo

son, amores que matan, que destruyen..., como el daño que me habían ocasionado mi padre..., mi esposo....

Entre más me cuidó, fui la primera hija que se fue de su lado, pues me cansé de su maltrato y me aburrí de vivir con él y, **lo peor...**, ¡me condenó a seguir viviéndolo!

Cuando llegaban las vacaciones, le suplicaba:

—¡Papá, mándeme a donde mis primas, a Pasto!

—¡No! Anda a cocinar, que las vacaciones son para que le ayudes a tu mamá y que ella descanse, —decía.

Secándome las lágrimas con el puño de la chaqueta, desenterraba lo vivido en mi infancia; intentaba comprender que, por la pobreza y por la ignorancia, él me educó de esa manera.

Éramos seis hermanos; vivir en el campo y de la agricultura era muy difícil, porque no llegaba el suficiente dinero para cubrir todas nuestras necesidades. Con gran alegría, veía llegar la Semana Santa. Era allí la única época en el año cuando yo comía huevo frito, un huevo para cada uno.

¡Yo era la mujer más feliz de este mundo!, esa era la riqueza más grande que podía tener, porque en el resto del año, mi madre no sé cómo lo hacía, pero de un sólo huevo alcanzaba para nueve; lo preparaba en torta, o revuelto con papas.

Cuando volví de mis recuerdos, la Dra. Sandra estaba parada frente a mí y, al verla, me estremecí; me miraba como animándome, como quien dice, para que yo contara o pusiera algún ejemplo de maltrato; respiré profundo y sonreí:

—No se me ocurre nada, —respondí.

—O, bueno, quizás nos quieras contar, cuando eras niña, cómo esperabas que fuera tu vida, eso tal vez es más fácil, porque es una pregunta que todas nos hacemos.

—**Mmm...**, yo recuerdo que tenía un deseo muy grande y siempre decía: — ¡Cuando yo sea grande me voy a casar, voy a ser feliz, voy a tener un esposo hasta que yo sea viejita, cocinar juntos y estar siempre juntos! Ese era mi anhelo y lo que yo esperaba de mi vida.

—Y ¿lo has podido cumplir?

—¡No! Fue un no rotundo y triste. Me quedé como estatua, me sentí intimidada. ¿Por qué Sandra hacía esas preguntas tan personales? ¿Por qué no

hablaba de esas cosas con cada una? ¡Qué vergüenza! Todas debieron pensar que yo era una fracasada; sentí un gran golpe emocional y físico.

Aunque ella trataba de que todo fuera tan sutil, no era un tema fácil de abordar en ese primer día. El evento concluyó con otros aportes de otras mujeres y yo me retiré sin despedirme de Ana María.

Nada volvió a ser lo mismo, no volví a pensar igual sobre la vida. Las palabras de Ana María, de Sandra, de las demás mujeres, y sus historias, me habían dejado perturbada, muy perturbada.

Una llamada hizo que yo volviera otra vez en mí. Era Ana María.

—Hola, ¿cómo estás?

—Bien, pero un poco preocupada porque no te vi cuando saliste. ¿Te gustó el evento o sucedió algo malo?, —preguntó.

—No, es que yo no estoy para perder el tiempo.

—¿Cómo dices eso? Darte un tiempo para reflexionar, para conocerte a ti misma no es perder el tiempo, pero te entiendo perfectamente. La primera vez que me invitaron a un taller de estos, yo pensé igual que tú. A la segunda vez que

asistí, no quería que se acabara; fue algo tan gratificante, una terapia. Créeme, date una segunda oportunidad y no te vas a arrepentir. ¿Sí?

—Está bien. —Fue mi respuesta.

—Yo te llamo cuando programen la segunda clase del taller. Adiós.

Abrí mi álbum de fotos, que siempre permanecía en la biblioteca de la sala escondido y empolvado, en el último rincón, lejos de la curiosidad de mis hijos o de mis nietos, que me preguntaban: —¿cómo eras, abuelita, de joven; eras linda o fea?

—No lo sé, les decía.

Ese día me dieron ganas de verlo, de recordar, de acordarme cómo era, porque creo que, al pasar los años, te olvidas de tus gestos, de la forma de tus ojos, de tu figura; ahora, tus manos manchadas, tu cuello colgando, tus senos ya no en su sitio, el cabello no tan largo, no tan negro.

Lo único que no olvidas, y por más que tratas y tratas de desechar, es la violencia, los insultos, los maltratos, los **golpes y esos sí... ¡aún están presentes!** Odiaba recordarlos y, entre más quería borrarlos, más tatuados en mi corazón estaban.

Era la oportunidad que esperaba; verme cara a cara con el maltrato y decir ¡no más!, te desecho de mi vida, de mi mente y de mi corazón, quiero vivir lo bueno y lo mejor. ¡Desde hoy en adelante seré feliz!

Cada fotografía es un soplo que no regresará. Ver a mi padre joven, fuerte, parado como una piedra al lado de su familia, sin ni siquiera un gesto de felicidad, de ternura, me hacía derramar lágrimas: ¿por qué había sido así con nosotros, conmigo?

Mientras veía las fotos de mi niñez, recordé que, por esos tiempos, me tendía en el pasto, cuando terminaba de recoger la hierba para los cuyes. Miraba al cielo, suspiraba y, con mis ojos cerrados, soñaba con mi papá llevándome a un parque, lanzándome del resbaladero y recibéndome para dar mil vueltas entre sus brazos; después, saboreando un helado con mis hermanos y hermanas.

Abría mis ojos y mi realidad era otra. Mi papá nunca jugó con nosotros. Yo crecí en la zona rural de Samaniego, jugando a las muñecas, las cocinadas: los muchachos a las canicas, los trompos. Pese a todo, era una época inolvidable. Comparo todos los días el tiempo en el que crecí con el de hoy, todo es tan distinto y totalmente transformado.



Imagen N°9. Juegos sexistas: niña con sus ollas y el niño con su balón.

Ahora, Samaniego está completamente destruido, es una bomba de tiempo y, tristemente, mi madre continúa viviendo allá con un hermano y unos sobrinos.

Mi madre está muy enferma del sistema nervioso, debido a que cada ratico explota bombas al lado de la casa y está que se cae. Su deseo es vivir en Pasto, pero no resiste el frío de esta ciudad; ella viene, se queda unos días, vuelve y se va. Se siente nostalgia que el pueblo donde nací ya no es un lugar habitable para nadie.

Tuve una niñez muy dura y estricta con mi papá; recuerdo como decía:

—**“¡A mí me criaron a hierro y a hierro yo también los criaré a ustedes!”**

Por ese día había sido bastante; las horas sentada divagando en mi pasado, con el álbum familiar, me habían agotado, aunque para esta ocasión los recuerdos ya no me lastimaban tanto.

Ni me sentía amargada, como de costumbre. Esa noche, felizmente pude descansar y antes de cerrar mis ojos en la cama, di un suspiro profundo y sentí mucha paz, como si un gran peso se hubiera ido de mí.

Ana María me llamó a los días y continuamos con el taller; sentía una expectativa enorme. ¿Qué seguía en las clases?, ¿de que más me liberaría? Encuentro tras encuentro mi autoestima incrementó, hacíamos muchas dinámicas y lloré mucho, pero, también, todo esto me sirvió para cicatrizar mi alma.

Pude, además, identificar las distintas manifestaciones de violencia que habían ejercido sobre mí y sobre mis compañeras; lloré aún más reconociendo que yo creía en muchos **de los mitos que refuerzan la violencia como: “Los hombres son infieles por naturaleza”, “la ropa sucia se lava en casa”, “el hogar es**

**el lugar más seguro para las mujeres, las jóvenes, los niños y las niñas”, “las mujeres no son capaces de vivir solas, siempre requieren un hombre que las proteja”.**

Todo lo anterior me llevó a replantear mi pensamiento en lo que creía antes de capacitarme y lo que creo ahora; de aprender sobre nosotras las mujeres, de la manera como hemos sido educadas.

Por mí misma y, eso sí, con muchos golpes de la vida, descubrí que, si podía ser feliz sola, sin un hombre a mi lado que me hiciera daño, que estorbara en mi camino. Entendí que podemos salir adelante creyendo en nosotras mismas, pero, también, no hay que desconocer a los hombres buenos y fieles, que respetan, cuidan y protegen a las mujeres y son conscientes que tienen una madre, una esposa, una hija y que no hay excusa para maltratarlas.

En el último encuentro del diplomado, la Dra. Sandra nos preguntó que quién quería contar su historia, ahora con un enfoque distinto, con una perspectiva totalmente diferente, sin el temor ni la vergüenza del primer día, cuando nos sentíamos intimidadas y aún con las heridas abiertas, porque el objetivo de esta capacitación era ese, el de sanarnos y poder replicar lo aprendido a otras mujeres para nacer de nuevo.

—Yo quiero empezar. —Levanté mi mano con mucha seguridad.

—¡Adelante! Tienes la palabra.

Tenía todas las fuerzas para decir muchas cosas. En todo caso, comencé presentándome: —Soy Clemencia Andrade, nací en el municipio de Samaniego. Mi infancia, en aquellas épocas, hace 48 años, era muy tranquila; vivir en Samaniego era maravilloso, no había la violencia que ahora hay.

Recuerdo que teníamos nuestro grupito de amigas del colegio y nos quedábamos en la calle conversando hasta las once, una de la mañana, sentadas en las esquinas; era todo tan lindo, tan sano, pero en este momento, se vive mucha inseguridad, ya a las seis de la tarde se deben cerrar las puertas de las casas por miedo a perder la vida.

Yo soy la cuarta de seis hermanos: tres hombres, tres mujeres. Y mi padre no hacía diferencias de géneros en la manera de corregir; las mujeres hacíamos oficios rudos, que mis hermanos varones hacían.

Cuando yo estudiaba, había las dos jornadas; salía a las cinco de la mañana, para llegar a las siete al colegio; recorría 4 kilómetros caminando de ida y de regreso, por un camino de herradura.

Llegaba muerta por el cansancio y el calor, almorzaba, y ahí mismo regresaba para entrar a la una y media. Una llegaba cansada, adolorida y, además, descalza, porque de niña nunca supe qué era zapatos, o al menos unas chanclas; ya era señorita de 12 años y andaba con los pies descalzos.

Pese a todo, valoraba mucho la oportunidad de estudiar, porque, para mí, no fue fácil convencer a mi padre de que me mandara a estudiar. ¡No, compañeras!, fue con mucha paciencia y siendo muy intensa que lo pude persuadir de su posición tan cerrada; como la única mujer de mi familia que iría por primera vez a aprender con mis tres hermanos varones, tuve la condición de cumplir con mis deberes del colegio y los oficios de la casa.

Cuando llegábamos, a las cinco de la tarde, después de una caminata larga y sofocante, nos quitábamos el uniforme y ni siquiera nos saludaba, ni mucho menos nos preguntaba cómo nos había ido; era a tomar café y, corriendo, a cortar y recoger hierba para los cuyes. Él, a mí era a quien más maltrataba, porque tenía que descontar mi derecho a estudiar y, además, yo me le rebelaba. Me esperaba, parado en la puerta con un machete, y gritaba:

—¡Ya te quitas el uniforme y te vas a traer la hierba, pero ya es ya!

—Pero, ¡papá, déjeme llegar!

—¡No me conteste! ¡A mí me respeta!

Él continuamente me inculcaba el respeto como manera de sumisión y siempre estaba con un rejo, esa era su manera de corregirnos y enseñar el respeto a la autoridad. Ni mucho menos se le podía responder ni decir que no o que más tarde, porque inmediatamente me castigaba. Tomaba su rejo para caballos y, en la punta, le envolvía un alambre.

Hasta hoy tengo las cicatrices cuando me perseguía para pegarme, porque no me dejaba, salía en carrera; lanzaba su rejo, me hacía caer y, cuando me veía, mis piernas chorreando sangre. A causa de que en el campo vestíamos con faldas cortas y pantalones cortos, por el calor que hacía, no teníamos pantalón para que nos amortiguara un poco el dolor. Yo simplemente aprendí que no podía hablar, que no debía defenderme.

La última vez, nunca me olvidaré que me estaba poniendo un pantalón corto y salí descalza, mi papá no me esperó a que me cambiara, me maltrató y, por el afán de que no me volviera a lastimar las piernas, le cogí el machete y corrí por un terreno que era pendiente y caía a un río entre oscuro y claro, eran las seis de la tarde, entre caminos peligrosos y angostos, lo único que pensaba era en escapar y corría durísimo para que no me alcanzara; en un momento, sentí algo que pisé, blandito, pasé y me fui a cortar la hierba, me cargué ese guango que pesaba mucho; cuando ya se hicieron las siete de la noche, subía con el bulto

sobre mi espalda, hice el mismo recorrido donde yo había pisado antes, que estaba blandito, volví mi mirada y estaba una culebra de treinta centímetros de ancho y muy larga, atravesada en el camino, me iba a morder; lo único que hice fue correr y no supe cómo llegué a mi casa con ese guango de hierba. Lo tiré al suelo y comencé a llorar desconsoladamente; mi mamá se me acercó, afanada:

—¿Qué pasó? — dijo, con una especie de sonrisa nerviosa.

—Pisé una culebra.

—¡Cómo! ¿La mordió?

—No ¡Gracias a Dios, no!



Imagen N°10. Clemencia cocina y no juega.

Me miraba con cara de susto y preocupación, porque ella siempre nos defendía. Ese recuerdo es algo que nunca voy a olvidar, me marcó para toda mi vida.

Siendo una niña, aprendí a ser guapa, porque mi papá también nos educó **para “ser mujercitas”**, lo cual implicó que desde niña, a la edad de 7 años aproximadamente, ya sabía lavar ropa, cocinar; como se cocina en el campo, preparábamos mucha comida; pelaba veinte, treinta gallinas toda una mañana de sábado, para un negocio donde mis padres eran empleados, donde vendían sancocho de gallina y cuy asado; eso hizo que desconociera qué era jugar con muñecas y será por eso que ahora no puedo ver a las muñecas, me parecen feas y me inspiran melancolía; lo que sí me gustaba era cocinar y por eso hasta la actualidad me fascina cocinar y es lo que mejor sé hacer; fue para lo que nací, para alimentar a mis hijos, a mis nietos y a mí misma. —Hice una pausa, tomé aire y me di cuenta que Sandra y todas mis compañeras me observaban detenidamente, algunas con lágrimas en sus rostros, coincidiendo con mi historia. Después, continué; no deseaba detenerme, sentía que, si la contaba hasta el final, podría descargar todo ese costal de malos momentos y así sentirme aliviada.

Cuando llegué a mi adolescencia, mi papá continuó con sus restricciones y sus cuidados exagerados. Llegaba a recogerme al colegio todos los días, cuando no llegaba ligero a la casa, y otras veces, que no alcanzaba a recogerme, me

esperaba en la casa para darme las grandes pisas y la mayoría de ocasiones era porque me quedaba haciendo trabajos, pero él no entendía de razones.

La época escolar fue pasando e iniciando el grado once me hice una muchacha muy alta, medía uno setenta y dos de estatura, muy delgada, con un cabello largo que me llegaba a la cintura y muchísimos pretendientes me asediaban, pero ninguno se atrevía a visitarme a la casa o hablarme por temor a mi padre. Y yo me preguntaba: ¿Por qué me miran tanto?; jamás me había visto en un espejo. En la casa estaban prohibidos los espejos.

Lo único que teníamos era un cepillo de dientes y una crema dental que nos regalaban en el colegio y nos tenía que durar un año; así, para que no se acabara tan rápido, yo raspaba carbón y bicarbonato y con eso me cepillaba. Será por eso que tengo hasta hoy tan buena dentadura. Mi gran cabellera la lavaba con jabón de ropa, no conocía lo que era el shampoo.

Tampoco tuvimos televisor, sólo un radio viejo donde escuchábamos novelas, como Kaliman. Nos sentábamos en una banca que había fuera de la casa, cerca de la carretera, **“nos daba gusto oír ”** y, cuando estaba en lo mejor de la novela, se iba el eco, a la hora llegaba y, con más emoción, para seguir escuchando lo que pasaba.

Después de un largo tiempo, mi vecina Mercedes compró un televisor, me volaba donde ella para ver los reinados, que duraban hasta la una de la mañana; me encantaba verlos, me llamaban la atención, pues desde niña quería ser reina, pero, al volver, me ganaba, por supuesto, "unas pisas..."

Pensaba constantemente que cuando un hombre bueno llegara, me conquistaría, todo lo vivido desaparecería. Incluso la privación de las cosas más básicas para un niño, como la comida, el techo, la educación, el juego, el afecto; mi vida dejaría de ser gris y, en mi porvenir, podría tener mayores privilegios y me brindaría el amor del que carecía.

Fue así como un domingo de mayo conocí a Héctor, en un desfile que organizaba el colegio. Antes, ese era el mérito a las buenas estudiantes que no frecuentaban la calle, las discotecas; me escogieron, además, por ser una estudiante íntegra, con buena disciplina y excelente rendimiento académico. Se condecoraba a las señoritas haciéndolas participar de la banda de paz; de esa manera, la gente del pueblo se enteraba quiénes eras las buenas estudiantes y quiénes eran los modelos a seguir para la demás juventud del pueblo.

Héctor era de Samaniego, yo nunca lo había visto por aquí; cuando ya nos relacionamos mejor, me contó que había vivido mucho tiempo en el Ecuador. Y así fue como, el recién llegado de Quito, en uno de esos desfiles me miró, y le gusté.

Héctor me sacó, por un momento, del panorama de violencia que yo vivía; aburrida del maltrato de mi padre y de mi madre que, a pesar de que tenía intenciones de defendernos, nunca lo pudo hacer, porque arremetía en su contra. Nos pegaba a nosotros y, más tarde, le pegaba a ella. Siempre que la maltrataba, era por castigar a sus hijos.

La última vez que nos golpeó, mis hermanos estaban jugando a los trompos y con mis hermanas nos quedamos entretenidas viéndolos jugar.

—¡Qué bonitas mirando jugar!, vengan a hacer mandados, sirvan pa' algo, —gritó—. Tas, tas, con el juguete por las piernas. —Y ahí tienen por estar viendo lo que no se les ha perdido.

Por esta razón, creía incesantemente que lo único que me llevaría a salvarme del yugo familiar era casarme, ¡irremediablemente!

Admito que lo acababa de conocer, la curiosidad me llevó a experimentar el éxtasis de lo prohibido y, pecando de ingenua, viví sin freno la pasión; construí un castillo de sueños, que solamente con palabras tejían un futuro estable y cautivador. Eso trajo lo inevitable, un embarazo no planeado.



Imagen N°11. Clemencia sueña con casarse para así, escapar de la violencia de su padre.

En mi casa, nadie sabía; ni mamá, ni papá sospechaban, únicamente mis compañeras lo sabían. Faltaba un mes para graduarme y ¡yo en embarazo! ¡Por Dios, qué voy a hacer! Entonces, se me ocurrió casarme en secreto y pensé: así, mi papá no me va a hacer nada, ¡no me va a volver a maltratar! Y, ¡por fin!, ya descanso del **maltrato...**

Mis consejeras eran mis compañeras del colegio; a ellas sí escuché:

— ¡Tu papá te va a ¡matar! Lo mejor que puedes hacer es casarte. —Ellas me ayudaron a planear la huida y a embarcarme rumbo al fracaso.

Cuando me gradué, estaba embarazada y ya todo el pueblo sabía. ¡Mi papá y mi mamá no! Sentía miedo de cómo iban a reaccionar cuando se enteraran. Lo que sucedió fue que, al ser Samaniego un pueblo pequeño, le llegaron con el chisme a mi papá. Él lloraba mucho y no lo creía.

—No puedo creer que la hija que más cuidé... a **la que más corregí... se me casó callado, primero, y en ¡embarazo!** ¡Clemencia!, cómo no valoraste nuestros sacrificios de educarte; **para eso querías ir al colegio, para meter las patas...**

Esa fue la tragedia más grande, la peor ofensa que les pude haber ocasionado a él y, no sólo a él, a mi mamá. Ella se enfermó. Su gran anhelo era que yo fuera profesional, para sacarlos de la pobreza. Así piensa la gente de los pueblos.

Recuerdo que era un sábado y mis padres habían salido al pueblo para hacer mercado; ya estaba embarazada, Héctor golpeó la puerta, porque desde la madrugada estaba vigilando la casa para que, apenas se fueran mis padres, escapáramos a casarnos; me salí como estaba, sin ropa decente; si mi retentiva no me falla, traía puesto el pijama y unas chanclas. Alcancé un vestido y, en un carro, como ladrona, desaparecí. En Guachavés, nos casamos.

Cuando ellos regresaron y no me encontraron, al inicio pensaron que la guerrilla me había secuestrado. El plan era volver; ¡a fin de cuentas, ya casados no había nada más que hacer, ¡les tocaba aceptar!

El problema fue regresar, todo el pueblo nos esperaba; mi suegra era otro caos, no me podía ni ver, se había a **llegado enterar que “su mejor hijo” se casó con una “infeliz”**. **A ella** no le interesaba si yo era una buena mujer, o si era bonita, su ira contra mí era injustificada, simplemente porque yo no tenía nada de riqueza, era pobre.

El carro me dejó a unos metros de la casa de mi abuela y, sin darme cuenta, sin saber cómo, todos me cayeron encima. Por eso, mi embarazo y mi situación fueron demasiado difíciles y ahora mi hijo sobrellevaba las consecuencias.

Cuando llegamos, ya sabían mis padres que no estaba secuestrada, sino que me estaba casando; Doña Alba ya también conocía la verdad y todo el pueblo era un chismerío. Hubo mucho llanto, yo me desahugué de todo lo que había hecho calladito por el miedo a mi papá, porque si yo llegaba embarazada hubiera sido peor, y si por otras cosas menos graves me golpeaba, ahora sí, con motivos, me mataría. Más tarde, años después, mi mamá me reclamaría:

—M' hija, si usted me hubiera contado, yo no la dejaba casar; le hubiera ayudado a sacar a su hijito adelante.



Imagen N°12. Clemencia se arrepiente de haberse casado.

Pero a una le infunden el temor los padres, los familiares, la sociedad, lo que por estos tiempos ha cambiado: el embarazo en adolescentes se ve como algo normal, se ha convertido es un acto de celebración, les hacen baby shower los mismos padres, las compañeras del colegio, pero yo no juzgo que esto sea malo o bueno, sino que se deja a un lado el problema real: el embarazo en adolescentes y la magnitud del daño y el riesgo tanto para la madre como para él bebé: como la pre eclampsia, y las malformaciones congénitas.

De ahí que, por esas circunstancias y en vista que nada de lo soñado iba a ser cumplido por mi papá, porque él nunca cambiaría y tanto como en mi hogar se

vivía la violencia y la miseria, dirigí mi mirada a otra parte, a buscar a una persona que me ame, que me proteja, que me diga cosas bonitas. Así, llegó el primer hombre que me dijo palabras que yo quería escuchar, me enamoré a ojos cerrados y con él me casé. Acepto que me equivoqué, porque no tenía claros los sentimientos de amor, de protección y de seguridad.

Quien fue mi primer amor, mi esposo y el padre de mis hijos. Yo era de las que creía: ¡con él me gané el cielo!; tras muchas capacitaciones, me ha quedado claro que toda menor que queda en embarazo por una persona mayor de edad, está cometiendo un delito y se lo puede denunciar. ¡Pero, en mi tiempo, lo que asumíamos era que el matrimonio lo arreglaba todo!

Dado que lo idealizaba tanto, como un hombre cariñoso, que me llevaba unos años de diferencia, ignoraba que su edad y sus vivencias en Ecuador le habían **dejado bastantes “mañas”**. Yo, una niña campesina, estropeada por la falta de afecto, creí fácilmente en sus mentiras.

¡Cuán equivocada estaba en haber escuchado a mis amigas! Aquellas, unas adolescentes como yo, sin experiencia, sin la madurez necesaria para aconsejar bien y decir que el matrimonio era una decisión para no tomársela a la ligera.

De esa suerte es como el matrimonio no duro ni siquiera dos años; apenas nos casamos, me llevó a vivir a casa de mi suegra y se me hizo un infierno. Ella me

tenía de cocinera, de esclava; me ponía veinte, treinta peones desde las cuatro de la mañana cocinando, y aun conociendo mi estado de gestación. Yo no comía, todo lo vomitaba, jamás me llevaron a un control prenatal. Me maltrataba mucho, me amenazaba con hacer todo para destruirme.

En una ocasión, una empleada lo llamó en privado a mi esposo y le dijo:

—Mire, Don Héctor, tenga mucho cuidado que la señora Alba esta que le da el veneno a doña Clemencia en la comida.

Entonces, él se puso las pilas, recibía los dos platos de comida y él los cambiaba. El de él me lo daba a mí y viceversa; nos encerrábamos en la alcoba a comer, por el temor de que su madre me envenenara.

Debió ser muy difícil para ella vivir conmigo, tenerme bajo su techo, mirarme todos los días; su odio era evidente. En cambio, yo, cuando entré a su casa por primera vez, me embelesé con esa vivienda tan hermosa, era un palacio comparada con la mía; me sentí feliz, porque ahí sí había que comer; había mucha carne, pollo y toda la comida de la cual yo estaba privada. Entonces, en mi humildad e inocencia, quería ser atenta y ganarme a mi suegra; como yo era bien mujercita, ella se aprovechó de eso.

Desde que puse un pie allí, doña Alba le propuso a mi esposo que se fuera a donde su otra mujer y a mí me dejara:

—Déjamela aquí, para que me ayude, y te vas al Ecuador.

—Está bien, le diré que me voy a trabajar. ¡Aquí va a estar mejor!



Imagen N°13. Suegra intenta envenenar a Clemencia.

Así permanecí durante mucho tiempo, desconociendo la verdad, lo que en realidad sucedía a mis espaldas. Sólo lo descubrí cuando un día el teléfono timbró y nadie más estaba cerca para recibir esa llamada que me abriría los ojos.

—Aló.

—Buenos días, por favor me comunica con Héctor.

—¿Con quién hablo? —pregunté.

—Hablas con Sonia.

—Y usted, habla con la esposa de Héctor. —silencio. Habla con la esposa de Héctor, —repetí.

—Ay, señora, disculpe, yo lo llamaba porque él tiene una hija conmigo. Entonces, yo necesito que me comunique con doña Alba o alguna de las hijas.

— Sí, sí, ya se la comunico.

Finalmente, se supo todo, las máscaras se cayeron, los pecados de mi esposo salieron a relucir, ¡me veían la cara! y aunque sospechaba que ese dichoso trabajo en Quito era mentira, a ellas ni siquiera les importó que me enterara, incluso creo que sintieron alegría; hacían todo lo posible por ocultar y taparle todo a Héctor, para que siguiera con su amante y con cuanta aventura se le atravesara en el camino. Lo que ahora pienso es que yo era una niña cuando me metí con él, ingenua y tonta a la vez.

Después que nació mi hijo y estando en dieta, no hubo consideraciones para mí; amanecía sentada tratando de alimentarlo, porque el niño no podía

succionar, ni yo tampoco tenía la mejor alimentación para darle la suficiente leche; demasiados problemas de salud que impedían que fuera un bebé normal. Mientras tanto, mi marido, cuando regresaba, se desaparecía viernes, sábado, llegaba domingo, volvía y se iba a otros pueblos: Sandoná, Linares y quién sabe a cuántos más, con los amigos. Y así siguió, con mujeres, porque, además del vicio del alcohol, tenía muchas enamoradas. En su vida, no existía la mínima importancia por su hijo, ni mucho menos por mí.

Llegado a este punto y, después de dos largos años de soportar las discusiones y las humillaciones por parte de mi suegra y mis cuñadas, tomé algo de valor, digo algo, porque no fue todo el coraje que debí tener. Tomé la decisión de huir a la casa de mis padres, pero el caso es que ese tampoco era el mejor lugar para los dos; por ese motivo, acepté de nuevo, regresar con mi esposo. El me llevó a vivir a una habitación y, para ese entonces, Mauricio ya era más grande.

Cuando el mal ya estaba hecho, mi suegra fingió estar arrepentida, y yo volví a su casa, pero no fue sincera, lo había hecho para tener de nuevo cerca a Héctor; ¡a los dos les duró muy poco su actuación! La cizaña que le metían en la cabeza, además del machismo con el que fue criado, no le permitían cambiar; él seguía frecuentando mujeres; jamás escuche a doña Alba que le dijera que luchara por mí, al contrario, le acolitaba todo, incluso que me dejara. No supe de una única mujer con la que me había sido infiel; fueron muchas que, si las contara, no terminaría.

No obstante, yo continuaba soportando y sobrellevando la situación; mas, cuando Mauricio tenía ocho meses y había resuelto separarme, me enteré que estaba embarazada de mi segundo hijo que, para mis cuentas, tenía un mes dentro de mi vientre. No lo asimilaba, porque planificaba; ¡cómo había sucedido esto!

Cabe decir que, en el comienzo de nuestro matrimonio, cada vez que Héctor llegaba de viaje, él quería ser cariñoso conmigo, pero doña Alba lo abordaba con chismes y lograba indisponernos; le decía que yo no le ayudaba en nada, que no le planchaba bien la ropa, que no les pegaba los botones a las camisas; él me entraba a la habitación, me insultaba y golpeaba hasta cansarse, olvidando o consciente, no sé, que yo estaba nuevamente embarazada. Y mi suegra le decía:

—Dale más duro a esa inútil, dale, se lo merece.

Ahí quise separarme, pero dudaba, porque me llenaba de miedo, más del que ya tenía. ¿Qué hago con dos hijos? ¿A dónde voy? ¿A quién acudo?, me preguntaba. Todo me lo guardaba, a nadie le pedía ayuda. No me atrevía a pedirles apoyo a mis padres; sentía vergüenza después de lo que les había hecho; entonces, me aguantaba, me aguantaba, hasta que eso siguió.

Mauricio iba a cumplir un año y Darío tenía seis meses, mi esposo se fue de viaje y mi suegra, como para no variar, comenzó a maltratarme y a pedirme

cosas imposibles de realizar, como meter mis manos entre las heces de los cerdos. Yo agarré mis cosas y me fui a donde mi mamá. Allí estuve un día; después, ella nos ayudó para el arriendo y me salí a vivir aparte. Si mucho, duramos seis meses juntos.

Al poco tiempo, en un viaje que hicimos a Quito (Ecuador), Héctor llevó a Mauricio al especialista; yo me quedé en el hotel, porque no me dejó acompañarlo, porque, según él, yo que era muy ignorante para entender cosas de salud y demasiado simple para andar paseándome con él. En pocas palabras, sentía vergüenza de mí o no le convenía que lo vieran conmigo. Cuando regresó, soltó en llanto; no paraba de llorar y, al niño que lo traía en sus brazos, lo arrojó a la cama bruscamente.

—¿Qué pasó con los exámenes?

—¡Yo no quiero saber nada de este hijo! ¡Yo quiero que se muera! ¡Dios mío, llévatelo! ¡Llévatelo! Porque no acepto tener un hijo enfermo.

—Pero ¿por qué dices eso?, ¿qué pasa?, —lloré confundida.

—¡No hay nada que hacer! Él es sordo, él no va a poder hablar nunca.



**Imagen N°14. Héctor rechaza a su hijo por ser sordo.**

Me contó que le habían realizado muchos estudios, cuyos resultados arrojaron un lamentable diagnóstico; por no haberme alimentado bien durante el embarazo, más la bronquiolitis que le dio a Mauricio cuando estaba muy pequeñito y que le fue tratada suministrándole un medicamento muy fuerte y como él era tan débil, tal vez esto le había hecho perder su nervio auditivo y ahora tenía una pérdida total de audición. Entonces, me alteré mucho y le dije lo que pensaba:

—Y me dice así que Mauricio es sordo. Todo es culpa suya y de su mamá. Si me hubiera escuchado cuando le suplicaba que lleváramos antes a Mauricio a un médico, **se hubiera podido hacer algo...**

—No, Clemencia: el niño, desde que se enfermó de los bronquios esa vez, ahí perdió el oído; **no hay nada que hacer...**

Creo, indiscutiblemente, que se reflejó todo lo que el ginecólogo me había dicho al nacer Mauricio, mi salud emocional y física lo había afectado; como consecuencia, él no había desarrollado bien sus órganos por su alta desnutrición intrauterina. Cuando mi hijo nació, únicamente pesó 1800 gramos, de nueve meses cumplidos; a mí no se me notaba la barriguita; el doctor me dijo que el niño iba a tener muchos problemas a futuro.

Yo sí me preocupé de esta advertencia, pero sin el apoyo de mi esposo no pude hacer nada; él fue creciendo y notaba que no se desarrollaba como los demás niños de su edad, no era receptivo cuando le hablaba, su aspecto físico siempre fue de un bebé muy delgado, pequeño y con bajo peso; no balbuceaba, ni mucho menos llegó a hablar alguna palabra; desde antes, quise visitar a un pediatra, porque me inquietaba su actitud, pero Héctor no me hacía caso, porque no permanecía mucho tiempo en la casa para darse cuenta y, para irme sola, ¡ni siquiera podía salir a la tienda!, a toda hora vigilada. Los teléfonos estaban con clave.

Me sentía culpable; también, le echaba la culpa a mi padre, a mi esposo, a mi suegra. Mi pobre hijo iba a tener muchos inconvenientes. ¡Por qué él tuvo que pagar los platos rotos! Su enfermedad pudo darse desde el vientre o desde los ocho meses, cuando le dio la bronquiolitis; con exactitud, ningún especialista nos aseguraba desde qué momento Mauricio se volvió sordo. Ahora, debía voltear la página, prepararme mucho para poder desempeñar bien mi papel de guía, ayudarle a interpretar el mundo con otras herramientas.

Lo peor estaba por venir. Desde ese momento, salí del municipio de Samaniego a la ciudad de Pasto, para rehabilitarlo y aprender a comunicarme con él. Durante quince años, estuvimos en EL CENTRO DE HABILITACION, CEHANI, que es una empresa del Estado, que, a través de sus servicios, ayuda a la población con algún tipo de discapacidad.

Aparte de arrancar con mi hijo enfermo, estaba el hecho de que yo no conocía Pasto y pensé que ahora, por fin, Héctor y mi suegra se iban a conmovir por la situación. Por segunda vez, me equivocaba; él consiguió dos habitaciones y ahí me dejó abandonada a mi suerte; solo volvía, al mes, con cien mil o doscientos pesos y se iba. Entonces, yo tenía que recurrir a la colaboración de mis hermanos, quienes me ayudaban a cuidar a mis hijos mientras me iba a caminando hasta el CEHANI y, también, me regresaba a pie, porque no tenía

para el transporte. Me sentía impotente, porque ese dinero no me alcanzaba y no podía trabajar, con dos niños.

Cuando mis hermanos no podían, me tocaba a Darío, que tenía ocho meses, dejarlo dormido encerrado y salir en carreras a dejar a Mauricio al CEHANI; aparte de todo, era triste tener que dejar solo a Darío; al llegar a casa lo encontraba rodado por unas gradas, llore y llore. Más tarde, que lo consolaba, salía otra vez a recoger a Mauricio y se hacían las once de la mañana.

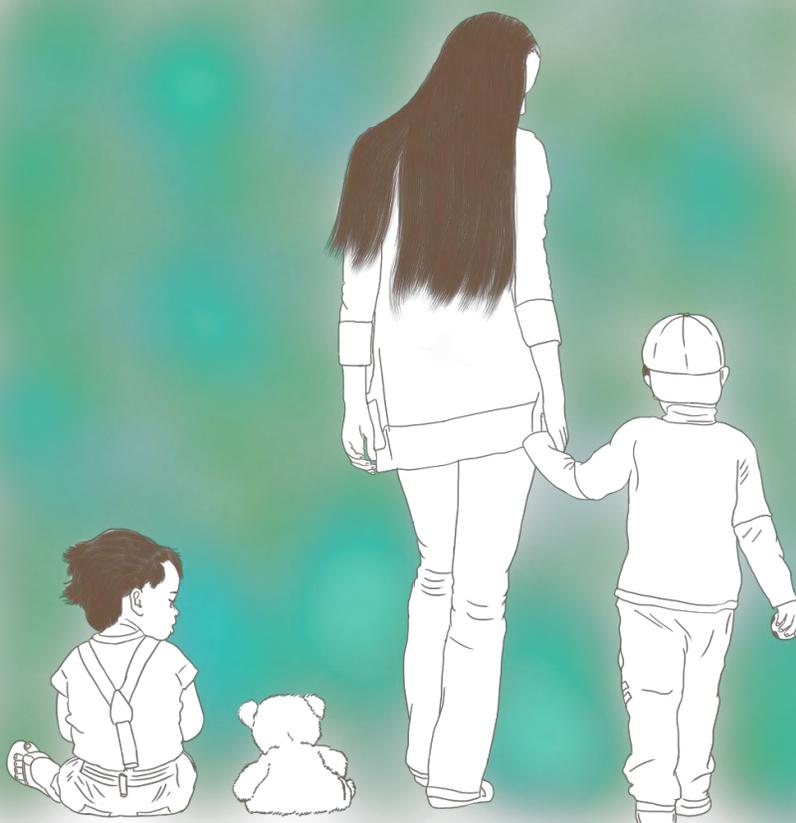


Imagen N°15. Clemencia se encuentra sola con sus dos hijos.

Quizás, el único apoyo que tenía era el de mi mamá, quien me daba el dinero para pagar los servicios, porque mi suegra, cuando se acordaba, mandaba algo de remesa y, al momento de pagar el arriendo, me echaban, y salía a buscar otras piezas para vivir. Héctor se aparecía nuevamente a los meses, como si nada pasara, con la tranquilidad más plena. Y se cumplió lo que mi suegra me había dicho antes de irme:

—Yo de todo me voy a valer, —pues ella pretendía que les dejara a los niños y yo me fuera sola —¡Espere lo que le voy a hacer! ¡Así sea de brujerías me valgo para separarte de mi hijo!, —amenazó. —Que yo la hago separar de mi hijo yo la hago separar.

Eso lo hizo y lo logró. Con las mayores dificultades y tropiezos, logré salir adelante; tuvimos que empezar de cero; mi hijo y yo aprendimos lengua de señas; todas las mañanas estábamos en clases de señas, con terapeutas de lenguaje, fisioterapeutas que, aparte, nos dejaban mucho trabajo para la casa y en eso nadie me ayudaba.

No obstante, yo le suplicaba que se viniera a vivir con nosotros, que me tocaba muy duro; solo hasta los cinco años de estar en Pasto, él tomó la decisión de venirse, porque antes decía que no lo hacía porque no había trabajo. Compró un bus de transporte intermunicipal y empezó a trabajar, con Transipiales.

Yo, en el fondo, me alegré y los niños igual, al tener a su papá más cerca; de igual forma, siguieron los maltratos; continuaba con su violencia física, psicológica e inclusive sexual. No nos expresaba afecto ni a los niños ni a mí, no cumplía con las obligaciones del hogar, no compraba remesa, no les compraba lo que necesitaran los niños, ni pagaba las cuentas ni el arriendo. Después de un año, me enteré que Héctor tenía una nueva amante, que era del Departamento del Putumayo y que, tres años atrás, ya estaba con ella, pero ahora la trajo a vivir a Pasto y mi sufrimiento fue aún mayor.

Cosas así pasé por esos tiempos; los niños crecieron; Darío ya entró al colegio, Mauricio todos los días en terapias en el CEHANI; por si fuera poco, las obligaciones y necesidades económicas crecieron; tuve que recurrir a mi familia, con el dolor y la vergüenza, pero me estaba muriendo de hambre y de depresión. En una ocasión, me animé a llamar a mi suegra, porque la desesperación era tan grande que me llevó hasta eso. A ella le hice recordar un poquito la conciencia:

—Usted tiene la culpa de todo lo que les pase a mis hijos, porque si no tuvo compasión de mí, que era una niña, sí por lo menos téngala de sus nietos, que no tienen qué comer, qué vestir. Mientras usted tira a los cerdos la comida que le sobra, a mí me toca mendigar el pan para ellos. Entienda que yo no obligué a su hijo a casarse conmigo; él por voluntad propia, lo quiso hacer; más bien me hubiera quedado en mi casa con un hijo, que tal vez sería sano, y no como hoy que ya mi vida es un infierno, por la culpa de usted y de Héctor. ¡Tenga

compasión, por Dios, y hable con su hijo! ¡Que se responsabilice, porque mucho daño me ha hecho!

— ¡Yo, ¡Clemencia, no soy la culpable! — respondió con enojo.

— ¡Si usted y sólo usted es la culpable de todo! —Y le colgué.

Doña Alba, desde esa vez, entró en una crisis, lloraba mucho y se enfermó. Me llamaba todos los días a preguntar por mis hijos.

Mi angustia creció cuando me vinieron a contar que, a dos cuadras de donde vivía, Héctor tenía a su amante en un hotel, hospedada. Entonces, él iba y venía bien orondo, como dicen; a penas supe, comenzaron las peleas, los celos, las agresiones y lo puse a que se decidiera: era ella o era yo. Su respuesta me dejó confundida y espantada de las ideas absurdas que me proponía.

—Usted tiene que ser sabia, utilice la cabeza y piense, — dijo con una mano levantada, amenazándome y gritando. — Vos te crees bonita; mira cuántas mujeres horrorosas, feas y tienen su marido y lo aceptan así, saben que el marido tiene otras viejas y lo tratan bien bonito. Vos sos una ignorante, que haces todo lo contrario, me jodes todo el día. —Seguido a eso, golpeó la mesa del comedor.

—¡Cómo... se está oyendo! ¿Lo que me está pidiendo? Es decir, ¿Qué quiere vivir conmigo y con ella?

—Sí.

Esa fue su respuesta definitiva y eso lo hizo y yo se lo permití. Lo aguanté catorce años, vivía con ella y vivía conmigo y si se están preguntando ¿por qué?; la conclusión es porque las mujeres somos las que nos desvaloramos y, por muchos temores, creemos que no podemos salir adelante sin un hombre al lado. Yo estaba ciega y, en mis adentros, decía: ¿yo qué hago?, ¡no sé hacer nada!, nadie me va a dar trabajo y, lo peor, siempre, siempre me lo decía.



Imagen N°16. Infidelidad.

Hoy en día digo: ¡esa es una equivocación total!, ¡total!; recuerdo cómo me desvelaba pensando en cómo escapar, cómo valerme por mi misma y poderle brindar todo a mis hijos. Cuando ya me divorcié, fue todo lo contrario; aunque sufrí y busqué mucho a los brujos, porque su otra mujer practicaba la brujería, Héctor parecía zombi, yo cocinaba sancocho, carne y, olía muy rico y, cuando él llegaba a almorzar, le producía náuseas, abría la puerta y se encerraba en el baño a vomitar por largo tiempo; cuando salía, me tiraba la puerta y me dejaba con el almuerzo servido; los niños lloraban, yo lloraba porque no comía y, cuando luego regresaba, le preguntaba qué había pasado; él me decía que la casa y la comida le olía horrible.

Lo último que hice fue visitar a los brujos; encontré a una curandera, que aseguraba que ella lo curaba, porque tenía brujería.

—¿Sabe que le tienen dado a su esposo? —Explicó, sin titubear— ¡Le tienen dado caca, ¡por eso le sabe a eso!

— ¡Ve, tan raro! —exclamé, porque yo iba por curiosidad y por saber qué le sucedía.

**“Todo puede existir en esta vida”, dije.**

Reconozco que gasté mucho dinero; mis joyas, mis anillos de oro los ponía en prenda, todo para írselos a dejar a las brujas, **porque supuestamente “las brujas lo curarían”**. Después de un tiempo, supe que todo era mentira. Después, dejé todo eso y empecé a buscar mi espiritualidad; eso sí me fortaleció más. Buscaba y buscaba en muchos lugares a Dios, para que mi hogar no se acabara. Y un día dije: ¡ya no más!... Comprendí que esa persona que me hacía tanto daño, tanto mal y me había mentido, lo tendría que sacar de mi mente, de mi vida y de mi corazón ¡para siempre!

Cuando yo estaba en ese proceso, Héctor llegó al descaro de traer a esa mujer a nuestra casa; cuando llegaron las vacaciones, me envió con mis dos hijos a Samaniego, mientras tanto **ellos dormían en mi cama...**; cuando regresé, no encontré mis cosas completas, me había robado mis perfumes, mis cremas, mi ropa, entre esas mi ropa interior y fotografías mías. Dicen que las utilizaba también para hacerme daño por medio de sus maldiciones. En repetidas ocasiones, quiso terminar con nuestra vida. Matar a mis dos hijos y a mí.

Por esta razón, como una mujer celosa lo seguía; una vez lo perseguí hasta San Fernando, vía al Putumayo, y llegué justo cuando iban a pasar, me puse en la mitad de la vía, yo sentía morirme, no sabía lo que hacía, en mi cabeza estaba el hecho de que, si estaba ella en el carro, enfrentarme con ella. A ver qué me decían.

Ahí, por supuesto, iba ella; tomó la palanca y le dijo al chofer: ¡mátala! Luis, como se llamaba, se asustó y también Héctor, que gritó: ¡frena! Y ella insistía: ¡arranca, arranca!; le tomó la palanca y decía: ¡mátala, mátala! pero al final, el chofer ni Héctor se lo permitieron; yo reaccioné y me hice a un lado, me senté en el filo de la carretera a llorar, viendo como Héctor se iba con ella.

A los días, los choferes que trabajaban con él me contaban, que tuviera mucho cuidado, porque esa mujer me iba a mandar a matar; también, me advirtieron que no comiera nada de lo que me llevara mi esposo, porque ellos se daban cuenta que, en el maletín de viaje, cargaba sus brujerías o venenos. Mientras él pagaba, ella sacaba frascos y los derramaba sobre la comida. Yo no comía nada de lo que Héctor nos traía, prefería botarlo.

Otra vez, comenzaron hombres a amenazarme por teléfono; me citaban, acosándome y me esperaban en la puerta del condominio donde vivíamos. Yo tenía unos vecinos que se daban cuenta de la clase de vida que me daba él y, además, trabajan en la fiscalía. Así que ellos me acompañaron a denunciar y los resultados de la investigación mostraron que esas llamadas provenían de la taquilla de Transipiales, de Tumaco. Cuando se lo comuniqué a Héctor:

— Mira, si ustedes me quieren mandar a matar, te aviso que ya están sus nombres en la fiscalía, porque yo los denuncié.

—Estás loca, ¿cómo se te ocurre denunciarnos?, pareces loca. ¿Qué pruebas tienes que nosotros queremos matarte?

—Sí, señor; yo no voy a permitir que sigan hostigándome de esa manera; los policías ya encontraron que esas llamadas vienen desde tu empresa, en Tumaco. Así que ya están advertidos.

De allí, pararon un poco las amenazas; como yo todavía no me separaba legalmente, llegaba borracho a pegarme, y como yo no le hacía caso, porque llegaba de estar con ella, todo ebrio me forzaba a tener relaciones sexuales; como yo no quería, él me tomaba del cabello con toda la ira, me jaloneaba hasta la alcoba, me prensaba contra la cama y me daba duro por la cara y, como teníamos un nochero me daba contra el nochero hasta que me desmayaba y no me acordaba lo que después pasaba; por la mañana, amanecía el rostro todo negro e hinchado.

Entonces, los niños me miraban así y Mauricio, con señas, me decía: ¿qué pasó? Me golpeé, le respondía. Iba y levantaba a Darío y, en señas, le decía que la mamá se había golpeado. Ahora mis dos hijos me cuentan que ellos, a solas, en señas, decían: “**mamá mentirosa**”, ¡yo sé que papá le pegó!; por esa ocasión, estuve tres meses encerrada en la casa; yo no podía salir, porque estaba hecha un monstruo. Y me pegaba por celoso, porque, como ya no quería estar con él, me decía:

—Es que vos tienes otro, ¡por eso no me quieres y nada haces conmigo!

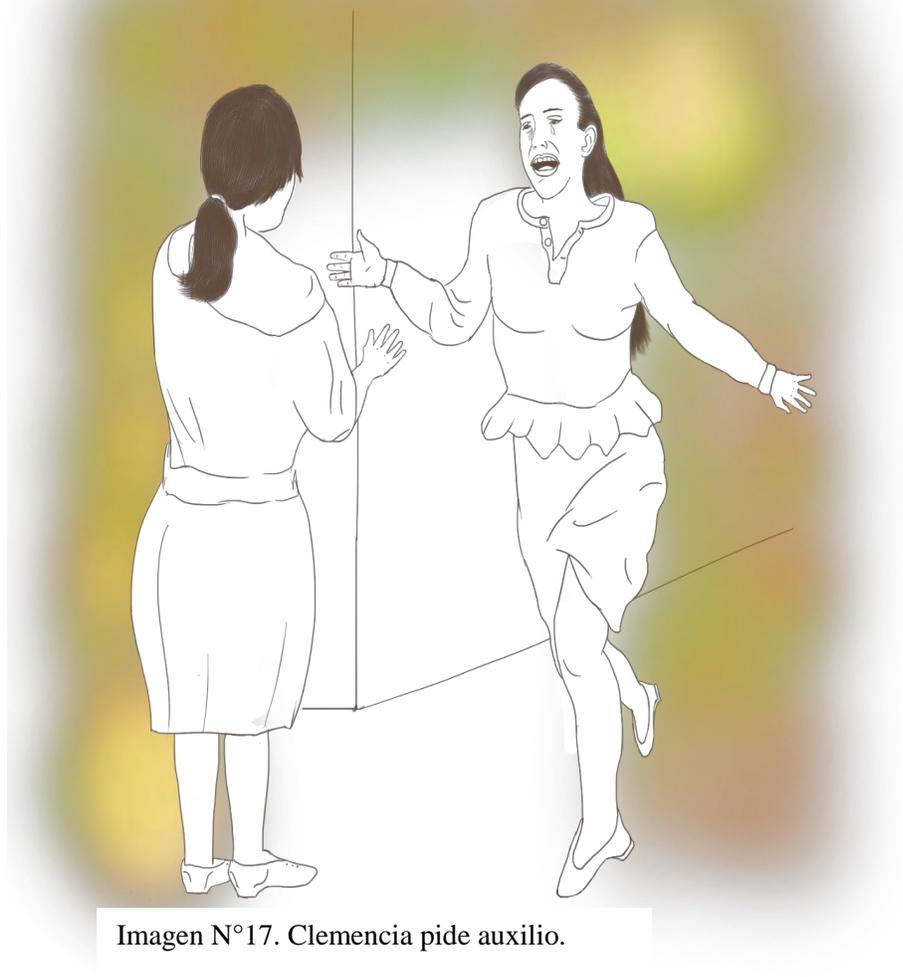
En otra ocasión, llegó tomado y yo estaba planchando; me entré a la habitación, hice la que estaba sentada en la cama y él se acostó. Yo me llené de pavor, pero lo ignoré completamente; él se levantó, furioso:

—¿Por qué me ignoras, hijueputa? pero ésta, eh. ¿Por qué no me dices nada?

Posterior a eso, inmediatamente echó seguro a la puerta, para que los niños no interrumpieran, se dio la espalda y yo aproveché eso para escapar rápido por la ventana que daba a la calle y fui corriendo donde la vecina; eran las once y media de la noche, golpeé afanada la puerta y la vecina me abrió en seguida. Todo lo que él se demoró en dar la vuelta, yo alcancé a entrar y a ponerme a salvo. Él llegó a insultar y ella me defendió.

— Salí de ahí, vos crees que me vas ver la cara de huevón.

—¡A ella no me la toca! y voy a llamar a la policía, ¡más vale que se vaya!, — dijo en tono de amenaza. — Ve a Héctor, donde usted me le vuelve a poner un solo dedo encima, yo mañana mismo la acompaño a Clemencia a poner el denuncia.



**Imagen N°17. Clemencia pide auxilio.**

Cuando amaneció, ella me acompañó a poner el denuncia ante Bienestar Familiar y desde ahí comenzaron a ponerle cauciones; de esta forma, ya no me hacía daño físico, pero sí verbalmente. Vivía con mucho temor, porque siempre me decía que él me iba a matar si me divorciaba de él; eso me duró muchos años.

Quería frenar de una vez por todas esa serie de agresiones. En una ocasión, llegó muy de madrugada, sin que yo lo escuchara y, como un animal, se abalanzó

sobre mi cuerpo, desgonzado por el sueño más pleno; me asusté; sin darme tiempo a respirar, a gritar, me besaba con rabia, como desquitándose de todas las veces que lo había rechazado; olía a cerveza, a whiskey, a cigarrillo; con sus manos atrancaba las mías y yo no pude hacer nada. ¡No, Basta!, repetía en mi mente, porque el sonido no salía; mi voz estaba resquebrajada y no recuerdo más que el dolor al día siguiente cuando desperté y lo vi ahí durmiendo a mi lado. ¡Qué asco sentía! De esa noche, obtuve un nuevo embarazo.

—Estoy embarazada.

— Si es niña, **“de pronto se arregla este hogar”**, ¡pero si es niña!, —dijo con una insensible voz. —Si no, esto está acabado; vos sabes que yo tengo mi amante, que yo la amo y tú, si quieres, aguántame.



Imagen N°18. Violación.

Cumplí cuatro meses de embarazo; quise llegar de sorpresa al trabajo con los muchachos y Héctor la tenía subida en el bus de Transipiales. Ese día hubo un escándalo; a su amante la tenía engañada que ya no tenía nada conmigo y, al verme en embarazo, me quiso agredir; mis hijos salieron a mi defensa. Héctor se enloqueció, gritaba y se hacía el que llamaba a la policía. Yo, en un arranque de rabia, por querer darme a mí misma el lugar que él nunca me dio delante de ella, por segunda ocasión lo puse a elegir:

— ¿La bajas a ella o nos bajas a nosotros?, —dije.

¿Y qué hizo? Salió el carro del terminal, lo despacharon, me tomó del brazo con fuerza, que llevaba en mi vientre un hijo suyo, y me lanzó a la calle y a mis hijos por igual. ¡Hasta allí fue!

Cuando llegó a la casa de madrugada, eché llave y lo saqué de mi alcoba y de la casa. Hasta cuando Camilo, mi tercer hijo cumplió tres años, tomé la decisión y me separé legalmente; fue una lucha muy ardua con el juzgado; Héctor pagó testigos falsos para quitarme a mis hijos, me amenazó con mandarme sicarios para matarme; cuando no lo pudo hacer, porque yo lo denuncié, se escudó en pagar muchos abogados. Lo único que digo es que Dios sí es justo y me dio la victoria.

Resumiendo, mi relato, puedo decir que, con la ayuda de Dios, salí adelante. Por estos días cumplí dieciséis años de una vida nueva, dieciséis años de regalarme una nueva oportunidad para ser feliz; tengo paz y no voy a negarles que a veces falta el dinero, porque no tengo un empleo fijo; pero tengo la tranquilidad que, si no alcanzo a cocinar o no me queda tiempo para arreglar la casa, nadie me llega a maltratar por eso y ¡por nada!

En la actualidad, vivo con mi hijo menor Camilo, porque mis otros dos hijos mayores se casaron y tienen su propio hogar; siempre nos reunimos y no falta que por ahí se escabulla este tema de la violencia que los tres padecemos, porque es algo que difícilmente se supera. Lo que ellos me dicen sobre su papá es que le tienen rencor y que es un hombre malo y demasiado tacaño, que hasta el sol de hoy no se acuerda de ellos.

—¿Te acuerdas, mami, cuando mi papá no me escuchaba cuando le pedía mil pesos para llevar al colegio y me decía “no tengo”, yo le insistía desde la puerta de la casa, llegábamos al parqueadero y, a la salida ya casi se iba sin darme nada?

—Me preguntó, con algo de pesar.

—Sí me acuerdo, que, después de tanto suplicarle, te lanzaba al suelo unas monedas para que las recogiera.

—Uy, sí, me sentía como un pordiosero mendigándole algo.

No en vano cuando me divorcié, en el juzgado le exigieron que me diera una cuota razonable para los tres, porque eran menores de edad; eso lo cumplió por tres años; más tarde fue ante la juez a jurar pobreza; entonces, le bajaron la cuota y en la actualidad solo ve por Camilo, a quien le da cuatro mil pesos diarios y ¡pensar que tiene mucho dinero! Pero nunca he necesitado su plata.

Así concluyo este testimonio, confesando que, desde que vine por primera vez a este diplomado sobre equidad de género, tuve mis reservas y muchos temores, **iese pasado turbio, no lo quería revivir! No han debido hacérmelo resucitar...** — dije con una leve carcajada de aparente reproche.

— ¿Acaso no te sirvió para ahora sonreír, como desde ahora lo haces? — dijo Sandra sonriendo, mientras mis compañeras también lo hacían.

—**Bueno, continué... creo que valió la pena estar con ustedes, compartir mi** pasado, que salió a flote con mucho dolor, y no quise continuar, pero clase a clase me sirvió para adquirir fuerza y voluntad, reconocer en mí cualidades que no imaginaba que poseía y que sé rotundamente que el hacer conocer mi historia hará que mujeres tomen valor y se decidan a romper con el yugo de la violencia

intrafamiliar que padecemos las mujeres. Sean valientes, porque valemos mucho.

A fin de cuentas, ahora ya sé lo que es el amor y no la violencia. Si se está sola, es sentirse en paz con una misma, o si se está con alguien, es que te quiera más que a la belleza física, más que al dinero, más que al sexo, más que a nadie y jamás pensará en sí mismo, porque no querrá perderte, porque recordará siempre que si te cuida hará perdurar el amor..., porque el corazón de una mujer es como el pétalo de una flor: frágil, delicado y efímero, si se deja marchitar.

Al concluir mi relato y al graduarme con méritos del diplomado, salgo del auditorio y me dirijo a mi casa, donde Mauricio, Darío y mis tres nietos, con paciencia me esperan.

Y ahora, cuando me encuentro a mujeres que pasan por la situación que yo viví, o aún historias más terribles, como en las filas de los bancos, en los hospitales, en bus o en la iglesia, me pongo a conversar con ellas y les cuento mi historia con un enfoque de género, no para victimizarme cada vez que lo hago, sino, al contrario, para mostrarles con mi testimonio que yo sí pude salir sola adelante, con la ayuda de Dios, y de que me capacité en género, que me sentí más feliz cuando estuve sin él. Y que esa larga espera que yo tuve no se la den ellas; como dicen, el momento es ahora, ¡ya!

### **¡Por un plato de comida se casó conmigo!**

Cómo lo pienso, no tenía otra opción, o tal vez sí: llenarme de valor y escapar como muchas jovencitas lo hacían en el pasado, si hubiera decidido vivir las **consecuencias de eso... ¿no sé qué habría sido de mí? Como tampoco sé**, desde cuando se nos enseñó, **a pensar que “el otro” es quien nos hace feliz. Aunque por hoy ya no se encuentra a personas que crean en ello, en la actualidad se busca egoístamente lo que conviene a cada quien, al compromiso se le huye y se encuentra pensamientos como “a tantos divorcios, a tantas separaciones”**, mejor es la unión libre; si no funciona, ¡adiós!

Yo no pongo en juicio si el matrimonio es un error o si la unión libre es un colchón que amortigua el golpe del fracaso y abre las puertas a un nuevo amor. Sólo opino que, si en mi época se hubieran eliminado los matrimonios arreglados, mi madre me hubiera dado la oportunidad de elegir y yo lo habría hecho mejor que ella.

**Mi mamá decidió llamarme Cruz y ese nombre sentencio mi vida... cuando me casé, recibí el nombre: “Soy la Cruz de Rosero”**; todos descargaron en mi espalda sus problemas. Aun así, mi memoria de pequeña, en Pupiales, de donde soy, donde pasé parte de mi niñez, no pasa de acordarme que recibía alguna reprimenda, de lo cual uno llora un rato y después se repone, porque una siente que eso es bueno, que lo están educando.

Pero mi sufrimiento real inició cuando nos trasladamos a vivir a la ciudad de Pasto. Al crecer, empiezo a contar desde mi adolescencia, cuando ya quería conocer amistades, como salir con las compañeras del colegio, experiencias que mi madre no me lo permitía bajo ningún punto y menos que saliera a la calle a jugar o a conversar con alguna amiga. Era de un carácter muy fuerte y posesivo. Mi madre Juana nos tenía tan subyugados que nos ponía mucho oficio; además, como era madre soltera, trabajaba enérgicamente para sostener a cinco hijos: tres mujeres y dos varones.

En toda casa que conseguía en arriendo, hallaba la forma de poner un negocio pequeño; algunas veces tienda, otras veces cafetería y restaurante; vendía frito, papas cocinadas, choclos; se servía café, chocolate, aromática. Todo eso le **ayudaba para sus necesidades, por lo tanto, nos mantenía “al remo del oficio”**. A mí me ponía a preparar empanadas, a Chela a hacer café, y Amparo a servir a los clientes; de esa manera nos mantenía al margen de la calle y de relacionarnos con otros jóvenes.

Resulta que, en una ocasión, llegó como un viento pasajero la ilusión, la cual jamás he sentido: me enamoré de verdad, pero, por desgracia, a mi mamá no le gustó mi enamorado; yo acepté ser su novia; mi madre se enteró y lo agredió con tal vocabulario y amenazas, que nunca más volví a verlo.

Pasado un tiempo, montó un negocio de venta de confites, que lo desempeñaba en las tardes, desde las seis hasta las nueve de la noche; quedaba cerca de la iglesia de La Merced y frente a la Universidad de Nariño. Allí conoció a varios muchachos, que se acercaban a comprar, entre ellos a uno que le cayó muy bien, llegó a invitarlo a la casa y él, desde que me conoció, comenzó a pretenderme.

Entonces, me sorprendí que mi madre lo aceptara tan fácilmente para que yo fuera su novia; lo acepté por darle gusto; al pasar los días, como suele suceder en los noviazgos, supe que él me había mentido y yo rompí con la relación que teníamos; Marcos, como se llamaba, se quejó con mi madre y ella, a su vez, me chantajeó.

**Imagen N°19. Madre persuadiendo a su hija para que se case.**



— ¡Si no aceptas a ese muchacho, no vayas a pensar que te voy a admitir otro!  
—me amenazó drásticamente.

—«Tal vez, si me caso voy a dejar de ser esclava de mi mamá y podré ser más libre», decía yo entre mí. ¡Estúpidamente, en mi ignorancia!

Yo era tímida e insegura, porque nos tenía muy dominados, así que no me quedó más remedio que casarme con Marcos. Así como fui explotada por mi madre, lo mismo sucedió con mi esposo; me trataba muy mal, me pegaba, a veces me sacaba de la casa, acudía a mi madre a pedirle posada, pasaban unos **días y él de nuevo me llevaba. Todo transcurría “en las mismas”**. Marcos era un hombre que desconocía; cuando novios, había sido amable, muy educado, me había convencido de su cariño con poemas y canciones. Pasábamos horas escuchando música de José Luis Perales, Fausto, Amanda Miguel, entre otros. Marcos era muy romántico.

Aunque decir que me enamoré de él, no, pero sí creí que era un buen hombre, con el que podría llegar a ser feliz. Para cuando nos casamos, se transformó: rudo, grosero, no me expresaba cariño ni afecto; yo, para él, era como un mueble, el cual utilizaba en la cocina y en la cama; cuando ya se satisfacía, le estorbaba. No tenía ningún respeto hacia mí, tanto es así que enamoraba a otras mujeres delante de mí y, aun cuando me provocaba celos, jamás le reclamaba.

Así pasó el tiempo, entre atropellos, ultrajes y golpes. Fui por una ocasión tan fuerte lastimada, que todo mi cuerpo y rostro tenía hematomas y laceraciones, le pedí auxilio a mí mamá que al verme toda ensangrentada, por fin me creyó.

— ¡Vamos a denunciarlo! —me dijo estremecida

Me bañé, me vestí y me maquillé un poco los golpes para evitar habladurías; después, nos dirigimos al juzgado; con mucha vergüenza, con mucho dolor en mi corazón y en mi cuerpo, me animé a denunciarlo, porque ya no quería vivir esa vida que me daba mi esposo, pero qué decepción me llevé con la justicia.

— Señora, eso no amerita separación; si todas las mujeres llegaran aquí por eso tan normal, ya en este juzgado estaríamos todos divorciados; eso se le cicatriza y ya. — ¡Luche por su hogar y no haga enojar a su marido, para que no termine así!, —me dijo el juez, regañándome.

Mi mamá se enojó y yo que no podía hablar, pero ella le insistió que hiciera algo, porque una próxima vez me mataría.



Imagen N° 20. Juez ignora la violencia física como causa de divorcio.

—Señor juez, por favor haga algo, no sea que mi hija mañana amanezca muerta y ahí ustedes vean que esta situación en realidad es grave.

El juez tomó algo de agua, que tenía en un vaso sobre su mesa; se quedó en silencio un momento, pensando en qué hacer. Mientras, yo sentía que todos los ojos ponían su mirada sobre mí.

— ¡Bueno! Deme el nombre completo de su yerno, para citarlo, y yo hablo con él, pero vayan tranquilas a la casa.

Tomando algo de aire y sintiéndome indignada, le dije:

—Señor juez y dado el caso que mi esposo vuelve a maltratarme, ¿qué pasa?

—Si en un caso llega a repetir el maltrato, usted viene y se muestra tal cual está.

—Y si estoy ensangrentada, ¿así tengo que venir por la calle?

—¡Así tiene que venir, hasta acá, al juzgado!; entonces, ya tramitamos la separación.

Transcurrió el tiempo, el hombre parece que se acomodó un poquito, pero, pasado unos meses, él siguió en **las mismas...**, su intolerante genio lo embestía, también, con nuestros hijos.

—Mi amor, vea, ¿no sé por qué llora tanto el niño? —Le pedí que cargara al niño. — Todavía estoy entera con el almuerzo —: ¿me ayuda a calmarlo, por favor?

Marcos abrió los ojos, levantó las cejas y, parándose de la silla, me lo recibió con desgano, se encerró en la alcoba y se escuchó un golpe, seguido otro y otro; le pegaba como un loco, sin parar. Salí corriendo a llamar a mi suegra, que vivía

a dos cuerdas de la casa, para que me ayudara, porque no quería abrir la puerta, pero cuando llegamos ya no se escuchaba nada, todo estaba en silencio.



**Imagen N°21. Violencia intrafamiliar.**

—Abra la puerta, **m' hijo** —le suplicaba mi suegra con insistencia, golpeando la puerta.

—¡Lo mató!, ¡lo mató! —Me desgarré a llorar; lo creía capaz hasta de eso.

—No, no creo; mejor vámonos a la casa Cruz, más tarde volvemos y ya ha de abrir, —dijo mi suegra

**No me quedó de otra que irme a su casa y esperar...**; a las cuatro de la tarde volvimos, la puerta estaba abierta; entró, primero, mi suegra y yo atrás. Con afán, entré a ver cómo estaba mi bebé que, para ese momento, tenía nueve meses. Inmediatamente entré, Marcos salió con mi suegra a hablar; Rubén estaba completamente dormido, lo desperté, bajé sus pantalones y sus nalguitas todavía tenían las marcas de sus dedos.

—**“Ese bestia me lo tuvo que haber desmayado”** —susurré, acariciando y besando a mi hijo.

Esos y muchos más episodios de violencia viví. Al cumplir un año de casados, **él terminó sus estudios y con “palancas y labia”**, había conseguido un buen trabajo en la empresa pública del Departamento, pero ahí las cosas cambiaron; **como dicen popularmente “sacó las garras”**. **¿Se acuerdan que**, al principio, les conté que Marcos me había mentado, que yo por eso no me había querido comprometer con él? Pues la mentira que nos echó a mi mamá y a mí era que él venía de Bogotá y que, en Pasto, no tenía ningún familiar con quien contar, **“que estaba estudiando, que era huérfano y una tía le ayudaba con los estudios, pero no le alcanzaba para todo”**. Mi mamá se conmovió con su historia; entonces, me

hacía preparar más comida. Era muy gene y todos los días le llevábamos las tres comidas, en viandas, a la universidad.

Lo extraño que me parecía del comportamiento de mi madre era que se dolía por cada peso, nos hacía economizar al máximo: ¿cómo era que se había afectado por Marcos, que no lo conocía bien? ¡Sí me daba ira con ella! Cuando era niña, mi mamá vivía tan afanada que no le quedaba tiempo de cocinar; se levantaba a las cuatro de la mañana al mercado para comprar lo mejor y no lo revendido, llevaba a alguna de mis hermanas, que, por lo general, no era yo. Y ya a las doce venía una morena gritando:

—¡Mazamorra!, ¡mazamorra apilada!

—Cruz, anda a comprar una olla, para almorzar.

—Otra vez, mamá, **no...** —decía hastiada de la mazamorra y las papas revolcadas con el concho del frito.

—Muérgana, no revires, que no hay más, — decía mi mamá parándose en la puerta con voz de mando.

A nosotras nunca nos faltó la comida, pero cómo me habría gustado comer un helado o darnos un paseo con ella; nos antojábamos de un banano, un aguacate

o un pedazo de frito, ¡no, ¡qué tal!, para nosotros era lo dañadito, lo que se quedaba, y nos conformábamos con el olor del frito que, de tanto olfatear, lo aborrecí.

De hecho, muy a mi pesar, sucedió lo que un comensal del restaurante me había advertido, quien lo vio llegar con mi mamá y me preguntó qué era Marcos para nosotros. Yo le conté **la historia y él se rió**. “**Ese man es un vivo**, él siempre ha vivido por San Felipe con la familia”. Desde ahí, me di cuenta que era una persona tramposa y mentirosa, pero mi mamá no sé con qué historia, la convenció; al final, me tocó casarme.

Después que se supo todo, conocimos a su familia que, en realidad era pobre y que mi mamá también continuó ayudando. No obstante, cuando mis cuñados ya se habían levantado de la mala racha y las cosas cambiaron, nosotros, después de ser quienes les llenábamos la barriga, pasamos **a ser “los indios”**; no volvieron a la casa y hasta mi suegra cambió su tonito lambón.

De la empresa trasladaron a Marcos a Guachucal y, de esas coincidencias, una amiga enfermera también la trasladaron para el mismo pueblo. A los meses de haberse ido para allá, ella vino a Pasto a resolver unas cuestiones personales y visitó a mi mamá, para prevenirla.

—Juanita, la vida es un pañuelo; por allá me encontré a Marcos. Dígale a su hija que le caiga a su yerno, **porque “hay moros en la costa”**.

Yo no entendí a lo que se refería con **“hay muros en la costa”**; me quedé tranquila, porque sin su presencia me sentía en paz; la verdad, lo prefería lejos de mí que ¡respirándome en la nuca todo el tiempo!

Jamás imaginé que las cosas pasaran de castaño a negro; llegó el mes y lo que me mandaba no era lo mismo que meses atrás, comencé a pasar penurias, no se comunicaba conmigo y tuve que suplicarle a mi mamá que me regalara para comer. Un día ese hombre llegó a la casa:

—¿Qué pasó, por qué está aquí? —Le pregunté, sorprendida de verlo con maletas y cajas en las manos:

—Me quedé sin trabajo, —dijo cabizbajo.

—Mire, el dueño de la casa me pide el dinero del arriendo, que ya está pasado tres días.

— ¡Págale con esto!, —fue la contestación, — clavando un papel con un golpe en la pared, para que lo leyera.

En él decía que quedaba destituido por abuso de confianza. No tenía ni derecho a su liquidación. Así que imaginarán todo el sufrimiento que tuve en esos días. Tenía tres hijos que alimentar y él permanecía muy estresado, muy agresivo; golpeaba constantemente a los niños.

Quería llegar hasta el fondo de la verdad, pero no podía preguntar nada, porque si me atrevía me ganaba una paliza. Entonces fui a casa de doña Luz para ver si averiguaba algo. Mi cuñado Alfredo, viendo una fotografía, entre risas y chanchas, soltó la sopa:



Imagen N°22. Hombre maltrata a su esposa.

«¿Quién será esta mujer, para mi mamá, consuegra y esta otra... nuera?», decía, burlándose, y de esa forma me enteré que Marcos se había vuelto a casar, falsificando documentos. Por eso no le alcanzaba para mantener a dos familias, pero ¡su adulterio le costó el trabajo!

Se casó por segunda vez, con la misma mujer que le aseaba la habitación; “**nunca daba puntada sin dedal**”, Marcos vio en ella la oportunidad para hacerse dinero extra, ya que los padres de esa niña eran ricos y la habían castigado haciéndola trabajar, ya que no quería terminar el colegio.

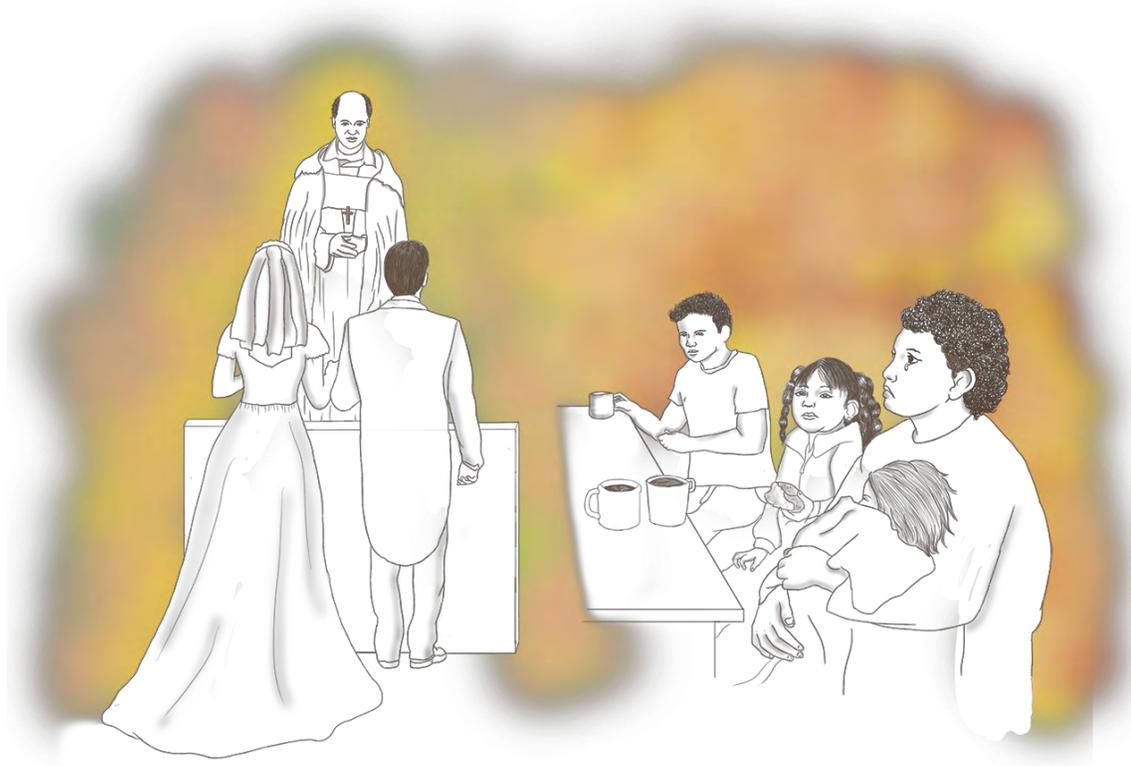


Imagen N°23. Mujer padece necesidad, mientras su esposo se casa con otra.

Ellos pensaban que así recapacitaría, pero lo que lograron fue echarla a la boca del lobo. Mi esposo la embarazó y lo obligaron a casarse.... A ella le había mentido, diciéndole que era soltero y a mí me disminuyó el dinero del mes.

En cuanto confirmé su traición, le reclamé y a él simplemente le interesó saber quién me había contado.

—Tus hermanos fueron, —respondí—. El corrió a reclamarles y doña Luz a mí. ¡Ahora yo era la culpable!

—Cruz, cómo te atreviste a contarle a mi hijo que nosotros te contamos; allá llegó casi a pegarnos.

—Pues, si es la verdad, —reconocí— yo debería ser la ofendida.

—**“Estos indios, ¿qué se creerán...?, si son unos indios”**; meterse con vos fue lo peor, —dijo con una intensa irritación—: **“hija de la india Juana”**.

—Pero muy bien que de estos indios comían y ahí si comían todo, y ahí no era la india, **sino “doña Juanita”**. —Además, dígame: ¿De qué linaje se creen?, ¿**serán españoles...**, ingleses? ..., ¡si aquí todos somos indios!

—**Cállate, no me saques la rabia porque soy capaz de...**

—¿Capaz de pegarme?, —dije, retándola—. Váyase de mi casa ¡ya! Le abrí la puerta para que se retirara y cuando cerré se escuchó hasta la casa de al lado.

De esa mujer no supe nada hasta dos años más tarde, porque muy grande eran el rencor y el odio de ambas familias. Y de Marcos, menos. En esa época, la bigamia era un delito y daba cárcel. Lamentablemente, antes de darle tiempo a las autoridades para que lo arrestaran, él **prefirió huir...**; yo me dirigí a denunciarlo, ¡a ver si algo se podía hacer!

\_ Señor juez, ¿se acuerda de mí? Yo me presenté anteriormente para denunciar a mi esposo por maltrato. —Le pregunté en un llanto angustiado y con mi voz entrecortada.

—Sí, señora, siéntese, cuénteme en qué le puedo ayudar.

—Vea, es que mi marido se casó por segunda vez, con otra mujer. Yo no sé qué hacer. El me deja a la deriva con mis niños y me contaron que huyó.

\_Usted sabe a qué ciudad se fue; nosotros podemos arrestarlo, pero si usted sabe dónde está.

—No, no sé, —respondí decepcionada.

—Apenas conozca su paradero viene y nosotros procedemos a arrestarlo.

Me dejó sin cómo probar que había cometido ese delito; el **denunciarlo... ide** nada sirvió!

Tenía que averiguar ¿en qué ciudad estaba?, ¿cuál era su dirección de domicilio? Y cuando ya tuviera esos datos, lo encarcelarían. ¡Imposible! pensé; cómo iba a hacer para dar con su paradero si era un cobarde que me había dejado con tres hijos, sin importarle nada, y su madre no me iba a proporcionar ninguna información.

Pasó el tiempo y no sabía nada suyo, porque, como era de esperar, mi suegra lo encubría. Cada vez que le preguntaba, ella me decía que estaba en Venezuela, que no se había comunicado desde su partida.

Así transcurrió **mi vida...**, bajo el amparo de mi madre, quien me dejó muy en claro cuáles serían las condiciones para tomar su ayuda.

—Te ofrezco techo y comida, ¡lo demás te las arreglas como puedas!

En lo más profundo de mi ser, algo quedaba en calma lejos de la violencia de mi ex esposo, pero otra parte era un torbellino de pensamientos e incertidumbre, porque mis hijos iban a necesitar más que una comida caliente y una cama para dormir.

—¡Ah y, además, tendrás que ayudarme a trabajar!, porque así te descuento lo que tragan vos y tus hijos, zángana, —me dijo enérgica y desamorada.

Mi mamá bravita sí **era...**, malhablada y un poco vulgar. Se había convertido en una mujer amargada, consecuencia de los desengaños y desencantos vividos. Cuando pequeña había sido más afortunada; era la única hija de mi abuelo, un reconocido comerciante, dueño de grandes terrenos, donde cultivaba maíz, cebada, trigo, papa y, **“para hacer más grande su patrimonio” se enriquecía con** la carne de su ganado, la cual la oreaba de tres a cinco días con sal y, en sus mulas, la transportaba a la costa nariñense: Tumaco, Barbacoas, El Diviso y a cualquier caserío cercano a esta zona, incluso hasta con provincias del Ecuador llegó a hacer sus trueques y sus ventas.

De esa forma, mi abuelo Zabulón ganaba el sustento para su familia y mantenía el hogar con una razonable prosperidad. Al regresar, traía dulces y comidas para Juanita, que los minoristas le obsequiaban en gratitud de el buen precio que les daba en los productos. En sus viajes, venía cargado de todo aquello que en el sur no se daba: plátanos, bananos, yuca y pescado, que lo vendía a los comerciantes de Pupiales. ¡Esos eran tiempos de bonanza!, mi **madre “era la niña de sus ojos”**, por lo que no la dejaban asomarse a la cocina ni mucho menos le enseñaron los negocios de mi abuelo. Al parecer, eso más tarde sería el principio de su desgracia.

¡Juanita debía dedicarse exclusivamente a estudiar! y lo hacía dedicadamente en un buen colegio; compartía amistad con muchachos importantes; fue así como conoció a Domingo Sarasty, quien luego fuera un notable jurista y político. A la edad de quince años, ellos tuvieron amoríos y mi madre quedó embarazada de una ¡ilegítima hija suya! A los padres de Domingo no les pareció **correcto esta “relación” e inmediatamente** se enteraron de la noticia decidieron mandarlo a Santa Fe de Bogotá, donde se perdió del mapa, olvidándose de mi madre y de la hija a la cual nunca reconoció. Respecto a mis abuelos, fue difícil, **pero “a final de cuentas tenían los medios con qué apoyar a su hija”;** eso **creyeron...**

Pasaron doce años, en donde Ligia, como llamaron a mi hermana mayor, creció y a mi abuelo le llegó la hora de morir. Tal vez nadie imaginó que esos viajes a lomo de mula le harían desarrollar un doloroso cáncer de próstata. Su partida fue fatal, porque como lo mencioné antes, él no permitió que mi madre aprendiera a hacer algo, a valerse por sí misma, a manejar sus negocios y mi abuela era mayor. Ni los estudios pudo terminar; en los primeros meses, vendió los terrenos, el ganado y todo lo que tenían, excepto la casa.

Como nada más quedaba, a Juanita no le quedó de otra que echar mano a lo **que pudo y comenzó a “revender”:** compraba bultos de arroz, de maíz, de canela, que lo empacaba en libras y los vendía, pero esto solo le daba para los gastos básicos; muchas veces aguantaban hambre. Su rostro infantil, alegre y feliz se

desfiguró en uno lleno de vejez y resentimiento. Canas y arrugas, que le produjimos cada hijo parido ilegítimamente, “fue como una maldición, que solo termino con la menopausia”.

En el mismo tiempo que murió mi abuelo, se escucharon rumores que al pueblo llegaba una visita distinguida: el Senador de la república, visitaba Pupiales, y mi madre aprovechó para descargar su indignación públicamente. Así, también murió la Juanita elegante y educada, su inmoral comportamiento la hicieron cometer valientes imprudencias, como muchos lo percibirían de esa forma.

—“Señor Magistrado” ... —gritó sarcásticamente, abriendo campo entre la multitud —perdone usted, José Néstor Domingo Sarasty dirigirme así para presentarle a su hija. Sí su hija, la que nunca quisiste reconocer, porque te fuiste sin ni siquiera darme tiempo a presentártela y delante de todo el pueblo de **Pupiales lo vengo a hacer, le pido que responda...**

—¡Esa niña no es hija mía! —Respondió con altivez y ojos de desprecio. Saquen a la señora, que me está confundiendo. ¡Denle agua, por favor!

—“Un niño bonito” siempre fuiste y ahora un hombre cobarde; por miedo a la verdad, me sacas de la plaza y no le das la **cara a esta “india”**; no quiero agua, lo

que necesito es el apellido para tu hija, —le gritaba como una mujer de un valor potente y sin vergüenza de lo que dijera la gente.



Imagen N°24. Juanita en plaza pública presenta su hija a un reconocido magistrado.

—“Pensar que fue hija de un gran hombre y sobrina del cura”, —decían las gentes lengüillargas y chismosas—. Otros, en cambio, se acordaron que esa historia había sido cierta.

Por culpa de esas experiencias amargas es que justifico en parte el carácter de mi madre Juanita Pazmiño, aunque no dejaba de dolerme que con mi hermana

menor y mis demás sobrinos era muy alcahueta y condescendiente. Ella a mí **solamente “me aplicó la ley”**, me hizo su sometida esclava y a mis hijos sus mandaderos. Tal vez, **por ser la separada, me castigaba...**

Yo, en cambio, no heredé su carácter; desde que vine a este mundo, lo hice sin darle dolores a mi madre. Y, en completa calma, como era mi forma de ser, **“ella debía de quererme más que a nadie”**. Por sus propios labios, alguna vez, de niña, cuando tenía tiempo de peinarme, me relató mi nacimiento.

Había sido de improviso que ese veintidós de noviembre, ella dormía plácidamente y, de repente, sintió unas ganas inmensas de orinar que la hicieron levantar; al pie mantenía un tapete de lana de oveja grueso y percutido, ahí caí, en un charco de sangre y con la placenta; mi madre asustada gritaba y pedía ayuda pensando que yo estaba muerta; mi abuelita, que estaba en el huerto como a 7 metros de ahí, la escuchó y vino a auxiliarla, me cortó el cordón umbilical un poco mal y, en la más inmensa serenidad, yo dormía plácida en los brazos de mi madre, que espero por 5 horas, hasta que la partera llegara. ¡A hijo sin dolor, madre sin amor! Al contrario de sentirse feliz, porque yo pocos disgustos le daba, ella decía: hace esto; yo lo hacía y, cuando me decía que no, yo aceptaba todo, lo bueno y lo malo.

Al final, esa debilidad me formó, trayendo consigo muchos males; siempre le pedía a Dios que me cambiara, yo no quería ser así; apocada, tímida e insegura,

me creía fea y sin gracia, a pesar que muchos hombres, después que Marcos me abandonó, me perseguían para hacerse cargo de mí; yo quedé curada, amaba a mis hijos y prefería seguir en esa cocina y terminar la noche fregando platos que ponerles un padrastro a mis hijos.

Sufría inmensamente, hasta que un nuevo dolor me sobrevino. Por el trabajo tan arduo en el restaurante, desde las cinco de la madrugada hasta las nueve de la noche, no podía dedicarles suficiente tiempo a mis hijos y, en especial, a mi hija mayor, que tenía cuatro años de edad; ella era muy querida por mi suegra. ¡Todo el tiempo en carreras! Los descuidaba demasiado.

En una ocasión, doña Luz cayó de sorpresa a la casa y, al verme en esa situación, se compadeció y se llevó de paseo a la niña. Yo me quedé aliviada; así comenzó a llevarse a Fernanda el viernes y, en la tarde, me la traía; después, la niña me suplicaba que quería quedarse más tiempo con su abuela, permitiéndole que fuera todo el fin de semana; de verdad que me veía en mil apuros con mis hijos.

Llegó mi suegra a acostumbrarse tanto con mi hija y mi hija a encariñarse **tanto con su abuela que ella “pensó hacer lo mejor para las dos”.**

—Cruz, ¿por qué no me permites que yo la eduque a Fernanda en las Franciscanas?, ella ya tiene edad para estudiar y así descansas un poco — propuso doña Luz con una gran comprensión.

—Es que esa escuela me queda muy lejos y yo no puedo llevarla hasta allá, — respondí, con el rostro al piso y sintiéndome desafortunada.

—No te preocupes, yo la puedo llevar, pero como mi casa también queda retirada de aquí **y está más cerca...**, la puedes ver a la niña los fines de semana, yo me encargo de todo lo que necesite; con Edgar ya quedamos que él me ayuda con la comida, el uniforme y lo que necesite de la lonchera. No te preocupes, insistió.

—**Pero... no. Yo** no quiero separarme de mi hija; ella es muy pequeñita todavía. Déjeme pensarlo, doña Luz.

—Está bien, mi amor; piénselo y me avisa rápido, porque las matrículas están cerca. Piense que Fernanda va a estar mejor conmigo, nada le voy a hacer faltar y ya el viernes yo misma se la traigo, que usted está más desocupada, —repitió por dos veces, mientras se despedía abrazando a Fernanda.

Fernanda lloraba, que no le gustaba vivir en esta casa, mi mamá gritaba mucho a mis hijos y, como lo dije antes, la tenía de recadera; mi suegra ya la

había convencido que la guardería era muy bonita, con muchos juegos; como ella le daba todo gusto, la niña no hacía más que llorar por irse a su casa. Yo llamé a mi suegra y, con mi corazón hecho trizas, acepté que se fuera de mi lado. Empaqué sus cositas en una caja, la peine con dos cachitos, esperando que viniera por ella. Mi hija menor, Mariana, era muy inteligente y me preguntó:

—**Mamita...**, ¿a dónde se va mi hermanita; por qué mi abuela a nosotros no nos lleva? —Yo no quiero que ella deje de ser mi hermana.

—No, m' **hijita**, no diga eso, que a su hermanita la vamos a tener todos los fines de semana.

—No, mamita ella se va olvidar de usted, de mi hermano y de mí —sentenció con tristeza y agarrándome de la pierna, se puso a chillar desconsoladamente. Y yo con ella.

Mis siguientes días y noches los pasé sollozando: sin comer, sin dormir, le guardaba cualquier comida especial que hacía; a veces se dañaba, porque Fernanda no venía; tengo contadas las veces que vino a verme; cuando podía, me escapaba a verla a los descansos de la escuela, pero ella me ignoraba y otras veces me miraba con odio. Un día, detrás de la malla del colegio, alcancé a escuchar de los propios labios de mi hija que les decía a las compañeritas que yo

era la criada, una especie de nana que la había cuidado; que, por ese motivo, siempre le llevaba cosas. Ella se avergonzaba de mí.

**“Pensar lo irónica que era la vida”**; en los tiempos que mi mamá conoció a Marcos, su papá había abandonado a su familia por otra mujer. Mi suegra sacaba adelante a esos muchachos jabonando ropa; con ocho hijos pasaba persistentemente con hambre; **“la pobre de mi suegra pasaba muchos maltratos con el esposo, que era militar retirado”**. Yo, de la platica que me daba mi mamá, le compartía cien centavos diarios, para que, al menos, se tomen un café con pan y, ahora, ellos eran quienes vestían y educaban a mi hija. Su suerte había cambiado.

Pero eso, si ¡Marcos nunca aparentó pobreza!, más miserables lucíamos nosotros. Siempre vestía de lino, calzaba con buenos zapatos bien lustrados, camisas blancas almidonadas y corbatas roja o azul. Era muy alto, tanto que tenía que abrir las piernas para lograr mirarse en el espejo. Sacaba su peineta, que mantenía detrás del bolsillo y, con vaselina, se peinaba los cabellos lacios y delgados que tenía, **“parecía un artista de cine”**; recuerdo que cuando quería hacer alguna vuelta o salir a visitar a su mamá, me gritaba de lejos:

—**“Vamos para la calle,”** —me miraba de pies a cabeza con esos ojos brillantes y negros que tenía y me decía:

—¡Y así va a salir!; **con esa cara lavada y con esa ropa...**, ¡así no la llevo! Mejor quédese. —Y se iba y yo me quedaba llorando del enojo.

Cuando cerraba la puerta, me atrevía a gritarle lo que en su cara no.

—“**Mejor vallase; sí, déjeme...**, no ve que no me compra ni vestidos, ¿cómo quiere que me vista? Muy en el fondo, hacia puño mi corazón y dejé de quererlo. Y más odio le tuve cuando me hacía los feos con una de mis cuñadas, era muy alta y siempre permanecía arreglada, se rizaba el cabello con rulos y a ella sí la invitaba a salir; se iban a las discotecas, al cine y a mí simplemente me daba órdenes:

—Cruz, alísteme el vestido, la camisa y los zapatos, **que me voy con “la negra”**.”

Cuando llegaba mi cuñada, parecía ella más ser su mujer: bien vestida, con zapatillas nuevas, maquillados sus ojos; en la puerta, como un enamorado que espera a su amada con impaciencia, él miraba varias veces el reloj; cuando llegaba, la recibía con un beso, le hacía dar una vuelta, la sentaba en sus piernas y los dos se pegaban las grandes carcajadas, a mis costillas.

—A mi negra sí da gusto invitarla a salir, ¡qué garbo! —decía haciendo sonar su voz altiva hacia mí. — Cerraba la puerta y, sin decir adiós, me dejaba suspendida, con el enojo de que a ella sí la llenaba de **“flores”** .

—“¡Qué me va llevar a mí!”, pensaba, “si soy tan enana, tan insignificante” y en voz baja, pronunciaba con ira: “que a la negra le diga que le cocine y que le prepare la ropa para salir”.

En resumidas cuentas, Marcos me hizo mucho daño y no pensó bien cuando se casó conmigo, porque por llenar la barriga uno no se casa, con esa estampa cualquiera podría haber sido su esposa o incluso pudo haberse casado con una mujer en verdad millonaria, pero a mí me hizo el mal.

Así, pues yo me quedé sin esposo y, ahora estaba perdiendo el cariño de mi hija. Como Fernanda no volvió a la casa yo mandé a Mariana que fuera hasta el colegio y preguntara por el grado quinto B y una vez llegara al salón, preguntara por Ángela Fernanda Rosero Pazmiño. Así fue que la niña preguntó y la profesora le conto que hacía un mes no asistía al colegio. Cuando llegó a contarme, yo, como sea, me volé para la casa, a donde doña Luz. Ella me recibió con tremendo show, llorando y haciéndose la decaída.

—Crucita, vea, ese Marcos se llevó a la niña encapillada, —dijo, con tono fingidor —: yo la mandé al colegio y con todo uniforme se la llevó. Mire este Marconi dice que él la tiene.

—¿Eso es todo lo que me va a decir; por qué se lo permitió?; yo se la entregué para que la educara; ahora, ¿yo que voy a hacer sin mi hija?, —dije, con histeria,

a punto de volverme loca y matarla; me eché al suelo, con dolor: yo no sé; ¡cómo sea, me la tiene que entregar a mi hija o si no usted lo va a lamentar!

Si alguna vez vi que a un cerdo le clavaban el puñal por el cuello hasta desangrarlo, ese animal se revolcaba vociferando. Así, yo comparaba mi dolor; cuánta impotencia sentía y ahora sí me aborrecía; por mi debilidad, había pasado todo. Error tras error. Ahora, ya perdía para siempre a mi hijita.

—¡Dios mío, ayúdame! —grité por las calles, regresando a donde mis hijos. Yo no logré ser la misma; todo lo pude soportar y se lo pude perdonar a Marcos, menos que se la haya llevado, y ¿a dónde? Y, a parte de todo ¿cómo podía hacerme eso?

Llegué a la casa, donde mis hijos salieron a abrazarme. Yo no supe qué decir, me puse frente a ellos y, sin mediar palabras, nos miramos. Mis hijos y yo comenzamos a llorar, sin consuelo. Mi mamá salió, enfurecida, a regañarme por haber dejado tirado el trabajo; cuando nos escuchó, salió a ver qué pasaba.

—“**¿Cómo te atreviste a irte, Muérgana; ¡recoge tus cosas y lárgate con tus bámbaros hijos! ¡Ahora mismo!**”

No le respondí nada. Tomé lo que pude y le pedí a una vecina posada por esa noche. Mientras mis hijos dormían, pensaba en que tan pronto amaneciera iría a comprar un veneno, **para tomármelo con mis hijos y esfumarnos...**

Cuando amaneció, dejé unas horas a Mariana y Rubén con Gladys mi vecina, para ir por unas cosas que no alcancé a llevar el día anterior. Entré a la casa en puntillas y abrí, la puerta de la habitación, que hasta ayer había sido ocupada por nosotros; en el escaparate aún quedaban unos juguetes y, con mi cuerpo pequeño, me estiré para alcanzarlos.

Cuando logré traerlos hacía mí, mis manos arrastraron un carro, una peineta y una muñeca de Fernanda, que vinieron a remover mi herida, Yo no pude evitar llorar. Toda empolvada y sucia me miraba. Era la única muñeca que pude comprarle a mi negrita. Tan absorta me quedé y en mis entrañas me culpabilizaba:

—**“Migajas de mí, de ti: migajas de tiempo que ahora ya no tengo para darte”.**

De mi corazón salió su imagen con un cuerpecito pequeño y robusto; me limpio mis ojos y rostro y yo sentí paz, por al menos unos minutos. Alguien entró a la habitación; era mi mamá, pidiéndome que volviera; yo era muy orgullosa, cogí el resto de cosas que quedaban en la cama y la dejé con la palabra en la boca.

Por mi amiga Gladys, no hubo problema en quedarme unos días más; yo aproveché a coger la máquina y le pedí el favor para colgar un aviso en la ventana, que decía: Se arregla ropa. Llegaron unos pequeños trabajos y tenía más tiempo para mis niños. Ellos estaban felices y yo me arrepentí de comprar el veneno. Dios me había devuelto la esperanza: **“algún día volvería a ver a mi hija”**; al trascurso de muchos días, mi madre enfermó y no había quién la cuidara. Así que regresé, pero ahora puse unas condiciones: que yo la cuidaba en la mañana y en las tardes me dedicaba a la costura.

A la mamá Juana le dio una gripa muy fuerte que la tiró a la cama y no pudo volver a levantarse; mis hijos fueron creciendo y Rubén cogió calle. Se consiguió un grupo de amigos que cantaban y bailaban; **se hacían llamar “Los Mechis”**, se hizo crecer el cabello. Por su parte, Mariana se convirtió en una señorita muy bonita, a la cual no pude educar; la mandé, de doce años, a trabajar, para que me ayudara. Y a Rubén a estudiar, porque creí que él **“al ser el varoncito”**, iba a trabajar y nos iba a ayudar, pero no fue así. Él perdió el grado once y no iba a permitir vagos en la casa, así que, con inmenso dolor, lo mandé para el cuartel, mas Rubén no entendía y se fue enojado conmigo. Vivía con resentimiento, porque me reclamaba que desde pequeño lo había mandado para la calle, que si no me acordaba y que ahora yo sí no quería que estuviera allá.

Él no entendía que nosotros vivíamos con mis hermanos y mis sobrinos; como ellos si tenían a su mamá y a su papá, no les decían nada. A mí me mortificaba

que, empezando desde mi mamá, los vieran con descrédito. No los podían ver jugando, porque ya los mandaban a comprar; entonces, yo le decía:

—**M’ hijito** váyase a jugar a la calle con sus amiguitos, para que no me lo estén mandando tanto.

—¡Rubén, anda a comprarme papas!; Luchita, anda al mercado y me ayudas a traer las cosas, —decía; para todo eran mis hijos, como si no hubiera más nietos o sobrinos.

**Y “ay que le hicieran mal el mandado”**, se ganaban los tremendos insultos, desde bámbaro hasta una fuateada, que yo no podía meterme.

**“Algún día crecerán y buscarán** una vida lejos de este trato tan cruel que **reciben”**, decía yo; pues, así fue: ellos se hicieron hombres y mujeres de bien, a punta de golpes y enormes sacrificios. A mi hijo, lo llevaron por muchos lugares lejanos en el ejército, que ni siquiera pude visitarlo, pero, por medio de cartas, me consolaba y me mostraba no me había equivocado con esa decisión. En sus cartas, me escribía:

**“Mamita**, cómo es de dura la vida por acá, valoro cada día el enorme esfuerzo que usted hizo por educarme y yo no valoré. Cómo quisiera comer esas lentejitas que no me gustaban y ahora las añoro. Porque por acá solo dan pollo y pollo...

que ya no puedo ni ver, y cuando las encomiendas se demoran en llegar, comemos lo que encontramos en el monte; raposas, armadillos, culebra. Hace mucho frío, y estoy cansado de caminar días enteros. Otros días, en cambio, pasan lento y se hacen eternos, metidos en las carpas, mirando hacia el techo, o contando chistes, como es mi fuerte, para disipar la nostalgia y el aburrimiento.

¡Tengo miedo, **madrecita!** ... de no volverla a ver, porque hay combates y mi destino sólo depende de la protección del Altísimo. Han pasado 9 meses sin saber nada de usted y de mi hermana. Más espero que estén bien, porque al yo estar por acá, ya no tienen que desvelarse porque no llego, ¡ah! por estar con los vagos de mis amigos. Me despido, porque ya son las 12:30 de la noche y debo hacer un relevo. Adiós y ¡deme su bendición!

Los hijos no alcanzan a imaginar el padecimiento que sentimos las madres cuando perdemos un hijo o se nos va lejos. Perdí 8 kilos cuando se lo llevaron al cuartel, a más de mi bajo peso. Él, ¿qué será que pensaba? Que yo estaba tranquila que estuviera lejos por allá en la guerra, con esos terroristas rodeándolos; si las mujeres por todo sufrimos: si están cerca que no cojan mal camino, o que no se hagan rebeldes, y si están lejos, que nos los maten.

Lo cierto es que ya tenía dos dolores en mi alma: el de mi hija Fernanda y el de mi hijo Rubén. Sólo me quedaba Mariana y yo no iba a permitir que le pasara algo. Ella ocupó todo mi ser; la prefería, porque era mi compañera, porque, si

no hubiera sido por ella, qué sería de nuestros gastos; nuestra situación económica, por ella, mejoro un poco y estaba conmigo en las buenas y en las malas; me ayudaba, cuando ya no podía más y, por ese motivo, la cuidaba mucho, aparte que era exageradamente bonita, los hombres la asediaban, le chiflaban, y yo no lo soportaba; **siempre estaba “bien pepita”**, a pesar de la pobreza; por su forma de ser, se supo ganar el aprecio de muchas personas; entre esas, las vecinas y la patrona, quienes le daban regalos, ropa y zapatos. **Unos me le decían “cintura de avispa”**, porque tenía una figura muy estilizada.

Reconociéndose todo eso, nace el hecho que la violencia de ese hombre dejó graves secuelas, que yo manifestaba con miedo en todas las esferas de mi vida. No podía dormir, tenía pesadillas que él regresaba y me pegaba hasta matarme, dejando a mis hijos solos, que eran pequeños; mi hija dormía conmigo y me despertaba, me la pasaba en vela. También, hizo que yo fuera demasiado sobreprotectora; no le permití estudiar, porque me indisponía considerar que cualquier compañero me la pudiera violar; no la mandaba a ningún lado y teníamos enormes peleas, porque no me entendía.

También, Mariana se enojaba conmigo, porque no le permitía hacer nada a parte de trabajar, ella se la pasaba conmigo y si la invitaban alguna fiesta la mandaba una hora y debía regresar en el tiempo acordado. Me quedaba intranquila y cuando venía tarde la regañaba. ¡Si yo hubiere podido respirar por ella lo hubiera hecho! Esto me enfermaba, sufría de nervios y pecaba con malos

pensamientos que después los confesaba ante el padre. En mi mente estaba siempre rondándome la idea que me la iban a robar, o que un día la iba a encontrar violada. O que cualquier novio me le iba a hacer daño. Yo quería no pensar de esa manera, lastimosamente, era una invariable en mi mente.

Resulta que, una vez, a Mariana la invitaron a un paseo y, como su patrona vino personalmente a pedirme permiso, yo la mandé. Ella, estando por allá miró a mi suegra con una señorita; inmediatamente, Mariana se acercó a saludarla, reconoció a Fernanda. Mi suegra intentó mentir, pero mi hija era más astuta y la encaró, para que no lo negara. Le suplicó a Fernanda que fuera a verme; entonces, cuando vino a contarme, no lo podía creer; me alegré mucho, porque habían pasado muchos años añorando encontrarla.

Fue como mi hija regresó y ese día nunca lo voy olvidar. Una parte de mi corazón volvió a su lugar, inmediatamente la vi, los ojos, secos de innumerables veces llorarla, comenzaron a brotar lágrimas de gozo y la larga espera fue concluida, la puse en mi seno, como si fuera una pequeña, porque así su recuerdo habitaba en mí. Ahora no la pude cargar; había sobrepasado mi altura de 1.40, tenía 16 años; pese a ello, era mi niña.

—¡Perdóneme!, ¡perdóneme! —supliqué, no queriendo soltarla—: “**pobrecita**, yo nunca quise que se fuera de mi lado; su abuela me convenció que estaría **mejor con ella**”.

—“**Tranquila**, mamá; yo no tengo de qué **perdonarla**” —respondió, como una mujer madura.

Y no es mera coincidencia que lo que ella pudo pasar por allá la había hecho florecer a la fuerza. Teníamos mucho que decirnos, no sabía si quería regresar conmigo o si pensaba irse con su papá; yo le pedía a Dios que se quedara, porque no soportaba la idea que se fuera de nuevo. Por su primera visita, prefería no forzarla y le hice saber que la amaba mucho y que jamás había dejado de ser su madre; en todo momento había sufrido por su partida. Mis palabras la conmovieron y ella regresó en otras ocasiones.

Si tuviera que decir algo sobre mi vida, diría que solo esperaba envejecer al lado de mis hijos, juntos y felices, borrar mi pasado, tomar mejores decisiones, que en el momento parecían ser las mejores para resolver los problemas. Yo no creía que era tarde; la esperanza la tenía indemne para seguir tejiendo mi futuro con ellos.

Segura que las cosas iban a mejorar, sucedió lo contrario; mi mamá falleció, se cerró el restaurante y todos mis hermanos nos echaron de la casa. Habían aguardado con ansias que ese plazo llegara, para sacarme; no dudaron en botarme pese a que yo había sido sobremanera leal a mi mamá. Con mi hija menor, nos tocó arrendar dos habitaciones, en las que dormíamos y cocinábamos. Ella, por cosas de la vida, se quedó sin empleo y por largos meses

pasábamos muchas dificultades, porque si comíamos no había para el arriendo y viceversa.

De Fernanda me enteré que, en la época que su papá me la quitó, su fin había sido llevarla de empleada para una mujer que consiguió en Caldas; con ella, tuvo dos niñas. Debió ser duro para mi hija pasar de niña consentida a cocinera y niñera. Me cuenta que estudiaba en las tardes y en las mañanas preparaba el almuerzo. Al papá le pedía libros, mas no se los compraba. Así, renunció a estudiar, porque no le rendía el tiempo y terminaba vencida por el cansancio. Marcos la había convencido, con mimos y regalos, que la quería tener cerca porque la extrañaba y allá la iba a hacer una profesional, ocultándole que ya tenía una nueva adquisición y otras hermanas.

En cuanto pisaron suelo antioqueño, la dejó a su suerte, con una madrastra que la golpeaba e inventaba mentiras para castigarla por caprichos. Como una vez que su hermana menor, Claudia, le tocó la cola a su mamá, ella, llena de rabia, preguntó que quién la había tocado y la niña le dijo que Fernanda y así, cuando llegó Marcos, le contaron y, por eso, la castigó hasta desmayarla, que la tuvieron que llevar al hospital porque no se podía ni mover; o como cuando perdió el año escolar y también la golpeó hasta cansarse, por todo el oficio de la casa. Y que lo peor que le llegó a hacer fue manosearla. La casa en que vivían era de dos plantas y un día timbraron; como nadie se levantaba a abrir, ella lo hizo y, al cerrar la puerta, su papá la llamó a la habitación. En la cama estaba él y su

mujer dormida. Entonces, Marcos levantó las cobijas y le hizo señas que se acostara; ella se acostó, convencida que su padre la iba a rodear con sus brazos, para consentirla, como en casa de su abuelita. Él, tomando sus manos, comenzó a acariciarla con irrespeto los senos y su otra mano la bajó hacia su vagina. En ese momento, ella gritó:

— ¡Papá, así no! sin importarle que a su lado estaba su mujer, había hecho esto y, con susto, le respondió:

—Váyase, váyase a su cuarto.

Era un corrompido, que no respetó ni a su hija. Su lascivia provocó que Fernanda perdiera el poco amor que sentía por él; ya no lo saludaba con demostraciones de cariño, sino por obligación; le rehuía cuando la buscaba y, sobre todo, le llegó a tener miedo. Por eso, Marcos, que había venido a darse unas vacaciones, tuvo que regresar sin Fernanda, quien se quedó definitivamente en Pasto, puesto que le contó toda la verdad a su abuelita Luz, que la defendió y no permitió que se la llevara a la fuerza, y sus últimas palabras fueron más tajantes que su despedida:

—Si te quedas, olvídate de mí, porque vos dejas de ser mi hija...; yo me morí para vos.

Al margen de todo lo que le había sucedido, yo le pedía y oraba al Señor por ella, para que me la protegiera; ignoraba lo que mi hija vivía con su padre; me contó todo cuando recuperé su confianza, a través de lágrimas, donde hizo saber que siempre le hice falta, que su madrastra era cruel, pero extrañaba a sus hermanas; con ellas, aprendió a ser madre y a tener corazón como una, ¡por eso no había de qué perdonarme! Mientras Nuri, se iba a la calle, ella las bañaba, las peinaba y brincaba con sus hermanitas por toda la casa, pegando gritos y corriendo con cada juego que inventaban. Mas, cuando su papá llegaba, se quedaban en silencio y, como si un ogro que odia a los niños, les gruñía o bastaba una mirada para saber que debían callar o, mejor, esconderse de él.

Dentro de este orden de ideas, llegó el momento en que ella regresó con nosotros, porque sus tíos ya no se acomodaban con su comportamiento; su abuelita Luz no podía hacerse cargo, pues recibía la ayuda de ellos; así las cosas, fueron tomando su lugar y volvió a mi lado. A raíz de toda su experiencia tan amarga, me esforzaba por tenerle paciencia y, a pesar que con mis dos hijos también pasamos trabajos en la casa de mi mamá, me costaba lidiar con su carácter. Aunque la vida había hecho transformar su corazón orgulloso y consentido en uno más humilde, aún en ella estaba la huella de la educación de los Roseros, personas sin templanza y sin disciplina.

En mi casa, había reglas; todos debíamos colaborar; cuando estaba Rubén, él tenía que trabajar y si ganaba 2 pesos debía darme la mitad, y así mismo mi hija

Mariana, ganaba un peso y me daba la mitad e incluso se quedaba con menos, porque era consciente que no nos alcanzaba. Por otro lado, nos responsabilizábamos cada uno de nuestra ropa, de nuestra cama; Mariana hacía el arreglo de la casa, yo cocinaba y Mario debía lavar la loza o ayudar con algo, pero, **no por ser el varón “no hacer nada”**. Así, yo los eduque y, en lo posible, vivíamos tranquilos, sin peleas. Lo que más quería era que mi hija Fernanda estuviera contenta a mi lado, pero también esperaba que ella cumpliera con esas reglas. Como es natural, ella no fue educada así, pero con su papá había aprendido a hacerlo a las malas.

Me convencieron que las matriculara al bachillerato nocturno, para seguir estudiando. El colegio les quedaba retirado y unos amigos las acompañaban, cosa que no me daba seguridad; ahí conocieron muchas amistades que no me agradaban. Entre esos, uno que era medio hippie y pretendía a Fernanda. Así que solo estuvieron un año y no las mandé más; Fernanda era más liberal, por eso no sabía cómo tratarla, cómo pedirle que hiciera los oficios para no incomodarla, y mi otra hija celosa; fueron épocas duras, me sobrecogía perderla de nuevo. Pero, con su regreso la casa se tornó en un caos. Ellas discutían con facilidad; Fernanda dormía hasta las once de la mañana y no colaboraba. Yo, para no obligarla a trabajar, preferí sacrificarme; entré de interna a cuidar a una abuelita postrada. Cuando llegaba a verlas, me daban quejas y tomé medidas. Además, me enteré que ese hippie era su novio y con él se iba y regresaba tarde toda borracha.

—Las dos son mis hijas y las quiero por igual, —inicié con sutileza el diálogo familiar—, y como he sido clara con eso, para las dos es mi amor, pero también mi disciplina; quiero, a partir de hoy, que cada una escoja un día para cocinar, Mariana el lunes, Fernanda el martes, y así se turnen.

—Pero, mamá, —interrumpió Mariana—, es que Fernanda no quiere hacer **nada**. “A mí, sí, ¿no? Rubén me pegaba cuando no encontraba la habitación ordenada o la comida lista y, con esos tacos que cargaba, me los estampaba y de un grito me decía: —¡Te entras ya!, si no quieres que saque a tu amiguito corriendo, **hijueputa...**”, cuando me encontraba con un amigo “**conversando**”.

—Pues, yo no soy vos— dijo Fernanda, levantándose de la silla y pegando un puño en la mesa—; si me quieren aquí, me aceptan como soy, y si no les gusta, me largo.

—M’ **hija**, las cosas no son así; yo mucho la he llorado para que me responda que, si no le gustan las cosas, se va; además, usted no está en condiciones para exigir, acuérdesese que su abuelita me la vino a entregar, ¿a dónde va a irse?

—Pues, a cualquier lado y eso a usted no le importa, —fue su contestación—, porque yo a nadie le importé cuando usted me regaló y, ahora, a mi abuela ya le estorbo y si me voy a nadie le va voy hacer falta. Antes, mejor si lo hago: “**mi hermanita se quedaría bailando en una pata**”.

—¡No! Fernanda, yo no me quedaría, solo te estamos pidiendo que colabores y que respetes esta casa, porque eso de estarte besuqueando en las esquinas te queda mal. ¡Qué tal te viera Rubén así, te mata!

—“**Sapa... sapa, mentirosa**, porque sos una solapada y una envidiosa es que te **quejas con mi mamá**”.

—Vea, Fernanda, — subí mi tono de voz, como una advertencia—, yo la podré querer mucho, pero prefiero llorarla lejos que tener que aguantarle sus groserías, y ya le digo: si no le gustan mis reglas, con el dolor de mi alma, porque me **dolería mucho... ¡le** tengo que aceptar que se vaya, porque yo no la estoy echando, usted sola está diciendo que prefiere irse!

—¡Hermanita, aproveche esta nueva oportunidad que nos ha dado Dios para hacer las cosas bien!

En el camino, los tropiezos están a cada paso que damos, depende de nosotros no estrellarnos, sino aprender a esquivarlos. Con todo, son necesarios que los haya. Yo fui débil para dejarme quitar a Fernanda. Ahora ¿cómo le podía exigir que fuera como Mariana? A una la educaron libre y a la otra la eduqué como a una esclava.

¿Quiéren saber lo que pasó **después? Es fácil de prever...** Fernanda tomó sus propias determinaciones y fracasó con ese hippie; yo se lo había advertido y, por eso, se tuvo que ir de la casa; no le iba a permitir el mal ejemplo para mi hija menor. El papá de su bebé se la llevó lejos y una vez más me quedé sin ella. Mi hija menor era demasiado buena y, desde que se enteró que era un niño, quiso a su sobrino, sin verlo, sin conocerlo. ¡Esa muchachita me convenció de ir a buscarla, pero, con lo que nos encontramos, nos apachurró el corazón!

En un municipio del norte de Nariño, a Buesaco, la había llevado a vivir, a una casa antigua, sin ventana, con sólo una puerta, que ya perdía el color azul de tantos años sin pintarla; golpeamos. Desde afuera se olía a un aire contaminado y sucio y, a medida que los golpes sonaron, se escuchó el llanto de un gatito ronco, con tos.

—Señora, ¿qué se les ofrece?, —preguntó una anciana cojita y desaliñada, que salía de la casa vecina; con lentitud se aproximó a nosotros.

—Buscamos a una muchacha de unos 20 años, con un bebé, que vinieron de Pasto.

—Uhhh, esos dos indolentes trabajan en el circo, allá por la cancha, —dijo la anciana, indicándonos con la mano la ubicación del lugar — ¿qué son para ellos?

—Yo soy la mamá de la joven y ella la hermana, pero ¿qué animalito es que tiene, que chilla tan feo?, —pregunté con curiosidad.

—Señora, ningún animal, es el bebé..., y lo dejan todo el día ahí encerrado, mientras se van a divertir.

Mariana inmediatamente corrió a buscarla, creo que iba a matarla; no concebíamos cómo tenía un corazón de piedra para dejar allí a su hijo. En el momento que la encontró, estaban drogados a las afueras de una cantina. La función del circo de pueblo había terminado y lo poco del dinero que les pagaban se lo bebían y se lo fumaban. Mi hija, que era bien delgadita, corrió y no fue impedimento, porque sacó fuerzas; de su indignación, de una piedra que estaba por ahí, se la arrojó, destapándole la cabeza a ese muchacho, y a Fernanda, que quiso levantarse para pegarle, no podía ni coordinar lo que decía, le quitó la llave de la casa y se encontró conmigo.

Cuando abrimos la puerta, salió el olor descompuesto de pañales fermentados, que tenían sobre el lavadero, amontonados uno seguido de otro, ropa sucia, desorden, trastes sin lavar y ahí, en un tugurio de habitación, y el bebé con una condición tan suplicante, que yo me quedé como un monigote, mis ojos y toda yo lloraban con espanto. Mi Mariana, en cambio, lo miró y lo besó; conocerlo de esa manera no imaginamos; a pesar de eso, ella sí parecía su madre y, desde ese momento, el niño la veneró.

—Mamá, vaya por agua, leche, pañales, lo que encuentre, y rápido, porque nos llevamos al niño —, exclamó Mariana, presintiendo que mi nieto no había probado bocado y que no contábamos con mucho tiempo para irnos.

Le compré un tetero, se lo preparamos donde la vecina, con una chaqueta lo cubrimos y él se prendía al pecho de mi hija; reconociendo el cariño y la protección negada, yo lo quería cargar, pero él lloraba cuando alguien se le acercaba; solo quería con su tía, hablaba con los ojos, con sus pupilas dilatadas de tanto gemir.

El aún no balbuceaba, pero si era un aguerrido ser que luchaba por su vida. Se resistía a dormir hasta que, ya llegando a la casa, dobló su cabecita y nosotros altercada el alma. No pudimos, por esa noche, pegar el ojo; mi hija, que desde los seis años mi mamá la había acostumbrado a criar a los primitos, sabía cambiar pañales, preparar teteros, todo lo que una mamá hace. No le costó trabajo adoptarlo como suyo. Ella lo llevaba para todo lado, a comprar, al baño, quería hacerle olvidar el sufrimiento y que jamás le volviera a hacer falta el amor; se convirtió en su protectora entrañable. Ella lo amaba y su verdadera madre ni siquiera vino a reclamarlo en los siguientes días.

Por esa razón, no dejaron esperar los chismes de la gente, que pensaban que ella había sido madre soltera, aunque se asombraban que no se le había notado el embarazo; hasta mi familia la juzgó, pero a ella ni le afectaba.

¡Yo fui completamente bendecida con la existencia de mi nieto! Perdí, de cierto a mi hija, pero gané un tesoro; él era adorable, con todo mi ser le manifesté mi ternura, mi tiempo completo era para él. Respirábamos por él y para él. Recordaré por siempre su imagen indefensa, que, cuando lo llevamos al doctor, nos dijo que estaba muy enfermo, toda su boca y su garganta era una flor de fuegos por ese tetero o por basura, que tal vez se metía para calmar el hambre. Pensábamos que se iba a morir, mas con nuestros cuidados lo convertimos en un cisne, el que fue hallado como un patito feo. Su cabello lleno de bucles, que todos admiraban, y unas pestañas que le llegaban a las cejas pobladas, que heredó de mi hija, ¡pero ojalá no su corazón!

Cuando el niño ya estaba encariñado con nosotras, cuando a Mariana le decía mamá y ella le daba todo gusto, volvió mi hija y nos quitó a Alejandro. Fue un golpe duro, que nos tomó desprevenidas. Ese día llovió desde que amaneció; lo despertamos, pero tenía pereza y no quiso ir a la guardería; entonces Mariana me dijo que no lo llevara. ¡Pero mejor hubiera sido llevarlo, así no nos lo hubiera quitado! El niño la reconoció, cuando entró por la puerta que mantenía abierta, porque todo el día entraba y salía gente del inquilinato donde arrendábamos; él se escondió y, después me dijo que lo cargara, como presintiendo que venía por él. No le importó que el niño llorara, solo dijo que estaba arrepentida y que ahora sí iba a ser capaz de ver por Alejandro. Yo me quedé en un mar de lágrimas y a la espera que Mariana llegara. Como si el niño hubiera podido

escoger y yo, tonta, que no cambiaba mi forma de ser, no hice nada más que **rogarle...**

Pero más se demoró Mariana en llorar, que Fernanda en volver y ahora para siempre. Vino con el rabo entre las patas, como la hija pródiga pidiendo perdón. A más, con otro nietecito en la panza, que logramos salvar. Se enteró que Juan Carlos tenía una mujer en embarazo, ella misma los pilló; era como un picaflor, que no perdía ocasión ante toda falda y escote que se le atravesara por el camino, un irresponsable que únicamente vivía de los placeres, comer, dormir, beber y ...

¡Qué tristeza sentía del fracaso de mi hija! Ahora tenía que trabajar y yo que ver a Alejandro; para mí no era sacrificio, con gusto lo hacía. Pero esta vez sí le advertí que, si se volvía a ir, yo misma la denunciaba por abandono y maltrato al niño. Lo que desconocía era que estaba en embarazo y ¡gracias a Dios! Ese día que intento cometer semejante locura, se me quitó el sueño y yo me levanté; la encontré en el baño queriéndose envenenar.

—¿M' **hija ¿qué** está haciendo?, ¿cómo se le ocurre quitarse la vida por ese gañán que no vale ni una de sus lágrimas? —Exclame, mientras le quitaba el frasco— o ¿acaso quiere dejar a Alejandro solo?

—¡Mamá, mamá déjeme hacerlo..., —dijo, neurasténica, Fernanda—, usted no me **entiende...**

—¡Claro que la entiendo! Para mí, su situación me recuerda a la mía, —dije—; no ve que su papá me dejó con tres hijos sola y yo también me quise matar, ¡y más cuando él se la llevó a usted!, pero Dios me hizo arrepentir de esa chifladura.

Usted, en cambio, tiene un solo hijito; ¡yo me río con uno!, cuente conmigo, con su hermana, **que es bien buena...**, no la vamos a dejar sola. ¡Camine, camine, duérmase conmigo y la consiento, para que desista de esas bobadas!...

—Yo soy una fracasada, una estúpida **que...**

—Calle, calle, no diga nada; le voy a hacer una agüita de valeriana; verá que, cuando el tiempo pase, usted va a dejar de pensar así. ¡Mejor que se libró de ese hombre!

Así, con los días, me enteré que Camilo venía en camino y, a no ser por mis palabras, esa madrugada mi hija habría tomado una decisión lamentable con su vida. Me quedé con mis nietos hasta que estuvieron grandes, se los ayudé a educar, hasta a mantener, porque el dinero que me daba no cubría ni para los gastos de los servicios. ¡No tengo más! era su eterna respuesta; no volvió a casarse, ni yo me atreví a irme de su lado; a pesar que mis otros hijos me imploraban que me fuera a vivir con ellos, yo no pude hacerlo. Les di todo de mí,

mi entrega a esos muchachos fue total; quise corresponderle a mi hija, con mi amor, lo que no le di en ese tiempo que estuvo lejos.

Pero jamás Fernanda lo valoró, pero la entendía. Rubén al poco tiempo regresó y no se quedó conmigo, sino que se casó tan pronto llegó. Y Mariana, con los años, se casó y esa fue la pérdida más dolorosa..., ella sí era mi única amiga y me quedé sola, como siempre.

Y ese fue el final. Constantemente hago reflexiones, como la siguiente: He escuchado mucho sobre el destino y poco sobre el libre albedrío: creo en ambos, porque los dos se asoman por mi ventana; el lunes, por ejemplo, quise quedarme dormida hasta las once de la mañana con mi albedrío, mientras que el viernes tuve que madrugar con mi destinada artrosis, que me sacó corriendo de la **cama...**

¿Hay amor en la obediencia, en la violencia, en los engaños, en las decisiones que toman por ti? Parte del enredo que ha significado mi vida; puedo decir que toda prueba, al final, me produjo sentimientos insondables, como la valentía, la fortaleza que mi sumisa personalidad no creyó jamás tener; fui muy fuerte y mis hijos me hicieron serlo; haber tenido la ardua tarea de educar sola a tres hijos fue complicado, pero ¡lo pude hacer e hice una buena labor!, creo, sin duda que, mejor sin él.

Pero, también, a través de este relato quiero invitar a reflexionar que las decisiones apresuradas nos hacen cometer absurdos y terminar en la conclusión que pocos eventos de nuestro trajinado paso por este mundo tienen sentido. Hoy vivo con mi hija menor, disfruto de la compañía de mis nietos, que todos los días me sorprenden con tantas ocurrencias, que con esas en mis tiempos no salíamos; tengo mi primer bisnieto y su existencia ha hecho que cada vez me sienta más niña y más animosa de que se escuche mi voz, cuando le digo a mi nieta; **“paciencia, que todo sufrimiento trae prueba y toda prueba esperanza”** eso se siente muy bien...



Imagen N°25. Cruz feliz con sus nietos.

### 3 REFLEXIÓN

El docente de Lengua Castellana y Literatura, al enfrentarse con un contexto social y más aún de violencias, como se evidencia en la investigación *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, es capaz de interpretar y proponer alternativas pedagógicas, lingüísticas y literarias para conocer, entender y reflexionar acerca de estas problemáticas sociales.

Es así como la pedagogía, la lingüística y la literatura hacen del docente un ser íntegro, preparado para velar por los valores humanos, la paz, la convivencia y la justicia social; aspectos desarrollados dentro de este estudio, que, al abordarse desde el relato testimonial, el docente dispone de una nueva herramienta literaria y adquiere la experiencia suficiente para mostrar todo el potencial comunicativo, educativo, sociocultural y político que ha alcanzado desde su profesión; debido a que la transversalidad, el diálogo de experiencias y saberes posibilitan la enseñanza en cualquier dimensión de la existencia humana.

De esta manera, el proceso de formación docente se hace realidad en esta investigación, siendo que permitió manifestar las capacidades crítica, reflexiva, creativa y de transformación del saber y del quehacer pedagógico adquiridas durante el trabajo de campo. Por lo que el Ministerio de Educación Nacional (2016) afirma:

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía

lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. (p. 3)

Procesos en los cuales el docente observa su entorno, lo analiza e interviene aplicando sus competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. Un ejemplo de esto, fue el momento en que se encontró con la problemática de las violencias de género y se logra desde los relatos testimoniales, darles voz a las mujeres que no son conscientes de su condición, y más aún, desde la pedagogía para promover nuevos aprendizajes que le dan un nuevo significado a estas historias de vida y realidades sociales que someten a las mujeres. Al ser narrados y escritos estos testimonios llegan a ser una realidad tangible que abre nuevos caminos de enseñanza-aprendizaje para las comunidades y todos los contextos educativos.

### **3.1 Recomendaciones didácticas de la producción**

A partir de la producción literaria *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco*, el docente diseña y propone diferentes talleres los cuales se dividirán en tres partes: la primera se realizaría a partir del análisis de esta producción con el fin de que el estudiante conozca y se motive a escribir y que las historias de vida y testimonios son susceptibles de ser narrados. La segunda parte es tomar las vivencias de los estudiantes, así como, palabras, recuerdos, experiencias, imágenes y fotografías de ellos mismos que puedan servir de inspiración e imaginación para ser transformadas en relatos testimoniales.

Como parte final los relatos producidos serán compilados a modo de libro o cartilla con los cuales se realizarán exposiciones, debates, diálogos y reflexiones en cada uno de

los espacios educativos: (aulas de clase, bibliotecas, encuentros con padres de familia, eventos culturales etc.), llegando a conclusiones que permitan identificar y abordar no solo los diferentes tipos de violencia hacia la mujer, sino también las realidades propias del estudiante. Todo esto para que el estudiante fortalezca la lectura, la escritura y la argumentación desde su visión de la vida y el mundo para un aprendizaje significativo.

#### **4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- A diferencia de otros géneros literarios, como la crónica, la autobiografía y el reportaje, el relato testimonial surge con la intención de “testimoniar”, ya que contiene elementos de varias disciplinas y trasciende las fronteras de los géneros clásicos porque es una expresión polifacética, casi camaleónica en su habilidad de cambiar de color de acuerdo con las circunstancias y los enunciantes, y en esto el relato testimonial es el perfecto representante de la realidad fracturada que trata de expresar para la creación de una memoria histórica.
- El relato testimonial promueve la participación de las mujeres quienes, dentro de la producción literaria, pasan de ser objetos a sujetos, teniendo así una mayor incidencia e intervención dentro de la sociedad.
- El relato testimonial es un género relativamente nuevo que se conoce desde hace veinte cinco años gracias a que la literatura entro en un cambio significativo, a verse como un modo de expresión real, como una necesidad de expresión y de sanción frente los cambios sociales que involucra sujetos reales dentro de su contexto y no como la literatura lo hacía: exclusivamente desde lo irreal y con personajes fantásticos e imaginarios.

- El relato testimonial al ser una denuncia social, se evidencia que desde el Estado se ignora la realidad de los sujetos sometidos a cualquier clase de vulneración de derechos, por tanto, el relato cumple la función de ser la voz que permite a las víctimas hablar de su sufrimiento, de lo que llevan adentro que se exterioriza en comportamientos no sanos para el desarrollo y progreso de las personas.
- La literatura permite que los docentes cuenten con un instrumento dinamizador para abordar de manera más clara y sencilla los contextos sociales, ya que las violencias contra la mujer no distinguen condición social o económica, estrato, etnia o raza a la cual pertenece, edad, sexo, religión, preferencias políticas ni ubicación geográfica.
- El concepto de feminismo está relacionado con el cambio social: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo. Y no como un movimiento que lucha por los derechos de las mujeres, sino que cuestiona profundamente y desde una perspectiva nueva todas las estructuras de poder. El feminismo es mucho más que una doctrina social; es una ideología plural y diversa, una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación del sexo y género.
- Esta producción servirá de inspiración a los estudiantes porque como se evidencia en ella, no solamente son las vivencias de las mujeres víctimas de violencia sino también las transgresiones de niños y niñas por parte de sus padres, que por condiciones económicas o de género, se prefiere que los hombres estudien antes que las mujeres.

- El docente se convierte en el interlocutor para que experiencias anónimas e ignoradas puedan ser expresadas a partir del relato testimonial y así puedan ser conocidas en un mundo ajeno y poco reflexivo a esta problemática.
- Las historias de dolor, tragedia, superación, las imágenes, las palabras etc. son inspiración para el investigador porque se convierten en tema de investigación y son herramientas para la creación literaria en las aulas de clase.
- *Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto*, servirá como una herramienta pedagógica y didáctica, para que las víctimas de violencias basadas en género se identifiquen con estas historias y cuenten con los instrumentos necesarios para analizar y reflexionar acerca del problema que padecen.
- El relato testimonial puede ser parte de los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura en las instituciones educativas, quienes con las metodologías pertinentes pueden afianzar esta temática y fortalecer la lectura y la escritura en los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA.

Alcaldía de Pasto (2013-2014). *Boletín informativo del Observatorio de Asuntos de Género 2013 – 2014. Violencia Intrafamiliar*. Nariño, Colombia.

Bajtín, M. (1985). El problema de los géneros discursivos. En B. Mijáilovich, *Estética de la creación verbal*. México DF, México: siglo XXI editores.

Barnet, Miguel. (1984). “Testimonio y comunicación”. *En Literatura y Testimonio*. Minnessotta: Jara Vidal

Barthes, Eco, Tzvetan, Todorov y otros (1999) *Análisis estructural del relato*. México DF, México: Ediciones Coyoacán.

Benveniste, E. (2004). *Problemas de lingüística general* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Castells, C. (1996). Perspectivas feministas en teoría política. En C. Castells, *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona, España: Paidós.

Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (2015). *Boletín Epidemiológico Información estadística contra la mujer*. Bogotá, Colombia.

Congreso de Colombia. (1995). Ley 1248 de 1995. *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*, 16.

Corporación SISMA mujer. Nuestra campaña en la campaña: con los derechos de las mujeres la democracia sí va. (2002). *Influencia de la lucha de las mujeres por la reivindicación de los Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia.

Contreras, Suárez, & Armenta. (2006) *Calidad de vida de la mujer urbana y rural: estudio comparativo a partir de su historia de vida*. México DF, México: Recuperado de <http://www.uco.mx/resifro/pdf/SF8006.pdf> .

Del Mazo, C. G. La violencia de género contra las mujeres y la influencia de los patrones socioculturales. *Revista La Ley de Derecho de Familia y de las Personas*, 4(1).

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2005). *Tecnologías de la información y las comunicaciones. DANE-Colombia, Censo General. Área # 5200119900000000 Pasto, San Juan de Pasto*.

Española, R. A. (2013). Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). *la Red*.

Facio, A. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. Córdoba, Argentina : *Antígona*.

Genette, G. (1999). *La relación estética*. Madrid, España: Universidad de Cornell.

Goicochea, A. L. (2000). *El relato testimonial en la literatura argentina de fin de siglo*.

[en línea]. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de:

<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.5/te.5.pdf>

Guespin, L. (1971). *L'Analyse du discours politique en France. Acquis et*

*tendances*. kerbrat-orecchioni, c. & mouillaud, M. Le discours politique. París, Francia:

Presses Universitaires de Lyon.

Herrero F. (2014). *La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000 y 2005:*

*Estudio comparado*. Madrid. Universidad computense Madrid. Recuperado de

<http://eprints.ucm.es/11025/>

Hidalgo L. (ed.). (2003). *La Literatura testimonial en Latinoamérica como experiencia*

*de mujeres*. Santiago de Chile. Academia.edu. Recuperado

de [https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-](https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1GIWA_enCO625CO625&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Literatura+testimonial)

[instant&rlz=1C1GIWA\\_enCO625CO625&ion=1&espv=2&ie=UTF-](https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1GIWA_enCO625CO625&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Literatura+testimonial)

[8#q=Literatura+testimonial](https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1GIWA_enCO625CO625&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Literatura+testimonial)

Kohan, S. A. (2000). *Cómo escribir Relatos*. Barcelona, España: Litografía Rosés.

Lagarde, M., & Aliaga, S. (1997). *Entre decir y vivir*. Sucre, Bolivia: CIDEM.

Lavrin, A. (2003). "Repensando las Américas en los umbrales del siglo XXI". *Actas del 51° Congreso Internaciaonal de Americanistas*. Santiago de Chile, Chile : Universidad de Chile.

Magallanes, L. (2011). Scribd. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/36276845/FUNCION-POETICA>.

Marambio, G. (2004). "*Trabajo social y grupos étnicos: identidad étnica de la mujer mapuche en el contexto urbano de la comunidad de Viña del Mar*". Cuadernos interculturales. (pp. 19, 22) Santiago de Chile, Chile: Universidad de Valparaíso.

Martínez Guzmán, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona, España: Icaria.

Medina, M.C. (1993-1994). *El relato de vida como testimonio: un ejemplo chileno de memoria histórica*. Córdoba (Argentina). Göteborgs universitets publikationer. Recuperado de [https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3220/1/anales\\_3-4\\_medina.pdf](https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3220/1/anales_3-4_medina.pdf)

Mignolo, W. (1986). *Texto e interpretación de textos*. En M. Walter. México Df, México: UNAM.

Ministerio de Educación Nacional (2016). Bogotá, Colombia: MINEDUCACIÓN.

Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80185.html>

Monitoreo Mundial de Noticias WAAC (2015). *¿Quién figura en las noticias?*

Recuperado de <http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the->

[news/Imported/reports\\_2015/global/gmmp\\_global\\_report\\_es.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf)

Munguía López, M. (2006). *Características de la literatura testimonial, reflejadas en las obras “La terquedad del izote y Luciérnagas en el mozote”*. El Salvador, Chile: Universidad de El Salvador.

Ortiz, M. (13 de Noviembre de 2009). *Papel en Blanco*. Recuperado de Diccionario Literario: modos de discurso: <http://www.papelenblanco.com/diccionario-literario/diccionario-literario-modos-de-discurso>.

Pisan, C. de. (2001). *La ciudad de las damas*. Madrid, España: Siruela.

Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

Ricoeur, Paul (1983). *“La hermenéutica del testimonio” en Texto, testimonio y narración*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Andrés Bello.

Rodríguez Freire, R. (2010). *Literatura y Poder: sobre la potencia del testimonio en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Atenea (concepción.)

Solís, M. C. M. (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso: perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Cali, Valle del Cauca: Universidad del Valle.

Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós

Torres, C. A. B. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México DF, México: Pearson educación.

Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid, España: Cátedra.

Zayas, F. (2012). Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita. *Revista Iberoamericana de educación*, número Mayo-agosto. Recuperado de [http://www.rieoei.org/rie\\_revista.Php](http://www.rieoei.org/rie_revista.Php).

## ANEXOS

### **Anexo A. Entrevista sobre el tema de relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.**

**OBJETIVO.** Con la aplicación de la entrevista se pretende indagar sobre el tema de las concepciones de violencias hacia la mujer a través de las mujeres del Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.

1. ¿Cómo inició su relación de pareja?

---

---

---

2. ¿Qué fue lo que más le gusto de su pareja?

---

---

---

3. ¿Cómo fue su noviazgo? Describa el día de su boda.

---

---

---

4. ¿Qué le motivó elegir a su pareja y casarse con él?

---

---

---

5. ¿Cómo describiría a su esposo?

---

---

---

6. ¿Cuánto tiempo convivió usted con su esposo?

---

---

---

7. Resalte los aspectos buenos (positivos) y malos (negativos) en tu relación de pareja.

---

---

---

8. Cuente algunas anécdotas con su esposo.

---

---

---

9. ¿Qué cosas le causan temor de la vida en pareja?

---

---

---

10. ¿Qué opina usted de la violencia hacia la mujer?

---

---

---

11. ¿Qué considera usted como acto violento hacia la mujer?

---

---

---

12. ¿En alguna oportunidad sus padres o esposo ejercieron actos violentos hacia usted?, ¿Cuáles?

---

---

---

13. ¿Estos episodios de violencia eran frecuentes en su hogar?

---

---

---

14. ¿Qué mecanismos de solución ha empleado usted contra las violencias de género?

---

---

---

15. De los mecanismos empleados ¿cuál considera usted que ha sido el más efectivo?

---

---

---

16. ¿Alguna vez lo denunció, por qué?

---

---

---

17. Con relación a las actividades económicas ¿su compañero, administraba el dinero en el hogar?, ¿De qué forma?

---

---

18. ¿Cuál piensa usted que puede ser la solución para el problema de la violencia hacia la mujer?

---

---

---

19. ¿Cuáles son algunos de sus talentos?, ¿Cómo descubrió que los tenía?, ¿Qué ha hecho para desarrollarlos y mejorarlos?, ¿Qué impacto han tenido en su vida?

---

---

## Anexo B. Observación participante y diario de campo

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Relatos testimoniales, una creación literaria para la conservación de la memoria histórica frente a la problemática de las violencias hacia la mujer, en el Corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto.

**DOCENTE:** GISELL ELIANA PEÑAFIEL BERNAL

Diario de campo:

Numero diario de campo: ____	
Fecha : _____	
Hora: _____	
Lugar	
Cargo a observar	
Persona a observar	
Descripción de la observación	
Otros apuntes	